



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Contenido

Memoria Institucional 2021

I. Resumen ejecutivo	5
II. Información institucional	13
1. Marco filosófico institucional	13
a. Misión	13
b. Visión.....	13
c. Valores.....	13
2. Base legal	14
3. Estructura organizativa	18
4. Planificación estratégica institucional	19
III. Resultados misionales	22
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación	26
1.1 Retorno gradual a las aulas	28
1.2 Pilares del modelo educativo	31
1.3 Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario	35
1.3.1 Programas y proyectos implementados y acciones realizadas para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad.....	42
1.4 Desarrollo de las competencias de los estudiantes de los niveles y modalidades.	45
a) Primera Infancia y Educación Inicial	46
b) Educación primaria	60
c) Educación secundaria	61
d) Estudiantes con NEAE.....	65
e) Educación física	66
f) Olimpiadas y actividades educativas	67
1.5 Evaluación logros de aprendizajes de los estudiantes	70
1.6 Desarrollo de programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico	84
1.7 Alfabetización de personas jóvenes y adultas	88
1.8 Oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas.....	90
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente	93
2.1 Profesionalización del personal docente	95
2.2 Programas de formación inicial	120
2.3 Desarrollo de la Carrera Docente	125
2.4 Mejoramiento de las condiciones de vida del personal docente.....	135
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario	140
3.1 Consejo Nacional de Educación.....	142
3.2 Calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario	144
3.3 Supervisión del sistema educativo preuniversitario	149

3.4 Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a los procesos pedagógicos	156
3.5 Acreditación y titulación de estudios	162
3.6 Evaluaciones e investigaciones	165
4. Participación social y ciudadanía activa	173
4.1 Participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar	174
4.2 Empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	183
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	186
Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión	186
1. Desempeño financiero/eficientización de la gestión administrativa	188
a) Desempeño financiero.....	188
b) Eficientización de la gestión administrativa.....	201
Mantenimiento e infraestructura escolar.....	201
Dotación de equipos, laboratorios, mobiliarios y recursos educativos	205
Elaboración y distribución de recursos educativos y de apoyo.....	210
Recursos educativos a través de radio y televisión	212
Gestión ambiental y de riesgo.....	215
Procesos de fiscalización y control	226
Procesos de compras y contrataciones	229
2. Desempeño de los recursos humanos.....	231
3. Desempeño de los procesos jurídicos	237
4. Desempeño de la tecnología	239
5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	243
a) Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2024.....	243
b) Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional	244
c) Resultados de los sistemas de calidad.....	252
6. Desempeño del área de comunicaciones	255
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional.....	259
VI. Proyectos próximo año 2022.....	267
VII. Proyectos de cooperación internacional.....	283
VIII. Participación del MinerD en eventos internacionales.....	290
IX. Anexos	308
Índice de tablas y gráficas	320
Glosario de siglas	322

I. Resumen ejecutivo

En medio de la situación sanitaria que aún afecta al país originada en marzo de 2020 por la pandemia coronavirus (covid-19), el Ministerio de Educación de la República Dominicana ejecutó exitosamente el Plan de Educación para Todos Preservando la Salud- Plan Año Escolar 2020/21, el cual concluyó a finales del mes de julio de 2021. Este plan tuvo como propósito dar respuesta a la problemática educativa provocada por la pandemia para garantizar el derecho a una educación de calidad, sin poner en riesgo la salud de las personas.

En este estado de emergencia por la covid-19, el MinerD adoptó medidas para impulsar mejoras en los resultados misionales del MinerD, las cuales impactaron positivamente a los estudiantes, docentes y demás actores de la comunidad educativa.

Para acceder a mejores niveles en calidad de vida, las sociedades requieren transformaciones importantes en los sistemas educativos. En el año 2021, los logros relevantes en el ámbito del “Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación” fueron:

- a) En el ámbito del mejoramiento sostenido de la calidad:
 - Desarrollo del año escolar 2020/21, que permitió a partir de la estrategia “Aprendemos en Casa” continuar con los procesos de aprendizajes de los estudiantes a través de la modalidad a distancia. Aproximadamente se beneficiaron de esta estrategia alrededor de 2.3 millones de estudiantes, dentro del Plan Nacional “Educación para Todos



Preservando la Salud”- Año Escolar 2020-2021. El año escolar finalizó el 29 de julio de 2021.

- Retorno gradual a las aulas. Desde abril hasta mayo más de 9,500 centros educativos públicos y privados abrieron sus puertas bajo esta modalidad en los 142 municipios, beneficiando a más de un millón de estudiantes, bajo la modalidad semipresencial, conforme a las medidas sanitarias y preventivas establecidas en el protocolo general.
- Retorno a la presencialidad a partir del año escolar 2021/2022, beneficiando alrededor de 2.5 millones de estudiantes de los sectores público y privado. Este año fue iniciado el 20 de septiembre, con un nuevo modelo educativo, cumpliendo con el protocolo que contiene las medidas sanitarias y preventivas. Se implementa el plan nacional de nivelación diseñado para todos los estudiantes de cada grado y nivel del sistema educativo dominicano.
- Definidos los 12 pilares del nuevo modelo educativo, que impulsarán la educación para vivir mejor.
- Atendidos 169,367 niños desde 0 hasta 5 años con servicios de atención integral a la primera infancia, que se encuentran inscritos en centros en las diferentes modalidades de los servicios del Inaipi.
- Más de 18,000 estudiantes participaron en olimpiadas o concursos escolares de matemática, ciencias, lectoescritura, artes, entre otras, con el objetivo de desarrollar competencias. También se realizaron actividades educativas mediante muestras, charlas y talleres virtuales donde participaron más de 64,000 estudiantes y docentes.



- 97,000 estudiantes beneficiados con los servicios de recreación deportiva, gimnasia general, intramuros deportivos, convivencias deportivas, con lo cual se complementa y dimensiona el impacto del deporte y la recreación escolar. Para esto se les dotó de utilería escolar.
 - 1,409 personas jóvenes y adultas en proceso de alfabetización, en 181 núcleos de aprendizaje, a través del Programa Militar y Policial desarrollado en coordinación con la Policía Nacional y las entidades que conforman las Fuerzas Armadas.
 - 17,754 personas capacitadas en las escuelas laborales en diferentes áreas técnicas en el año escolar 2020-2021 e inscritas 20,508 personas en el año escolar 2021-2022.
 - Los resultados de ERCE 2019 publicados en el 2021, la República Dominicana presenta mejoras en todas las áreas evaluadas, respecto del anterior estudio (TERCE 2013). Sin embargo, los resultados alcanzados continúan por debajo del promedio de la región.
- b) En el ámbito de ampliación del acceso y permanencia de los estudiantes:
- Puestos en funcionamiento siete Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y dos nuevos Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), lo que amplía la cobertura de los niños de 0 a 5 años.
 - Asegurados los cupos de 32,335 niños egresados de las redes de servicios del Inaipi para su ingreso al grado preprimario de los centros educativos públicos, a través del protocolo de transición.



- Aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto Minerd-BID dentro del programa Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional, para convertir 41 liceos de Modalidad Académica en politécnicos, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.
- Incrementada la oferta educativa mediante la inclusión de quince centros educativos para secundaria de personas jóvenes y adultas-Prepara.
- Beneficiados 70,296 docentes, 121,111 familias, 255,264 estudiantes y 5,342 centros educativos, con el programa Retorno a la Alegría, de recuperación psicoafectivo, con el apoyo de Unicef.
- Creados cinco Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) en igual número de regionales, que completan 18 CAD, uno en cada regional de Educación.
- 1,613,964 estudiantes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar (PAE). En total 1,794,630 personas fueron beneficiadas en el año 2021, incluido el personal docente y administrativo de los centros educativos.

Los logros relevantes obtenidos para el desarrollo de las competencias de los docentes y técnicos docentes fueron:

- Más de 22 mil docentes de los diferentes niveles y modalidades de las 18 regionales de Educación beneficiados con becas del Inafocam para cursar programas de formación continua a través de diplomados, talleres, seminarios, cursos y congresos.



- 847 estudiantes ingresados a los recintos del Isfodosu y becados 441 bachilleres por medio del Inafocam, para cursar licenciaturas en Educación bajo el programa Docentes de Excelencia (Resolución 09-2015 del Mescyt), en diferentes universidades del país. En la actualidad se encuentran cursando el programa 6,825 estudiantes.

- 81,408 docentes de los niveles inicial, primario, secundario, educación especial y los subsistemas de Adultos y Prepara para los sectores públicos y privados capacitados en las TIC.

- En ejecución el Concurso de Oposición 2021 (Orden Departamental 06-2021) para cubrir las vacantes de los centros educativos públicos. En este sentido, alrededor del 50 % de los 73,000 postulantes en el Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 ha sido evaluado.

- Realizado un aumento salarial a 69,072 docentes que laboran en el nivel básico/primario, otorgando un incremento al salario mensual de RD\$ 5,435, con el propósito de nivelar el sueldo entre los docentes de este nivel con el del nivel medio/secundario.

En el ámbito de la rectoría y regulación que garantiza el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria se destacan los siguientes logros:

- Mediante resoluciones y ordenanzas emitidas por el Consejo Nacional de Educación (CNE) se aprobaron resoluciones referentes a los libros de texto; diseño del “Plan Nacional de Desarrollo Educativo” para el período 2022-2032; adecuación del currículo; calendario escolar, Pruebas Nacionales, entre otros.



- Realizada la revisión de la priorización curricular de las áreas, en los niveles primario y secundario, para garantizar la mejora continua a la implementación curricular. Así como también la revisión de los indicadores de logro del nivel primario para la inclusión en los registros de evaluación.

- Diseñadas las Cátedras Ciudadanas. Proyecto multisalidas, fueron pensadas para aportar contenido de valor a la educación dominicana, a la tanga extendida, además de impulsar el desarrollo de valores ciudadanos en nuestros estudiantes.

- 3,227 centros educativos supervisados a través de las regionales de Educación y sus distritos en la organización y funcionamiento de estos, haciendo énfasis en los documentos programáticos, tales como planes, programas y proyectos, condiciones de infraestructura y liderazgo; y 5,480 centros educativos (4,603 públicos, 740 privados, 54 semioficiales, 83 con convenios) supervisados durante la reanudación del año escolar 2020-2021, atendiendo al Plan Nacional “Educación para Todos Preservando la Salud” y la Estrategia “Aprendemos en Casa”.

- 988 instituciones educativas privadas acompañadas y supervisadas para verificar sus condiciones generales de funcionamiento institucional y pedagógico, en el marco de los lineamientos de la Ordenanza núm. 04-2000 y de las normativas curriculares.

En términos de participación social, se conformaron en los centros educativos 6,215 Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmae), un 95 %, los cuales se involucran en la gestión pedagógica y administrativa. También se realizaron las siguientes acciones:



- Sensibilizadas 698 familias en torno a la gestión de las actas de nacimiento definitivas; en ese sentido, se realizaron las solicitudes de actas a la Junta Central Electoral y actualizaron en el sistema 4,239 actas definitivas entregadas, las cuales están disponibles con sus números únicos de identidad correctamente asignados.
- Transferida en el año 2021 la suma de RD\$ 4,115,869,344.47 a las juntas descentralizadas de Educación (regional, distrito y centro educativo), que representa el 91 % de los fondos presupuestados para el referido año (RD\$ 4,542,994,317.00), beneficiando a 7,821 juntas descentralizadas (100 %).

Las acciones más relevantes para apoyar y dar continuidad a los procesos pedagógicos y administrativos fueron:

- La aprobación por el CNE del Plan Estratégico Institucional del MinerD para el periodo 2021-2024 con un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, que establece los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las grandes transformaciones que deberá asumir el ministerio en los próximos años.
- Mantenimiento correctivo de 5,222 centros educativos, con el objetivo de adecuar o rehabilitar las edificaciones escolares que no se encuentran en óptimas condiciones para el proceso de aprendizaje, luego de un proceso de levantamiento y evaluación.
- Siete planteles escolares de arrastres que adicionan 124 aulas al sistema educativo, terminados en el primer semestre de 2021.



- Beneficiados estudiantes de primaria y secundaria, y docentes con más de un millón de dispositivos electrónicos, para apoyar el proceso de aprendizaje en casa a través de la modalidad a distancia.
- Conectividad de Internet a 4,127 centros educativos de los 4,853 identificados sin conexión, con el objetivo de apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del sector público.
- Distribuidos 6,691,749 cuadernillos, libros de texto y otros materiales educativos a estudiantes correspondientes al grado preprimario, nivel primario, primer ciclo de secundaria y la Modalidad Artes.
- Entregados equipos y materiales de laboratorios a 43 centros educativos con laboratorios de Ciencias de la Naturaleza de alta tecnología impactando a 16,851 estudiantes a nivel nacional.
- Distribuido mobiliario escolar en 976 centros educativos pertenecientes a 96 distritos de las 18 regionales de Educación y a 21 Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (Crece).
- Al 28-12-2021 se ejecutaron RD\$ 184,795,977,000.63, que representa el 96.85 % del presupuesto vigente del año que asciende a RD\$ 190,809,106,513.71 (3.58 % del PIB nominal estimado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Banco Central).



II. Información institucional

1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

b. Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

c. Valores

Amor: ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

Transparencia: manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

Integridad: actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.



Compromiso: asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.

Equidad: damos a todos las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.

2. Base legal

1. Constitución de la República Dominicana (2010).
2. Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
3. Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.
4. Ley General de Educación núm. 66'97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:
 - Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre de 2008.
 - Ordenanza núm. 3'99 que modifica los artículos números. 19,23 y 24 de la Ordenanza núm. 1'95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.
 - Decreto núm. 63903 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
 - Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
 - Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.



- Ordenanza núm. 01´2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
 - Ordenanza núm. 02´2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
 - Ordenanza núm. 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de RD.
 - Ordenanza núm. 01´2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
 - Ordenanza núm. 22´2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.
5. Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.
6. Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:
- Decreto núm. 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
 - Decreto núm. 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de



la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.

- Decreto núm. 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
 - Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública que define las funciones, estructura interna y organización de esta, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
 - Decreto núm. 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública: que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.
7. Ley General de Comunicaciones núm.153-98.
 8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
 9. Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:

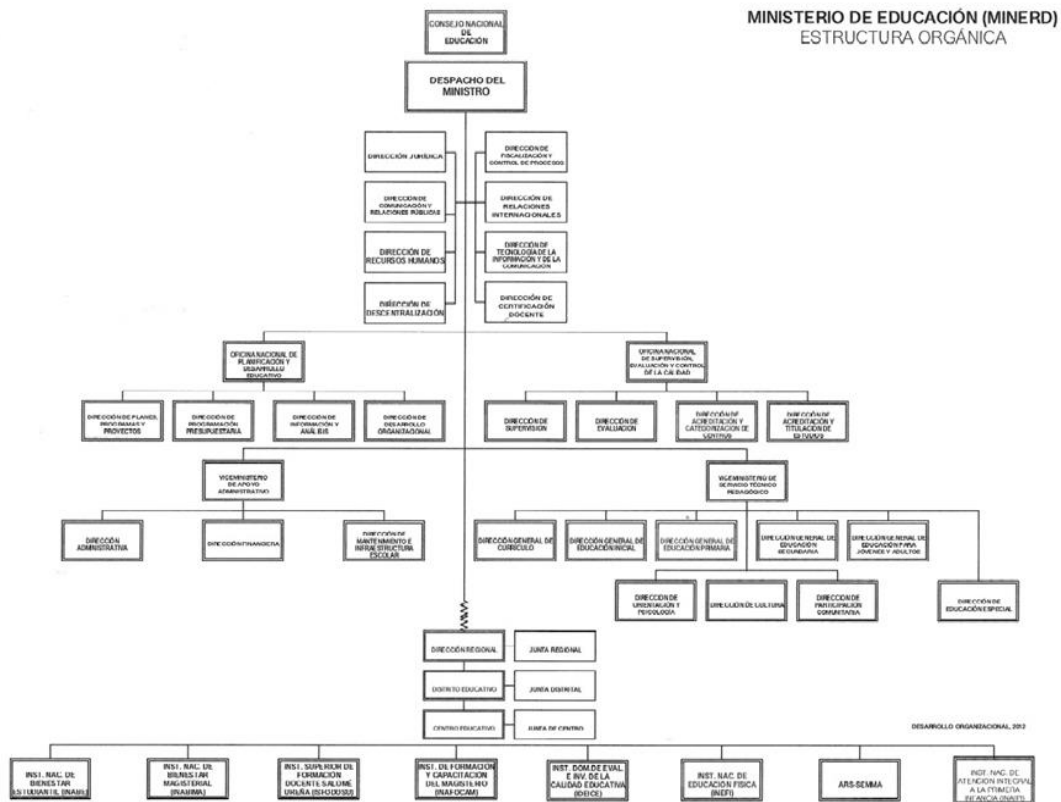


- Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
10. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.
 11. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm. 139'13.
 12. Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590'16.
 13. Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
 14. Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
 15. Ley de Pensión y Jubilación núm. 379-81.
 - Resolución núm. 068'15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
 16. Ley no. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
 17. Ley núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
 18. Ley núm. 33'98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y la General de Deportes.
 19. Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
 20. Ordenanza núm. 9-2000, que establece el Reglamento de las Apmae.
 21. Decreto núm. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.
 22. Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional Integral a la Primera Infancia.
 23. Ordenanza núm. 03-2008 que instituye el Ideice.



24. Ordenanza núm. 1 '2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
25. Ordenanza núm. 6'2000 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio – Inafocam.
26. Ordenanza núm. 5 '2004 que modifica la Ordenanza núm. 6'2000.
27. Ordenanza núm. 12'2003 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

3. Estructura organizativa



Nota: En la actualidad se revisa y actualiza la estructura orgánica del MinerD conforme al nuevo modelo de gestión.



4. Planificación estratégica institucional

Conforme a la Ley de Planificación e Inversión Pública no. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006, y el Decreto. no. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley no. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Educación, luego de un amplio proceso de consulta y participación, elabora el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, que establece los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las grandes transformaciones que deberá asumir el ministerio en los próximos años, con el propósito de asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

El PEI 2021-2024 del MinerD alineado a los instrumentos de planificación (de largo y mediano plazo) del país, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los compromisos nacionales e internacionales, Pacto Nacional para la Reforma Educativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4), entre otros; se basa en un nuevo modelo educativo “Educación para vivir mejor”, que apuesta a mejorar las condiciones de vida de la población.

Este plan está integrado por cinco ejes estratégicos, 13 estrategias y 26 resultados de efecto, los cuales serán medidos a través de 109 indicadores, según se presenta a continuación:



Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del Minerd.



Fuente: PEI Minerd 2021-2024.

Tabla 1: Ejes, objetivos, estrategias y resultados.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.	1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.	1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.
			2. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel primario.
			3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario.
			4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.
		2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.
			6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.
	2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14	3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.
			8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.
		4. Garantizada la oferta en Educación Básica,	9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.
			10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria



EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	RESULTADOS
	años.	Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.	incompleta.
			11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.
			12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.	3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.	5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.	13. Garantizada la profesionalización del personal docente.
			14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.
			15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.	4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.	6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.
			17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.
4. Participación social y ciudadanía activa.	5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.	7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.	18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.
		8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.
5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.	6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.	9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.	20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.
		10. Fortalecimiento de la gestión humana.	21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD.
		11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.
		12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.	24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.
		13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.	25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.

Fuente: PEI MinerD 2021-2024.



III. Resultados misionales

Este capítulo contiene los logros obtenidos que impactan directamente los servicios de la educación inicial, primaria y secundaria, así como el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, estos vinculados al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, al desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente, al fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, a la participación social y ciudadanía activa.

La oferta de los servicios de Educación está definida en la Ordenanza núm. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganizando los tres niveles educativos de la educación preuniversitaria, en seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años. Estos son:

Educación Inicial. Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. Se organiza en dos ciclos atendiendo al desarrollo de los niños; un primer ciclo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir los tres años (grados: maternal, infantes y párvulos), y un segundo ciclo que comprende desde los tres años cumplidos hasta los seis años (grados: prekínder, kínder y preprimario).

Educación Primaria. Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia normalmente a los seis años y comprende las edades entre 6 y 12 años.



El nivel primario tiene una duración de seis años y atiende a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el segundo ciclo, también con una duración de tres años, y abarca de 4to. a 6to. grado.

Educación Secundaria. Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.

Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres años y se desarrolla en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

Primer Ciclo. Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.



Modalidad Académica. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria, ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático,

Modalidad Técnico Profesional. Corresponde al segundo ciclo del nivel secundario, posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse, tanto en la educación superior, como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen, está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones.

Modalidad Artes. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la



cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados, en cada una de las menciones que se ofrecen: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3- Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los jóvenes y adultos de 14 años y más que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos que, habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad dominicana. En este sentido se reconocen las áreas de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral.

Alfabetización de adultos. Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

Educación básica para jóvenes y adultos. Destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años que no han podido completar su educación básica.



Educación secundaria para jóvenes y adultos. Consignada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta.

Educación laboral para jóvenes y adultos. Destinada a ofrecer alternativas a las personas jóvenes y adultas para que se capaciten en un oficio que les permita integrarse al trabajo productivo.

Subsistema de Educación Especial. Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.

1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación

El mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación constituye en el primer eje estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024; se plantean los siguientes objetivos estratégicos, estrategias y resultados:

Objetivo estratégico 1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.

Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.

Resultados:

1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.
2. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel primario.
3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario.



4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes.

5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.

6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.

Estrategia 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Resultados:

7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.

8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.

Objetivo estratégico 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.

Estrategia 3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.

Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.

Estrategia 4. Garantizada la oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas.

Resultados:

10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.

11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.

12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.



Este eje de mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación está íntimamente vinculado a varias líneas de acción de los dos objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en materia de educación:

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021, en torno al retorno gradual a las aulas; la ejecución de programas y acciones realizadas para reducir el abandono, la repitencia y la sobreedad; el desarrollo de las competencias de los estudiantes; los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes; ejecución de los programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico; avances en el proceso de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas, entre otros.

1.1 Retorno gradual a las aulas

En medio de la situación sanitaria que afecta al país desde marzo del 2020, el MinerD a partir de noviembre de 2020 puso en marcha el Plan Educación para Todos Preservando la Salud, año escolar 2020/21, con la modalidad a distancia a través de los distintos medios establecidos para que nadie se quedara fuera del sistema, dando respuesta en el plano educativo a la crisis



provocada por la COVID -19, esto con el propósito de garantizar el derecho a la educación sin poner en riesgo la salud de las personas.

A partir de abril de 2021 se decidió retornar nuevamente a las aulas de manera gradual, progresiva, escalonada y voluntaria, bajo consentimiento de las familias. Esta disposición fue adoptada en conjunto por los ministerios de Salud Pública y de Educación, a través de la mesa conjunta para la vigilancia de la COVID-19, que da seguimiento a la evolución de esta enfermedad en todo el país y toma en cuenta que el índice de positividad sea inferior a un 5 %.

El retorno gradual se realizó en tres etapas de la siguiente forma:

Primera etapa. Inició el 6 de abril con la intervención inmediata de 1,958 centros educativos, retornando 142,500 estudiantes de grados priorizados, correspondientes a 48 municipios. Esta gradualidad integró de manera paulatina los diferentes niveles y modalidades de la siguiente manera: en la primera semana los niños de primera infancia, el nivel inicial, el primer ciclo del nivel primario, sexto grado de las modalidades de Educación Técnico Profesional y Artes. En la segunda semana ingresaron los jóvenes y adultos del Subsistema de Educación de Adultos; y en la tercera semana el segundo ciclo del nivel primario, primer ciclo del nivel secundario y la Modalidad Académica el segundo ciclo del nivel secundario.

Segunda etapa. El 11 de mayo se integraron 1,101 centros educativos de 21 nuevos municipios a clases semipresenciales, retornando 126,578 estudiantes de grados priorizados.



Tercera etapa. En esta etapa iniciada el 25 de mayo, 6,812 centros educativos abrieron sus puertas en modalidad semipresencial, retornando 753,105 estudiantes de grados priorizados, en 142 municipios. Esta etapa se extendió a los niveles inicial y primario, educación de adultos y el 6to. grado de técnico profesional y artes. La convocatoria fue extensiva a todo el país con excepción del Distrito Nacional, las provincias Santo Domingo y San Cristóbal, por la alta tasa de positividad de la COVID-19.

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes, empleados y comunidad educativa en general, se realizaron las siguientes acciones:

- Creación de la mesa técnica entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación para fines de presentación de informe sobre los trabajos que se estaban realizando en los procesos educativos y la evolución de la COVID-19.

- Vacunación del personal docente, de gestión, administrativo y otros actores del sistema. En coordinación con el Gabinete de Salud se instalaron puntos de vacunación en los entornos de los centros educativos para inocular, de forma voluntaria, a los padres, madres y tutores.

- Mantenimiento correctivo en los planteles educativos, el cual comenzó con un levantamiento de información para identificar las necesidades y condiciones estructurales, eléctricas, sanitarias, agua, señales, vías de acceso e higiene y con sus entornos adecuados, etc.

- Elaboración del Protocolo General para el Regreso a las Aulas, aprobado por el Consejo Nacional de Educación, con el propósito de establecer las medidas sanitarias y preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa y familia en general, que garanticen un retorno seguro, gradual y confiable a los centros educativos.



- Equipamiento de los centros educativos con material gastable, dispensadores de alcohol en gel, jabón, productos de limpieza, así como mascarillas y conectividad.
- Implementación del programa “Retorno a la Alegría” para dar apoyo psicosocial y emocional a los estudiantes y sus familias, con énfasis en los casos de contagios.

El año escolar 2021/22 se inició en septiembre de 2021 de manera presencial, beneficiando alrededor de 2.5 millones de estudiantes de los sectores público y privado.

1.2 Pilares del modelo educativo

Uno de los énfasis de esta gestión, es la transformación del sistema educativo para ofrecer una educación con altos estándares de calidad que impacte y mejore sostenidamente la vida de las personas: los estudiantes, educadores, familias y la sociedad en conjunto. Esto ha llevado al Minerd a diseñar un nuevo modelo educativo, que promueve ciudadanos más educados, saludables, más democráticos, con mayor propensión a la convivencia pacífica, la tolerancia, la vida en armonía con el medio ambiente, el respeto a los derechos de los animales y con el medio ambiente. Ciudadanos justos, capaces de incidir en los cambios y transformaciones que demanda la sociedad de hoy y futura. Al mismo tiempo, conduzca a un mayor nivel de inserción social, de empleabilidad, de éxito y de felicidad para sus graduados y las comunidades de su entorno.

Por esto, la definición de los 12 pilares del modelo educativo, que permea e impulsa todo el accionar educativo para vivir mejor, se constituye en uno de los logros relevantes del año 2021:



1. Inclusión y Equidad

Este es el primero y uno de los cuatro principales pilares del modelo propuesto, que expresa la intencionalidad clara y declarada de que nadie se quede fuera, sin educación. Es decir, que nadie se quede atrás. Con este enfoque se persigue cerrar la brecha social de oportunidades educativas, con una visión de igualdad, participación y acceso a la educación.

2. Pertinencia y Relevancia

El modelo Educación para Vivir Mejor centrará sus esfuerzos en desarrollar en los estudiantes las capacidades para problematizar y entender los entornos en los cuales deben insertarse, las capacidades para entender y comprender, el amor por aprender, la capacidad crítica y, en síntesis, ayudarles a desarrollar las competencias para generar sus propios aprendizajes.

3. Innovación

En el contexto de la implementación del modelo educativo en marcha, se deben introducir y crear nuevas cosas, combinar elementos para el desarrollo de una educación adaptada a la realidad del país y mantener la actualización permanente, de ahí, que debe ser flexible, con una visión renovadora y de apertura permanente.

4. Ciudadanía

Los estudiantes, además de matemáticas, lengua española, historia, y ciencias, tienen que recibir formación ciudadana, conocer la Constitución de la República Dominicana, los símbolos patrios, la gastronomía, la cultura, para que sean instrumentos de respeto a los derechos humanos, de fomento de la equidad, y para la promoción de una cultura de paz y no violencia. Más que invertir bachilleres, el modelo Educación para Vivir Mejor se propone graduar ciudadanos con identidad, comprometidos, resilientes, solidarios y entes propiciadores de cambios.



5. Calidad

Alcanzar altos niveles de calidad de la educación implica actuar sobre ese conjunto de factores que la determinan. Pero supone también el ejercicio eficaz de las funciones de control del gobierno del sistema educativo, referidos a la planificación, seguimiento, supervisión, monitoreo, acompañamiento, evaluación e investigación.

6. Empleabilidad

La educación secundaria debe aportar bachilleres que puedan conseguir un empleo, vivir dignamente con lo que aprendieron y tener la posibilidad de ir a la universidad, si así lo desean. Lo anterior implica la implementación de programas y proyectos contundentes que le aporten sentido y peso social y estratégico a los planes de estudio. Ejemplo de ello son los planes que se implementan para transformar liceos tradicionales en institutos politécnicos, o de impulsar el bilingüismo y el multilingüismo en las nuevas generaciones estudiantiles.

7. Eficacia y Eficiencia

Conscientes de los múltiples problemas y profundas carencias que acusa la educación en nuestro país, resulta impostergable la procura de políticas, planes, proyectos y acciones basados en datos e informaciones bien fundamentados en la realidad nacional y su contexto, cuidadosamente formulados y estructurados, con sistemas de seguimiento y evaluación para garantizar eficacia, en el sentido de que constituyan soluciones reales y concretas a los problemas. A ello nos referimos cuando hablamos de procurar altos niveles de eficacia.

8. Autonomía

Se refiere a la autoctonía o la autenticidad del modelo, es decir, que se construye en la República Dominicana, a partir de experiencias y características propias, como parte de las reformas y transformaciones requeridas para garantizar una



educación de calidad; que se irá perfeccionando con su implementación, para que pueda servir de referente para el impulso de nuevas tendencias y paradigmas.

9. Participación

La educación es una responsabilidad compartida de la nación y hay que identificar soluciones desde dentro del sistema educativo, pero con los aportes de todos los actores de la sociedad. Consultar, escuchar, discutir y construir colectivamente las soluciones es y será una práctica sostenida en el modelo Educación para Vivir Mejor. Así es y seguirá siendo desde el Consejo Nacional de Educación, organismo constituido por representación para acompañar al MinerD en la toma de grandes decisiones, y así ocurre también con las consultas y el involucramiento de actores y sectores vinculados o interesados en los temas de la educación.

10. Flexibilidad

La propensión al cambio y las mejoras constantes son características muy importantes del modelo Educación para Vivir Mejor. Como innovación que es en sí mismo, el modelo debe ser objeto de constante seguimiento a la implementación de sus políticas, planes y proyectos. Esa flexibilidad propiciará una dirección con los ojos abiertos en la ejecución del proyecto. De esta manera, se irán haciendo cambios en el camino e introduciendo mejoras que posibiliten la permanente superación y cualificación.

11. Los actores: nuevos roles, nuevo perfil y mejor calidad de vida

El nuevo modelo educativo asigna roles con definiciones tanto a los actores docentes como al estudiantado, en una nueva relación cognitiva, social, profesional y humana. En el caso de los estudiantes, esos roles se orientan a desarrollar realmente las capacidades críticas y reflexivas, las competencias para insertarse y vivir de sus conocimientos; así como el amor por el saber y la asunción de valores ciudadanos. En el caso del personal docente, su papel en el



nuevo modelo está centrado en liderar los procesos, las relaciones y las prácticas mediante las cuales los estudiantes construyan reales aprendizajes significativos.

Pero en esta nueva visión se incluyen la necesidad de elevar el perfil profesional y mejorar la práctica de nuestra planta docente, además la elevación de su calidad de vida, en procura de su auténtica dignificación. Implica también este cambio la voluntad de aportar a los estudiantes de todos los niveles y modalidades los recursos y las condiciones que les ayuden a conquistar el éxito.

12. Ética y Transparencia

Un modelo educativo nuevo, concebido para los tiempos presentes y futuros, requiere asumir como concepción y como valor la ética y la transparencia. El liderazgo y los actores del gobierno del sistema educativo deben tener en ellas, la ética y la transparencia, su más sólida y aleccionadora cátedra.

1.3 Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario

En el ámbito de esta estrategia, en el año 2021 se desarrollaron acciones de ampliación del acceso y cobertura de la educación inicial, primaria y secundaria. También se realizaron campañas de reinserción de los estudiantes, para motivar el regreso a la escuela. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito de esta estrategia:

- En torno a la Jornada Escolar Extendida, se realizaron las siguientes acciones que contribuyen con la ampliación del acceso, permanencia y pertinencia de la educación inicial, primaria y secundaria:
 - Realizado levantamiento en 1,295 centros pendientes de ingresar a Jornada Escolar Extendida, en todos los distritos educativos. Con este diagnóstico fue actualizada la necesidad de aulas y mejoras



solicitadas. Se identificaron 6,181 aulas requeridas para materializar la universalización de la Política de Jornada Escolar Extendida.

- 347 centros evaluados en los diferentes distritos educativos, para su posterior ingreso a la Jornada Escolar Extendida determinando si estos poseen las condiciones establecidas según los criterios. Se integraron 254 centros educativos, con una matrícula total de 25,030 estudiantes.

Nivel Inicial

- Aprobadas 32 secciones de los grados prekínder y kínder en 25 centros educativos, con una matrícula de 647 niños y niñas entre 3 y 4 años en las regionales de Educación: 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Elaborado un spot publicitario (video) con la finalidad de difundirlo a los usuarios del Metro, para motivar a las familias a inscribir sus hijos en los centros educativos públicos, en el nivel inicial.
- Realizados encuentros de sensibilización y socialización con 544 actores del nivel inicial (equipo nacional, regional y distrital del nivel, y personal del Inaipi), sobre los siguientes temas: ampliación de cobertura de los niños y las niñas de 5 años del grado preprimario; fortalecimiento del protocolo de transición de los niños y niñas que egresan de los Caipi y CAFI e ingresan a las aulas del grado preprimario en los centros educativos del sector público; y protocolo de apertura de secciones de 4 años grado kínder. También se realizaron diálogos tendentes a fomentar la articulación entre los equipos, con el propósito de buscar soluciones a los problemas de cobertura del nivel.



- Puestos en funcionamiento 7 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).

Tabla 2. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2021.

REGIÓN	PROVINCIA/ MUNICIPIO	CENTRO	OBSERVACIÓN
Este	La Altagracia	1. Caipi Villa Cerro II	Terminado en el año 2020.
Metropolitana	Boca Chica	2. El Caliche	Terminado el 3/9/2021.
	Santo Domingo	3. La Cuaba (Caipi GD)	Terminado el 3/9/2021.
Norte Oriental	Espailat	4. Rayito Azul	Terminado el 3/9/2021.
Norte Occidental	Santiago	5. Francisco del Rosario Sánchez	Terminado en el año 2019.
		6. Monterrico	Terminado en el año 2019.
Sur	Azua	7. Los Cartones	Terminado en el año 2020.

Fuente: Inaipi.

- Asegurados los cupos de 32,335 niños egresados de las redes de servicios del Inaipi para su ingreso al grado preprimario de los centros educativos públicos, a través del protocolo de transición.
- Impulsada la implementación del Modelo de Redes de Servicio de primera infancia que ofrece el Inaipi en los territorios priorizados con el propósito de evaluar y determinar el nivel de factibilidad para la instalación de centros Caipi y CAFI. Para esto fueron realizados 10 levantamientos de identificación de familias en el Distrito Nacional y en algunos municipios y distritos municipales de las provincias Monseñor Nouel y Santo Domingo, donde se identificó que la población de niños menores de cinco años es igual a 4,564 y la población de mujeres embarazadas de 229.

Nivel Primario

- Elaborado el protocolo que orienta la transición de los estudiantes de preprimario al nivel primario, en versión preliminar. Con la



implementación de esta herramienta se pretende proporcionar direccionalidad a las coordinaciones entre los diferentes niveles educativos para favorecer la adaptación del estudiante al nuevo grado y su permanencia en el sistema.

- Realizado un levantamiento para determinar los estudiantes de primaria que no estuvieron vinculados al proceso de aprendizaje en el año escolar 2021/22 y análisis de los hallazgos.
- Garantizados los espacios áulicos necesarios para la reinserción de los estudiantes del nivel primario en los centros educativos del sector público y en los pequeños colegios privados.

Educación Secundaria

- Socializado el programa "Te Quiero en Secundaria", para resolver la necesidad de las diferentes situaciones del contexto para la reinserción, permanencia y culminación de los estudios en el nivel secundario. La socialización fue realizada de manera virtual con los 18 directores regionales, 38 directores distritales y coordinadores del nivel secundario.
- Diseñado el programa de retención estudiantil “Espacios de Enriquecimiento”.
- Elaborado el protocolo de “transición de primaria a secundaria” para dar acogida a estudiantes de nuevo ingreso al nivel secundario.
- Realizado el levantamiento de información sobre los centros de secundaria que han realizado la reorganización hacia la nueva estructura



académica y elaborado el plan para completar la reorganización de estos.

- Abierto un nuevo centro educativo de secundaria en la Regional 01 de Barahona, Distrito 05 en Vicente Noble, el cual beneficiará a 31 estudiantes de esta localidad.

- Con el objetivo de continuar con la meta de expansión de la educación técnico profesional y mejorar la cobertura, calidad y pertinencia, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes, se inició el proceso de evaluación de los centros educativos. En este sentido se realizaron las siguientes acciones:
 - 65 centros evaluados, de los cuales 31 centros fueron seleccionados de acuerdo con los criterios definidos para la conversión a politécnicos.

 - Aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto MinerD-BID dentro del programa Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional, para convertir 41 liceos de Modalidad Académica en politécnicos, con el objetivo principal de mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnico profesional (ETP), a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.

- Dentro del marco del programa “Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional”, proyecto MinerD-BID, se adicionarán 10 centros de artes, y se construirá un centro de investigación e innovación, en 11 distritos de Educación. En el año 2021, cinco centros educativos pasaron a ofertar los servicios en artes.



- Recibidas 36 solicitudes para la inclusión de nuevos títulos de bachillerato técnico en centros ETP. Este proceso se realiza a través de un plan de evaluación a los politécnicos, con el fin de ampliar la oferta curricular de los centros.
- Atendidos 26 centros educativos ETP que solicitaron la ampliación de su oferta académica mediante la inclusión de nuevos títulos, de los cuales 19 fueron seleccionados y aprobados para la inclusión satisfactoria, contribuyendo de tal manera al avance de la política de expansión de la educación técnico profesional.
- La matrícula preliminar de educación secundaria, modalidad académica, sectores público y privado, para el año electivo 2020-2021 asciende alrededor de 277 mil estudiantes, según el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd).
- Incrementada la matrícula de educación técnico profesional (ETP), para el periodo escolar 2020/21, la matrícula preliminar es de alrededor de 88,500 estudiantes. Lo que implica un incremento respecto al año escolar 2018-2019 (84,208 estudiantes), producto de la política de expansión de la oferta ETP y de la implementación de dos grandes estrategias:
 - Conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional.
 - Inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico en centros ETP.
- La Modalidad Artes cuenta con 62 centros distribuidos en las 18 regionales y en 53 distritos de Educación, que ofertan ocho menciones de estudios: Artes Visuales, Arte Multimedia, Música, Teatro, Danza, Creación y Producción Artesanal Metal y Madera, Creación y



Producción Artesanal Cerámica, Bisutería y Joyería. Tiene una matrícula estimada alrededor de 12,600 estudiantes.

Educación Especial

La educación especial tiene como propósito fortalecer la respuesta educativa a los estudiantes que presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), asociadas a discapacidad, promoviendo el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas en el marco del respeto a la diversidad y a los derechos de las personas, conforme a la Ordenanza 04-2018. Durante el año 2021 se priorizaron las iniciativas de inclusión, garantizando el acceso, participación y permanencia de los estudiantes con discapacidad. A continuación, logros alcanzados:

- Realizado un levantamiento de información que permitirá cuantificar e identificar por distrito educativo la población estudiantil con discapacidad, inscritos en el sistema educativo.
- 34 estudiantes con discapacidad visual fueron incluidos en centros regulares de los niveles inicial y primario, de las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, y 17 de Monte Plata.
- Creados cinco Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) en las regionales de Educación 01 de Barahona, 07 de San Francisco de Macorís, 13 de Monte Cristi, 16 de Cotuí y 18 de Bahoruco. En la actualidad existen 18 CAD en las respectivas regionales de Educación.



- Firmado convenio entre el Ministerio de Educación y el Patronato Nacional de Ciegos, a los fines de asegurar la permanencia de los estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple matriculados en la Escuela Prof. José Manuel Rodríguez Tavares. Impactando directamente a más de 87 estudiantes y sus familias.

1.3.1 Programas y proyectos implementados y acciones realizadas para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad

A través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil se ofrecen servicios de apoyo a los estudiantes del sistema escolar público, especialmente a los vulnerables, para garantizar la permanencia en el sistema educativo y reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad. Los servicios ofrecidos a los estudiantes son de tres tipos: alimentación y nutrición escolar, salud escolar y servicios de apoyo y participación estudiantil, los cuales se entregan a través de programas, tendentes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante. A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo durante el año 2021.

Alimentación y nutrición escolar

Es un servicio que se brinda a través del Programa Alimentación Escolar (PAE). Está dirigido a garantizar una alimentación diaria a todos los estudiantes del sector público y semioficial, y al mismo tiempo persigue promover una acción pedagógica o cultural que permita una formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar atendida por el MinerD y el desarrollo de los componentes en materia de seguridad alimentaria, con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.



En el año 2021 fueron beneficiados 1,613,964 estudiantes pertenecientes a las 18 regionales y los 122 distritos, según se muestra en la siguiente tabla, y fueron servidas 536,746,960 raciones alimenticias. En total se beneficiaron del PAE 1,794,630 personas, incluye a los estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

Tabla 3. Beneficiarios PAE según modalidad de servicio de alimentación, 2021.

MODALIDAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
PAE-Urbano	380,221
PAE-Rural	39,623
PAE-Fronterizo	31,994
PAE-JEE	1,162,126
TOTAL	1,613,964

Fuente: Inabe.

Tabla 4. Inversión anual en el PAE según regiones de planificación y provincias durante el periodo 2021.

REGIONES / PROVINCIAS	2021
CIBAO NORDESTE	1,884,411,398.05
DUARTE	793,787,377.31
HERMANAS MIRABAL	282,473,819.61
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	458,035,947.48
SAMANÁ	350,114,253.65
CIBAO NOROESTE	1,240,713,301.81
DAJABÓN	248,222,866.41
MONTE CRISTI	352,594,699.96
SANTIAGO RODRÍGUEZ	172,517,268.63
VALVERDE	467,378,466.81
CIBAO NORTE	3,929,398,275.33
ESPAILLAT	678,736,256.96
PUERTO PLATA	858,650,305.60
SANTIAGO	2,392,011,712.77
CIBAO SUR	3,929,398,275.33



REGIONES / PROVINCIAS	2021
LA VEGA	678,736,256.96
MONSEÑOR NOUEL	858,650,305.60
SÁNCHEZ RAMÍREZ	2,392,011,712.77
EL VALLE	1,176,355,374.56
ELÍAS PIÑA	310,234,024.10
SAN JUAN	866,121,350.46
ENRIQUILLO	1,615,364,665.04
BAHORUCO	442,202,679.44
BARAHONA	814,566,685.00
INDEPENDENCIA	244,257,122.91
PEDERNALES	114,338,177.69
HIGUAMO	1,981,074,539.18
HATO MAYOR	337,949,669.66
MONTE PLATA	844,703,364.98
SAN PEDRO DE MACORÍS	798,421,504.54
METROPOLITANA	7,548,473,408.73
DISTRITO NACIONAL	1,603,467,434.55
SANTO DOMINGO	5,945,005,974.18
VALDESIA	3,351,988,992.68
AZUA	842,371,448.39
PERAVIA	531,632,423.25
SAN CRISTÓBAL	1,786,233,253.79
SAN JOSÉ DE OCOA	191,751,867.24
YUMA	1,698,793,808.21
EL SEIBO	344,187,917.86
LA ALTAGRACIA	782,098,088.42
LA ROMANA	572,507,801.92
TOTAL	28,355,972,038.91

Fuente: Inabe.

- 1,015 personas docentes y estudiantes participaron en las campañas /guías para la conmemoración: Derecho de los niños, niñas y adolescentes; Día de la Niña; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Día Internacional de la Mujer; Día del Docente y Día Internacional de la Educación no Sexista.



- Implementado el protocolo de violencia basada en género, con la participación de 244 personas, entre ellas representantes de Conani y el Ministerio Público.
- 25 adolescentes de sexto de secundaria de centros modelos de la regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, orientados en la guía “El juego es cosa seria: con la violencia no se juega”.

1.4 Desarrollo de las competencias de los estudiantes de los niveles y modalidades.

Dentro de esta estrategia se abordan proyectos y programas educativos implementados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, entre estos: planificación de las actividades de clases dentro del marco de la estrategia Aprendemos en Casa, que tiene como propósito que los niños, niñas y adolescentes continúen aprendiendo desde sus hogares y junto a sus familias en base a la modalidad educación a distancia; participación de estudiantes en programas y actividades educativas; diseño de programas educativos, entre otros.

El desarrollo del año escolar 2020/21, permitió a partir de la estrategia “Aprendemos en Casa” continuar con los procesos de aprendizajes de los estudiantes a través de la modalidad a distancia, beneficiando alrededor de 2.3 millones de estudiantes, dentro del Plan Nacional “Educación para Todos Preservando la Salud”. El año escolar finalizó el 29 de julio de 2021. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 organizados por:

- a) Primera Infancia y Educación Inicial
- b) Educación Primaria
- c) Educación Secundaria



- d) Estudiantes con NEAE
- e) Educación física

a) Primera Infancia y Educación Inicial

En el marco del mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de la *primera infancia y educación inicial*, se desarrolla el servicio bajo un modelo de atención integral que incluye atención y cuidado; salud y nutrición; salud emocional; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de necesidades educativas especiales y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza; apoyo en el registro de nacimiento oportuno y acompañamiento sistemático a las familias. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 organizados por las intervenciones del Inaipi y QAC-Propeep. Los temas relativos a la participación de la familia y la comunidad, sensibilización y movilización social a favor de la primera infancia son tratados en el Eje 4. Participación social y ciudadanía activa.

El Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi) garantiza, desde las redes de servicios bajo su responsabilidad, la atención integral y la educación inicial desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en ambiente armonioso y seguro, que buscan fortalecer la construcción de aprendizaje significativo y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños desde 0 hasta los 5 años.

En el ámbito de la estrategia Desarrollo de las competencias y logros de los aprendizajes, se realizaron las siguientes acciones en primera infancia y educación inicial:



- Atendidos 169,367 niños desde 0 hasta 5 años que se encuentran inscritos en centros en las diferentes modalidades de los servicios del Inaipi atendidos por redes de servicios.

Tabla 5. Cantidad de centros y de niños inscritos en las redes de servicios del Inaipi, 2021.

RED DE SERVICIO		CANTIDAD DE NIÑOS INSCRITOS 2021	INCLUIDOS EN EL 2021
CAIPI		18,108	7,123
CAIPI GD		49	49
CIANI adoptando el modelo CAIPI		7,418	3,362
CAFI gestión directa		113,885	33,274
CAFI cogestión		11,587	1,922
Experiencias Existentes		12,578	3,143
Antiguas estancias de la Seguridad Social		5,742	2,404
TOTAL		169,367	51,277

Fuente: Inaipi.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) ofertan servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años. A través de estos centros se trabaja junto a las familias, a las que se apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas. Los Caipi funcionan en horario extendido de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde y cuentan con un personal especializado para responder a las necesidades y demandas de servicios de atención integral de esta población.

Esta modalidad de jornada completa favorece la inclusión social y la participación en el mercado laboral de madres, padres, tutores y



cuidadores. Asimismo, constituye una opción para la atención de niños que requieren de un servicio de día completo por estar expuestos a altos niveles de vulnerabilidad. En tal sentido, en el año 2021 se realizó lo siguiente:

- 12,938 niños incluidos en los Caipi, incluyendo los de la seguridad social, distribuidos en las siguientes zonas, para un total de 31,317 niños inscritos en esta modalidad de servicio.

Tabla 6. Nuevos niños incluidos en los Caipi, 2021.

REGIÓN	CANTIDAD DE NIÑOS INCLUIDOS EN EL 2021	CANTIDAD DE NIÑOS INSCRITOS
Este	1,564	4,253
Metropolitana	4,844	11,094
Norte Occidental	2,786	6,268
Norte Oriental	1,575	4,466
Sur	2,169	5,236
Total	12,938	31,317

Fuente: Inaipi.

- Beneficiados 177 familias, 208 niños y 8 embarazadas de Moca, provincia Espartero, con los servicios del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia Caipi “Rayito Azul”, producto de un levantamiento socioeconómico familiar realizado en la zona.
- 16,820 familias acompañadas a distancia con actividades de carácter lúdicas y formativas, para desarrollar con sus hijos, en el contexto de la covid -19. Se asignaron actividades y orientaciones para que cada familia pueda continuar con el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- 978 entregas de kits de alimentos a familias identificadas en zonas con un alto índice de vulnerabilidad, que reciben servicios en los



municipios de San Juan, Higüey, Azua y Los Alcarrizos en contexto de la covid-19.

- Dotación de herramientas educativas y de protección para favorecer la estimulación y el desarrollo adecuado a las necesidades identificadas en cada familia.

Programa de Base Familiar Comunitaria

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC) se basa en fortalecer en los padres, madres y tutores las buenas prácticas de crianza de los hijos e hijas, aplicando estrategias que permiten el desarrollo de los niños atendidos de manera adecuada por sus familias.

Para concretizar la implementación de este Programa han sido definidas tres modalidades de gestión: gestión directa, cogestión y fortalecimiento a experiencias existentes, las cuales se detallan a continuación:

CAFI de gestión directa:

33,274 niños incluidos en los CAFI gestionados directamente por el Inaipi, que busca fortalecer las buenas prácticas de crianza de las familias con los hijos e hijas de 0 a 5 años, acompañarlas en su rol como primera educadora en estos Centros de Atención a la Infancia y la Familia. En esta modalidad se ofrecen los siguientes servicios o estrategias: estimulación temprana, educación inicial, acompañamientos en hogares, fortalecimiento de prácticas de crianza, acompañamiento de padrinos y madrinas a familia con NN de cero a un año y gestantes de alto riesgo y la articulación en Red para la garantía de servicio público.



Tabla 7. Niños incluidos en centros CAFI de gestión directa, 2021.

REGIÓN	CANTIDAD DE NIÑOS INCLUIDOS EN EL 2021	CANTIDAD DE NIÑOS INSCRITOS
Este	2,962	11,194
Metropolitana	14,130	51,764
Norte Occidental	5,751	21,154
Norte Oriental	4,224	11,166
Sur	6,207	18,607
Total	33,274	113,885

Fuente: Inaipi.

CAFI de cogestión:

Esta modalidad de servicio, que busca la generación de una alianza estratégica del Estado con la sociedad civil para el desarrollo de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia desde el Programa de Base Familiar y Comunitaria. Se implementan los siguientes servicios o estrategias del modelo de atención integral a la primera infancia establecido por el Inaipi: estimulación temprana, educación inicial, acompañamientos en hogares, fortalecimiento de prácticas de crianza, acompañamiento de padrinos y madrinas, seguimiento de salud inicial y rutinario a niños, seguimiento de salud bucal inicial y rutinario a niños, esquemas de vacunación y evaluación inicial de salud emocional.

En ese sentido, se ofrecieron los siguientes servicios ofertados por la modalidad CAFI de cogestión, 2021:

- Incluidos en este año 1,922 niños, para un total de 11,587 niños inscritos en esta modalidad de servicio.
- 1,128 niños asisten a las salas de estimulación temprana, donde se busca impulsar el desarrollo cognitivo social y emocional, así como potenciar las capacidades y destrezas que muestren los niños.



- 1,365 niños asegurados para ingresar a los centros educativos públicos. En los centros CAFI de cogestión se realizan actividades en sala, a la vez se les envía orientación para realizar en la casa junto con la familia, esta a su vez retroalimenta enviando la actividad realizada, esto para motivar su desarrollo de manera integral, la motricidad fina y gruesa.
- 11,020 acompañamientos presenciales a las familias. Se realizan también talleres y videoconferencias. Se celebraron actividades en noviembre enfocadas por el Mes de la Familia.
- 22,040 visitas de seguimiento a través de las animadoras, 2 talleres de fortalecimiento de prácticas de crianza, un taller con padrinos y madrinas, entre otros.
- Desde la estrategia de articulación en red se logró garantizar los siguientes servicios: 1,896 esquemas de vacunas de NN completados; 5 operativos médicos y 3 operativos odontológicos.

Experiencias Existentes:

Esta modalidad prevé alianza estratégica a largo plazo con las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) y organizaciones de base comunitaria, con el fin de fortalecerlas e impactar la mayor cantidad de niños, a través de prácticas y acciones que vienen desarrollando. Se implementan en esta modalidad las siguientes estrategias de atención integral a los niños y sus familias: educación inicial en sala, acompañamiento en hogares, formación a las familias, articulación en red. Esto en coordinación con las siguientes organizaciones sociales:

1. Casa Abierta INC.
2. Ciudad Alternativa INC.
3. Pastoral Materno Infantil.
4. Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer (OPDM).



5. Centro de Desarrollo y Servicio Integral Madre Laura CDSMAL INC.
6. Asociación de Ayuda a las Familias. (ADAF).
7. Fundación Niños de las Naciones.
8. Fundación Ana Josefina Martínez.

Los logros obtenidos en el 2021 a través de la modalidad Experiencias Existentes fueron:

- Incluidos en este año 3,143 niños, para un total de 12,578 inscritos en esta modalidad de servicio.
- 2,561 niños atendidos con el servicio de educación inicial en sala, que asisten a 30 centros puestos en funcionamiento este año.

- 4,251 familias atendidas a través de la estrategia de acompañamiento en hogares. Para esto se realizaron 11,510 visitas domiciliarias por parte de las consejeras de la Pastoral Materno Infantil.

- 4,251 familias formadas a través de encuentros mensuales de celebración de la vida y de acciones de formación realizadas por la Pastoral Materno Infantil. Los temas abordados fueron:
 - Visitas domiciliarias y herramientas de monitoreo en la gestación.
 - Atención y ejercicios prenatales.
 - Lactancia materna.
 - Atención en el parto, posparto e inmunización.
 - Promoción del crecimiento infantil.
 - Encuentros de celebración de la vida y herramientas de monitoreo en la niñez.
 - Desarrollo integral infantil y derechos de la niñez.



- Alimentación complementaria y alimentación a partir de que el niño tiene un año.
- Promoción de la higiene y la salud bucal en la primera infancia.
- Atención al niño con necesidades especiales y disciplina positiva.
- Cuidado para el desarrollo infantil.
- Manejo de la desnutrición aguda en embarazadas, madres lactantes y niños de 6 a 59 meses en la comunidad y aplicación del Nutre MUAC.
- Las vacunas: COVID-19 y esquema básico de inmunización.

Nutrición y salud:

Se implementa el programa suministro de Chispitas Solidarias, con el objetivo principal de proporcionar a los niños desde los 6 meses hasta los 5 años y a las embarazadas y lactantes, los micronutrientes necesarios para un adecuado desarrollo, especialmente aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Los micronutrientes (Chispitas Solidarias), son mezclados con la comida para que el alimento tenga todas las vitaminas y minerales que un ser humano necesita para un sano crecimiento. Este programa cuenta con la participación del Programa Mundial de Alimentación (PMA) que dona los insumos.

En el ámbito de la nutrición y salud se realizaron las siguientes acciones:

- 7,419 niños, niñas, mujeres embarazadas y en proceso de lactancia fueron beneficiados con la entrega de los micronutrientes “Chispitas Solidarias” en todo el territorio nacional.
- 4,020 familias incluidas en el Seguro Nacional de Salud (Senasa) en el año 2021. Un total de 26,031 niños y sus familias están afiliados, esto es, un 15 % de los niños inscritos.



Tabla 8. Niños afiliados al Senasa por región. Diciembre de 2021.

REGIONES	NIÑOS INSCRITOS	NIÑOS CON SEGURO	% NIÑOS ASEGURADOS
Este	15,569	1,603	10%
Metropolitana	73,217	11,909	16%
Norte Occidental	32,567	3,977	12%
Norte Oriental	16,032	3,374	21%
Sur	31,982	5,168	16%
Total general	169,367	26,031	15%

Fuente: Inaipi.

Plan Nacional Reducción de la Desnutrición Aguda (MUAC):

Firmado un convenio con Unicef (abril 2021), para la implementación del Plan Nacional Reducción de la Desnutrición Aguda en niños y niñas de 6 a 60 meses, embarazadas y madres lactantes, proyecto que nace a raíz de la preocupación nacional ante la desnutrición de estos. Este plan incluye la formación del personal en la utilización del instrumento MUAC (Mid-Upper Arm Circumference) para detectar la desnutrición mediante la medición de la circunferencia mesobraquial, los alimentos fortificados para niños, niñas madres lactantes y embarazadas, una aplicación para el seguimiento, así como también material informativo y seguimiento continuo por parte de Unicef.

Los avances dentro del marco de este programa fueron los siguientes:

- Evaluados a 998 niños y niñas, 20 embarazadas y 22 madres lactantes.
- Seguimiento a los niños y niñas por parte de los animadores, a través de la plataforma Nutremuac descargada en sus tabletas.
- 1,216 colaboradores de 121 CAFI y 71 Caipi capacitados en el uso del MUAC, en las provincias y municipios: Jimaní, El Seibo, María



Trinidad Sánchez, Bonaó, Pedernales, Peravia, Azua, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Romana, Bahoruco, San Francisco de Macorís, Elías Piña, Las Matas de Farfán, San Cristóbal, Boca Chica, Los Alcarrizos, Santiago y La Vega.

Protección contra el abuso y la violencia:

Es un componente del modelo de atención integral a la primera infancia que tiene como objetivo la prevención, detección, referimiento y seguimiento a situaciones de maltrato, abuso, violencia, negligencia y otras formas de vulneración y violación de derechos de niños desde 0 a 5 años, en sus contextos familiares y comunitarios. Se implementa desde las distintas redes de servicios, a través de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y Plan de Base Familiar y Comunitario (PBFC), en estrecha articulación con el Conani, y los sistemas locales de protección. En este sentido se realizó lo siguiente:

- Impartido el taller “Tolerancia Cero frente al Abuso Infantil” dirigido a 90 técnicos de red, Agentes de Desarrollo Social y Agentes de Salud Emocional. El mismo se desarrolla como punto de partida, a los colaboradores de los roles mencionados, incluyendo la introducción y la firma del decálogo institucional, el cual representa un compromiso del colaborador ante la política y luego los mismos se encargan de multiplicar la información con todos los colaboradores de la red, contando con el acompañamiento de las técnicas nacionales de Desarrollo Social.
- Realizada la charla sobre prevención de abuso infantil en articulación con el Conani.



- Realizada la charla sobre derechos de los niños y procedimiento para denunciar situaciones de violencia infantil, en coordinación con Procuraduría General de la República (PGR) y la Unidad de Niños Niñas y Adolescentes.
- Realizada La campaña “Date tiempo para el buen trato con la niñez”. Es una iniciativa desarrollada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Gabinete de la Niñez y la Adolescencia (GANA) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) con el objetivo de sensibilizar a los padres, tutores y la comunidad en sentido general, sobre la importancia de brindar un buen trato a los niños de 0 a cinco años en la República Dominicana.

Plan Quisqueya Empieza Contigo:

Se ejecuta el Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) bajo la dirección de Propeep, con el objetivo de garantizar los derechos de niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 5 años, a través del fortalecimiento de los servicios públicos que contribuyen al fomento del desarrollo infantil temprano. Para ello se han planteado los siguientes resultados:

- Incrementados los niveles del registro de nacimiento oportuno en hospitales materno infantil priorizados.
- Fortalecido el sistema de acompañamiento integral a gestantes y recién nacidos en hospitales y redes de servicios públicos.
- Aumentadas la accesibilidad y cobertura de lactancia materna.
- Fortalecidos los sistemas de cuidado y diversificada la oferta de servicios de cuidado y atención integral a la primera infancia.
- Implementado un plan de monitoreo y seguimiento a los procesos constructivos de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).



A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 en cada uno de los proyectos que implementa el Plan:

- *Proyecto Fortalecimiento del acompañamiento a la gestante y al recién nacido*, con el objetivo de fortalecer el sistema de acompañamiento a las gestantes y a sus familias mediante la instalación de procesos de sensibilización y dotación de insumos claves para la mejora de habilidades parentales de cara a incidir en la disminución de la mortalidad neonatal y el fomento del desarrollo infantil temprano en centros de salud priorizados. En este sentido, fueron sensibilizadas 12,000 gestantes en diversos temas sobre habilidades parentales, lactancia materna, nutrición en el embarazo y cuidado del embarazo; así como 145,000 gestantes sensibilizadas en el Registro de Nacimiento Oportuno.
- *Proyecto Instalación de Esquinita de Primera Infancia*, área de recreación para niños y niñas de cero a cinco años en espacios públicos. Este año se avanzó en el plan de formación que acompaña la intervención.
- Concluido el diseño del *proyecto Fortalecimiento de hogares y centros comunitarios*, que busca fortificar las respuestas de cuidados naturales que se desarrollan en las comunidades, las cuales se ofrecen en hogares y centros comunitarios. Se ha realizado el diagnóstico de referencia sobre servicios de cuidado infantil en hogares y centros comunitarios en el distrito municipal de San Luis, en el municipio Santo Domingo Este.
- *Proyecto Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno en hospitales priorizados*. La meta establecida es alcanzar el 88 % del registro de nacimiento oportuno a través de las delegaciones de la Junta Central Electoral (JCE) instaladas en 26 hospitales intervenidos en el



2021. En este sentido se logró a noviembre de 2021 registrar en las delegaciones el 76 % de los niños y niñas nacidos vivos (26,469 registros de nacimiento) en los 24 hospitales trabajados en este año.

- Avanzado el diseño de estándares y protocolos para el funcionamiento de las salas de estimulación temprana de los hospitales priorizados; realizada una evaluación de la demanda de los programas en los hospitales; diseñado el proyecto de acompañamiento; y elaborada la propuesta del equipamiento idóneo por hospital, para beneficiar cinco hospitales.

- Conformadas cinco mesas intersectoriales de coordinación para el fortalecimiento y seguimiento a procesos prioritarios de la agenda de primera infancia en República Dominicana. Las cinco mesas intersectoriales son:
 - Mesa con el Servicio Nacional de Salud.
 - Mesa con el Ministerio de Salud Pública.
 - Mesa sobre el registro de nacimiento oportuno con (JCE, Unicef, SNS, MSP y Propeep).
 - Mesa de seguimiento al convenio Sur Sur con el programa Chile CRECE Contigo.
 - Mesa de seguimiento al convenio Sur Sur con la Estrategia “De Cero a Siempre” de Colombia.

- Evaluados terrenos para la construcción de Caipi en La Victoria, Boca Chica, Los Frailes, Mandinga y Cancino Adentro, en coordinación con el Inaiipi y el MinerD y se trabaja en la búsqueda y validación de terrenos en las zonas del Gran Santo Domingo.



- *Curso Técnico en cuidado para el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia.* Ofrecido por el Infotep para garantizar un servicio de calidad a los niños y niñas inscritos en las redes del Inaipi. En el 2021 fueron certificados en el curso 306 cuidadores.

- En términos de intercambios internacionales desde el Plan QEC, se realiza lo siguiente:
 - Cooperación Sur-Sur. En coordinación con el Mepyd continúa el proyecto para el intercambio de experiencias con Chile y la política de primera infancia de RD fase II denominado: Fortalecimiento de las Prestaciones y Seguimiento a Trayectorias de Desarrollo del Niño y Niña en los Establecimientos de Salud de la Red Pública de la República Dominicana y los Mecanismos de Articulación Intersectorial. Para ello se ha creado la mesa intersectorial coordinada por Propeep bajo el Plan QEC y el Mepyd, con la participación de Inaipi, Conani, MSP, SNS, MinerD, Prosoli, Mepyd y Propeep.

 - En el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre los gobiernos de la República de Colombia y la República Dominicana, coordinada por el Mepyd, se desarrolla la tercera fase del proyecto de intercambio de experiencias en políticas de primera infancia entre RD y Colombia, el cual está coordinado por Propeep bajo el Plan QEC y el Mepyd. En este espacio participan Conani, Inaipi, SNS y MSP. Se presentó la experiencia de Colombia en la articulación intersectorial para la protección y atención integral a la primera infancia.



- El Plan QEC, desde Propeep, es miembro en representación de la República Dominicana de la Agenda Regional para la Atención Integral a la Primera Infancia, iniciativa creada a partir de un foro internacional que se celebró en Bogotá en 2017, en el cual se firmó un pacto compromiso entre los países participantes. Además, se declararon compromisos de atención a prioridades temáticas que conforman la agenda regional. En la actualidad se desarrolla la investigación: Análisis del Impacto de la Pandemia de Covid-19 en Políticas de Primera Infancia en Países Seleccionados de América Latina, con Énfasis Fiscal y Presupuestaria. Junto a Chile y Colombia, la República Dominicana fue seleccionada como país muestra para el estudio.

b) Educación primaria

En el marco del mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de *educación primaria* se logró lo siguiente:

- Diseñada e implementada en los centros de primaria, la estrategia de nivelación de los aprendizajes en los grados de primero a sexto del nivel primario. Para esto, fue realizado un levantamiento de los aprendizajes de los estudiantes en las 18 regionales y en 72 distritos de Educación y sistematizados los hallazgos.
- 1,316 estudiantes de primaria pertenecientes a 27 centros educativos participaron en la consulta “La Voz del Estudiantado” ante el COVID-19 y sus aprendizajes”, organizada por OEI/Minerd.
- Se están implementando las siguientes estrategias y programas educativos para apoyar los aprendizajes de los estudiantes de primaria: Leer y escribir me fascina, Promotores de lectura, Cuidado y buen trato, Puntos de lectura, Círculos de lectura, Tutoría personalizada



(apadrinamientos), Mi escuela es bonita, Planes de mejora, Talleres para análisis y comprensión de textos, entre otros.

c) Educación secundaria

En el marco del mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de *educación secundaria* se logró lo siguiente:

- Realizada charla educativa “Exploración Azul”, impartida en más de 30 centros educativos, beneficiando a 1,189 estudiantes de secundaria, con el propósito de contribuir con el fortalecimiento de sus capacidades para entender las bondades y beneficios del mar, conocer que la República Dominicana tiene más territorio sumergido que emergido, y crear conciencia sobre la necesidad de proteger nuestro medio marino.
- Elaborada la propuesta de "Orientación para el cierre del año escolar y el reforzamiento de los aprendizajes para los estudiantes del primer ciclo de secundaria”.
- Alianza establecida para la implementación del proyecto piloto de transición “Alianza para la Educación Superior de la USAID” y sus componentes de fortalecimiento académico y de preparación preuniversitaria, para el cual fueron seleccionados dos centros de la Regional 08 de Santiago, que beneficiará a 633 estudiantes.
- 8,633 estudiantes de 5to. y 6to. grado de la Modalidad Técnico Profesional participaron de la conferencia “Autoimagen Positiva”, coordinada con la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD.
- 7 estudiantes de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo participaron de la experiencia “Sé



Ministro Por Un Día”, en coordinación con la IEET y apoyada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

- 170 estudiantes de 6to. grado, Modalidad Técnico Profesional, participaron del reto creativo “Hale y Empuje”.
- Realizado conversatorio con artistas sobre experiencia laboral en el campo de las artes, para potenciar las habilidades en y para las propuestas de los estudiantes en el concurso Hale y Empuje, con la participación de 120 estudiantes. De las 47 propuestas entregadas, resultaron ganadoras tres estudiantes de la Modalidad en Artes.
- Realizada la 8va. Gala Nacional de la Modalidad Artes, en un formato virtual, presentado por todas las redes y plataformas digitales del MinerD, con más de 10,000 reproducciones, con la participación de más de 12,600 estudiantes que cursaron los servicios de educación en artes, 589 monitores y 32 docentes especializados en las menciones existentes. Este evento contribuye a elevar las competencias de los estudiantes en el contexto artístico, cultural, y hacia el emprendimiento.
- Participación de grupos artísticos, 46 estudiantes, en la inauguración de inicio del año escolar 2021-2022, con el apoyo de docentes y coordinadores de tres centros que ofertan la Modalidad Artes, de las menciones Música y Danza.
- Presentados los servicios de educación en la Modalidad Artes ante el Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en un espacio virtual, con la intención de articular los servicios de educación especial y primaria, dirigido a estudiantes con necesidades específicas.



Inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional

Durante el año 2021 fueron realizadas acciones que fomentan el incremento y fortalecimiento de la inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional. Mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT), se busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para completar el Bachiller Técnico desde una experiencia en el ambiente real del mundo del trabajo, el cual se desarrolla en empresas correspondientes al título que esté cursando. El mismo brinda la posibilidad de que los egresados de la educación técnico profesional queden insertados en su primer empleo.

La pandemia de la COVID-19 que cambió el panorama económico, de salud y el ambiente laboral de muchas de las empresas del país, afectó el desarrollo de este módulo. No obstante, cabe destacar que para el año escolar 2019-2020 un total de 16,665 estudiantes, un equivalente al 86 % de la matrícula de 6to. grado para técnico profesional, fueron colocados en el MFCT.

En ese mismo orden, fueron realizadas también las siguientes acciones vinculadas a la inserción laboral de los estudiantes de 6to. grado de secundaria:

- Proyecto RedETP. Es un impulso de Inicia Educación a través de la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET), que consolida procesos y herramientas para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) de la educación técnico profesional del Ministerio de Educación de la República Dominicana. Donde participan la Unión Europea, Aecid, Inicia Educación, la IEET, IMCA, Fundación OMG y Grupo Peña Defilló.



- Efectuado el lanzamiento de la Red De Par En Par, que vincula a estudiantes y centros educativos con el sector productivo. En este año 2021 fueron vinculados 2,800 estudiantes de 6to. año en su proceso de pasantía, en 62 centros de artes. En ese mismo sentido, fue realizado el webinar desde la Red De Par En Par, para propiciar la capacitación de los encargados de vinculación y pasantía de los 62 centros educativos, con igual número de participantes en temas que contribuyen al fortalecimiento de las competencias laborales y artísticas de los egresados.
- 4,588 estudiantes de 6to. grado de la Modalidad Técnico Profesional participaron de las orientaciones y lanzamiento de la Red De Par En Par “Abre Las Puertas De Tu Empresa”, organizado por la Fundación Inicia Educación, para apoyar la vinculación del centro educativo con el mercado laboral nacional.
- Capacitados 1,274 personas en el uso de la plataforma “De Par En Par”, entre ellos directores de centros educativos, coordinadores, vinculadores, tutores, directores regionales y distritales, técnicos docentes nacionales ETP, técnicos regionales, distritales y técnicos enlace.
- 192 politécnicos acompañados y orientados en el proceso de colocación de estudiantes en las empresas para realizar el MFCT y seguimiento al manejo de la plataforma “De Par En Par”.
- 109 personas orientadas sobre el proyecto para el fortalecimiento de la inserción laboral y sus objetivos, donde participaron directores regionales y distritales; técnicos docentes nacionales, regionales y distritales; directores de politécnicos y vinculadores.



- Realizado el lanzamiento del proyecto “Inserción Laboral para Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad, con la Regional 15 de Santo Domingo, como prueba piloto.
- Realizado el estudio “Diagnóstico y Necesidades Profesionales para el Desarrollo Local” de la provincia La Vega, Regional 06 y Santiago Regional 08, en el marco del Proyecto “Inserción Laboral para Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad, en coordinación con la Fundación Salesianos Don Bosco.
- Realizada la inducción para vinculadores y tutores de centros educativos en el uso de la plataforma De Par En Par, en los 62 centros educativos de artes.

d) Estudiantes con NEAE

- 5,091 (100 %) estudiantes con discapacidad intelectual, autismo y discapacidad auditiva:
 - Recibieron clases de acuerdo con sus necesidades específicas, a través de la transmisión diaria de programas de televisión dirigidos a este tipo de estudiantes, como parte del Plan “Educación para Todos Preservando la Salud”.
 - Beneficiados con ajustes en los cuadernillos “Aprendemos en Casa”, según sus necesidades específicas de apoyo educativo, a partir del plan mensual número dos.
- 414 estudiantes con discapacidad visual beneficiados con:
 - Orientación en torno a la prevención de contagio de covid-19 junto a sus familias.
 - Acompañamiento en el proceso de aprendizaje, por vía de las diferentes plataformas virtuales realizadas con el apoyo de los maestros itinerantes a nivel nacional.



- La transcripción al braille de los cuadernillos “Aprendemos en Casa”, libros de texto, literatura asignada, así como materiales en audio y macrotipo.
- 107 estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple y sus familias beneficiadas con los ajustes curriculares realizados a los indicadores de logro del diseño curricular del nivel inicial, propiciando con esto un mayor alcance en las competencias académicas del nivel.

e) Educación física

La educación física es una actividad vital para el desarrollo integral del ser humano y constituye una parte fundamental en la formación de la persona desde sus primeros años, desarrollándola adecuadamente a través de actividades racionalmente planificadas. Permite valorar el concepto de disciplina, el respeto a la autoridad, la aceptación de normas y leyes, la participación en actividades grupales, la noción de competir, la perseverancia, el deseo de mejorar, la confianza en sí mismo y el sentido del compañerismo.

Por medio del Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) se ofrece a los estudiantes y docentes del MinerD tres tipos de servicios: 1) fomento de las actividades recreativas y deporte escolar, 2) capacitación, actualización docente y asistencia técnica de educación física, y 3) infraestructura deportiva escolar; los cuales se entregan a través de programas tendentes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo. Los logros obtenidos en torno a la infraestructura escolar se muestran en el capítulo IV Resultados áreas transversales y de apoyo. A continuación, se presentan las acciones vinculadas a la formación de los estudiantes:



- 97,000 estudiantes beneficiados con los servicios de recreación deportiva, gimnasia general, intramuros deportivos, convivencias deportivas, con lo cual se complementa y dimensiona el impacto del deporte y la recreación escolar. Para esto se les dotó de utilería escolar.
- Programa educación activa y saludable (prevención de la covid-19). Tiene el propósito de fomentar la expresión de las potencialidades físico-motoras, el desarrollo cognitivo y la independencia personal del alumno con necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad, y propiciar la mejora de su autoestima. Durante las intervenciones 1,274 estudiantes en San Cristóbal fueron orientados sobre cómo protegerse y prevenir la COVID-19.
- Realizado el lanzamiento del proyecto Indómita-RD, en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y el Instituto Nacional de Educación Física para impulsar la masificación del deporte escolar comunitario.

f) Olimpiadas y actividades educativas

- Más de 18,000 estudiantes participaron en olimpiadas de matemática, ciencias, lectoescritura, artes, entre otros, con el objetivo de desarrollar competencias:
 - 6,035 estudiantes participaron en la Olimpiada Nacional de Matemática (en sus cuatro etapas), modalidad virtual.
 - 3,603 estudiantes participaron en las olimpiadas de Ciencias de Biología, Química y Física (en sus cuatro etapas). modalidad virtual.
 - 4,617 estudiantes participaron en la Olimpiada de Ciencias Sociales (en sus cuatro etapas.), modalidad virtual. Por primera vez en el



sistema educativo se implementó esta olimpiada con los estudiantes del nivel secundario.

- 3,779 estudiantes participaron en la Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (en sus cuatro etapas), modalidad virtual.
- 4 estudiantes de secundaria participaron en la XXIII Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC 2021) donde recibió medalla de bronce el estudiante José Miguel Hernández de la Regional 15 de Santo Domingo y mención de honor el estudiante Juan Manuel Jiménez Alberto de la Regional 10 de Santo Domingo.
- 4 estudiantes de secundaria participaron en la XXXVI Olimpiada Iberoamericana de Matemática (OIM 2021) donde recibió mención de honor el estudiante Juan Manuel Jiménez Alberto de la Regional 15 de Santo Domingo.
- 4 estudiantes de secundaria participaron en la VI Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (OCCAFI 2021).
- 4 estudiantes de secundaria participaron en la 1ra. Pan-American Girls Mathematical Olympiad (PAGMO 2021).
- 4 estudiantes de secundaria participaron en la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (OLCECAB 2021), donde recibió medalla de bronce el estudiante Roberto Faxas, de la Regional 04 de San Cristóbal, y recibieron mención de honor Florangel Santana Almonte de la Regional 10 de Santo Domingo, Niurbys Mercedes Almonte de la Regional 11 de Puerto Plata y Melvin Junior Núñez de la Regional 07 de San Francisco de Macorís.



- 4 estudiantes de secundaria participaron en la XXVI Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF 2021).
- Participación de estudiantes en las siguientes actividades educativas:
 - Celebrada la Semana de la Geografía con el tema “La aventura de recorrer la geografía de mi país, con la participación de más de 64,000 estudiantes y docentes.
 - Realizada la XII Muestra Nacional de Educación Artística 2021, que forma parte de las acciones previstas para el término de un año escolar en procura de la calidad de la educación dominicana, en la que participaron 3,536 agrupaciones (danza, teatro, dramatizaciones, poesía coreada, títeres, pantomima, canto, bandas, coros, solista, obras de pintura, dibujo en general, y artes visuales) de 85 distritos educativos. Este fue un gran encuentro donde se valoraron las competencias apreciativas y expresivas contempladas en el currículo actual. Esta edición de la Muestra que este año se realizó en la modalidad virtual, más de 2,600 personas participaron a través del canal de Educación Artística en YouTube. Link: <https://youtu.be/5uFMygArTwy>.
 - Realizado el Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG) 2020-2021, donde se presentaron los guiones más destacados de los estudiantes. Celebrado en cuatro fases, la nacional en la modalidad virtual a través de la plataforma <https://aulavirtualie.edu.do/>, contó con la participación de 52 estudiantes del nivel secundario, registrados en la plataforma, en representación de las 18 regionales de Educación.



- Realizado el decimotercer período de Sesiones del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (Minume XIII), bajo el lema "Democracia, Innovación y Educación Sostenible". En el cual participaron más de 450 jóvenes, voluntarios, egresados y docentes y técnicos coordinadores del programa a nivel nacional.
- 2,526 estudiantes capacitados en el Modelo de las Naciones Unidas de manera virtual y 1,205 jóvenes en el Proyecto de Modelos Virtuales.
- Participación en la ceremonia de Clausura de Colmun Bogotá 2021, en modalidad virtual, con la participación de 18 jóvenes de las diferentes regionales de Educación, donde fue galardonado como mejor orador el joven Eurípides Bautista de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, perteneciente a la Regional 01 de Barahona.

1.5 Evaluación logros de aprendizajes de los estudiantes

Para contribuir a la mejora de la calidad de la educación, se evalúan los logros de aprendizajes de los estudiantes mediante tres tipos de evaluaciones: Pruebas Nacionales (con carácter de certificación), Evaluaciones Diagnósticas Nacionales, y los estudios internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice). Por tanto, proveen los indicadores de resultados para las estrategias que desarrollan las instancias misionales del Ministerio de Educación.

Pruebas Nacionales

Debido a la pandemia de la covid-19 todas las convocatorias de las Pruebas Nacionales del año 2021 fueron canceladas mediante la Resolución núm. 04-2021 y se otorgó certificación definitiva de bachiller a los estudiantes



que aprobaron todas las asignaturas en el centro educativo, por tanto, no se tienen resultados de Pruebas Nacionales para poder comparar el logro de aprendizajes. La siguiente tabla muestra la promoción de los estudiantes en los grados objeto de Pruebas Nacionales, la cual es la totalidad de los estudiantes convocados.

Tabla 9. Resultados generales de la promoción nacional y emisión de certificados 2021 en los niveles con Pruebas Nacionales I

NIVEL	MODALIDAD	PROMOVIDOS
Básico	Adultos	16,620
Medio	Académicos (años anteriores)	250
Medio	Artes	22
Medio	Técnico Profesional	473
Medio	Modalidad General	40,748
Secundaria	Académica	68,509
Secundaria	Artes	2,534
Secundaria	Técnico Profesional	26,119
TOTAL		155,275

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

Específicamente, los estudiantes que cursaron en el año escolar 2020-2021 y promovieron fueron los siguientes:

Tabla 10. Resultados de promoción de estudiantes que cursaron en el año 2020-2021.

NIVEL	MODALIDAD	PROMOVIDOS
Básico	Adultos	16,625
Medio	Modalidad General (Adultos)	33,402
Secundaria	Académica	68,521
Secundaria	Artes	2,534
Secundaria	Técnico Profesional	26,122
TOTAL		147,204

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.

*Se incluyen estudiantes que finalizaron en el 2021, así como en años anteriores, pero que se habían inscrito este año para tomar las Pruebas Nacionales pendientes.



Avances en la elaboración del nuevo diseño de Pruebas Nacionales

A continuación, se presentan los avances obtenidos en el nuevo diseño de las Pruebas Nacionales bajo un modelo centrado en evidencias y alineado al enfoque de competencias:

- Elaborado con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa (Icfes), el diseño de las Pruebas Nacionales conforme al nuevo currículo del segundo ciclo de secundaria, utilizando el modelo centrado en evidencias adecuado al enfoque de competencias. El nuevo marco de evaluación de las pruebas del segundo ciclo de secundaria está disponible en nuestra página web.
- Elaborado el informe de resultados de las estrategias de validación complementarias de ítems previo al piloto de las nuevas Pruebas Nacionales que se aplicaron en diciembre del 2020. En este piloto se aplicaron, en formato digital y en línea, pruebas con nuevos ítems a estudiantes de 6to. de secundaria, así como encuestas y entrevistas a estudiantes, a egresados del 2018-2019 y a docentes de 6to. de secundaria.
- Preparado el estudio cuasi experimental para establecer las diferencias entre métodos de aplicación de pruebas estandarizadas en la República Dominicana, para comparar las pruebas en formato de papel y en formato computarizado en línea. El objetivo es determinar si hay diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas de una aplicación computarizada y una aplicación de lápiz y papel, entre otros objetivos. Se aplicaron en el año 2021 pruebas de Lengua Española y de Matemática, también una encuesta de percepción a una muestra de 700 estudiantes de 6to. de secundaria; a la mitad del grupo se le presentó la prueba en papel y a la otra en computadora.



Estudios realizados sobre los aprendizajes durante el periodo escolar 2020/21

- Realizado un levantamiento sobre logros de aprendizajes de los estudiantes en el año escolar 2020-2021, en las 18 regionales, 122 distritos y 976 centros educativos. Aplicados instrumentos a 2,634 estudiantes del primer ciclo de primaria y 2,407 del segundo ciclo, para una participación total de 5,041 estudiantes.
- Aplicadas dos encuestas dirigidas a las familias de niños y niñas del grado preprimario y a docentes del nivel inicial, con el objetivo de conocer la valoración de las familias con relación a los aprendizajes de sus hijos y el alcance en la implementación de la estrategia por parte de los docentes, con un porcentaje bajo de asistencia por parte de los padres. En la primera participaron 23,000 padres y en la segunda encuesta participaron 28,000 padres, aportando sus ideas sobre el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.
- Revisados los indicadores de logro de secundaria y cruce de información con la malla priorizada y clases televisadas con el propósito de ejecutar el plan de reforzamiento.
- Seleccionados los indicadores de logro de aprendizajes en secundaria de las áreas: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza para la evaluación diagnóstica al finalizar el año escolar 2020-2021.

Servicios al estudiante

- Disponibles en línea los certificados del nivel medio/secundario (bachillerato) como los del nivel básico, lo que ha facilitado el acceso a



la certificación.

- Ampliado el uso del portal y del correo institucional evaluaciondelacalidad@minerd.gob.do para que los usuarios puedan solicitar servicios y aclaraciones por esa vía. La atención a través del correo electrónico ha significado un ahorro de tiempo y transporte para el ciudadano.
- Habilitado en línea, para fines laborales, el certificado de constancia de conclusión de estudios para estudiantes de años anteriores que han finalizado y aprobado sus asignaturas en el centro educativo, pero no habían promovido las Pruebas Nacionales (Ordenanza 1-2016 art. 6).

La siguiente tabla presenta los servicios atendidos durante este año relacionados con Pruebas Nacionales, además las certificaciones que han impreso los estudiantes desde la página web.

Tabla 11. Cantidad de solicitudes de trámites atendidos en 2021.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE	CANTIDAD
Inscripción de estudiante fuera del sistema informático de prueba (años anteriores).	2,433
Actualizaciones.	1,321
Correcciones de modalidad.	127
Correcciones simples de nombre o fecha de nacimiento.	9,922
Correcciones jurídicas.	1,998
Solicitud de diplomas.	943
Certificado conclusión de estudios.	8,263
Certificado nivel básico (web).	223,838
Certificado nivel medio (web).	871,774
Certificado nivel secundario (web).	481,749
Legalizaciones.	21,321

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad.



Evaluaciones Diagnósticas Nacionales

La Ordenanza núm. 1-2016 establece Evaluaciones Diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria (antiguo primer grado de media), al final de cada ciclo, sin consecuencias para la promoción de los estudiantes con el fin de evaluar el logro de los aprendizajes de acuerdo con el nuevo diseño curricular.

En el año 2021 correspondía la aplicación de la Evaluación Diagnóstica Nacional de tercer grado de primaria que permitiría monitorear el progreso con relación al 2017, pero fue suspendida a causa de la pandemia (Resolución núm. 05-2021). También fue cancelado el piloto de la Evaluación Diagnóstica de 6to. de primaria.

No obstante, se realizaron las siguientes acciones:

- Difusión de los informes de resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 de tercer grado de secundaria, bajo una nueva estrategia y herramienta en colaboración con el Ideice. Se socializaron los resultados por Regional y se capacitaron 999 directores y técnicos regionales y distritales.
- Diseñada la Plataforma Interactiva para el Monitoreo y Respuesta (PLIMYR), con el fin de divulgar, dar seguimiento y recolectar evidencia de la realización de los talleres de difusión en los 2,370 centros educativos que aplicaron esta evaluación en el 2019. A esta plataforma tuvieron acceso alrededor de 600 técnicos distritales y 2,313 directores de centros. Por primera vez se cuenta con evidencia y herramienta web para el seguimiento y monitoreo.

Otros estudios y evaluaciones realizados en el ámbito nacional:

- Consulta Nacional a Docentes sobre los Aprendizajes Alcanzados y los



Procesos Educativos Desarrollados durante el año escolar 2020-2021. Se aplicó un cuestionario de forma digital, durante el mes de julio, a una muestra representativa de 15,922 docentes de primaria y secundaria en 643 centros educativos a nivel nacional, con el objetivo de obtener información sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes en algunas áreas claves y los procesos educativos desarrollados durante el año escolar 2020-2021.

Se elaboraron cuatro informes de resultados (uno por ciclo) para disponer de un diagnóstico que permita tomar decisiones acerca de la nivelación, los reforzamientos, recursos y apoyos necesarios para el próximo año escolar. Estos informes presentan los indicadores logrados por la mayoría de los estudiantes en cada grado, según los docentes, y los que habría que reforzar para el próximo año escolar. También presenta las condiciones de desarrollo del año escolar en cuanto a facilidades y limitaciones (acceso a recursos, internet, comunicación con estudiantes...) y las percepciones de los docentes.

- *Pruebas diagnósticas IQ de finalización del año escolar 2020-2021.* Con el fin de contar con un diagnóstico sobre los aprendizajes logrados en el 2021, se pusieron a disposición de los estudiantes las pruebas de Lengua Española y Matemática desde 3ro. de primaria a 6to. de secundaria a través de la plataforma digital iq.edu.do, durante el mes de julio, en alianza con el Instituto 512 de Inicia Educación. Se aplicaron 12,842 pruebas de Lengua Española y 14,790 de Matemática. Se elaboró un informe con los resultados de estas pruebas diagnósticas IQ por área y grado. Esta información aporta a los esfuerzos por identificar las acciones necesarias para la recuperación de aprendizajes de los estudiantes para el año escolar 2021-2022.



- *Evaluación para Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa.* Se aplicó una evaluación en Lengua Española y Matemática a una muestra de 9,530 estudiantes de 3ero. y 6to, grados de primaria en 103 centros educativos en octubre 2021, para establecer la línea base y pre-test del Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa. Esta evaluación se está procesando. El Proyecto prevé una serie de intervenciones para mejorar los aprendizajes, iniciará en 52 centros educativos de primaria.

- *Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).* Es un sistema único y digital diseñado para valorar el desarrollo de todos los niños y niñas, a través de las dimensiones de: motricidad gruesa, motricidad fina, desarrollo del lenguaje y la comunicación; y desarrollo socioemocional. Actualmente se encuentra en proceso de estandarización.

- *Monitoreo telefónico del desarrollo infantil.* En vista de las medidas de distanciamiento físico debido a la pandemia de la COVID-19 y la necesidad de la institución de generar datos estadísticos sobre el desarrollo infantil, en abril de 2021 se inició la implementación del Monitoreo Telefónico del Desarrollo Infantil, un cuestionario telefónico dirigido a padres, madres y tutores, con una muestra significativa de 2,062 niños de la población atendida, que tiene el propósito de recoger información valiosa sobre el desarrollo de los niños durante la pandemia. Los resultados preliminares del estudio arrojaron informaciones significativas sobre el desarrollo infantil, entre estas:
 - Según la percepción de los padres, madres y tutores, los niños participantes del estudio alcanzan un 80 % de los indicadores de desarrollo esperados para su edad.



- Los padres, madres y tutores perciben que los niños tienen mejores niveles de desarrollo cuando son recién nacidos hasta los 4 meses.
- Los padres, madres, tutores perciben que las niñas tienen mejor desarrollo que los niños, alcanzando las niñas un 81 % de los indicadores de desarrollo esperados para su edad, mientras que los niños logran un 78 %.
- Se confirma la correlación del desarrollo infantil con la educación de la madre. Mientras mayor es el nivel educativo de las madres, mayor es el porcentaje de indicadores alcanzados por los niños y niñas.
- No hay diferencias entre la percepción del desarrollo infantil de padres, madres y tutores, cuyos hijos reciben servicios en Caipi vs. PBFC. Lo cual justifica la necesidad de continuar con las inversiones en los programas de PBFC.
- Las diferencias del porcentaje de desarrollo infantil alcanzado entre regiones fueron significativas entre el área Metropolitana y Sur, y el área Metropolitana y el Norte Oriental.

Estudios internacionales

PISA

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familia, con el fin de recoger información de contexto.

En el año 2021 se desarrolló el piloto en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice),



en 47 centros educativos del 20 de abril al 30 de mayo, aplicándose las pruebas y cuestionarios a 1,868 estudiantes de 15 años. El estudio definitivo se aplicará en el 2022.

Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019

Es un estudio regional, de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de 3° y 6° del nivel primario en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, y los factores asociados a estos logros. También incluye una recolección de información a través de cuestionarios a directores, docentes, familias y estudiantes. En adición, en esta ocasión se incluye el módulo de innovación para la evaluación de habilidades sociales (empatía y autocontrol). Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de la UNESCO/OREALC.

Los resultados ERCE 2019 se dieron a conocer este año 2021, estos son indicadores de calidad del sistema educativo dominicano, establecidos en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

El 30 de noviembre se publicó el informe de resultados de los logros de aprendizaje y factores asociados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de OREALC-UNESCO.

También se elaboró el Informe de Resultados Nacional de República Dominicana. Estos resultados también se presentaron en el Congreso de Ideice 2021 y el Congreso Aprendo 2021 de Educa.

A continuación, se presentan los resultados de logros de aprendizaje y su comparación con el promedio de la región y con el estudio anterior.



Tabla 12. Resultados para República Dominicana en ERCE comparados.

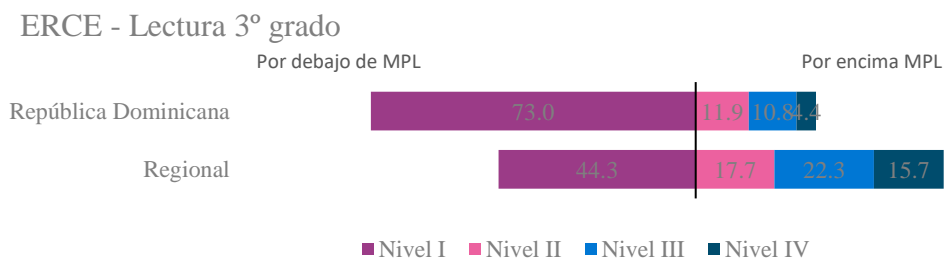
GRADO	ÁREA CURRICULAR	PUNTAJE PROMEDIO	COMPARACIÓN CON PROMEDIO DE PAÍSES ERCE 2019	COMPARACIÓN CON EL TERCE 2013	DIFERENCIAS DE GÉNERO
3er. grado	Lectura	624	-73*	+10*	A favor de las niñas.
	Matemática	624	-74*	+22*	A favor de las niñas.
6to. grado	Lectura	644	-52*	+11*	A favor de las niñas.
	Matemática	636	-61*	+14*	A favor de las niñas.
	Ciencias Naturales	649	-53*	+17*	A favor de las niñas.

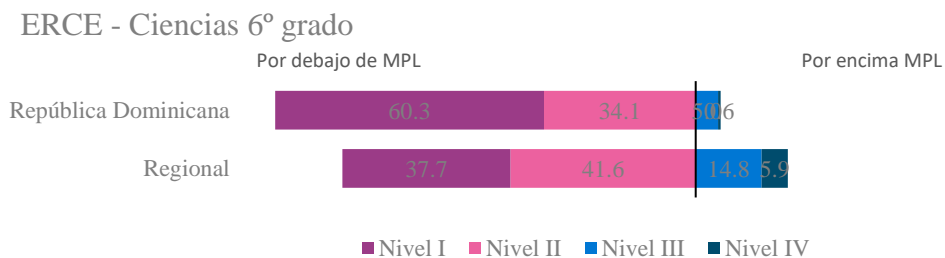
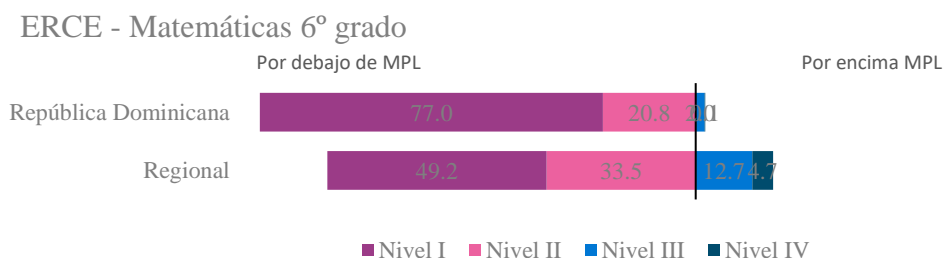
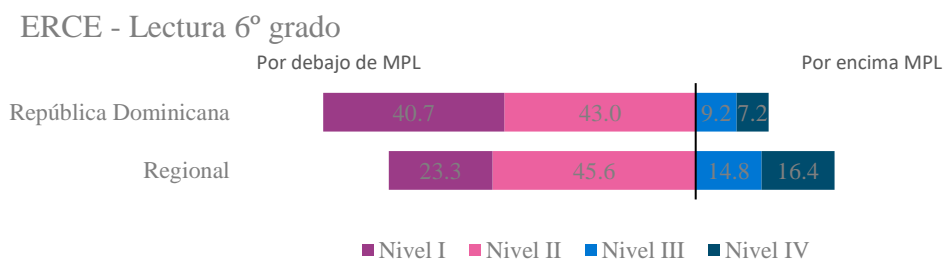
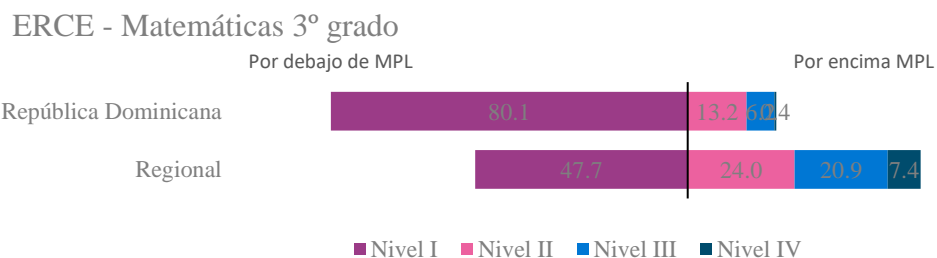
Fuente: Unesco. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019).

La República Dominicana presenta mejoras en todas las áreas evaluadas, tanto en tercer como sexto grado, respecto del anterior estudio (TERCE 2013). Sin embargo, los resultados alcanzados continúan por debajo del promedio de la región y mantiene una alta proporción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño. Las niñas obtuvieron mejor resultado que los niños.

Se establecen cuatro niveles de desempeño donde IV es el más alto. En las siguientes gráficas se presenta el porcentaje de estudiantes por cada nivel de desempeño en el país comparado con el promedio regional.

Gráfica 2. Resultados para República Dominicana en ERCE 2019.





Fuente: Unesco. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019).

La mayoría de los estudiantes dominicanos se ubica en los niveles más bajos de desempeño.

Con relación a los factores asociados, el siguiente cuadro resume los hallazgos.



Tabla 13. Factores asociados, resultados para República Dominicana ERCE 2019.

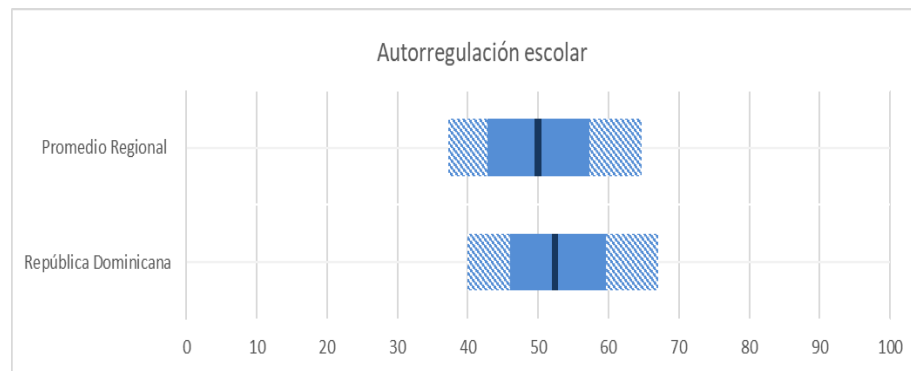
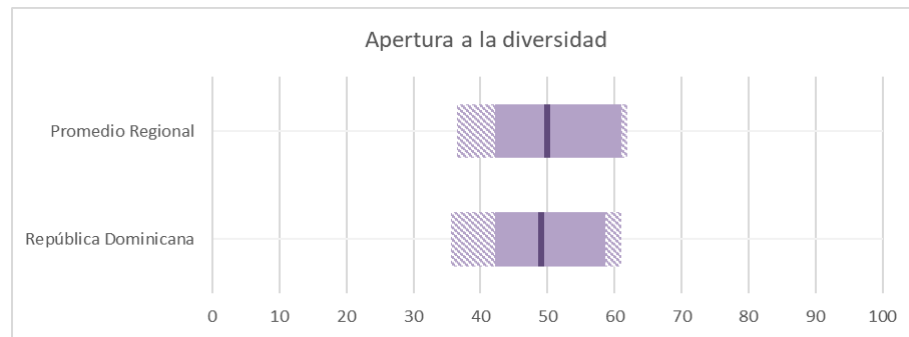
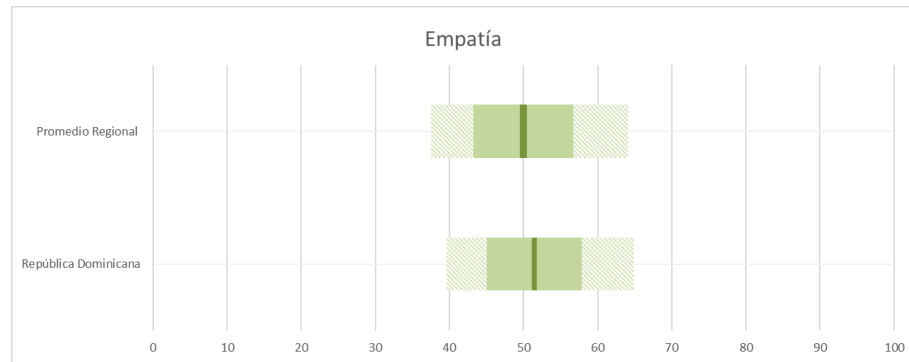
FACTORES ASOCIADOS		TERCER GRADO		SEXTO GRADO		
		Lectura	Matemática	Lectura	Matemática	Ciencias
Factores asociados a los estudiantes y sus familias	Nivel socioeconómico de la familia	+	+	+	+	+
	Asistencia del estudiante a educación preescolar	?	?	+	+	+
	Repitencia	-	-	-	-	-
	Inasistencia a la escuela	-	-	-	-	-
	Días de estudio a la semana	+	+	+	+	+
	Involucramiento parental en el aprendizaje	+	+	+	+	+
	Expectativas educativas de los padres	+	+	+	+	+
Proceso escolar y prácticas docentes	Expectativas educativas de los profesores	?	?	?	+	?
	Interés de los docentes por el bienestar de los estudiantes	+	+	+	+	+
	Apoyo al aprendizaje de los estudiantes por parte del docente	+	+	+	+	+
	Organización de la enseñanza por parte del docente	+	+	+	+	+
	Disrupción en el aula	?	?	-	?	?
Factores de escuelas	Nivel socioeconómico de la escuela	+	+	+	+	+
	Administración escolar privada	?	?	?	?	?
	Escuela en lugar urbano (10 mil o más habitantes)	?	?	?	?	?

Fuente: Unesco. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019).

- El signo + significa que hay una relación positiva y estos factores están asociados a mayor logro de aprendizaje.
 - El signo - significa que hay una relación negativa y estos factores están asociados a menor logro de aprendizaje
 - El signo ? significa que no se encontró relación entre estas variables.
- En cuanto a los resultados de habilidades socioemocionales los estudiantes dominicanos obtuvieron medias superiores a la media regional en Empatía y Autorregulación escolar, y menor que la media regional en Apertura a la diversidad. En general, los estudiantes de 6to. grado evaluados dieron reportes positivos sobre estas habilidades. A continuación, se presentan las gráficas con los resultados y su comparación.



Gráfica 3. Resultados de habilidades socioemocionales de los estudiantes dominicanos. Erce 2019.



Fuente: Unesco. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019).

Tabla 14. Resume de la relación de factores asociados y el desarrollo de habilidades socioemocionales en la República Dominicana. Erce 2019.

FACTORES ASOCIADOS	EMPATÍA	APERTURA A LA DIVERSIDAD	AUTORREGULACIÓN ESCOLAR
Nivel socioeconómico de la familia	○	+	+



FACTORES ASOCIADOS	EMPATÍA	APERTURA A LA DIVERSIDAD	AUTORREGULACIÓN ESCOLAR
Sexo de los estudiantes (femenino)	+	+	+
Experiencia personal de victimización escolar	-	-	-
Asistencia del estudiante a educación preescolar	+	+	+
Interés del docente por el bienestar de los estudiantes	+	+	+
Disrupción en el aula (Lectura y Matemáticas)	-	o	-

Fuente: Unesco. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019).

- El signo + significa que hay una relación positiva y estos factores están asociados a mayor logro de aprendizaje.
- El signo - significa que hay una relación negativa y estos factores están asociados a menor logro de aprendizaje.
- El signo o significa que no se encontró relación entre estas variables.

1.6 Desarrollo de programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico

Estos programas están dirigidos a mejorar el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza, con el fin de aportar al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito del apoyo psicopedagógico, psicoafectivo y psicosocial brindado especialmente a los estudiantes. El tema de formación al personal docente y técnico en el marco de los programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico está contenido en el capítulo 3. Desarrollo de las Competencias y Bienestar del Personal Docente.

Apoyo psicopedagógico

En el ámbito del apoyo psicopedagógico se ejecuta el programa Retorno a la Alegría, programa de recuperación psicoafectivo para docentes, niñas,



niños y adolescentes afectados por desastres y emergencias, con una metodología lúdica, sistémica, participativa, proyectiva y vivencial para la recuperación psicoafectiva de esta población. Con el apoyo de Unicef el programa se adaptó al contexto social provocado por la pandemia de la COVID-19 para el inicio o reanudación de la docencia presencial en año escolar 2021-2022.

Las acciones realizadas durante el año 2021 fueron:

- 70,296 docentes, 121,111 familias, 255,264 estudiantes y 5,342 centros educativos, beneficiados con el Programa Retorno a la Alegría.
- Elaborada una guía para la implementación del Programa Retorno a la Alegría en los centros educativos, con el objetivo de orientar a los integrantes de los equipos de gestión, docentes y estudiantes; además se contó con un instrumento para la referencia de los estudiantes que necesitarán algún apoyo. De esta guía se imprimieron 10 mil ejemplares entregados a los orientadores. Las acciones de apoyo psicoemocional se extendieron a los empleados administrativos y las familias de la comunidad educativa.
- Realizado el proceso de acompañamiento a la implementación del Programa Retorno a la Alegría. En este acompañamiento participaron 1,716 orientadores y 1,716 centros educativos.

Apoyo psicoafectivo

- Asignado al MinerD el Centro de Apoyo Psicoemocional (CAPE) ubicado en Santo Domingo Este, para dar atención telefónica y personalizada de apoyo psicoemocional a la comunidad educativa. En



este sentido, se habilitan los espacios de trabajo con el mobiliario y equipo requeridos para ofrecer un mejor servicio.

- Evaluado y en proceso de capacitación el personal que dará la atención telefónica y personalizada de apoyo psicoemocional, en las estrategias y habilidades necesarias para la atención a los usuarios, para dar una respuesta adecuada y oportuna a las múltiples necesidades de naturaleza psicológica que se presentan en el contexto escolar y que interfieren en el logro de los aprendizajes de la población estudiantil. Esta acción complementa los servicios de orientación y psicología que se ofrecen en los centros educativos.
- Realizado el levantamiento de información en línea sobre las situaciones emocionales y necesidades pedagógicas provocadas por la pandemia COVID-19, en la que participaron 189,145 personas de la comunidad educativa: 43,894 estudiantes de primaria, 33,348 estudiantes de secundaria, 24,539 docentes de primaria, 15,486 docentes de secundaria, 6,243 estudiantes del Subsistema de Jóvenes y Adultos, y 65,635 padres, madres o tutores. Este estudio servirá de base para planear las diferentes acciones de apoyo a la comunidad, se está en espera de los resultados.

Apoyo psicosocial

- Realizado con el apoyo de Unicef, Paniamor y Plan Internacional el lanzamiento de la Plataforma E-Mentores y E-Pana, una plataforma interactiva que da información a los padres, orientadores, psicólogos, docentes, familias y estudiantes, sobre protección en el uso del internet.
- Implementado el programa Valora Ser con apoyo del banco BHD, el



piloto de este se desarrolla en dos distritos de la Regional de Educación 18 de Bahoruco, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura en valores, la convivencia pacífica y un proceso asertivo de la toma de decisiones en estudiantes del nivel secundario, mediante la implementación de un programa continuo (diplomado) de educación en valores en la escuela y promoción de estos en el aula y en la comunidad. Participaron en este programa 250 docentes y se han sensibilizado 400 comunitarios en la aplicación del programa.

- Implementado el Programa Epifanía con apoyo del PNUD y CIED-Humano –PUCMM, orientado a mejorar el ambiente familiar del hogar para potenciar la integración de los padres, madres y tutores al proceso de aprendizaje de los niños y niñas, y el fortalecimiento de la relación familia-escuela, necesarios para impactar positivamente en el aprendizaje. En el periodo escolar 2020-2021, de 800 centros educativos establecidos como meta se implementó el programa en 793 y de 20,000 padres esperados se beneficiaron 23,000.
- Realizado el Congreso de Buenas Prácticas 2021 con la participación de 309 técnicos regionales, distritales y orientadores, quienes presentaron sus experiencias y fueron reconocidos. Tiene como propósito principal promover y reconocer las buenas prácticas que desde los servicios de orientación y psicología se desarrollan en los centros educativos públicos y su impacto en los aprendizajes. En este año 2021 se premiaron las regionales de Educación 07 de San Francisco de Macorís, 10 de Santo Domingo, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago y 11 de Puerto Plata.
- Realizado el acompañamiento de sensibilización y motivación sobre el rol del orientador y psicólogo en una escuela de calidad, con la participación de 15 directores regionales, 78 directores distritales, 18



técnicos regionales, 128 técnicos distritales, 141 orientadores y psicólogos e integrantes de los equipos de gestión, incluyendo directores de centros educativos. El objetivo del acompañamiento fue generar un espacio reflexivo, motivador y de sensibilización sobre la importancia de los orientadores y psicólogos que pertenecen al sistema educativo dominicano, conocer las necesidades y prioridades con relación a los servicios que brindan.

1.7 Alfabetización de personas jóvenes y adultas

Se presentan los logros obtenidos dentro del Programa Quisqueya Aprende Contigo (QAC), que promueve y coordina una movilización nacional para la eliminación del analfabetismo en el país, alianzas y participación coordinada y concentrada de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, estrategia coordinada por la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencial (Propeep) juntamente con el MinerD:

- 1,409 personas están en el proceso de alfabetización a nivel nacional, según se indica a continuación:
 - 1,144 personas jóvenes y adultas con el Programa Militar y Policial registrados en los 181 núcleos de aprendizaje, desarrollado en coordinación con la Policía Nacional y las entidades que conforman las fuerzas armadas. Para tales fines, se han identificado y capacitado soldados y policías que ofrecen este servicio en sectores marginados del Distrito Nacional y Santo Domingo, así como en la mayoría de las provincias. Estos núcleos de alfabetización funcionan principalmente en locales comunitarios, escuelas y marquesinas de casas de familias.



- 265 empleados del MinerD, específicamente de las regionales de Educación 01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 09 de Valverde, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 393 personas capacitadas en la inducción para ser facilitadoras de los procesos de alfabetización mediante la realización de talleres.
- Realizada una evaluación sobre el estado de situación del Plan Quisqueya Aprende Contigo bajo el contexto de la COVID-19, tomando como base la Encuesta Nacional de Alfabetización realizada por la Oficina Nacional de Estadística en el año 2019 y los registros internos del Plan QAC, se identificaron 4,853 personas en condición de analfabetismo pendientes de alfabetizar y sus zonas de residencia, a fin de poder priorizar territorios y reenfocar las estrategias.
- Realizada la adaptación de la metodología de alfabetización de jóvenes y adultos al formato de educación a distancia. Se dispuso el desarrollo de productos audiovisuales en formatos para radio y televisión, a fin de ser transmitidos por diversos medios radiofónicos y televisivos, dirigidos a la población joven y adulta que aún necesita alfabetizarse.
- Establecidas alianzas estratégicas entre Propeep e instituciones que contribuyan con el Programa QAC en los medios de comunicación: Ministerio de Defensa, a través de la emisora radial La Voz de las Fuerzas Armadas, para la transmisión radial de los programas de alfabetización; los Centros Tecnológicos Comunitarios, para la transmisión radial de los programas de alfabetización a través de sus 104 emisoras comunitarias, el uso de sus espacios físicos y salas de internet para la alfabetización y formación técnica de la población meta en formato virtual; Radio Seibo, y Radio Cielo FM para la transmisión de los programas de alfabetización a distancia.



- Relanzado el Plan Quisqueya Aprende Contigo, con la participación de los principales actores educativos, políticos, sociales, representantes de instituciones públicas, privadas y del tejido social en las provincias, Barahona, Hermanas Mirabal, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Independencia, El Seibo, Azua, San Juan y Santo Domingo.

1.8 Oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas

Se exponen los logros obtenidos que aportan a la mejora de la calidad de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa, también los resultados de aprendizaje de esta población.

Acceso y permanencia a la educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Más de 200,000 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica a través de 615 centros educativos en funcionamiento y el servicio de educación secundaria /Prepara, a través de 475 centros educativos en funcionamiento.
- Impulsado el desarrollo del Programa de Animación a la Lectura y Escritura en el Subsistema de EPJA.
- Impulsada la educación laboral, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y para el desarrollo de iniciativas económicas, propiciando su integración



al trabajo productivo y su capacidad de generar ingresos, para mejorar su calidad de vida, así como la de su entorno familiar y social. En este sentido, se han obtenido los logros siguientes:

- 17,754 personas capacitadas en diferentes áreas técnicas laborales en el año escolar 2020-2021.
 - Inscritas 20,508 personas en el presente año escolar 2021-2022 en diferentes áreas técnicas laborales. Se evidencia un aumento de alrededor de un 16 % de la matrícula en comparación con el año escolar anterior.
-
- Definido un programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017. Para la definición de este programa se contó con el aporte de consultores internacionales a través de la Organización Iberoamericana para la Ciencia y la Cultura (OEI).

Oferta educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Incrementada la oferta educativa mediante la inclusión de quince centros educativos para secundaria de personas jóvenes y adultas-Prepara, en el año escolar 2021-2022, en los siguientes distritos de Educación:
 - Un centro en el Distrito 03-05 de Nizao, en San Cristóbal.
 - Un centro en el 05-10 de Guaymate, en San Pedro de Macorís.
 - Dos centros en el 05-11 de Villa Hermosa, en San Pedro de Macorís.
 - Un centro en el 06-09 de San Víctor, en La Vega.



- Un centro en el 08-03 de Santiago Sureste.
 - Un centro en el 09-02 de Esperanza, en Valverde.
 - Un centro en el 10-01 de Villa Mella, en Santo Domingo.
 - Un centro en el 12-01 de Higüey.
 - Un centro en el 13-02 de Guayubín, en Monte Cristi.
 - Un centro en el 13-05 de Loma de Cabrera, en Monte Cristi.
 - Dos centros en el 15-01 de Los Alcarrizos, en Santo Domingo.
 - Un centro en el 16-07 de Villa La Mata, en Cotuí.
 - Un centro en el 18-05 de Duvergé, en Independencia.
- Desarrolladas acciones de difusión a través de programas radiales y televisivos, para dar a conocer la oferta educativa y los procesos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
 - Elaborado un brochure promocional de la oferta de EPJA, que permita disponer de un material físico y virtual que edifique y oriente al público en general, con informaciones actualizadas, sobre los servicios que ofrecen los niveles y modalidades del Subsistema.
 - Se cuenta con 103 escuelas laborales a nivel nacional con posibilidades de ofrecer servicios educativos. De estas, en el 2021 se crearon 11 nuevas y tres formalizadas, esto contribuye a ampliar las oportunidades de capacitación técnica laboral en las áreas de belleza, peluquería, maquillaje social y profesional, uñas acrílicas, masaje corporal, informática, electricidad residencial, corte y confección de prenda de vestir, confección de carteras y artículos en piel, confección de elementos para la decoración, ebanistería, tapicería, decoración de eventos, panadería, repostería, cocina, bartender, pintura decorativa, artes manuales, bisutería, emprendimiento, inglés y secretariado para personas en condición de vulnerabilidad.



- Ampliada la oferta en todas las escuelas laborales mediante la implementación del currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 07-2017 partiendo de la experiencia piloto desarrollada, continuando con los módulos formativos de las familias profesionales Informática y Comunicaciones; Imagen Personal; Textil Confección y Piel; Hostelería y Turismo; Madera y Muebles. Esta acción tiene como propósito realizar los ajustes curriculares en coherencia con las características de la población joven y adulta beneficiaria de este servicio educativo.

2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente

Para cualquier sistema educativo la formación docente constituye uno de los principales desafíos que debe ser encarado para procurar el avance hacia el logro de más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Esta formación abarca un conjunto de oportunidades y procesos que posibilitan la adquisición de las experiencias requeridas para el desempeño efectivo en las diferentes funciones.

Es por esto, que el eje estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Minerd establece el desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente, que tiene como objetivo Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño de este. Se plantea la estrategia y resultados siguientes:

Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.

Resultados:

13. Garantizada la profesionalización del personal docente.
14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.



15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.

La formación y desarrollo de la carrera docente, también se sustentan en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género:

- 2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.
- 2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente, administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad.
- 2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.

La oferta de formación al personal docente del MinerD está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).



El Inafocam coordina, con las diferentes instituciones de educación superior, las ofertas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente en el sector público, y el Isfodosu, instituto adscrito al MinerD, es una de las instituciones de educación superior que forma a profesionales en el área de educación.

También se fortalece la carrera docente bajo la responsabilidad del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, quien coordina las políticas de formación y desarrollo de la carrera docente.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en el ámbito de la formación inicial, continua y de posgrado del personal docente del MinerD, con el propósito de que alcancen altos niveles de desempeño, que propicien aprendizajes de calidad en los estudiantes. En ese mismo orden, se describen los logros obtenidos en los programas de formación inicial, estudiantes becados por el Inafocam y el Isfodosu para cursar programas de licenciatura en Educación; las acciones ejecutadas dentro del marco del sistema de carrera docente y mejoramiento de las condiciones de vidas del docente.

2.1 Profesionalización del personal docente

Los programas de formación continua y de posgrado, coordinados por el Inafocam y el Isfodosu para el personal docente del MinerD, tienen como objetivo contribuir a la actualización y desarrollo de sus competencias académicas y profesionales para mejorar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes. También se presentan en este acápite, las orientaciones y capacitaciones realizadas por las áreas responsables del diseño curricular, educación inicial, primaria, secundaria, adultos, Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), educación



inclusiva, y a temas transversales que contribuyen con la mejora del desempeño de los docentes.

Tabla 15. Resumen por institución de docentes beneficiados con programas de formación continua y de posgrado en el 2021.

PROGRAMA	MATRICULADO EN EL ISFODOSU	BECADOS POR EL INAFOCAM	TOTAL
Programas de maestrías y doctorados.	212 estudiantes de maestría cuatrimestre septiembre – diciembre de 2021.	1,542 docentes	1,754
Programas de especialidades.	122 docentes de especialidad cuatrimestre septiembre – diciembre de 2021.	741 docentes	863
Diplomados	-	10,992 docentes (32,976 becas)	10,992
Talleres, congresos, cursos y seminarios	-	11,807 docentes (35,422 becas)	11,807
Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.	68 participantes	532 docentes	600
TOTAL	402	25,614 docentes (71,213 becas)	26,016 docentes (71,615 becas)

Fuente: Dirección de Planes, Programas y Proyectos a partir de los datos suministrados por el Isfodosu y el Inafocam.

- 23,331 docentes del MinerD beneficiados con 68,930 becas para cursar programas de formación continua: 10,992 docentes en diplomados, 11,807 en talleres, congresos, cursos y seminarios, y 532 docentes en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- Al 14 de diciembre de 2021, fueron becados a través del Inafocam 2,283 docentes del MinerD en diferentes programas de posgrado, de acuerdo a la siguiente tabla.



Tabla 16. Docentes captados, seleccionados y becados por el Inafocam para cursar programas de posgrado en el año 2021.

PROGRAMAS	CAPTADOS	SELECCIONADOS	BECADOS
Maestría en Educación, Investigación e Innovación Educativa	266	192	191
Maestría en Química para Docentes	159	119	119
Maestría en Gestión de la Tecnología	329	206	206
Maestría en Matemáticas para Educadores	195	144	138
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española	318	167	166
Maestría en Evaluación Educativa	150	114	114
Maestría en Artes y Educación Interpersonal	118	93	93
Maestría en Gestión Administrativa y Pedagógica	196	54	54
Maestría en Educación Inicial	145	96	94
Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil	207	110	100
Maestría en Currículo y Desarrollo del Aprendizaje	163	91	81
Maestría en Ciencias con Especialidad en Currículo, Instrucción y Tecnología	66	58	58
Maestría en Historia Aplicada a la Educación	58	53	45
Maestría en Educación Física y Deportes	54	48	48
Doctorado en Educación	54	35	35
Subtotal de docentes becados con maestrías y doctorados	2,478	1,580	1,542
Especialidad en Género y Política de Igualdad en Educación	234	148	145
Especialidad en Matemática del Nivel Secundario	84	62	60
Especialidad en Formación integral Humana y Religiosa	45	40	40
Especialidad en Educación Primaria con Énfasis en Lectoescritura y Matemática	190	142	129
Especialidad en Tecnología e Informática	319	236	225
Especialidad en Gestión y Planificación Educativa con Énfasis en Formación Curricular, Diseño y Desarrollo	87	45	45



PROGRAMAS	CAPTADOS	SELECCIONADOS	BECADOS
Especialidad en Inglés como Segunda Lengua	73	47	47
Especialidad en Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad	82	50	50
Subtotal de docentes becados en especialidades	1,114	770	741
TOTAL	3,592	2,350	2,283

Fuente: Inafocam. Matrices aprobadas por el Comité de Becas; Scat Institucional.

- A través del Isfodosu 334 docentes cursan programas de maestrías y especialidades en los siguientes programas.

Tabla 17. Docentes en programas de posgrado inscritos en el Isfodosu, año 2021.

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	CANTIDAD
Maestría en E-learning	30
Maestría en Educación Inicial	25
Maestría en Educación Física Integral	32
Maestría en Lengua Española y Literatura	66
Maestría en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria	33
Maestría en Biología Orientada a la Enseñanza y la Investigación	26
Total	212
PROGRAMAS DE ESPECIALIDAD	
Especialidad en Educación Inicial	32
Especialidad en Educación Ambiental	90
Total	122
TOTAL GENERAL	334

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).

Capacitación del personal docente en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza

La nueva modalidad de educación a distancia implicó acelerar la transformación de las prácticas pedagógicas de forma repentina y forzada, migrando transitoriamente hacia plataformas virtuales, ante el desafío del inicio de un nuevo año escolar. Las capacitaciones se realizan en un formato



de 40 horas reloj de docencia directa (sincrónica y asincrónica) divididas en siete unidades, estas son:

1. Reorganización del servicio educativo para el aprendizaje a distancia.
 2. Introducción a las plataformas y recursos didácticos.
 3. Identificación y planeación de los contenidos esenciales del currículo.
 4. Prácticas pedagógicas y de gestión para el aprendizaje a distancia.
 5. Criterios y formatos de evaluación en modalidades sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje.
 6. Formación en salud.
 7. Bienestar mental y socioemocional.
- En ese sentido, se han capacitado 81,408 docentes a nivel nacional en todos los niveles: inicial, básico, primario, secundario, educación especial, los subsistemas de adultos y Prepara para los sectores público y privado.
 - Impartidos talleres sobre el uso de las pizarras digitales interactivas a 90 técnicos distritales y 836 docentes de área y dinamizadores TIC, para un total de 926 colaboradores, quienes sirven de multiplicadores en sus respectivas localidades.

Tabla 18. Técnicos y docentes que participaron en los talleres por Regional de Educación.

REGIONAL	TÉCNICOS DE DISTRITOS	DOCENTES Y DINAMIZADOR TIC	TOTAL
01 Barahona	5	173	178
02 San Juan	11	122	133
03 Azua	2	103	105
04 San Cristóbal	4	144	148
05 San Pedro de Macorís	68	294	362



REGIONAL	TÉCNICOS DE DISTRITOS	DOCENTES Y DINAMIZADOR TIC	TOTAL
Total	90	836	926

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.

- Capacitados 3,392 docentes en el programa de robótica educativa en el uso e integración de estos recursos para obtener una integración adecuada.
- 500 docentes y técnicos nacionales, regionales y distritales capacitados para la integración de las tecnologías como medio para facilitar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus niveles de conocimiento y competencias. Esto mediante la participación en un diplomado, en coordinación con Inafocam, sobre evaluación y elaboración de recursos educativos en formato digital y los talleres sobre el abordaje de género y derechos humanos en el desarrollo curricular para el logro de las competencias fundamentales y específicas desde un enfoque integral y humano, en coordinación con la Dirección de Género y Desarrollo.

Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación inicial:

- 6,462 docentes del nivel inicial del sector público, 24 técnicas nacionales, 21 coordinadoras de los CMEI, 21 encargadas Crece, coordinadoras del Inaipi, 193 técnicos distritales, 18 asesoras regionales participaron de las jornadas de formación continua y actualización profesional.
- 9,570 docentes del nivel inicial de los sectores público y privado participaron en diversos talleres y diplomados de formación pedagógica, en modalidad virtual.



- 180 maestras líderes de grupos pedagógicos (GP) participaron en el taller sobre el funcionamiento de los GP y uso de herramientas tecnológicas, en modalidad virtual, de las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 17 de Monte Plata.
- Se encuentran en revisión las propuestas de formación para las docentes del nivel inicial para continuar con el desarrollo y fortalecimiento de la profesionalización.
- Se han realizado dos seminarios web para el fortalecimiento de la gestión pedagógica, con la participación de 470 docentes: 1) Estrategias de lectura en el nivel inicial para propiciar espacios de fomento a la lectura en los niños y niñas, y 2) Diseño curricular.
- 2,800 docentes del nivel inicial participaron en el taller Todos a Bordo para la prevención de la covid-19, auspiciado por la Fundación Inicia a través de la Plataforma Aula 512.
- 6 directivos y 22 técnicas nacionales del nivel inicial participaron en el taller sobre los procesos de Retorno a la Alegría y las orientaciones sobre la guía de psicoafectividad.
- 6,000 docentes del sector público participaron en la jornada de Retorno a la Alegría con la participación de psicólogos y orientadores.
- 441 docentes del nivel inicial pertenecientes a ocho regionales de Educación concluyeron el taller de robótica educativa.
- Gestionada la apertura de dos grupos de maestrías para 80 docentes del



nivel inicial, así como un diplomado en estrategias lúdicas con la participación de 140 docentes.

- 13 técnicas nacionales del nivel inicial concluyeron el diplomado Liderazgo y Gestión Educativa, auspiciado por la Fundación Inicia, el Cilge y el Instituto 512.
- Un directivo y 3 técnicas nacionales del nivel inicial se encuentran cursando el diplomado Competencias Transversales, auspiciado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), actualmente están cursando el módulo III.
- 7 técnicas nacionales del nivel inicial se encuentran cursando el diplomado Lectoescritura, auspiciado por USAID, Programa de Capacidades LAC Reads, en modalidad virtual.
- 5 técnicas nacionales del nivel inicial se encuentran cursando el diplomado Diseño y Gestión del Acompañamiento a Distancia y Virtual a los Centros Educativos, auspiciado por el Inafocam, Intec y el Grupo Idea de la Universidad de Sevilla. Modalidad virtual de tipo sincrónico y asincrónico.
- Formación básica y continua, dirigida al personal responsable de los servicios de atención a la primera infancia, para desarrollar las competencias y habilidades en los diferentes roles y funciones de los servicios de atención integral del Inaipi. El modelo de formación incluye tres estrategias para garantizar la calidad en la oferta de los servicios ofrecidos: formación básica, formación continua y acompañamiento. En el 2021 se logró capacitar a:

- 6, 672 colaboradores en el módulo de formación básica, de los cuales 645 son del sexo masculino y 6,027 de sexo femenino.



- 9,880 colaboradores beneficiados con programas de formación continua.

- Realizada una jornada de capacitación a los colaboradores de los centros en servicios del Inaipi para realizar los procesos “Completa tu Ficha” y “Completa tu Cupo”, con el fin de actualizar con diagnóstico digital, la base de datos de los niños, niñas y sus familias en los centros y redes de servicios en funcionamiento; así como completar la cobertura de estos con los cupos disponibles de los niños que son transferidos a los centros educativos públicos.

- 84 reuniones virtuales con el objetivo de orientar y dar seguimiento a los técnicos y personal de nuevo ingreso.

- 76 coordinadoras del Eje Sur y 83 centros Caipi y CAFI participaron de manera virtual en un encuentro de socialización del protocolo de transición de los niños que egresan de los Caipi y CAFI a los centros educativos del nivel primario con aulas del grado preprimario del sector público, lo que representa un 92 % de participación.

Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación primaria:

- 51,886 docentes capacitados en los seis planes mensuales del programa “Educación para Todos Preservando la Salud, correspondientes a los grados de primero a sexto.

- 41,055 docentes y 10,635 integrantes de los equipos de gestión orientados con relación a la ruta pedagógica implementada al iniciarse el año escolar 2021/22 de forma presencial: Retorno a la Alegría,



aplicación de evaluación diagnóstica a los estudiantes y estrategias de nivelación a los estudiantes de primaria en el sector público.

- 1,120 técnicos docentes nacionales regionales y distritales del nivel primario y áreas curriculares capacitados para favorecer las competencias de los equipos de gestión que capacitan a los docentes de los centros educativos.
- 16,975 integrantes de equipos de gestión capacitados en los planes mensuales para favorecer las competencias del personal docente de sus centros y acompañar a los docentes en la contextualización de los planes mensuales antes de ser entregados a las familias.
- 100 formadores de formadores capacitados para orientar y favorecer las competencias del personal técnico que capacita a los equipos de gestión en regionales y distritos de Educación.
- 109 horas de procesos formativos relativos a las valoraciones de los aprendizajes utilizando matriz de valoración y estrategias de retroalimentación y monitoreo a los procesos a través de la plataforma del Sigerd, correspondientes a los seis planes mensuales, programa Aprendemos en Casa.
- 25 docentes modelos, seleccionados a través de audiciones en las diferentes regionales de Educación, para la grabación de clases a ser transmitidas por radio y televisión relativas a educación primaria.
- 6 talleres de reflexión de las prácticas y las planificaciones docentes con la participación de 25 docentes modelos 2 y planificadores.

¹ Docentes seleccionados para la grabación de clases a ser transmitidas por radio y televisión.



- Desarrollado taller con la participaron de 232 técnicos docentes distritales y regionales del nivel primario pertenecientes a las 18 regionales y 122 distritos de Educación, para socializar y orientar las temáticas que conforman la agenda del “Plan de Formación Inicio del Año Escolar 2021-2022”, para su posterior orientación a los integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos.

- Participación de 116 técnicos regionales, coordinadores de educación primaria y de áreas curriculares objeto de evaluaciones diagnósticas, más 38 técnicos de currículo, docentes nacionales, directivos y administrativos de primaria, en el taller de profundización sobre los componentes curriculares, con énfasis en el proceso de planificación didáctica, para el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primario.

- 113 formadores de formadores orientados sobre el uso de herramientas tecnológicas en los procesos de seguimiento y monitoreo a la implementación de las guías de Lengua Española y Matemáticas en el primer ciclo de primaria.

Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación secundaria:

- 8,900 docentes, directores y técnicos a nivel nacional orientados en diversas temáticas, en modalidad virtual: plan de apoyo pedagógico que se lleva a cabo en los centros, gestión pedagógica, los enfoques temáticos que se están implementando, además sesiones formativas con Inicia sobre el cuadernillo #2 de la Modalidad Académica y todo lo relacionado al cierre pedagógico del año escolar 2020/21.



- 14,554 técnicos regionales y distritales, integrantes de los equipos de gestión y docentes orientados sobre acciones del fin del año escolar 2020-2021, socialización del cuadernillo #3 del segundo ciclo de secundaria articulando con las clases televisadas, socialización de las resoluciones 03-2021 y 04-2021 y presentación del plan de acción sobre las salidas optativas.

- 29,972 docentes y 140 técnicos nacionales, regionales y distritales orientados a nivel nacional en la jornada formación del nivel secundario 2021-2022, “Impulsando la Innovación Pedagógica de los Aprendizajes”, en las temáticas de planificación, evaluación y plan de nivelación en conjunto con la Modalidad Académica.

- 18,666 técnicos regionales y distritales, directores de centros orientadores, y docentes orientados en los siguientes temas: en el uso del cuadernillo #5 y en el cierre del año escolar 2020-2021; en los procesos pedagógicos en el marco de la implementación del modelo de educación a distancia de cara al cierre del año escolar 2020-2021; y en el uso y manejo del registro digital de los aprendizajes.

- 37,343 técnicos regionales, distritales, integrantes de los equipos de gestión y docentes orientados en las temáticas de plan de nivelación, planificación y evaluación.

- 12 técnicos docentes nacionales del primer ciclo orientados en el uso y manejo del programa Microsoft Teams para afrontar las labores cotidianas desde el teletrabajo.

- 499 docentes y técnicos a nivel nacional participaron en simposio virtual, con el objetivo de socializar el componente religioso en el



currículo de FIHR del nivel secundario.

- 2,293 directivos, técnicos regionales y distritales capacitados a nivel nacional en el uso y llenado del registro de evaluación digital.
- 1,402 técnicos regionales y distritales de la red ampliada orientados, vía virtual, en los temas Planificación Curricular, Plan de Nivelación y Evaluación en conjunto con la Modalidad Académica.
- 1,960 técnicos, directores de centro, coordinadores, vinculadores y maestros técnicos capacitados de manera virtual en los siguientes temas: “Planificación y evaluación bajo el enfoque por competencias”, “Orientaciones para el retorno a la semipresencialidad y protocolos de bioseguridad”, y “Vinculación Sectorial”.
- Diseñada la jornada de orientación y formación con técnicos nacionales, regionales y distritales; integrantes de los equipos de gestión y docentes en las temáticas de nivelación, planificación y evaluación de los aprendizajes.
- Elaborado el documento “Perspectiva y orientación a los equipos de gestión de los centros educativos para el año escolar 2021-2022”.

Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación de personas jóvenes y adultas:

- 291 técnicos regionales y distritales de EPJA y docentes de las 18 regionales de Educación capacitados para ser multiplicadores en sus territorios mediante jornadas de talleres formativos sobre temáticas y orientaciones generales, a desarrollar en cada nivel y modalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y sobre las



estrategias y metodologías para las capacitaciones de los docentes.

- 162 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales y empleados administrativos del Subsistema EPJA capacitados y orientados a través de medios virtuales sobre el protocolo para el retorno a las aulas de forma gradual, voluntaria, escalonada y bajo consentimiento, año escolar 2020-2021.
- 233 directores y coordinadores docentes de las escuelas laborales y técnicos regionales y distritales orientados para el seguimiento al proceso de evaluación de los procesos de aprendizajes y la finalización del año escolar 2020-2021, en el marco del desarrollo de la educación a distancia.
- 114 directivos regionales y distritales informados y orientados sobre la situación actual y funcionamiento de los procesos educativos, en los diferentes niveles y modalidades: alfabetización, educación básica, educación secundaria, Prepara, y educación laboral de jóvenes y adultos en las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey, 18 de Neiba y 15 de Santo Domingo.
- 100 técnicos de educación de jóvenes y adultos orientados y acompañados en el proceso de evaluación del desarrollo de la primera etapa del año escolar 2020-2021, así como sobre las acciones a ser implementadas en los centros educativos de los diferentes niveles y modalidad del Subsistema de EPJA, a nivel nacional.
- Participación de más del 50 % del personal técnico docente nacional y directivo, del Subsistema EPJA, en maestrías y diplomados (nacionales e internacionales) en los temas: Diseño y Gestión del Acompañamiento a Distancia y Virtual a los Centros Educativos”; Diseño de Materiales



Educativos Digitales con Soporte en Comunidades de Práctica, Perspectiva de Género y Desarrollo; Estrategias y Herramientas para la Docencia Virtual y Liderazgo y Gestión Educativa; Presupuestos Orientados a Resultados, entre otros.

- Iniciada la formación de 3,497 directores, coordinadores y docentes de 17 regionales de Educación, mediante el diplomado sobre Herramientas y Mediaciones Didácticas Semipresencial en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, con el apoyo de Inafocam, con la finalidad de cualificar su rol docente en el contexto actual.
- 615 directores de los centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas orientados sobre el proceso de reorganización de los centros educativos de acuerdo con la Ordenanza 1´2018 y la Orden Departamental 60´2018, con la finalidad de incrementar la población readecuando los horarios y las aulas a las necesidades y situaciones particulares de los estudiantes.
- 300 directores de Educación Básica de Adultos, 186 directores de escuelas laborales, técnicos regionales y distritales, orientados sobre las pautas para el desarrollo del proceso de la nivelación e inicio del año escolar 2021-2022.
- Diseñadas e implementadas las pautas de orientación al personal docente (directivos, maestros, secretarios) de la educación secundaria, PREPARA, en relación con el inicio del año escolar 2021-2022, sobre los procedimientos y las normativas establecidas.
- Socializada la experiencia de buenas prácticas de educación a distancia realizada por la Escuela Laboral Las Mercedes del Distrito Educativo



08-05 con el propósito de ser multiplicada en las demás escuelas laborales a nivel nacional. Esto se logró mediante la realización de un conversatorio con el equipo docente y directivo, con la asistencia de 27 personas.

- Orientado el 86 % de los directores, coordinadores, y docentes de las escuelas laborales sobre el proceso de implementación curricular en el marco de la educación a distancia del año escolar 2020-2021 y el Plan de Educación para Todos Preservando la Salud.

Formación docente en educación inclusiva

Con relación al diseño e implementación del programa de orientación y capacitación de educación inclusiva a docentes de las diferentes modalidades y niveles educativos, se han realizado las siguientes orientaciones e inducciones:

- 405 docentes de los 48 centros de educación especial e integrantes de equipos de gestión orientados para la implementación del “Programa para la Transición a la Vida Adulta y Laboral”, para la inclusión de los jóvenes con discapacidad, a nivel nacional.
- Cinco docentes que trabajan en las unidades de sordoceguera y discapacidad múltiple orientados en el uso de estrategias, planificación de programas y planes de apoyo individualizados y evaluación funcional con el objetivo de fortalecer los procesos de intervención áulicos.
- 60 docentes (técnicos de educación especial y técnicos regionales de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad) orientados con



relación a temas de educación inclusiva, realizados por la Universidad de Murcia, en articulación con el equipo de Unicef.

- 250 técnicos distritales de educación especial y atención a la diversidad y técnicos regionales y distritales curriculares orientados en la aplicación de las normativas que garantizan el derecho de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad (04-2018).
- 403 docentes de las escuelas específicas para sordos y personal técnico distrital de los niveles educativos, orientados de forma sistemática, sobre estrategias de enseñanza del español escrito como segunda lengua para estudiantes sordos.
- 120 docentes de las Aulas Específicas para la Inclusión Educativa” orientados en lo concerniente a los cuadernillos y programas de televisión “Aprendemos en Casa”.
- 180 directores, maestros, psicólogos, coordinadores, técnicos distritales de 35 Aulas Específicas para la Inclusión Educativa, orientados y acompañados en el desarrollo de procesos pedagógicos para el abordaje a estudiantes con discapacidad.
- 250 técnicos distritales de educación especial y técnicos psicopedagógicos de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad, CAD, participaron en un encuentro de articulación para el fortalecimiento de la inclusión educativa a nivel nacional, con el propósito fortalecer la articulación entre la unidad curricular y gestión pedagógica - CAD - niveles y áreas - centros educativos.



- 390 docentes y monitores de los centros específicos para estudiantes sordos orientados sobre la planificación por ejes temáticos, articulando los contenidos curriculares priorizados, el programa de desarrollo lingüístico en lengua de señas, la rutina para el desarrollo del lenguaje, el método de lectura global para la alfabetización de los estudiantes sordos y las actividades para el desarrollo de la competencia morfosintáctica.
- 47 docentes y monitores sordos de las aulas específicas para sordos orientados en planificación y desarrollo de clases bilingües para estudiantes con discapacidad auditiva, realizadas con el auspicio de Discovering Deaf Worlds y Asociación Nacional de Sordos (Ansordo).
- 1,446 personas participando del 5to. Simposio Internacional para Personas Sordas realizado con el apoyo de la Unphu, Instituto de Ayuda al Sordo “Santa Rosa de Lima”, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Rotary, Ansordo, Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis), Fundación Humanidad, Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas.
- 15 docentes capacitados por la Universidad de Israel en estrategias emocionales para estudiantes con discapacidad.
- 200 docentes capacitados por Unicef sobre el kit de materiales accesibles que acompañan a los planes mensuales 5 y 6 “Creciendo en Salud” de educación a distancia, dentro del Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud.
- 150 docentes de las regionales de Educación 03 de San Juan, 08 de Santiago y 10 de Santo Domingo orientados en temas de inclusión



educativa, en articulación con Unicef y la Universidad de Murcia, de España, como parte de un pilotaje que continuará en el año 2022.

- 140 técnicos regionales de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), de las 18 regionales de Educación orientados en la aplicación de pruebas psicométricas (DPT, ADI-R y ABA II), para la realización de evaluaciones psicopedagógicas.
- 55,209 personas orientadas a través de cinco "Cápsulas formativas e informativas sobre la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad", de las siete elaboradas, para crear conciencia sobre la importancia de aunar esfuerzos por parte de las autoridades y de la sociedad en general a la hora de facilitar el acceso a una educación de calidad a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) asociadas a discapacidad, difundidas por las redes sociales.

Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico a través de la Dirección General de Currículo:

- Desarrolladas acciones de formación a través de encuentros virtuales que contó con el apoyo y colaboración de Institute for Collaborative Learning y el Teacher Development Center de la Universidad del Dominico - Americano y la Dirección General de Impuestos Internos. Participaron 13,198 docentes y técnicos regionales y distritales, cuyas temáticas incluyen:
 - Orientaciones en el uso de cuadernillos y guías de docentes.
 - Socialización de contenidos de cuadernillos.
 - Seguimiento al desarrollo curricular de las áreas.
 - Planificaciones de acciones y actividades.



- Uso de recursos de American English para la enseñanza-aprendizaje del inglés en los centros educativos públicos de la República Dominicana, auspiciada por la embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo.
 - Taller sobre la importancia de conocer las retenciones y el pago de impuestos.
 - Temas ambientales: uso y manejo adecuado del recurso agua en la escuela y la comunidad, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de sostenibilidad a través de los Comités Ambientales Escolares (CAE), entre otros.
-
- Realizado el Congreso de Adecuación Curricular (interno), con la participación de 36 técnicos y coordinadores de las áreas curriculares de la Dirección General de Currículo. En el mismo se socializaron los avances del proceso y se introdujeron cambios importantes en los diseños de cada área.

 - Socializados los avances de las acciones y los proyectos del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas que se desarrollan en el marco del Programa Iberoamericano de Alfabetización a lo largo de la vida, con la asistencia de diferentes instituciones gubernamentales que desarrollan proyectos con apoyo de la cooperación iberoamericana.

 - 1,394 docentes capacitados en los talleres del Modelo de las Naciones Unidas para propiciar que los docentes dominen las temáticas generales y específicas relacionadas con la gestión del programa a partir de la construcción de procesos que mejoren la integración del estudiantado al programa, en los siguientes temas: La utilidad pedagógica de los Modelos de Naciones Unidas (MNU), Dinámica y funcionamiento de los MNUN, Historia e importancia actual de las simulaciones



educativas, Rol del docente en la preparación de alumnos, Formas de llevar el Modelo ONU al aula, entre otros.

Jornadas de orientación y capacitación sobre el enfoque de género:

El objetivo de las intervenciones sobre el enfoque de género busca propiciar cambios en los patrones de pensamientos y actuación del personal integrante de la comunidad educativa para favorecer una relación más armónica y una vida libre de violencia por razones de género, con énfasis en erradicar la violencia de género y promoción de la mejora para la convivencia armónica basada en el respeto de los derechos humanos, al mismo tiempo que se aborda el desmonte de estereotipos que reproducen violencia hacia la mujer y el hombre.

Las ejecutorias del año 2021 se enfocaron en crear la plataforma conceptual y teórica, dotar de herramientas didácticas que permitan la puesta en práctica del enfoque, y de manera especial concienciar a los actores del sistema a partir de un proceso flexible de sensibilización y capacitación, donde las vivencias, expectativas y la experiencia cognoscitiva juegan un papel en la vida de las personas.

En ese sentido fueron realizadas las siguientes acciones de formación:

- Capacitadas 2,170 personas sobre el abordaje de género y derechos humanos en el desarrollo curricular al personal técnico nacional, regional y distrital, en las 18 regionales de Educación, a través de los talleres de formación continua.



- 280 personas sensibilizadas y orientadas en materia del presupuesto sensible al género en las 18 regionales de Educación con sus respectivos distritos.
- Socializado el protocolo de actuación y funciones del personal técnico de género, con la participación de 250 personas.
- 1,930 técnicos regionales y distritales capacitados sobre el enfoque de género y derechos humanos, en los talleres de inducción.
- 25 empleados de la Dirección de Equidad, Género y Desarrollo orientados en salud integral de adolescentes.
- 56 técnicos docentes y empleados de la sede central participaron en el taller virtual “Ciencia, tecnología e innovación desde la perspectiva de género. Cerrando brechas”, con el propósito de dar seguimiento a esos temas, dando pautas para generar cambios en la práctica docente con las brechas existentes desde una perspectiva de género.
- 120 técnicos de las regionales de Educación 05 de San Pedro y 18 de Bahoruco capacitados en masculinidades solidarias.
- 100 docentes capacitados en cambio conductual en materia de derechos humanos.
- 474 personas orientadas en temas de género para el abordaje de derechos promoviendo espacios de diálogo con miras a la actualización de programas de prevención, intervención y atención a la violencia en el contexto escolar en las 18 regionales de Educación.



- 40 personas fueron formadas para la transversalización del enfoque de género en la formación y capacitación docente, con la participación del Mescyt, Isfodosu e Inafocam.
- 155 técnicos regionales y distritales capacitados sobre el marco normativo de derechos humanos y enfoque de género.
- 615 técnicos de los diferentes niveles educativos y Participación Comunitaria, representantes de Apmae, orientadores y técnicas de Género sensibilizados sobre el marco normativo de derechos humanos y enfoque de género basado en la guía “De esto hablamos cuando hablamos de género”, en las 18 regionales de Educación.
- 60 personas orientadas en materia de género en articulación con el Ministerio de la Mujer, para la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer.
- 160 personas orientadas en el programa de intervención sobre el protocolo de respuesta a situaciones de violencia basada en género, en las regionales de Educación 10 de Santo Domingo y 15 de Santo Domingo, con el propósito de implementarlo. Se pretende garantizar un abordaje adecuado e integral de las denuncias recibidas, brindando apoyo, protección integral y restitución de derechos a la comunidad educativa.

Orientación y capacitación sobre los programas de apoyo psicopedagógico y psicosocial

- Capacitados 7,529 orientadores y psicólogos que representan el 92 % del total que da servicio en el MinerD, quienes a su vez capacitaron a



70,296 docentes para un 68 % de estos profesionales. Esta capacitación incluyó una guía para el docente “Cultivando la resiliencia en el centro educativo”, así como otras actividades para el apoyo psicopedagógico y criterios para iniciar el proceso de identificar a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

- Capacitados 6,555 orientadores y psicólogos, 54,243 docentes, 289,668 familias, 594,179 estudiantes pertenecientes a 4,407 escuelas en el uso de las aplicaciones E-mentores y E-pana con el fin de que se facilite una respuesta nacional para la creación de un entorno de protección para los niños, niñas y adolescentes mientras hacen uso del internet.
- Capacitado, con apoyo de Unicef, el personal técnico nacional y regional para la implementación del programa y las estrategias para promover la cultura de paz en todos los centros educativos, que incluye: la mediación en conflicto, disciplina positiva para los docentes, prevención de bullying, suicidio, uso de sustancias psicoactivas y prevención de uniones tempranas con énfasis en poblaciones vulnerables. Este equipo orientará a los equipos de orientación y psicología de los centros educativos de las 18 regionales de Educación para promover la cultura de paz en el sistema educativo.
- Realizada la jornada de inducción al personal de nuevo ingreso a nivel de los centros educativos con 243 orientadores y psicólogos del MinerD, para que conozcan sobre sus roles y funciones, también para fortalecer sus competencias profesionales, conocer y empoderarse de las líneas de trabajo que actualmente se están llevando a cabo en el ámbito de la orientación y psicología.



- Capacitados 1,240 orientadores de las regionales de Educación, del eje sur, eje norte y del eje este sobre el rol del orientador de hoy y el servicio que estos profesionales ofrecen en los centros educativos en base al perfil, y los lineamientos de la Dirección de Orientación y Psicología adoptados al contexto del centro educativo donde laboran.

Formación del personal docente en valores, construcción de la ciudadanía

En el año 2021 fueron desarrolladas acciones en torno a la educación en valores con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de paz en el contexto escolar. En este sentido fueron beneficiados de manera directa los actores del proceso educativo en diez regionales con sus respectivos distritos educativos, según se muestra a continuación:

- Realizado el levantamiento sobre los técnicos regionales y distritales de las áreas de Formación Integral Humana y Religiosa, Orientación y Psicología y Participación Comunitaria y enlaces con el propósito de multiplicar los conocimientos y estrategias a multiplicar en las aulas y en las familias.
- Realizados encuentros-taller “Docente, Trascendencia y Calidad Educativa”, en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 14 de Nagua, y 16 de Cotuí. Este taller tiene como propósito sensibilizar a los docentes para que reconozcan su profesión como un llamado especial, para formar seres humanos íntegros, con valores humanos sólidos y trascendentes. Contó con la participación de docentes, técnicos docentes del área de FIHR y Orientación y Psicología de regionales y distritos, entre otros.



- Realizados encuentros para socializar el tema “La Familia, Constructora de Valores”, en la regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, y 11 de Puerto Plata, con sus respectivos distritos.
- 1,800 técnicos, directores, orientadores y psicólogos, maestros, representantes de Apmae, estudiantes, entre otros, empoderados con el tema de los valores, quienes están sirviendo de multiplicadores en toda la comunidad educativa.
- Socialización para promover los valores humanos, cristianos y de identidad nacional que se trabajarían durante el año escolar 2021/22, y socializar sobre los encuentros pautados para el 2022, que serían “Valores Patrios e Identidad Nacional” y encuentros reflexivos con los docentes y estudiantes del nivel secundario.

2.2 Programas de formación inicial

En el marco de la política de mejoramiento de la calidad del sistema educativo dominicano, en el año 2015 el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) emitió la nueva Normativa 09-2015 que regula la elaboración y desarrollo de los programas de formación docente de la República Dominicana y fue creado el programa Docentes de Excelencia, que tiene como objetivo formar una nueva generación de docentes con las competencias establecidas en los perfiles definidos para mejorar las competencias de la población estudiantil, y así cumplir con la gran aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación.



La formación docente está regulada por la Ley General de Educación 66-97 en los artículos 129 y 30, y la Ordenanza 25-2017 y la Res. 9'2015 del Mescyt (mencionada anteriormente), así como otros compromisos definidos en el Pacto por la Reforma Educativa, específicamente, en el numeral 5.1.1.

El programa Docentes de Excelencia está dirigido a los bachilleres menores de 25 años que desean realizar estudios de licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos, incluye como requisito la aplicación de la Prueba de Orientación y Medición Académica –POMA- y la Prueba de Aptitud Académica –PAA-, incidiendo positivamente en la calidad de la formación docente inicial, garantizando que los que ingresen a la carrera docente posean mayores competencias y capacidades cognitivas, contribuyendo así con el desarrollo de su carrera profesional y por ende, mejores futuros profesionales en el área de educación.

El programa de formación inicial Docentes de Excelencia se ejecuta a través del Isfodosu y el Inafocam. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021.

Tabla 19. Bachilleres cursando programa Docentes de Excelencia-formación inicial, a diciembre de 2021.

BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Inscritos en el Isfodosu, cuatrimestre septiembre-diciembre	3,664
Becados por el Inafocam que cursan en diferentes universidades del país	3,161
TOTAL	6,825

Fuente: Dirección de Planes, Programas y Proyectos a partir de los datos suministrados por el Isfodosu y el Inafocam.



Logros obtenidos por el Isfodosu en el ámbito de la formación inicial durante el año 2021:

- 847 bachilleres ingresaron al programa Docentes de Excelencia durante el año 2021 en la licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo. Primer trimestre 374 estudiantes, segundo trimestre 77 y tercer trimestre 396 estudiantes.
- A diciembre de 2021 están inscritos 3,664 estudiantes en el programa de formación inicial bajo la Normativa 09-15, en las siguientes disciplinas:

Tabla 20. Isfodosu. Estudiantes cursando el programa de formación inicial Docentes de Excelencia en el año 2021.

PLANES DE ESTUDIOS	FEM	EMH	LNNM	EPH	JVM	UM	Total
Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo.	1			18	71		90
Licenciatura en Educación Primaria, Segundo Ciclo.	29		71	46	284	369	799
Licenciatura en Educación Inicial.	83		42	31	70	49	275
Licenciatura en Educación Física.		458	246			175	879
Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria.	257		255	134			646
Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria.	104		219		116		439
Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria.	190			161			351
Licenciatura en Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria.	155			30			185
TOTAL	819	458	833	420	541	593	3,664

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).



Logros obtenidos por el Inafocam en el ámbito de la formación inicial durante el año 2021:

- Becados por el Inafocam 441 bachilleres en programas de formación inicial docente, para cursar estudios en diferentes universidades del país, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 21. Inafocam. Resumen sobre la captación y selección de becados, formación docente inicial, programas de licenciatura al 14 de diciembre de 2021.

PROGRAMA	CAPTADOS	SELECCIONADOS	BECADOS
Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria	37	36	36
Licenciatura en Matemáticas Orientada a la Educación Secundaria	220	216	216
Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo	15	15	15
Licenciatura en Lengua Española Orientada a la Educación	47	43	43
Licenciatura en Educación Inicial	21	20	20
Licenciatura en Educación Física	48	46	46
Licenciatura en Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	14	14	14
Licenciatura en Química Orientada a la Educación Secundaria	9	8	8
Licenciatura en Inglés Orientada a la Enseñanza	45	43	43
TOTAL	456	441	441

Fuente: Inafocam. Matrices aprobadas por el Comité de Becas; Scat Institucional.

- Al 14 de diciembre de 2021, se cuenta con 135 cohortes para una matrícula de 3,161 bachilleres becados por el Inafocam en formación inicial: 1er. y 2do. Ciclo del Nivel Primario, Lengua Española y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física e Inglés, que cursan en diferentes universidades del país.



Tabla 22. Inafocam. Cantidad de becarios vigentes por programas a noviembre de 2021.

LICENCIATURA	CANTIDAD DE COHORTES	CANTIDAD DE BECARIOS
Educación Inicial	3	60
1er Ciclo del Nivel Primario	6	118
2do Ciclo del Nivel Primario	2	44
Lengua Española y Literatura	6	232
Ciencias Sociales	7	98
Matemáticas	44	1,266
Biología	19	369
Química	13	282
Física	6	96
Inglés	15	386
Educación Física	14	210
TOTAL	135	3,161

Fuente: Inafocam. Formación inicial docente.

- El estipendio constituye un estímulo a la permanencia de los docentes en formación, resultado de estudios socioeconómicos que describen la condición social de los becarios en formación docente. Por ese concepto, los estudiantes becados por el Inafocam reciben el estipendio a becas para una población promedio de 2,502 becarios en formación.
- Egresados en el año 2021 (enero-diciembre 2021) 176 estudiantes del programa de formación inicial docente, en las siguientes carreras y bajo la normativa indicada:

Tabla 23. Inafocam. Egresados de los programas de formación inicial, al 14 de diciembre de 2021.

LICENCIATURA	CANTIDAD DE EGRESADOS
Normativa 8-2011	122
Biología/Química	2
Matemática/Física	4
Ciencias Sociales/Lengua Española	1
Educación Física	3
Educación Artística	3



LICENCIATURA	CANTIDAD DE EGRESADOS
Ciencias Naturales	109
Normativa 9-2015	54
Biología orientada a la Educación Secundaria	21
Matemática orientada a la Educación Secundaria	25
Química orientada a la Educación Secundaria	8
TOTAL	176

Fuente: Inafocam. Formación inicial docente.

- Con el objetivo de formar Docentes de Excelencia que contribuyan a mejorar la Calidad del sistema educativo dominicano, en el año 2021 se incorporaron seis profesores de alta calificación (PAC) que forman parte del cuerpo docente que trabaja en: UNAD, ISA y UCE.

Programa- Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas

Este programa tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar; fundamentalmente, las competencias de liderazgo escolar, la integridad, el pensamiento sistémico, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales. Dirigido a los directores de centros educativos, regionales y distritos, así como a técnicos distritales y coordinadores pedagógicos de los centros.

La implementación de este nuevo modelo de formación inició en marzo del 2019 y actualmente cursan el programa 379 participantes.

2.3 Desarrollo de la Carrera Docente

EL Sistema de Carrera Docente (SCD) de la República Dominicana tiene como objetivo principal contribuir a elevar la calidad de la educación inicial, primaria y secundaria a través de la Certificación Docente.



El Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VACD) es la instancia del MinerD encargada de coordinar las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente; políticas que proponen gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento de su perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua para una eficiente implementación del currículo por competencias, así como una gestión institucional-pedagógica eficaz.

La Carrera Docente puede concebirse como el conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

De acuerdo con la Resolución no. 17-2014, los Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente constituyen el marco de referencia básico para orientar y garantizar la profesionalización del servicio y la carrera del personal docente dominicano con el fin estratégico de lograr mejoras progresivas en los aprendizajes de los estudiantes y la calidad general del sistema educativo dominicano. Esta establece la aplicación de los estándares en el diseño y ejecución de los programas de formación de docentes, la selección por concurso para el ingreso al servicio, el proceso de inducción, la evaluación de desempeño docente y las pruebas de certificación como parte del régimen técnico-legal del desarrollo de la Carrera Docente.

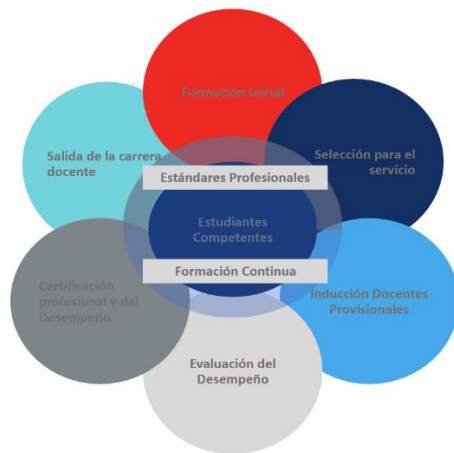
Por tanto, en el marco de esta propuesta de Sistema de Carrera Docente, los estándares aportan criterios en la definición y elaboración de perfiles para la formación docente, también el diseño de pruebas para el concurso, la evaluación de desempeño y la certificación. En lo que respecta a la inducción docente, contribuyen con el diseño de programa de acompañamiento y evaluación durante este tramo de la Carrera Docente en



cuanto la evaluación del desempeño, orientan el diseño de la prueba y de la entrevista. Y en lo que concierne a la certificación, los estándares sirven como base para definir los criterios y condiciones bajo los cuales se definirán los procesos de postulación y aplicación de pruebas.

La política de formación y desarrollo de la Carrera Docente propone los componentes, que buscan establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente, de acuerdo con los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente, expresados en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Componentes de las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente.



Fuente: Plan Estratégico 2017-2020, pág. 58.

El Sistema de Carrera Docente plantea los siguientes objetivos:

1. Definir los procesos y estrategias para la implementar el nuevo sistema de concurso de oposición en función de los estándares profesionales.
2. Realizar el programa de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso en articulación con la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
3. Aplicar sistemáticamente la evaluación del desempeño al personal docente del MinerD.



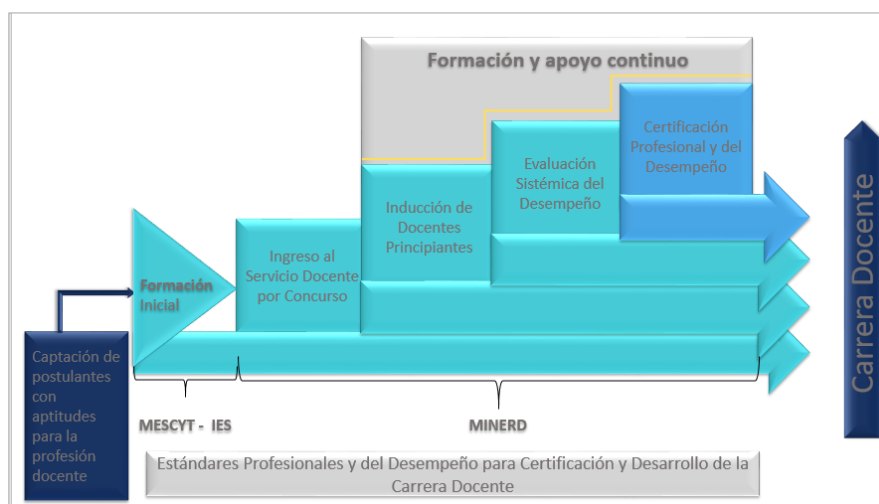
4. Certificar el profesionalismo y desempeño de los docentes de los centros educativos públicos.
5. Garantizar la coordinación intrainstitucional e interinstitucional en la implementación del nuevo Sistema de Carrera Docente.

Para lograr estos objetivos, se elaboró una propuesta de ordenanza que establece el nuevo Sistema de Carrera Docente que busca crear un conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

La Carrera Docente define cinco tramos o etapas:

1. La formación inicial o su habilitación profesional para la docencia.
2. El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
3. La inducción de docentes principiantes (docentes de nuevo ingreso).
4. La evaluación sistémica de desempeño.
5. La certificación del profesionalismo docente.

Gráfica 5. Tramos o etapas del Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.



Fuente: Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana, pág. 46.



A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 en cada tramo o etapa del desarrollo de la Carrera Docente:

Nuevo Sistema de Ingreso Selectivo al Servicio y Función Docente mediante Concurso de Oposición

- Más de 19,000 plazas vacantes han sido levantadas en las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos, que componen el sistema educativo dominicano.
- Emitida y publicada la Orden Departamental 06-2021 que reglamenta el Concurso de Oposición para la selección de maestros para los centros educativos públicos, a fin de cubrir las necesidades del personal en el año escolar 2021-2022, esta registró en forma y fondo todas las fases de ejecución de este proceso. En ese mismo orden, se lanzó la segunda edición del proceso de Concurso Docente 2021 en conferencia de prensa encabezada por autoridades del MAP, IES y la Comisión Nacional de Concurso.
- Alrededor del 50 % de los 73,000 postulantes en el Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 ha sido evaluado. Las incidencias reportadas son mínimas y se han solucionado inmediatamente.
- Confeccionadas las pruebas de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos para evaluar a docentes aspirantes de ocupar las plazas vacantes para los niveles y cargos de inicial, primaria, ciencias sociales, ciencias naturales, lengua española, matemática, lenguas extranjeras mención inglés, lenguas extranjeras mención francés, educación artística, educación física, formación humana y religiosa, educación mención informática, orientador, psicología educativa, educación



especial y directores de centros educativos, esto en base a los estándares profesionales.

- Se efectuó la actualización del acuerdo y el convenio marco entre Inicia Educación y el MinerD que tiene el propósito de fundamentar y consolidar los acuerdos de colaboración técnica en los aspectos correspondientes al desarrollo del Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana, específicamente en el proceso del Nuevo Sistema de Ingreso Selectivo, a través del Concurso de Oposición.
- Capacitados más de 300 entrevistadores para el desarrollo de las entrevistas por competencias dentro del Concurso de Oposición Docente 2021, en la que se evalúan 6 competencias: compromiso docente, tolerancia a la presión, sensibilidad interpersonal, planificación de actividades, trabajo en equipo y flexibilidad e iniciativa.
- Creada la solución web para el registro e inscripción de postulantes a ingresar al Sistema de Carrera Docente. Este sistema posibilita, además validar los expedientes de aspirantes, permite registro y gestión de reclamaciones, genera data útil para monitorear el proceso de entrevistas por competencias, permite validar los correos de los usuarios para difusión de informaciones y generar informe de los procesos dentro del marco del Concurso Docente.
- Creado un espacio web para el registro de incidencias a través de la herramienta Smartsheet. Para esto, se diseñaron dos formularios de registro de incidencias: uno para el proceso en el terreno y el otro para el Centro de Ayuda al Postulante.



- Creado el Centro de Ayuda al Postulante, para dar respuesta inmediata a las situaciones que presentaran los candidatos a postularse y como medio de difusión de información correcta y oportuna. Para esto se han creado tres canales de comunicación: correo electrónico, teléfonos fijos y redes sociales. En este centro de ayuda se han atendido hasta el momento 7,800 casos.
- Creada la comisión de validación de expedientes de postulantes al Concurso de Oposición 2021, en cada regional.
- Creados y socializados los siguientes protocolos para ser utilizados en el desarrollo del Concurso de Oposición Docente 2021: el Protocolo General del Concurso de Oposición Docente, que contempla todos los aspectos logísticos de implementación de este proceso; protocolos de montajes tecnológicos y plataformas Informáticas; el de seguridad que salvaguarda el material confidencia; y el de manejo y resguardo de ítems. En ese mismo orden, se crearon las comisiones de desarrollo de las fases del concurso y se elaboró un plan de riesgo.
- Diseñado y puesto en funcionamiento un simulador de prueba para potenciar las habilidades tecnológicas del postulante en cuanto al uso de la plataforma Moodle y hacer el proceso más amigable, hasta el momento más de 25 mil postulantes se han registrado en el enlace para practicar.

Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso

Este programa es una acción de políticas públicas que está orientado al mejoramiento de los docentes que recién se insertan a los centros educativos públicos. Tiene como propósito facilitar la iniciación, adaptación e



integración mediante el acompañamiento y la capacitación a los docentes de nuevo ingreso en su ejercicio profesional; potenciando el desarrollo de sus competencias pedagógicas en las siguientes dimensiones: el estudiante y su aprendizaje, contenido curricular, proceso de enseñanza y compromiso personal-profesional. Las acciones realizadas durante el año 2021:

- Elaborados los siguientes documentos para el Programa Nacional de Inducción:
 - Instrumentos para captación de información de línea de base para el periodo 2021-2022.
 - Protocolo de orientación general al Programa.
 - Protocolo de acogida.
 - Manual de orientación a docentes de nuevo ingreso.
 - Guía de apoyo metodológico para el proceso de acompañamiento.
 - Guía de apoyo metodológico para el proceso de monitoreo del Programa.

- Revisados y actualizados los siguientes documentos para el Programa Nacional de Inducción:
 - Marco de implementación del Programa.
 - Formulario de preselección y de acompañantes.
 - Rúbrica de selección de acompañantes.
 - Protocolo de buenas prácticas.

Evaluación Sistémica del Desempeño Docente

La evaluación sistémica del desempeño docente es la herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requiere para alcanzar las



metas del aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida los docentes planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país.

En el marco del Sistema de Carrera Docente, la evaluación del desempeño es el cuarto tramo procesual de los cinco que lo configuran, y por ello debe ser comprendida como parte integral de un proceso que se denomina Sistema de Carrera Docente. A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2021:

- Diseño de la estrategia de evaluación del desempeño en colaboración con el MIDE.
- Actualizados los instrumentos de evaluación: matriz para retroalimentar la práctica pedagógica de los docentes de prueba, pauta para la descripción etnográfica de la clase observada, hoja de respuesta para la observación de clases y planificación, documento de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación del desempeño. También fueron socializados los instrumentos de autoevaluación y coevaluación del maestro y registradas las debilidades identificadas en su aplicación.
- Diseño de la metodología a utilizar para la socialización del proceso de evaluación de desempeño con las diferentes instancias que intervendrán en las actividades.
- Creadas mesas de trabajo: 1) con equipo interno para la revisión, socialización, discusión y documentación de los procesos de evaluación del desempeño y 2) con pares del Departamento de Concurso e Inducción para recoger experiencias de actividades realizadas.



- Elaborada la matriz estratégica para el desarrollo de la jornada de recopilación y socialización de información de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018, llevada a cabo en diferentes regionales de Educación. Esto con la finalidad de corregir y mejorar el proceso de evaluación de desempeño docente.

Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente

La Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente en la República Dominicana se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos, disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social.

En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor. En el año 2021 se realizaron las siguientes acciones:



- Creada la mesa de trabajo para la incorporación de la Carrera Docente como carrera especial dentro de la Ley Nacional de Educación y el Estatuto Docente.
- Generada la mesa de trabajo para el reconocimiento de la Carrera Docente como carrera especial por parte del MAP.
- Realizado el proceso de sensibilización para la implementación de las buenas prácticas dentro del proceso de Certificación Docente.

2.4 Mejoramiento de las condiciones de vida del personal docente

El Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima) es un organismo descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación, que tiene la responsabilidad coordinar un sistema integrado de servicios de seguridad social y mejoramiento de la calidad de vida del personal docente, tanto activo como pensionado y jubilado y sus dependientes directos, esposa y esposo, hijos menores de edad, hijos mayores de edad que aún cursen estudios hasta los 21 años, hijos discapacitados y los padres que dependen única y exclusivamente del personal docente. A continuación, se presentan los beneficiarios al concluir el año 2021 por tipo de servicios ofrecidos.

Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones

Este programa integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. Se desarrolla junto con el Ministerio de Educación y se nutre de un aporte conjunto de este, en su calidad de empleador, y el empleado docente, según el artículo 168 de la “Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la



Ley General de Educación núm. 66-97, de fecha 10 de abril de 1997, sobre pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial.

Al 30 de octubre de 2021 el programa cuenta con 21,288 jubilados y pensionados, cuya cartera la compone un 70 % mujeres y el 30 % hombres, para un monto mensual de RD\$ 801,952,113.00. De este monto, RD\$ 15,588,534.00 son pagados a través de una compañía aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima.

Jubilación por antigüedad en el servicio

Consiste en un beneficio que le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en el trabajo realizado. Las jubilaciones tienen carácter vitalicio y definitivo.

El Programa Especial de Jubilación por Antigüedad en el Servicio actualmente está constituido por 16,912 docentes, de los cuales, el 68 % son mujeres y el 32 % hombres, para una nómina de RD\$ 704,801,367.00 mensuales.

Pensión por discapacidad

Se entiende por discapacidad a toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el afiliado desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición. La evaluación de discapacidad se efectúa de conformidad con los criterios y estipulaciones de las Comisiones Médicas de la Seguridad Social, según lo establecido en el art. 49 de la Ley 87-01. Las pensiones por discapacidad



son de carácter vitalicio y sin interrupciones. Un beneficiario de pensión por discapacidad no podrá retornar a la vida laboral activa en el MinerD, bajo ninguna modalidad.

De enero a octubre de 2021 se beneficiaron 65 docentes con la pensión por discapacidad, 93 % mujeres y 7 % hombres. Esto significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 2,329,052.06. La nómina de pensionados por discapacidad está compuesta por 4,376 pensionados, 77 % mujeres y 23 % hombres, para un total mensual de RD\$ 97,150,746.00, de los cuales RD\$ 16,396,837.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

Pensión por sobrevivencia

Las pensiones por sobrevivencia corresponden a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En caso de fallecimiento de un docente activo, el monto de la pensión de sobrevivencia estará sujeto al tiempo de servicio docente.

En el período de enero - septiembre de 2021 se beneficiaron 283 familiares con la pensión por sobrevivencia, significando un aumento en la nómina de RD\$ 6,779,770.39. La nómina de pensionados por sobrevivencia la compone 2,197 beneficiarios, para un total mensual de RD\$ 37,434,509.00, de los cuales RD\$ 19,876,021.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR)

Este plan se creó bajo la Ley núm. 451-08, de fecha 15 de octubre de 2008, con el fin de que el personal docente del MinerD, al ser jubilado, reciba un



único monto, equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo. Entró en vigor en julio de 2010, fecha en que se recibieron los primeros aportes.

Al 31 de octubre del 2021, el PRCR ha desembolsado RD\$ 950,709,977.50 beneficiando a unos 1,414 docentes y jubilados por el Decreto no. 286-20, entregando un monto promedio a cada docente de RD\$ 672,355.00. De esta cifra de docentes y jubilados el 70 % son mujeres y el 30 % hombres.

Indexación salarial a maestros pensionados y jubilados

En el mes de noviembre del presente año el Ministerio de Educación pagó RD\$ 1,290,551,208.00 en aumento salarial beneficiando a 29,259 maestros pensionados o jubilados a través del Inabima y el Ministerio de Hacienda.

Programa Seguro Funerario Magisterial

Este programa fue creado por resolución del Consejo de Directores del Inabima en el año 2009, para asistir a los familiares sobrevivientes de los docentes en el pago de los gastos incurridos en ocasión del fallecimiento de cualquier maestro. En el programa han ingresado, desde el 1ro. de enero hasta el 30 de septiembre de 2021, un total de 341 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, para un monto total desembolsado de RD\$ 33,219,658.60.

Plan Odontológico Magisterial

El Plan Odontológico Magisterial es uno de los programas de bienestar social que desarrolla el Inabima con el propósito de proveer servicios odontológicos (prevención y rehabilitación bucodental) que eleven la



calidad de vida del personal docente del MinerD, tanto activo como jubilado y pensionado, y de sus familiares.

Este plan fue creado en el 2005 para ofrecer servicios odontológicos generales y especializados a bajo costo y con excelencia, cuenta con 10 centros de servicios instalados en tres regiones del país: Cibao (Santiago, La Vega, Jarabacoa, San Francisco de Macorís y Moca); Suroeste (San Cristóbal y Barahona), y Sureste (El Seibo, Higüey y el Distrito Nacional). Actualmente tiene unos 46,344 afiliados, de estos, 25,686 son principales y 20,658 son dependientes. La cantidad de pacientes atendidos desde enero hasta el 30 de septiembre del 2021 es de 12,703. El 67 % son mujeres y el 33 % restante hombres.

Reconocimiento magisterial

- Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial, de una terna presentada a los miembros del Consejo:
 1. Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”.
Galardonada la maestra Loida Eunice Estévez. Premios: placa de reconocimiento y un incentivo de RD\$ 600,000.00.
 2. Medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”.
Galardonada la maestra Lidia Esther Santana. Premios: placa de reconocimiento y un incentivo de RD\$ 500,000.00.
 3. Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”.
Galardonada la maestra Cherli Rosanna Jorge. Premios: medalla de bronce y un incentivo de RD\$ 400,000.00.



- Reconocidos 18 maestros, uno por cada Regional de Educación, los cuales recibieron una placa de reconocimiento y RD\$ 30,000.00 en metálico.
- Reconocidos en el Mes del Regocijo Magisterial (junio) 53 educadores que se han distinguido en su ejercicio docente, por la realización de una labor educativa relevante. Esto estimula el esfuerzo de los servidores.

3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario

Constituye el tercer eje del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con el objetivo de garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario. Se plantean la siguiente estrategia y resultados:

Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.

Resultados:

16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.

17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.

La Estrategia Nacional de Desarrollo establece cuatro líneas de acción referentes a la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario dentro del marco del objetivo general 2.1. Educación de calidad para todos y su objetivo específico 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de



ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género, estos son:

- 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.
- 2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.
- 2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en materia de definición y lineamientos de las políticas educativas emitidas por el Consejo Nacional de Educación; normativas vinculadas al currículo, la certificación de los centros educativos; acreditación de los estudios de los estudiantes; así como la supervisión y monitoreo del sistema educativo preuniversitario.



3.1 Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación, según establece la Ley 66-97, Artículo 76, “es el máximo organismo de decisión en materia de política educativa, y junto al Ministro de Educación se encarga de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia, y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas”. Es un organismo colectivo conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y por representantes de sectores implicados en la educación y de actores directos del sistema educativo.

Durante el año 2021 el Consejo Nacional de Educación celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, con los siguientes resultados:

Ordenanzas aprobadas:

Ordenanza n° 01-2021, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Ordenanza n° 02-2021, por medio de la cual el Consejo Nacional de Educación modifica el artículo 11 literal c de la Ordenanza 07/2017 sobre el Bachillerato Técnico en Agropecuaria.

Ordenanza n° 03-2021, a través de la cual se aprueba la bibliografía de los libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano y orienta al uso en formatos impresos y digitales en los niveles educativos, tanto públicos como privados.



Ordenanza n° 04-2021, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación da inicio al proceso de diseño del “Plan Nacional de Desarrollo Educativo” para el período 2022-2032 y se establece un proceso de adecuación del currículo que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las sugeridas en situaciones excepcionales.

Resoluciones aprobadas:

Resolución n° 03-2021, mediante la cual se establecen las pautas pedagógicas para la conclusión del año escolar 2020-2021.

Resolución n° 04-2021, por medio de la cual se cancela la aplicación de las Pruebas Nacionales del año escolar 2020-2021 correspondientes a la finalización de los niveles básico y medio del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del nivel secundario en todas sus modalidades y se otorga certificación correspondiente.

Resolución n° 05-2021, a través de la cual se pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2021-2022.

Resolución n° 10-2021, que establece la solución a los casos de estudiantes con asignaturas y módulos pendientes de los años escolares 2019-2020 / 2020-2021, en los centros de Educación Técnico Profesional.



3.2 Calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario

Para asegurar la calidad de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria fueron revisadas, actualizadas y elaboradas normativas que rigen estos servicios; también se realizaron ajustes a diseños curriculares en el marco del nuevo modelo educativo. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021.

Documentos revisados y actualizados

- Realizada la revisión de la priorización curricular de las áreas, en los niveles primario y secundario, para garantizar la mejora continua a la implementación curricular. Así como también la revisión de los indicadores de logro del nivel primario para la inclusión en los registros de evaluación.

- Realizada la revisión del currículo del nivel inicial, como resultado se elaboró el documento “Diseño Curricular del Nivel Inicial, mallas priorizadas para tiempo de pandemia”. Este contempla un total de seis planes mensuales, Los cuatro primeros planes mensuales fueron elaborados para el grado preprimario del nivel inicial y primer ciclo de primaria, estos son:
 1. Planear un viaje mágico.
 2. Navidad, esperanza y solidaridad.
 3. Los trabajos para construir una casa.
 4. Las compras de todos los días.
 5. Crecer en salud.
 6. El ambiente, nuestra casa común.



- Revisadas las ordenanzas por Familia Profesional y de los títulos y actualizada la Familia Profesional Informática y Comunicaciones en coordinación con Pro-ETP II.
- Revisado el documento de orientaciones pedagógicas y evaluación diagnóstica para el año escolar 2021-2022 del nivel inicial, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad en el grado preprimario.
- Revisada la guía para la implementación de los grupos pedagógicos en el nivel inicial, y del fascículo 2 sobre talleres curriculares de este nivel en centros de Jornada Escolar Extendida. Estas revisiones con el objetivo de mejorar las prácticas pedagógicas de las docentes del nivel inicial.
- Revisados los registros de grado de los grados prekínder, kínder y preprimario, así como los informes de evaluación de estos grados.
- Revisadas las guías para el apoyo docente en la aplicación del currículo de las áreas: Formación Integral Humana y Religiosa, Educación Artística, Lenguas Extranjeras (francés).
- Revisada y socializada la Ordenanza 02-2019 que orienta la distribución y buen uso del tiempo en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida y complementa la Ordenanza 01-2014.
- Revisada y actualizada la propuesta del currículo priorizado para educación especial, para favorecer el logro de las competencias curriculares, ajustadas a las necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes con discapacidad.



- Elaborado el “Manual de Funcionamiento Operativo de las Aulas Específicas para la Inclusión Educativa”.
- Evaluados 1,760 recursos didácticos de las diferentes áreas curriculares (planificaciones, secuencias didácticas, etc.) para colgar en la plataforma de Eduplan.

Recursos educativos y de apoyo diseñados:

- Diseñadas 1,498 planificaciones educativas destinadas al desarrollo de guiones utilizadas en las grabaciones de las clases televisadas “Aprendemos en casa”, en la modalidad de educación a distancia “Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud”. A continuación, el desglose por nivel y ciclo.

Tabla 24. Cantidad de planificaciones educativas realizadas en el periodo escolar 2020/21.

NIVEL	2021						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Inicial	58	0	0	0	0	0	58
1er. ciclo primaria	45	60	60	0	0	0	165
2do. ciclo primaria	45	60	26	23	61	10	225
1er. ciclo secundaria	96	104	88	107	130	4	529
2do. ciclo secundaria	96	96	75	113	132	9	521
Totales	340	320	249	243	323	23	1,498

Fuente: Dirección General de Currículo.

- 432 actividades del nivel inicial planificadas para ser grabadas por el productor en el marco de la estrategia “Aprendemos en Casa Preservando la Salud” y 112 programas producidos, grabados y editados correspondientes a los planes mensuales.



- Elaborada la propuesta de cuadernillos para los módulos comunes y elaborado el material didáctico para apoyo al desarrollo virtual de estos módulos.

- Diseñadas las Cátedras Ciudadanas. Proyecto multisalidas, fueron pensadas para aportar contenido de valor a la educación dominicana, a la tanga extendida, además de impulsar el desarrollo de valores ciudadanos en nuestros estudiantes. A la fecha se han presentado las siguientes cátedras ciudadanas de las planificadas:
 1. Juan Pablo Duarte. Enero de 2021.
 2. Himno Nacional. Febrero de 2021.
 3. Himno a la Bandera Nacional. Febrero de 2021.
 4. Himno a Juan Pablo Duarte. Febrero de 2021.
 5. Himno a Matías Ramón Mella. Febrero de 2021.
 6. Himno a Francisco del Rosario Sánchez. Febrero de 2021.
 7. Escritoras y Escritores Dominicanos. Abril de 2021.
 8. Biodiversidad.

- Diseñados los cuestionarios de valoración de las familias y los docentes del grado kínder y preprimario en la implementación de la estrategia “Aprendemos en Casa Preservando la Salud”.

- Elaborada la guía de orientaciones curriculares para la organización de la Olimpiada Bíblica de Formación Integral Humana y Religiosa.

- Elaboradas las orientaciones para la celebración del Mes de la Familia (noviembre 2021) desde el área Formación Integral Humana y Religiosa para los niveles primario y secundario.



- Elaborado el instructivo “Un Belén para mi Escuela” del área Formación Integral Humana y Religiosa para desarrollar los contenidos curriculares relacionados con la Navidad.
- Elaborado el boletín informativo de Ciencias Sociales, en formato digital para socialización de temas relativos al área.
- Diseñado un cuaderno de trabajo para el programa “Espacios de Enriquecimiento” que busca apoyar a los estudiantes en riesgo de abandono.
- Diseñados y corregidos los siguientes documentos para guiar las actividades del Modelo de las Naciones Unidas:
 - Manual de Convivencia de Voluntarios.
 - Manual para Modelos de las Naciones Unidas.
 - Modelo Plan MINUME.
 - Protocolo General de los Modelos Virtuales.
 - Programa de formación continua a delegados del Modelo de las Naciones Unidas.
- Elaborada la revista Memorias de Quisqueya, en colaboración con el Archivo General de la Nación e Isfodosu. Este recurso constituye una recopilación de artículos sobre temas históricos de difícil manejo por parte de los docentes (en preparación para requerimiento de impresión).
- Elaborados y publicados dos artículos en el periódico El Camino: “Formación Integral Humana y Religiosa, una experiencia televisada” y “El Hecho Religioso en el Currículo de Formación Integral Humana y Religiosa”.



- Producido el módulo formativo para fomentar la cultura emprendedora en el desarrollo de los currículos de educación básica, secundaria (Prepara) y laboral del Subsistema de EPJA. Para implementarlo se ha elaborado una guía docente, la cual está en proceso de edición.
- Producida e implementada una guía de orientación didáctica y metodológica para la nivelación de los estudiantes de los centros de secundaria/ Prepara para personas jóvenes y adultas.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 3-2021 mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano, y orienta al uso en centros educativos públicos y privados en formatos impresos y digitales, niveles inicial y primario. 211 libros de texto aprobados.
- Evaluados 163 libros de texto del primer ciclo de secundaria en coordinación con la Dirección General de Currículo.
- Elaboradas cápsulas de promoción de valores difundidas en los canales digitales Amprensa de Monseñor de la Rosa, el canal de televisión de la Iglesia Católica, Televida canal 41 y Radio Educativa Dominicana.

3.3 Supervisión del sistema educativo preuniversitario

La supervisión educativa es un proceso fundamental para asegurar la calidad de los servicios educativos. Se trata de verificar en los centros educativos públicos y privados el cumplimiento de las normativas que rigen el sistema educativo preuniversitario y promover prácticas institucionales y pedagógicas que favorezcan la apropiación de aprendizajes de calidad. En este sentido, se han realizado procesos de regulación del sistema educativo,



a través de la supervisión, monitoreo, seguimiento y control en los centros educativos de las 18 regionales y 122 distritos educativos para lograr calidad y continuidad de los procesos educativos, así como el alcance de las metas educativas.

Los propósitos que orientan la supervisión son los siguientes:

- Propiciar y consolidar en las instancias del MinerD el desarrollo de una cultura de acompañamiento formativo, rendición de cuentas, seguimiento, diálogo reflexivo, retroalimentación y uso de resultados para toma de decisiones oportunas que contribuyan a elevar la tasa de estudiantes exitosos.
- Asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, la aplicación del currículo, aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia, motivando niveles de compromiso y responsabilidad entre todos los actores del sistema educativo preuniversitario.
- Garantizar el funcionamiento de los centros educativos de acuerdo con las normativas establecidas. Visto el centro como un todo que impacta directamente en la calidad de la educación dominicana.
- Potenciar la creación de equipos altamente efectivos, en capacidad de ejercer liderazgo transformador, comunicación y articulación entre todas las áreas, además compartir de forma clara la visión y metas que están orientadas a proporcionar una educación de alta calidad académica y humana.

La supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo continuo y pertinente en los centros y demás ámbitos del sistema educativo se constituyen en espacios reflexivos, colaborativos y de apoyo para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, fortaleciendo



las prácticas pedagógicas de los docentes, aumentando el liderazgo de los equipos de gestión, procurando la calidad en los procesos y la toma de decisiones, promoviendo la pertinencia en la elaboración de planes de mejora. Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones de regulación y control:

Supervisión en los centros educativos públicos

- 3,227 centros educativos supervisados a través de las regionales de Educación y sus distritos en la organización y funcionamiento de estos, haciendo énfasis en los documentos programáticos, tales como planes, programas y proyectos, condiciones de infraestructura y liderazgo.
- 5,480 centros educativos (4,603 públicos, 740 privados, 54 semioficiales, 83 con convenios) supervisados durante la reanudación del año escolar 2020-2021, atendiendo al Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud y la Estrategia Aprendemos en Casa, en las regionales de Educación y distritos.
- Supervisada una muestra de 390 centros educativos públicos en 17 regionales y 32 distritos en el retorno a las aulas en la modalidad semipresencial, año escolar 2020/21, atendiendo al protocolo general de retorno gradual a las aulas. Para esto fue socializado el instrumento para la recogida de información.
- Diseñados 11 instrumentos para la recogida de información con el propósito de suministrar datos de alerta que permitan tener un diagnóstico de la puesta en marcha de las políticas educativas priorizadas, estos son:
 1. Ficha de reanudación del año escolar 2020-2021, en el marco del Plan Educación para Todos Preservando la Salud.



2. Encuesta dirigida a las docentes para el seguimiento, monitoreo y control al desarrollo del Plan Educación para Todos Preservando la Salud en los centros educativos.
3. Instrumento de levantamiento de situación de planta física del centro educativo: identificar existencia y condición de los espacios en la planta física del centro educado.
4. Instrumento de acompañamiento, seguimiento y control del equipo de gestión: acompañamiento y seguimiento a las acciones desarrolladas por el equipo de gestión de los centros educativos para el control de la gestión administrativa y pedagógica en cumplimiento de las normativas que hacen operativas las políticas educativas, garantizando los estándares de calidad establecidos.
5. Ficha de acompañamiento al técnico regional de Supervisión Educativa en su práctica: acompañamiento a los técnicos de Supervisión en el desempeño de sus funciones, para rendir cuentas sobre las acciones realizadas.
6. Instrumento para la supervisión al retorno gradual a las aulas en modalidad semipresencial, año escolar 2020-2021: supervisión al retorno de los estudiantes a las aulas de forma gradual, voluntaria, progresiva y escalonada; seguimiento a las acciones puestas en marcha para el cumplimiento del horario escolar en la modalidad semipresencial, virtual y a distancia, año escolar 2020-2021. Se aplicó a una muestra de 390 centros educativos.
7. Instrumento para el seguimiento al retorno gradual a las aulas, año escolar 2020-2021, en el Subsistema de Adultos: seguimiento a las acciones puestas en marcha para el retomo gradual, progresivo y voluntario a las aulas en la modalidad semipresencial, año escolar 2020-2021.
8. Instrumento para la supervisión y seguimiento al retorno gradual a las aulas, año escolar 2020-2021 (inicial, primaria y secundaria):



supervisión y seguimiento a las acciones puestas en marcha para el retorno gradual, progresivo y voluntario a las aulas en la modalidad semipresencial, virtual y a distancia, año escolar 2020-2021.

9. Ficha complementaria de levantamiento de información al retorno a las aulas: diagnóstico comportamiento de asistencia y participación de estudiantes en la modalidad a distancia y semipresencial, recepción de cuadernillos, kit de protección bioseguridad en los centros educativos.
10. Instrumento de monitoreo al uso y conservación de los recursos materiales y tecnológicos para el proceso de aprendizaje.
11. Instrumento para la supervisión y seguimiento al llenado del registro de evaluación digital: supervisión y seguimiento a las acciones puestas en marcha para la implementación del registro de la evaluación de los alumnos de los niveles inicial, primario y secundario en el formato digital, mediante el Registro de la Evaluación Digital, durante el año escolar 2020-2021.

Supervisión, acompañamiento y orientación a centros educativos privados

Con este proceso se impulsa la implementación de las normativas de funcionamiento en las instituciones educativas de naturaleza privada y se brinda el apoyo técnico necesario para su correcto funcionamiento.

La pandemia de la covid-19 cambió la forma en la que se desarrollaron los trabajos de acompañamiento y supervisión a los procesos llevados a cabo en las instituciones educativas privadas. En el Plan “Educación para Todos, Preservando la Salud” se concibió el inicio del año escolar en la modalidad de educación a distancia y posteriormente, se estableció que gradualmente las instituciones educativas públicas y privadas se incorporarían a la modalidad de educación semipresencial.



Es desde esta visión, que los esfuerzos durante el año han conjugado el acompañamiento y supervisión de 988 instituciones educativas privadas en las modalidades a distancia y semipresencial, así como el impacto directo a 1,531 miembros de la comunidad educativa a través de orientaciones puntuales sobre los diferentes procesos desarrollados en el presente año escolar, según se detalla a continuación:

- Elaborado un documento marco para la realización de la autoevaluación institucional a las instituciones educativas privadas de la República Dominicana, lo que permitirá potenciar las estrategias de supervisión de estos espacios, a partir de la base diagnóstica creada desde el autoanálisis de las referidas instituciones educativas.
- 506 instituciones educativas privadas supervisadas con el propósito de verificar las condiciones de bioseguridad en las que desarrollan su práctica pedagógica, de conformidad con lo establecido en el protocolo general para el retorno a las aulas.
- 67 instituciones educativas privadas que solicitaron un convenio de colaboración para la cogestión pedagógica e institucional con el Ministerio de Educación fueron evaluadas para verificar si cumplen con las condiciones de funcionamiento establecidas en la Ordenanza núm. 04-2000, que reglamenta el funcionamiento de estas.
- Evaluadas 183 instituciones educativas privadas para verificar sus condiciones generales de funcionamiento institucional y pedagógico, en el marco de los lineamientos de la Ordenanza núm. 04-2000 y de las normativas curriculares.



- 232 instituciones educativas privadas supervisadas para verificar el modelo pedagógico, los recursos y medios utilizados en la modalidad de educación a distancia, de acuerdo las directrices establecidas en del Plan “Educación para Todos Preservando la Salud”.
- 175 técnicos nacionales, regionales y distritales de instituciones educativas privadas orientados sobre estrategias de acompañamiento y supervisión de estas.
- 151 técnicos regionales y distritales fueron capacitados para fungir como multiplicadores de las orientaciones establecidas en el protocolo general para retorno a las aulas en la modalidad de educación semipresencial, con los directivos y docentes de instituciones educativas privadas a nivel nacional, así como en aspectos evaluados durante el seguimiento a la experiencia con los espacios virtuales para la educación no presencial.
- Capacitados 293 técnicos nacionales, regionales, distritales, directivos de asociaciones, directores y docentes de instituciones educativas privadas sobre la actualización del protocolo general para el retorno a las aulas, y sobre los protocolos de actuación ante casos sospechosos y confirmados de covid-19 en IEP.
- 464 técnicos nacionales, regionales, distritales, y directivos de instituciones educativas privadas recibieron orientaciones sobre las pautas pedagógicas establecidas en la Resolución núm. 03-2021 para la finalización del año escolar 2020 – 2021.
- Capacitados 84 directores de instituciones educativas privadas de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional, sobre los aspectos generales a considerar para el inicio del año escolar 2021-2022.



- Capacitados 60 técnicos regionales y distritales sobre la normativa relacionada con el funcionamiento de las instituciones educativas privadas.
- Capacitados 197 directivos de asociaciones, directores, docentes, así como técnicos regionales de instituciones educativas privadas sobre la Resolución 048-2021 del Ministerio de Salud Pública, que confirma epidémico el territorio nacional y dispone una serie de medidas para continuar combatiendo la covid-19.
- Capacitados 107 técnicos nacionales, regionales y distritales de instituciones educativas privadas sobre la planificación operativa de la Dirección de Acreditación de Centros Educativos para el año fiscal 2022.

3.4 Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a los procesos pedagógicos

Con la implementación de esta estrategia se busca la mejora de la calidad educativa, el trabajo coordinado, el fortalecimiento de las competencias profesionales y el compromiso ético, así como el desarrollo de competencias y mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes. Las acciones realizadas durante el año 2021 fueron las siguientes:

- A través del Inaipi se realizaron 64 acompañamientos y seguimientos realizados a la gestión de los Caipi para garantizar la calidad del servicio.
- 18 equipos de supervisión regional y distrital acompañados en el encuentro de coordinación de trabajos de inspección, a fin de fortalecer



los procesos de vigilancia, rendición de cuentas y transparencia de los procesos en las regionales, distritos y centros educativos.

- Durante el año escolar 2020-2021 se acompañaron 218 técnicos distritales y regionales en su práctica de supervisión, acompañamiento, seguimiento y monitoreo.
- Realizado acompañamiento al regreso a clases (Retorno a la alegría), en cinco regionales: Barahona, Azua, San Cristóbal, Santiago y Neiba.
- Personal de las unidades de Sordoceguera y Discapacidad Múltiple de los distritos educativos 15-03 de Santo Domingo, 12-03 de El Seibo y Regional 05 de San Pedro de Macorís, acompañados de manera sistemática para desarrollar procesos educativos de calidad.
- Monitoreado en 275 centros educativos del primer ciclo de secundaria, el modelo de educación a distancia. Este proceso fue acompañado por los técnicos nacionales, regionales y distritales, beneficiando a 107,631 estudiantes.
- Monitoreado el proceso de búsqueda de información en 500 centros educativos con el propósito de recabar información sobre estos con relación al desarrollo de la docencia dentro del plan “Educación para Todos Preservando la Salud”, el mismo busca apoyar la toma de decisiones aportando a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Elaborado en versión borrador el proyecto “transformando la escuela desde la experiencia reciente”, que consiste en un proceso de gestión y formación para la sistematización de experiencias educativas en secundaria, en donde cada gestor tendrá la oportunidad de recibir las herramientas y el proceso de acompañamiento para que previo al



concluir el año escolar pueda presentar sus producciones o rendición de cuenta con respecto a las iniciativas innovadoras áulicas, de gestión y de intervención. Se trata de impulsar el liderazgo directivo y destacar las acciones que se realizan al interior de cada centro educativo.

- Realizado monitoreo a los grupos pedagógicos en 10 regionales de Educación: 09 de Mao, 03 de Azua, 02 de San Juan, 05 de San Pedro, 10 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata, 12 de Higüey, 15 de Santo Domingo, 07 de San Francisco y 13 de Monte Cristi. En total 14 líderes de grupos pedagógicos, acompañados y monitoreados en cuanto a las temáticas orientación sobre los cuadernillos y el protocolo de regreso semipresencial a clases y el uso de las herramientas tecnológicas.
- 70 centros educativos de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EPJA monitoreados: escuelas laborales, educación básica y nivel medio (Prepara), ubicados dentro de los territorios de los 48 municipios que retornaron a las aulas en el año escolar 2020-2021, en los municipios: Bonaó, Bayaguana, Peralvillo, Cevicos, Villa Hermosa, Comendador, Las Matas de Farfán, Vallejuelo, Sabana Larga, Cayetano Germosén, Moca, Esperanza, Tamayo y Monte Plata. Este monitoreo permitió acompañar los procesos pedagógicos de los docentes, con el objetivo de identificar las diferentes estrategias y acciones que se desarrollan en este contexto, a través de la observación y la socialización.
- 35 centros educativos del nivel secundario (Prepara) monitoreados de manera presencial en el retorno a la docencia en el aula en la modalidad semipresencial del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, pertenecientes a las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 16 de Cotuí y 17 de Monte Plata.



- Monitoreados el 100% (92) de las escuelas laborales con el propósito de dar seguimiento al desarrollo de los procesos educativos a nivel nacional en el marco del inicio del año escolar 2021-2022.
- Monitoreada la gestión pedagógica del nivel inicial:
 - 3 monitoreos al inicio, desarrollo y cierre del año escolar.
 - 2 monitoreos a grupos pedagógicos.
 - 6 monitoreos a la implementación de los planes mensuales (cuadernillos).
 - 2 monitoreos al diplomado Gestión y Liderazgo.
 - 3 monitoreos al taller de Robótica.
 - 1 monitoreo al acompañamiento pedagógico en los 21 Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI).
 - 3 monitoreos al acompañamiento pedagógico de manera virtual.
- Monitoreado el desarrollo de los procesos educativos del nivel primario con énfasis en la aplicación de los planes mensuales, la participación de las familias y los estudiantes, las entregas de las producciones de los estudiantes cada mes, la retroalimentación por parte de los docentes a partir de las producciones entregadas por las familias, los medios y modalidades a través de los cuales se van acompañando los procesos, entre otros. Mediante cinco encuentros virtuales por eje con los coordinadores técnicos docentes del nivel primario en las regionales y distritos, con el propósito de escuchar y valorar sobre el desarrollo de los procesos educativos.
- Realizadas visitas de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 396 centros educativos pertenecientes a 89 distritos de las 18 regionales, para recoger evidencias del desarrollo de los planes mensuales en los centros educativos del nivel primario, conocer lo que está aconteciendo en los distintos contextos socioeducativos visitados y generar



información en los diferentes niveles de la gestión para la mejora de los procesos y la toma de decisiones oportunas.

- Participación de 51 personas (directivos de educación primaria, técnicos docentes nacionales y coordinadores regionales del nivel) en encuentro virtual para dialogar sobre los avances de los procesos pedagógicos en educación primaria en el marco del programa “Aprendemos en Casa Preservando la Salud”, así como para socializar información relativa a la organización de acciones a llevarse a cabo ante la proximidad de la reapertura general de clases semipresenciales, siguiendo las orientaciones del programa “Todos a Bordo”.
- Personal técnico docente de educación primaria participó en el seguimiento virtual al proceso de levantamiento de información sobre condiciones y necesidades de los centros educativos del nivel primario ante la proximidad del retorno general a la semipresencialidad pautado para el 25 de mayo del 2021, en las regionales 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 15 de Santo Domingo y 16 en Cotuí.
- Equipos técnicos regionales y distritales y equipos de gestión de centros educativos del nivel primario participaron en el seguimiento y apoyo en modalidad virtual al desarrollo de los talleres formativos sobre los contenidos y metodología para la aplicación de los planes mensuales, programa “Aprendemos en Casa”.
- 27 integrantes del equipo del nivel primario de la sede del MinerD, 84 técnicos regionales y 308 distritales, 1,078 integrantes de equipos de gestión y 5,569 docentes participaron en visitas de acompañamiento en la implementación del Plan de Educación para Todos Preservando la Salud, donde se beneficiaron 173,653 estudiantes de ese nivel.



- Se realizó monitoreo en las regionales de Educación 02 de San Juan, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí, para acompañar los procesos del retorno gradual, voluntario, progresivo, escalonado, bajo consentimiento y seguro a las aulas en educación primaria.

- 825 miembros de los equipos de gestión de los centros educativos, 107,631 estudiantes beneficiados de manera indirecta en la implementación del “Currículo Priorizado de Secundaria en Tiempo de Pandemia”, en 275 centros de secundaria de 15 regionales y 85 distritos.

- 18 técnicos regionales y 123 técnicos distritales participaron en el encuentro vía Zoom con los técnicos enlaces (regionales y distritales) para la identificación de elementos de educación ambiental, contenido en el diseño curricular de todas las áreas y grados del nivel secundario, primer ciclo, del área de Educación Ambiental.

- Centros educativos de educación secundaria de las regionales 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís y 16 de Cotuí (distritos 06-03, 06-04, 06-06, 06-09, 07-03, 07-05 y 16-05) monitoreados. Se favoreció la solución de algunas situaciones identificadas en el Liceo Ercilia Pepín y el Liceo Modalidad en Artes José Francisco Peña Gómez.

- Personal docente de las 43 Aulas Específicas para la Inclusión Educativa y 56 centros de educación especial acompañados en el proceso de inicio del año escolar 2021-2022.

- 643 visitas de seguimiento y apoyo a los centros educativos que escolarizan estudiantes con discapacidad visual, ofreciendo orientaciones a los maestros en cómo realizar los ajustes y adecuaciones curriculares pertinentes a su condición de discapacidad.



- Realizado seguimiento al proceso de Jornada Escolar Extendida en 1,820 centros educativos autorizados, con los siguientes resultados: se identificó la necesidad de construcción de aulas en estos centros educativos operando en jornada extendida (1,053), así mismo la construcción de comedor/cocina de (275), áreas deportivas (300) y centros con filtraciones (347), entre otros servicios.

3.5 Acreditación y titulación de estudios

Ese proceso consiste en acreditar y certificar los conocimientos y aptitudes adquiridos por los estudiantes en los centros educativos públicos y privados, además, convalidar los estudios cursados en el extranjero. Durante el primer semestre del año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- Mejorado el proceso de convalidación de estudios, lo que ha permitido disminuir el tiempo de espera por los usuarios para obtener los documentos académicos solicitados.
- Realizado el levantamiento de los procesos de los seis servicios o trámites de acreditación y titulación de estudios para su automatización: acreditación, certificación, legalización, correcciones de nombres y apellidos, convalidaciones de estudios, diplomas y duplicados.
- Realizado el escaneado de los expedientes de 32,173 estudiantes relativos a la convalidación de estudios nacionales y extranjeros y acreditación de estudios de secundaria, para un total de 147,689 páginas validadas, durante el período enero-diciembre de 2021. Los documentos de reconocimiento de estudios de 32,173 estudiantes están disponibles de forma permanente.



- Emitidas 13,754 certificaciones de estudios, de las cuales 4,409 (32 %) corresponden a estudios de básica; 7,895 (57 %) a estudios de secundaria y 1,450 (11 %) a técnico básico. El servicio de certificaciones es el más demandado por los usuarios.
- Emitidas 12,219 legalizaciones de estudios de primaria y secundaria, para igual número de estudiantes, que requieren este documento para ingresar a instituciones de educación superior, solicitar becas nacionales o internacionales, continuar estudios en el extranjero o para fines laborales. Este servicio fue el segundo más demandado por los estudiantes.
- Emitidas 9,201 resoluciones de convalidación de estudios nacionales y extranjeros, de este total 460 corresponden a reconocimiento de estudios por homologación y 8,741 a equivalencia de estudios nacionales y extranjeros. Estos estudiantes cumplieron con los requisitos y normas establecidas para esos fines.
- Realizada la autorización de 53 acreditaciones de estudios de años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales, de las cuales 44 corresponden a estudios de secundaria y 9 a estudios de Bachiller Técnico Profesional.
- Autorizadas 1,535 acreditaciones de habilitación para el trabajo, 1,450 acreditaciones de Técnico Profesional Básico, para un total de 2,985 jóvenes y adultos con reconocimiento de estudios para insertarse al mundo laboral.



- Realizadas 79 correcciones de nombres y apellidos de 8vo. grado y 36 de correcciones de nombres y apellidos de bachiller, beneficiando a 115 estudiantes con este servicio.
- Entregados 151 diplomas por homologación de estudios, 70 por acreditación de estudios de secundaria y 29 por duplicado de diplomas, para un total de 250 diplomas a igual número de estudiantes.

Tabla 25. Estadísticas de servicios ofrecidos durante el período enero-diciembre 2021.

SERVICIOS	CANTIDAD
Acreditaciones de Estudio Secundario anterior a las Pruebas Nacionales.	44
Acreditaciones de Bachiller Técnico Profesional, anterior a las Pruebas Nacionales.	9
Acreditaciones de certificados de Habilitación para el Trabajo	1,535
Acreditaciones de Técnico Básico	1,450
Certificaciones de Estudios de Básica	4,409
Certificaciones de Estudios de Secundaria	7,895
Certificaciones de Técnico Básico	1,430
Legalizaciones de Estudios de Primaria y Secundaria	12,219
Equivalencia de Estudios nacionales y extranjeros	8,741
Convalidaciones de Estudios por Homologación	460
Correcciones de nombres y apellidos de 8vo. grado.	79
Correcciones de nombres y apellidos de bachiller	36
Diplomas por Homologación	151
Diplomas de Bachiller por Acreditación Estudios de Secundaria	70
Duplicados de diploma de bachiller	29

Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.



3.6 Evaluaciones e investigaciones

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) adscrita al MinerD, se dedica enteramente a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación inicial, primaria y secundaria en el país. En el año 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Realizadas 13 publicaciones que aportan a la mejora de la calidad educativa, estas se encuentran en el portal institucional, para un total de 56 investigaciones llevadas a cabo, según se indica a continuación.

Tabla 26. Evaluaciones e investigaciones realizadas durante el año 2021.

TÍTULO DE PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	ESTATUS
1. Familias con acceso a medios tradicionales de comunicación: un vistazo analítico a partir de las Evaluaciones Diagnósticas.	Informe de investigación	Socializado portal institucional
2. Aproximación a la evaluación del léxico receptivo escolar en la República Dominicana.	Informe de investigación	Socializado portal institucional
3. Peso y hábitos de uso de mochilas escolares y alteraciones posturales en estudiantes de 12 a 14 años.	Informe de investigación	Socializado portal institucional
4. Resiliencia y agotamiento laboral en docentes del Nivel Secundario.	Informe de investigación	Socializado portal institucional
5. Guía didáctica para docentes Comprensión Lectora.	Guía	En prensa
6. Guía didáctica para estudiantes Comprensión Lectora.	Guía	En prensa
7. Orientación para docentes. Evaluación del pensamiento creativo.	Informe de evaluación	En prensa
8. ¿Qué es la adecuación de las pruebas adaptativas por computador (CAT) en la prueba PISA?	Informe de evaluación	En prensa
9. Inventario de mentalidad de crecimiento en la República Dominicana y oportunidades de desarrollo de una agenda de investigación: evidencia obtenida con la Evaluación Diagnóstica 2019.	Informe de investigación	En prensa



TÍTULO DE PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	ESTATUS
10. ICCS República Dominicana: informe de resultados	Informe de evaluación	En Prensa
11. Cultura y embarazo adolescente en República Dominicana: análisis a partir de los datos del módulo de adolescentes de Enhogar 2018.	Informe de investigación	En prensa
12. REVIE VOL8-NO.1-2021	Revista institucional	Socializado en portal institucional
13. REVIE VOL8-NO.2-2021	Revista institucional	Socializado en portal institucional

Fuente: Ideice.

- Aportadas 20 nuevas entrevistas al reservorio para la construcción de la memoria oral de la educación dominicana. Con esto se busca documentar por medio de entrevistas profundas las experiencias y vivencias de personajes destacados de la educación dominicana, con el fin de que sean conservadas para ser analizadas en futuros estudios.
- A través de una alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se realizaron convenios específicos para la generación de investigaciones que aporten a la mejora de la calidad educativa, entre ellas se encuentran:
 - Diseño de videojuego educativo para la mejora de la comprensión lectora del estudiantado del segundo ciclo del nivel primario.
 - Intervención virtual Mejora Comprensión Lectora en 40 escuelas.
 - Estudio Proceso de Desarrollo Curricular en República Dominicana durante el año escolar 2021-2022.
 - Guías 1 y 3 para la mejora de la comprensión lectora.
 - Vida escolar en el contexto de pandemia del COVID-19, lecciones aprendidas durante el año escolar 2021-2022.
- Realizadas 22 mesas de diálogo sobre distintos temas de gran interés en el sector educativo: alfabetización en los primeros grados, la participación de



la familia en la educación, primera infancia y educación secundaria, son los temas de algunos de estos espacios de diálogo. Se trata de espacios de diálogo y generación de debate participativo para ampliar los avances de los resultados de las políticas priorizadas en el sector educativo.

- Creada en el año 2012 la primera Base de Datos Referencial de Investigaciones Educativas de la República Dominicana – Inered. Es gratuita y está disponible a través de Internet las 24 horas y los 365 días del año. La Inered es consultada continuamente por investigadores nacionales e internacionales, como estudiantes a nivel doctoral y de maestría, para orientar sus estudios de tesis. Cuenta actualmente con 7,215 investigaciones, de estas 1,368 se registraron en el 2021. Esta base de datos es alimentada de las investigaciones que se realizan en los institutos superiores y universidades que poseen postgrados en el área educativa del país.

Laboratorio de Innovación de Gestión Educativa (LIGE)

Laboratorio puesto en funcionamiento desde el 2017 con la finalidad de evaluar e investigar la implementación y adopción de la política educativa a gran escala en conjunto con innovaciones costo efectivas, orientadas al fortalecimiento de la gestión de los centros de educación y su relación con la calidad educativa. El LIGE ha realizado ocho experimentos aleatorios controlados – RTC con el apoyo del centro de llamadas del Ideice. Con tal propósito, ha realizado más de 40,000 llamadas a más de 9,000 escuelas.

A través del centro de llamadas se han impulsado tres experimentos en coordinación con los departamentos de Participación Comunitaria,



Currículo y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021:

- Registrado el experimento “El rol del monitoreo y motivación en la adopción de política educativa”.
- Se produjeron videos – tutoriales de la Estrategia de Difusión de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica 2019.
- Publicadas siete notas de gestión y política educativa, con los siguientes temas:
 1. Procedimiento de implementación de la campaña levantamiento del currículo impartido al 12 de marzo y continuidad de docencia por medios virtuales COVID-19.
<https://www.ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-142-procedimiento-de-implementacion-de-la-campana-levantamiento-del-curriculo-impartido-al-12-de-marzo-y-continuidad-de-docencia-por-medios-virtuales-covid-19>.
 2. Mentalidad de crecimiento vs. Mentalidad fija en estudiantes dominicanos a partir de las pruebas PISA 2018.
<https://www.ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-143-mentalidad-de-crecimiento-vs-mentalidad-fija-en-estudiantes-dominicanos-a-partir-de-las-pruebas-pisa-2018>.
 3. Desigualdades en logros de aprendizajes en República Dominicana: Una perspectiva socioeconómica.
<https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-148->



[desigualdades-en-logros-de-aprendizajes-en-republica-dominicana-una-perspectiva-socioeconomica.](#)

4. Participación parental en la Escuela. [https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-147-participacion-parental-en-la-escuela.](https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-147-participacion-parental-en-la-escuela)
5. Asistencia escolar de adolescentes madres y/o unidas en República Dominicana. [https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-146-asistencia-escolar-de-adolescentes-madres-y-o-unidas-en-republica-dominicana.](https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-146-asistencia-escolar-de-adolescentes-madres-y-o-unidas-en-republica-dominicana)
6. Laboratorio de Innovación en Gestión Educativa y Centro de llamadas del Ideice. [https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-144-laboratorio-de-innovacion-en-gestion-educativa-y-centro-de-llamadas-del-ideice.](https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-144-laboratorio-de-innovacion-en-gestion-educativa-y-centro-de-llamadas-del-ideice)
7. Padres y madres delegando la participación en la Escuela [https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-145-padres-y-madres-delegando-la-participacion-en-la-escuela.](https://ideice.gob.do/documentacion/politica-educativa-id-p1-145-padres-y-madres-delegando-la-participacion-en-la-escuela)

Divulgación científica

Desde agosto del 2014, el Ideice pone en circulación la Revista de Investigación y Evaluación Educativa – REVIE, con el propósito de dar a conocer a la comunidad científica y educativa, nacional e internacional, los hallazgos de los estudios en el contexto educativo dominicano. En el presente año los logros fueron:

- Publicación del vol. 8 #1-2021 con los siguientes artículos:



1. STEM y género: un asunto no resuelto.
2. Evaluación de impacto del Sistema de Información y Vigilancia de la Alimentación y Nutrición Escolar.
3. Formación del profesorado en la era digital. Nivel de innovación y uso de las TIC según el marco común de referencia de la competencia digital docente.
4. La resolución de problemas matemáticos como estrategia de aprendizaje activo de los alumnos de 15 años: un estudio de los resultados de PISA en República Dominicana.
 - a. El diccionario de criollismos: primer diccionario dominicano. Publicado el vol.8 no. 2-2021 con los siguientes artículos:
5. Desarrollo de la competencia lingüística a través de las TIC: el proyecto AROSE.
6. Las diferencias al aprender a escribir en dos escenarios históricos: inicios del siglo XIX y la actualidad.
7. Estrategias de aprendizaje utilizadas por alumnos del segundo ciclo de secundaria de dos centros educativos de la Regional 10 de Santo Domingo.
8. Una propuesta para los procesos didácticos en la especialidad de matemática del nuevo currículo en la República Dominicana en las tres dimensiones.
9. Percepción docente sobre la evaluación formativa propuesta por el Decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar del Mineduc, Chile.



Congreso Internacional Ideice

A partir de 2010, y hasta la fecha, se han celebrado 12 congresos internacionales, espacios donde se presentan a la comunidad educativa los resultados de investigaciones y evaluaciones de interés conducidas por el Ideice, pero también por instituciones afines, centros educativos, actores independientes, entre otros. En este sentido los logros obtenidos en el 2021 fueron los siguientes:

- Celebrado de manera virtual con el lema: Cultura de Investigación y toma de decisiones.
- Realizadas cuatro conferencias magistrales internacionales.
- Participación cerca de 2,000 personas afines al sector de educación. Se contó con la participación de 46 expositores nacionales e internacionales.
- Realizado conversatorio acerca de la Enseñanza y desafíos de los Estudios Internacionales teniendo como reflexión el Caso ERCE.

Programas especiales de investigación

Con el propósito de impulsar una cultura de la evaluación y la investigación, se han venido desarrollando tres importantes iniciativas o programas especiales: Programa Joven Investigador, Programa de Autoevaluación de Centros Educativos y el Programa Docente Innovador Investigador.

Joven Investigador. El programa inició en el año 2014 con el propósito de promover y acompañar a una nueva generación de jóvenes universitarios dominicanos en la investigación científica sobre temas que reflejen la



realidad educativa nacional. Los participantes provienen de importantes centros de educación superior, como son: la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad Católica Santo Domingo, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Universidad Iberoamericana, Universidad APEC, Universidad Católica Tecnológica de Barahona, Universidad Católica del Cibao, el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña, el Instituto Tecnológico de las Américas, la Universidad Domingo Americano y la Universidad ISA. Hasta la fecha se han completado seis promociones. 75 jóvenes terminaron el programa académico y se han realizado más de 60 investigaciones. En este año 2021, se inició la evaluación externa del programa para mejorar la oferta.

Autoevaluación de Centros Educativos. Este programa inició en el año 2015 con la finalidad de contribuir con la mejora de los procesos educativos a través del desarrollo de una metodología de autoevaluación donde los equipos de gestión participan voluntariamente. Se busca fomentar la mejora de los centros participantes en beneficio de la calidad educativa, tanto en el ámbito pedagógico como en el institucional. El proceso de autoevaluación se realiza en base a unos criterios establecidos que permiten a cada centro revisar y reflexionar respecto a su situación en lo concerniente a la actividad educativa que se lleva a cabo en la comunidad escolar.

Desde el 2015 y hasta la fecha, a través del programa se han realizado nueve convocatorias en un período de seis años. Impactando a 7,608 docentes en 580 centros convocados. Se han autoevaluado 338 centros educativos. La 7ma. convocatoria se desarrolló con la colaboración de la Fundación Tropicalia en calidad de socio implementador en el Distrito 12-04 de



Miches; la 8va. convocatoria se desarrolló en la Regional 03 de Azua y la 9na. convocatoria en la Regional 04 de San Cristóbal.

En el 2019 se realizó un compendio de 20 videos testimoniales por regional, sobre la implementación del programa desde la perspectiva del centro educativo, con el objetivo de promover buenas prácticas pedagógicas. Actualmente el programa se encuentra en una fase de evaluación para mejorar la calidad de los aprendizajes de la gestión educativa.

Docente Innovador e Investigador. Este programa inició en 2012 con el objetivo de generar procesos de reflexión junto a los docentes del sector público en alianza con el Departamento de Investigación del Isfodosu. Mediante la investigación – acción se fomenta la identificación de problemas que interfieren con la calidad de la práctica docente para reestructurarla y desarrollar propuestas de intervención a fin de mejorar la calidad de la labor docente. Actualmente el programa se lleva a cabo en colaboración con el Centro Cultural Poveda. A la fecha, en este programa han participado 74 centros educativos y 166 docentes. En el año 2021 se inició una evaluación externa del programa para mejorar la oferta.

4. Participación social y ciudadanía activa

La participación social y ciudadanía activa constituye el cuarto eje estratégico del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, que tiene como objetivo auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyan al aseguramiento de la calidad de la educación.

Se plantean las siguientes estrategias y resultados dentro del Eje 4:



Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.

Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.

Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.

Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.

El eje de participación social y ciudadanía activa forma parte de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, específicamente responde a la línea de acción 2.1.1.13 que cita “Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad”.

4.1 Participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar

Las acciones ejecutadas de mayor impacto para el fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar durante el año 2021 fueron constitución de los organismos de participación, que busca fortalecer la vinculación de las familias-escuela-comunidad, y su empoderamiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, a través de programas de orientación a la familia; programa de apoyo a la declaración tardía de NNA, que tiene el propósito de apoyar a familias con niños, niñas y adolescentes no declarados para la obtención del registro de nacimiento, en articulación con la Junta central Electoral, para el acceso y permanencia en el sistema educativo preuniversitario; fondos



concurables, proyectos educativos ejecutados en beneficio de comunidades vulnerables; y el programa de habilitación de asociaciones sin fines de lucros (ASFL).

Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmæ), comités de curso y Comités de Padres, Madres y Tutores

El propósito de la conformación de los organismos de participación es promover la organización, participación e integración de las familias y las comunidades en la gestión de los centros educativos públicos y privados, como lo establece la Ordenanza 09'2000 modificada. Al finalizar el año se evidencian los siguientes logros:

- Conformadas 6,215 Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmæ) en centros educativos públicos, que representa un 95 % del total general.
- Para la conformación de los comités de curso y la directiva de las Apmæ, fueron realizados talleres para orientar a los técnicos nacionales, regionales, distritales y directores de centros educativos públicos y privados, sobre los instrumentos y la Ordenanza 09-2000 (modificada).
- Conformados 63,829 comités de curso en centros educativos.
- Orientados 404 técnicos nacionales, regionales, distritales y empleados administrativos en la socialización de los instrumentos para la conformación de los comités de curso 2021-2022.



- Validada la conformación de los organismos de participación comunitaria en las 18 regionales y los 122 distritos educativos.
- Creados 40 Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) en centros Caipi y Cafí, en lugares de las siguientes regiones que no se habían conformados: 15 en la región Metro, 6 en el Sur, 7 en Norte Occidental, 6 en Norte Oriental y 6 en el Este.
- Reestructurados 61 CPMT distribuidos en las siguientes regiones: 17 en la Metropolitana, 14 en el Sur, 12 el Norte Occidental, 10 en el Norte Oriental y 8 en el Este.

Programa familias orientadas y apoyadas en el proceso de declaración tardía de niños, niñas y adolescentes escolarizados; y otros temas vinculados a la familia.

Este programa proporciona apoyo y acompañamiento a las familias de niños, niñas y adolescentes (NNA), escolarizados sin declarar, en los centros educativos públicos de la República Dominicana, convirtiéndose de esta manera en una iniciativa de alto impacto social, toda vez que apunta a vincular a los NNA, no solo a sus familias, también a la sociedad.

El propósito fundamental del programa es garantizar que los NNA no sean excluidos y puedan continuar sus estudios más allá del nivel primario, para reducir las barreras al acceso y permanencia en el sistema educativo dominicano, en especial para aquellos que están en situaciones de riesgo y vulnerabilidad psicosocial. En este sentido, en el 2019 se realizaron las siguientes acciones:



- 165 expedientes de NNA instrumentados y remitidos a las oficialías de Estado Civil correspondientes para la obtención del documento de identidad, regionales de Educación de Santo Domingo 10 y 15.
- 417 familias orientadas en torno al proceso de declaración de actas de nacimiento de sus hijos con el propósito de que puedan continuar sus estudios, en las regionales de Educación 10 y 15.
- A través del Inaipi 4,239 niños y niñas en todo el territorio nacional recibieron actas de nacimiento, con el apoyo de la Junta Central Electoral (JCE), para garantizar el acceso a la escuela, al seguro de salud y los demás derechos de las personas.

Tabla 27. Cantidad de actas de nacimiento obtenidas y gestionadas.

DETALLE	CANTIDAD
Niños y niñas sin registros de nacimiento en los centros de servicios	1,927
Familias sensibilizadas en registros de nacimiento	698
Registros de nacimiento	226
Actas de nacimiento obtenidas	4,239

Fuente: Dirección de Participación Comunitario.

- Sensibilizadas 698 familias en referencia a la gestión de las actas de nacimiento definitivas; en ese sentido, se realizaron las solicitudes de actas a la Junta Central Electoral y actualizaron en el sistema un total de 4,239 actas definitivas entregadas, las cuales están disponibles con sus números únicos de identidad correctamente asignados.
- Sensibilizadas 164,050 nuevas familias con relación a los servicios que ofrece el Inaipi, con la finalidad de que participen de los mismos y apoyen las acciones que se realizan en torno al tema primera infancia.



- Celebrado el Mes de la Familia, estrategia para fortalecer la relación familia-escuela, la cual fue aplicada por los orientadores y psicólogos en la mayoría de las escuelas. Los resultados se encuentran en proceso. En las actividades realizadas se promovió el valor de la familia y el fortalecimiento de los vínculos familiares con el centro educativo para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, realizando convivencias, reconocimientos, cinefórum, actividades artísticas y literarias.

Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos

Este programa tiene como propósito integrar al sector privado con los centros educativos públicos, para viabilizar y eficientizar las acciones de responsabilidad social, por medio de acuerdos de colaboración, para dar respuesta a las necesidades de las comunidades vulnerables, en el ámbito del currículo por competencias, ofreciendo oportunidad a niños, niñas, jóvenes, docentes, miembros de los equipos de gestión de centros educativos y a los padres. Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- Apadrinados 30 centros educativos por la Fundación Price Smart. Regionales de Educación de Santo Domingo 10 y 15.
- Viabilizados los convenios y adendas de colaboración de los corporativos: Nestlé, Fundación Rica, Listín Diario, Gildan Textiler, Fundación Cometas de Esperanza, Fundación Tropicalia, Mayor League Baseball y la Fundación Central Barahona.



- Donadas por la Fundación Rica 150,000 mascarillas y 30 galones de alcohol, beneficiando a 2,880 familias en las 26 escuelas apadrinadas para el nuevo año escolar 2021-2022.
- 300 docentes capacitados e implementando la lectura comprensiva en el aula, auspiciado por la Fundación Propagas en la Regional 15 Santo Domingo.
- Donados por la Fundación Price Smart kits escolares y libros de lectura a familias en centros educativos.
- Colgate Palmolive benefició a 3,814 docentes, alumnos, y familias con la entrega de kits de higiene bucal en centros educativos públicos de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.

ASFL ejecutando fondos concursables

Este programa tiene como propósito establecer acuerdos de colaboración y financiación, para concretar alianzas estratégicas con actores y sectores de la sociedad civil y gobiernos locales de todo el país, a través de la presentación de “proyectos educativos innovadores,” seleccionados mediante concurso público, cuyo propósito es estimular proyectos educativos en coherencia con las políticas y líneas de intervención trazadas por el MinerD, que fortalezcan y complementen la labor de los centros educativos. En ese sentido, en el año 2021 se concretaron las siguientes acciones:

- Evaluadas 17 ASFL, que están ejecutando proyectos innovadores de los llamados a concursos del 2013- 2014, y monitoreadas 27 ASFL para la formulación y reactivación de los proyectos.



- Beneficiadas nueve Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), las cuales resultaron ganadoras del concurso 2013-2014, con la transferencia monetaria por valor de RD\$ 7, 361,040.98.
- Orientados 20 representantes del área administrativa y financiera del MinerD con relación al establecimiento de acuerdos del llamado a concurso 2021, a ASFL que ejecutan proyectos.

Tabla 28. Organizaciones de la sociedad civil ejecutando fondos concursables, concurso 2013- 2014.

NOMBRE DE LAS FUNDACIONES (ASFL)	INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS (RD\$)
Fundación de Servicios Educativos para el Desarrollo Integral.	741,400.00
Albergue Infantil Divino Niño Jesús	760,000.00
Mujeres en Desarrollo (MUDE)	799,739.20
Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos (Feproca).	396,080.00
Alianza ONG	799,976.80
Fundación INCOFT para el Desarrollo Educativo y Tecnológico de la Provincia Santo Domingo).	796,000.00
Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)	775,087.20
Fundación Acción Callejera.	1,789,953.78
Fundación Salomé Ureña de Henríque (FUDOMUSA).	800,000.00
Total	7,658,236.98

Fuente Dirección Administrativa y Financiera del MinerD.

Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas

El propósito de la habilitación de las ASFL en el MinerD, es asegurar la calidad de los servicios educativos que proveen, contribuyendo a lograr una mayor eficacia y eficiencia en el desempeño de actividades, garantizando el cumplimiento del objetivo social para el que fueron creadas. Estas deben cumplir con las condiciones mínimas y particulares en cuanto sus recursos



físicos, humanos, estructurales y de funcionamiento. Se citan los siguientes logros obtenidos durante el año 2021:

- Habilitadas y certificadas 635 ASFL para desarrollar proyectos educativos.
- Presentadas la rendición de cuentas de 225 ASFL que ejecutaron proyectos educativos en el 2021 y recibieron pago por subvención del Presupuesto General del Estado y 41 que recibieron pago ocasional por el MinerD, con el objetivo de describir el proceso transparente en que han desarrollado sus intervenciones educativas, a favor del estudiantado dominicano.
- Capacitados 110 directores, coordinadores, técnicos regionales y distritales sobre la normativa de habilitación sectorial y solicitud de subvenciones de las ASFL.
- Seguimiento a 328 ASFL que ejecutaron proyectos en el año 2020, para que completen el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluadas 762 ASFL, que solicitaron habilitación sectorial.
- Evaluados 509 proyectos de las ASFL, para optar por recursos del Presupuesto General del Estado, 2022.
- Formada la Comisión Mixta en el MinerD, dando cumplimiento a la Ley 122-05, de Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro, para la habilitación.



Familias orientadas en funciones parentales

El propósito de este programa es coordinar las acciones referentes a la capacitación y orientación de las familias, utilizando la herramienta de los “Cuadernos de Familia” en los diferentes escenarios, creando espacios de formación, a los fines de que los padres, madres y tutores asuman el compromiso de educar a sus hijos e hijas. Las acciones realizadas fueron:

- Realizado el seminario nacional en torno a la celebración del Mes de la Familia, con la participación de 378 padres y madres en temática “Apoyo a la educación integral desde el hogar”.
- Capacitados 400 técnicos nacionales, regionales y distritales, así como representantes de las Apmae, sobre las dimensiones que impactan la salud, prevención de conducta de riesgos, disciplina y estilo de crianza desde el hogar.
- 50 técnicos nacionales, regionales y distritales recibieron orientaciones sobre el programa “Mi comunidad participa en cómo va mi escuela”, en coordinación con Word Vision.
- Orientados 260 técnicos regionales y distritales, también representantes de las Apmae, sobre la estrategia de mediación y resolución de conflictos en centros educativos.
- Orientados 40 técnicos docentes nacionales sobre el programa “Retorno a la alegría” en coordinación con la Dirección de Orientación y Psicología.



- Orientados 391 técnicos nacionales y regionales, así como representantes de directivas de Apmae sobre el programa de competencias fundamentales.

4.2 Empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.

Los principales logros obtenidos vinculados al fortalecimiento de los mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a los procesos educativos y la gestión escolar durante el año 2021 están referidos al fortalecimiento de las juntas descentralizadas, estos fueron:

- Celebrado un taller con los nuevos directores regionales, participaron en total 73 incluyendo técnicos nacionales y autoridades del MinerD, con el objetivo de presentar las normativas vigentes de la descentralización educativa, según la Ordenanza 02-2018, que establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas con enfoque a la Junta Regional de Educación y la Resolución 02-2019, que establece el reglamento para el manejo de los fondos asignados a las Juntas Descentralizadas.

El taller presentó dos enfoques importantes: ética y transparencia, y el reto ante la pandemia. Con el primer enfoque se puntualizó el compromiso que deben tener las juntas regionales con la patria, el honor, la ética y la transparencia para que los recursos del Estado sean manejados con eficiencia y eficacia. Mientras que en el segundo enfoque se hizo énfasis en el gran reto y desafío que trae el año escolar 2020-2021, el cual se desarrolló en medio de una pandemia.

- Conformadas 375 juntas de centros educativos y legalizadas otras 381. En ese mismo sentido, se emitieron 382 certificaciones de RNC a juntas



de centros educativos y fueron abiertas 196 nuevas cuentas bancarias de juntas de centros. También se monitorearon 305 juntas descentralizadas.

- Habilitadas para recibir transferencias directas 294 juntas de centros educativos, las cuales fueron institucionalizadas y registradas en el Sistema de Gestión Financiera (Sigef).
- Transferida en el año 2021 la suma de RD\$ 4,115,869,344.47 a las juntas descentralizadas de Educación (regional, distrito y centro educativo), que representa el 91 % de los fondos presupuestados para el referido año (RD\$ 4,542,994,317.00), beneficiando a 7,821 juntas descentralizadas (100 %), para que estas puedan contribuir con su misión de elevar la calidad de la educación de niños, niñas, adolescentes y adultos. Del monto transferido se destinaron RD\$ 1,593,750.000.00 para el mantenimiento correctivo de 2,054 centros, previo al inicio del año escolar 2021/22, en 64 distritos educativos.

Tabla 29. Montos transferidos a las juntas descentralizadas durante el año 2021.

JUNTA DESCENTRALIZADA	MONTOS TRANSFERIDOS	MONTO SOLICITADO, PENDIENTE DE PAGO	TOTAL PRESUPUESTADO
18 juntas regionales	137,499,999.85		149,999,999.80
122 juntas de distritos educativos	320,833,333.33		350,000,000.00
7,681 juntas de centros educativos	2,063,786,011.29	385,458,305.91	2,449,244,317.20
64 distritos educativos para mantenimiento correctivo a 2,156 centros educativos para inicio de año escolar.	1,593,750,000.00		1,593,750,000.00
Total	4,115,869,344.47	385,458,305.91	4,542,994,317.00

Fuente: Dirección de Descentralización.



- Orientadas 8,392 personas, con el objetivo de generar capacidades de administración para la eficiencia del trabajo que realizan tanto a nivel regional como de distrito y centro educativo, cubriendo toda la geografía nacional. Las capacitaciones desarrolladas se centraron en ética y transparencia de la gestión, según las normativas vigentes, conformación de juntas, gestión y control interno en el manejo de las juntas, específicamente se espera que estas aumenten su eficiencia en el aprovechamiento de los recursos transferidos en favor de una educación de más calidad a la ciudadanía.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión constituye el quinto eje estratégico establecido en el Plan Institucional 2021-2024, con el objetivo de asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas. Este eje plantea las siguientes estrategias y resultados:

Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.

Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.

Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.

Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD.

Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.

Resultado 22. Asegurar la continuidad de las operaciones del MinerD.

Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.

Resultado 23. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.

Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.

Resultado 24. Valorada positivamente la imagen del MinerD.



Se incluye la estrategia Asegurada la pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones.

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión, también se sustenta en La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1 *“Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género”*.

- Línea de acción 2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de educación y sede central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.
- Línea de acción 2.1.1.2 Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiante según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.
- Línea de acción 2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.



- Línea de acción 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

En este capítulo se presentan los avances y logros obtenidos durante el año 2021, que contribuyen al fortalecimiento de los procesos internos y de gestión que está llevando a cabo el MinerD en procura de ofrecer un mejor servicio, entre ellos: desempeño financiero, acciones de mejora a la gestión administrativa para asegurar la operatividad del MinerD (mantenimiento e infraestructura escolar, dotación de recursos, etc.), gestión de los recursos humanos, tecnología e información, entre otros.

Se organiza en función de la estructura definida en la guía de elaboración de memorias institucionales, “Cap. IV Resultados áreas transversales y de apoyo” y de las estrategias del Eje Estratégico 5 “Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.

1. Desempeño financiero/eficientización de la gestión administrativa

En este apartado se incluyen los temas que permiten mantener y asegurar la operatividad del MinerD, en el ámbito financiero y administrativo.

a) Desempeño financiero

Supuestos del presupuesto 2021 para el Ministerio de Educación

a) Producto interno bruto (PIB)

i. En pesos= RD\$ 5,328,201.3 millones³

ii. En dólares= US\$ 92,987.81 millones⁴

b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

³ PIB nominal estimado a noviembre 2021.
⁴ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de (US\$: RD\$ 57.30).



- i. En pesos= RD\$ 190,809.11 millones
- ii. En dólares= US\$ 3,330.00 millones⁵

c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)

-
- i. Recursos internos= 190,809.11 millones (100.00 %)
 - Fondo general = 190,791.61 millones (99.99 %)
 - Contrapartidas= 17.50 millones (0.01%)

 - ii. Recursos externos (préstamos y donaciones) = 0.00 millones (0.00 %)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)⁶

-
- i. Gasto corriente= 177,847.00 millones (93.21 %)
 - ii. Gasto de capital= 12,962.10 millones (6.79 %)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

-
- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 3.58 %.
 - ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=17.43 %⁷.

El MinerD para el año 2021 presentó un presupuesto vigente de **RD\$ 190,809,106,513.71**.

Al 28-12-2021 se había ejecutado RD\$ 184,795,977,000.63 (96.85 %), quedando un monto disponible ascendente a **RD\$ 6,013,129,513.08** (fondo general y contrapartida).

⁵ A la tasa de US\$-RD\$ 57.30.

⁶ Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

⁷ El presupuesto vigente para el período 2021 fue de RD\$ 190,809,106,513.71, en tanto que el gasto público se estima en RD\$ 1,094,808,402,391 (incluye aplicaciones financieras).



Tabla 30. Ejecución segundo semestre 2021 por fuente de financiamiento.

1. RECURSOS INTERNOS	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
Fondo General	188,703,838,368.71	183,226,699,819.90	5,477,138,548.81
Fondos con Destino Específico	187,022,309.00	31,347,706.05	155,674,602.95
Crédito Interno	1,918,245,836.00	1,537,929,474.68	380,316,361.32
Total Recursos Internos	190,809,106,513.71	184,795,977,000.63	6,013,129,513.08
2. Recursos Externos			
Préstamos	-	-	-
Donaciones	-	-	-
Total Recursos Externos	-	-	-
3. Total Presupuesto	190,809,106,513.71	184,795,977,000.63	6,013,129,513.08

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función del devengado de todas las fuentes de financiamiento del orden de **96.85 %**, **95.16 %** en función de los libramientos y **95.04 %** en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados), representan el **1.81 %** de la ejecución total.

Destacar que los recursos que se han comprometido a la fecha ascienden a RD\$ 186,705,753,009.80, es decir, **97.85 %** del presupuesto vigente.

Tabla 31. Comparativa ejecución presupuestaria 2021-2020.

	2021	2020	DIFERENCIA	VAR%
PRESUPUESTO VIGENTE	190,809,106,513.71	205,335,831,287.84	-14,526,724,774.13	-7.07%
PRESUPUESTO DEVENGADO	184,795,977,000.63	201,501,223,632.31	-16,705,246,631.68	-8.29%
% DEVENGADO	96.85%	98.13%	-1.28%	-1.31%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.



La ejecución en el año 2021, en términos absolutos, decreció en RD\$ 16,705.25 millones con respecto al 2020. La relación entre el presupuesto vigente y el devengado disminuye en 1.28 %, al pasar de una ejecución de 98.13 % en el año 2020 a 96.85 % en el 2021.

Tabla 32. Indicadores de ejecución del año 2021 por fuente de financiamiento.

INDICADORES (EN FUNCIÓN DEL DEVENGADO)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2021 (%)	100.00%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	6,013,129,513
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	3.15%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2021 (%)	0.00%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	0.00
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	0.00%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	6,013,129,513

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El peso de los recursos internos representa el **100.00 % del presupuesto vigente**, mientras que los recursos externos no tienen participación en el año 2021. Esto debido a que la aprobación del Congreso para el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento del proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional, se realizó en el último trimestre del año y, por tanto, no se contó con el tiempo necesario para ejecutar las acciones contempladas en el mismo -estos recursos pasan al presupuesto del año 2022-.

Los recursos internos presentan una disponibilidad de **3.15 %** del presupuesto vigente.



Tabla 33. Ejecución por Unidad Ejecutora, 2021.

UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
0001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	145,046,952,224	142,583,643,638	98.30%
0002	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	179,541,921	41,224,010	22.96%
0004	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	398,501,104	347,449,920	87.19%
0005	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	13,141,433,849	13,125,612,390	99.88%
0006	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	200,625,809	194,758,007	97.08%
0007	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,799,200,212	1,591,098,082	88.43%
0008	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	1,960,341,748	1,672,514,593	85.32%
0009	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	5,925,899,046	4,758,034,884	80.29%
0010	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	22,156,610,601	20,481,641,478	92.44%
TOTAL		190,809,106,514	184,795,977,001	96.85%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las unidades ejecutoras constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas. Estas contraen compromisos, devengan gastos y ordenan pagos con arreglo a la legislación aplicable, además son responsables de informar sobre el avance y cumplimiento de metas.

Para el año 2015 el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi), el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam), el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) pasaron a ser unidades ejecutoras, en adición al Ministerio de Educación y la Oficina de Cooperación Internacional.



Las unidades ejecutoras presentan la siguiente participación en el devengado del 2021: El Ministerio de Educación fue la unidad ejecutora de mayor peso con un 77.16 % del devengado total del capítulo; le siguen Inabie con 11.08 %, Inabima con un 7.10 %, Inaipi con 2.57 %, Isfodosu con 0.91 %, Inafocam con 0.86 %, Inefi con 0.19 %, el Ideice con un peso de 0.11 % y por último, la OCI con un 0.02 %.

Tabla 34. Ejecución según división del gasto operativo corriente, de capital y gasto total de personal.

	PESO PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PESO EJECUTADO	EJECUTADO %	DISPONIBLE	DISPONIBLE%
GASTO TOTAL PERSONAL	70.48%	134,474,885,729	133,390,109,068	72.18%	99.19%	1,084,776,661	0.81%
GASTO OPERATIVO CORRIENTE	22.73%	43,379,335,595	39,677,965,599	21.47%	91.47%	3,701,369,995	8.53%
GASTO OPERATIVO CAPITAL	6.79%	12,954,885,190	11,727,902,333	6.35%	90.53%	1,226,982,857	9.47%
TOTAL	100.00%	190,809,106,514	184,795,977,001	100.00%	96.85%	6,013,129,513	3.15%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gasto total de personal (remuneraciones y contribuciones más las pensiones y jubilaciones), tiene una participación de 72.18 % del total devengado a la fecha. Esta división del gasto tiene una ejecución del 99.19 %. En el caso del gasto operativo corriente, que es donde se encuentran la contratación de los servicios, la adquisición de materiales y suministros y las transferencias corrientes -excluyendo las pensiones y jubilaciones-, tiene un peso de 21.47 % del devengado y presentó una ejecución de 91.47 % con respecto al programado. Por último, el gasto operativo de capital presentó un peso de 6.35 % del devengado a la fecha. Con relación a la ejecución como porcentaje del presupuesto programado, esta última división del gasto alcanzó el 90.53 %, impulsado principalmente por la adquisición de los equipos tecnológicos del programa de educación digital.



Tabla 35. Ejecución del 2021 por concepto de gasto.

CONCEPTO DEL GASTO		PESO PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PESO EJECUTADO	EJECUTADO %	DISPONIBLE	PESO DISPONIBLE
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	63.66%	121,478,470,527	120,403,062,377	65.15%	99.11%	1,075,408,150	0.89%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15.51%	29,599,377,374	27,262,068,824	14.75%	92.10%	2,337,308,550	7.90%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.17%	2,231,196,019	1,140,219,206	0.62%	51.10%	1,090,976,813	48.90%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.86%	24,545,177,403	24,262,724,260	13.13%	98.85%	282,453,143	1.15%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4.89%	9,339,941,711	8,905,905,467	4.82%	95.35%	434,036,243	4.65%
2.7	OBRAS	1.89%	3,614,943,479	2,821,996,866	1.53%	78.06%	792,946,613	21.94%
TOTAL		100.00%	190,809,106,514	184,795,977,001	100.00%	96.85%	6,013,129,513	3.15%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto vigente para el año 2021, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que el 63.66 % del total corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Destinándose el 85.24 % a las remuneraciones y el 12.76 % a las contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.11 %.

El concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 15.51 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas otras contrataciones de servicios, otros servicios no incluidos en conceptos anteriores y servicios básicos son las que presentan mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 80.24 %, 7.71 % y 5.50 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 92.10 %.

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 1.17 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por las cuentas de textiles y vestuarios (35.91 %), productos y útiles varios (26.82 %), alimentos y productos agroforestales (13.70 %),



combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos (13.66 %). Estas cuentas representan el 90.08 % del total de recursos programados en este concepto.

Cabe destacar que este concepto presentó una ejecución de 51.10 % con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 12.86 % del total presupuestado. Estas están compuestas por las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 98.85 %.

El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 4.89 % en el presupuesto del año 2021. Esta participación está impulsada básicamente por la cuenta de mobiliario y equipos con un peso de 89.68 %.

Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 95.35 %.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 1.89 % del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto. Este presentó una ejecución de 78.06 % en el año 2021.



Tabla 36. Ejecución de 2021 por los programas presupuestarios.

	PROGRAMÁTICA	PESO PROGRAMADO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	EJECUTADO 2021	PESO EJECUTADO 2021	EJECUTADO EN RELACIÓN AL PROGRAMADO %
1	Actividades centrales	4.37%	8,338,858,718	7,686,320,112	4.16%	92.17%
11	Servicios técnicos pedagógicos	7.73%	14,751,346,612	14,650,186,859	7.93%	99.31%
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años.	40.43%	77,147,666,476	76,945,189,899	41.64%	99.74%
14	Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años.	17.55%	33,485,341,077	33,419,033,348	18.08%	99.80%
15	Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más.	2.75%	5,246,212,284	4,576,288,939	2.48%	87.23%
16	Servicios de bienestar estudiantil	11.61%	22,156,610,601	20,481,641,478	11.08%	92.44%
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles.	1.45%	2,766,223,326	2,122,889,132	1.15%	76.74%
18	Formación y desarrollo de la carrera docente.	2.02%	3,851,062,296	3,349,631,931	1.81%	86.98%
19	Servicios de educación especial para niños, adolescentes y jóvenes de 0-20 años.	0.34%	643,586,877	643,516,263	0.35%	99.99%
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial.	6.89%	13,141,433,849	13,125,612,390	7.10%	99.88%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.	0.08%	162,041,921	41,224,010	0.02%	25.44%
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses.	3.11%	5,925,899,046	4,758,034,884	2.57%	80.29%
23	Servicio educativo del grado preprimario del nivel inicial.	0.90%	1,721,260,443	1,524,845,475	0.83%	88.59%
98	Administración de contribuciones especiales.	0.77%	1,471,562,989	1,471,562,281.97	0.80%	100.00%
TOTAL		100.00%	190,809,106,514	184,795,977,001	100.00%	96.85%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La estructura programática del año 2021 consta de 14 programas presupuestarios: seis programas sustantivos, siete programas de gestión administrativa, y un programa de administración de las transferencias corrientes.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas



de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más, Servicios de educación especial para niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, y Servicio educativo del grado preprimario del nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son Actividades centrales, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, está el programa de Administración de contribuciones especiales.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados como los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen -presupuesto por resultados-.

Veamos entonces la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio cuenta con el 4.37 % de los recursos programados y una ejecución que



alcanzó el 92.17 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.

- En el mismo orden, el Programa 11 (Servicios Técnicos Pedagógicos) presenta una ponderación de 7.73 % y registró una ejecución de 99.31 % durante el año. Este gasto está destinado a financiar programas pedagógicos que impactan transversalmente los niveles y modalidades educativas.
- De igual manera se destaca el Programa 13 (Servicios de Educación Primaria para Niños y Niñas de 6-11 Años), el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2021 (40.43 %), con una ejecución de 99.74 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.
- Por otra parte, el Programa 14 (Servicios de Educación para Niños (as) y Adolescentes de 12-17 Años) tiene un peso de 17.55 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.80 % por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio de este nivel y sus modalidades.
- El Programa 15 (Servicios de Educación para Adolescentes, Jóvenes y Adultos 14 Años o más) tiene una participación de 2.75 %⁸, obtuvo una ejecución de 87.23 % en el período bajo análisis.
- Mientras que el Programa 16 (Servicios de Bienestar Estudiantil), el cual contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros,

⁸ Incluye migración a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral.



muestra un peso de 11.61 % en el presupuesto programado y una ejecución que alcanzó el 92.44 %.

- Con respecto al Programa 17 (Instalaciones Escolares Seguras, Inclusivas y Sostenibles) presenta un peso de 1.45 % del presupuesto. Esto se debe principalmente a la ralentización de las construcciones de espacios educativos producto de la pandemia. Este programa muestra una ejecución de 76.74 %.
- El Programa 18 (Formación y Desarrollo de la Carrera Docente) tiene un peso de 2.02 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 86.98 % del total. Esto se debe a la reducción del costo de servicio por cambio en la modalidad en la que se ofrece la formación y a la disminución de la contratación de servicio para la formación docente.
- El Programa 19 (Servicios de Educación para Niños (as), Adolescentes de 0-20 Años en Condición Especial) tiene un peso de 0.34 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.99 % del total.
- Con respecto al Programa 20 (Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial), este tiene un peso de 6.89 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.88 % del total. Este programa contempla las prestaciones a la Seguridad Social del personal docente.
- Mientras que el Programa 21 (Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa) tiene una participación de 0.08 %, obtuvo una ejecución de 25.44 % en el período bajo análisis. Estos niveles de ejecución están sustentados en el rezago de la aprobación del préstamo del BID para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional, que no permitió que se ejecutaran las acciones y los fondos en el tiempo programado.



- Por su parte, el Programa 22 (Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses) presenta una ponderación de 3.11 % y registró una ejecución de 80.29 % durante el año.
- El Programa 23 (Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial) tiene una participación de 0.90 %, obtuvo una ejecución de 88.59 % en el período analizado.
- Por último, el Programa 98 (Administración de las Contribuciones Especiales) incluye instituciones receptoras como el Semma, ASFL, Convenios de cogestión entre otros. Esta muestra un peso de 0.77 % en el presupuesto y una ejecución de 100.00 % en el año 2021.

Los proyectos contenidos en el presupuesto del Ministerio de Educación, son proyectos de construcción, rehabilitación y ampliación de espacios físicos educativos. Estos se encuentran en el Programa 17 (Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles), y son financiados con fuentes internas. Para este ejercicio consolidaremos todos estos proyectos y lo denominaremos Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares. Esto debido a que en este programa se manejan 1,464 obras, en el 2021.

Para el año 2021 el MinerD no tiene proyectos financiados con crédito externo⁹, ni donación externa.

⁹ Proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional del BID fue aprobado en el último trimestre del año. Por tanto, no hubo posibilidad de ejecución y pasa al presupuesto del año 2022.



Tabla 37. Distribución de los proyectos por organismo financiador año 2021.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Fuente interna	Gobierno dominicano	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	2,692,689,014.66	2,049,370,635.92	76.11%
TOTAL			2,692,689,015	2,049,370,636	76.11%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

b) Eficientización de la gestión administrativa

Los temas abordados en el ámbito de la eficientización de la gestión administrativa para asegurar las operaciones del MinerD son mantenimiento e infraestructura escolar; dotación de equipos, mobiliarios y materiales educativos; gestión ambiental y de riesgo; procesos de fiscalización y control, entre otros.

Mantenimiento e infraestructura escolar

Las instalaciones escolares se construyen y adecuan para ofrecer entornos de aprendizaje seguros, sostenibles y accesibles, que respondan a las necesidades de la población estudiantil y cumplan con las normativas vigentes establecidas. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021:

- Terminados siete planteles escolares de arrastres que adicionan 124 aulas al sistema educativo. Se llamó, en espera de envío de información.



Tabla 38. Cantidad de planteles y aulas construidas durante el año 2021.

PLANTEL	PROVINCIA	MUNICIPIO	SORTEO	AULA FINAL	TOTAL CUBICADO UF-PNEE
Básica Antonio Paredes Mena	San Pedro de Macorís	Consuelo	2do.	7	56,247,838.27
Básica Ercilia Pepín-La Felicidad	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	3er.	29	83,360,884.11
Básica La Playa	Barahona	Barahona	4to.	24	102,231,570.13
Básica Los Damnificados	San Juan	San Juan de la Maguana	4to.	25	86,966,434.34
Liceo Najayo Arriba	San Cristóbal	San Cristóbal	4to.	13	73,102,344.86
Liceo Pekín Adentro (Etapa 2)	Santiago	Santiago	1er.	12	67,173,234.78
Politécnico Víctor Estrella Liz (Santa Martha)	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	2do.	14	41,804,456.01
TOTAL				124	510,886,762.50

Fuente: Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Entrega de la escuela primaria Profesora Francisca Linares Hernández (antiguo Batey Gautier), centro educativo para inicial y primaria, el cual acogerá a más de 700 estudiantes de la provincia San Pedro de Macorís, específicamente del municipio de San José de los Llanos, Distrito Educativo 05-07. Esta construcción fue realizada como parte del Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación, avalado por el Banco Interamericano de Desarrollo bajo el préstamo BID no. 2844/OC-DR. OCI.

- En el marco del Plan Nacional "Educación para Todos Preservando la Salud" se realizó una evaluación para determinar las necesidades estructurales de los planteles, a fin de garantizar un ambiente adecuado para el aprendizaje: agua, energía eléctrica, servicios sanitarios, pintura, etc., el cual dio inicio al programa de jornadas de mantenimiento correctivo a los planteles escolares con necesidad de intervenciones menores.



- Intervenidos 5,222 centros educativos a nivel nacional en diferentes acciones en el mantenimiento correctivo para su adecuado funcionamiento.

Tabla 39. Cantidad de centros educativos intervenidos con el mantenimiento correctivo año 2021.

DEPARTAMENTO /JORNADA	ACCIÓN REALIZADA	CENTROS INTERVENIDOS	PERIODO
Departamento de emergencias.	Soluciones a problemas que requieren una intervención rápida, ya que no se puede esperar procesos de licitación, estas soluciones pueden ser sanitarias, construcción de aulas móviles, entre otros.	2	Enero – diciembre de 2021.
1era. Jornada Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	1,339	Marzo – abril de 2021.
2da. Jornada Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	648	Mayo -junio de 2021.
3ra. y 4ta. jornadas Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	2,834	Julio - diciembre de 2021.
Proceso de Urgencia MAE-PEUR-0005-2020.	Rehabilitación general de centros educativos que incluyen reparaciones sanitarias, impermeabilización, ampliaciones (189 aulas nuevas) y construcción de 22 comedor-cocina, construcción de 1 salón multiuso, 2 depósitos, 1 módulo administrativo, caseta de vigilancia, entre otros.	399	Diciembre 2020 - junio 2021.
TOTAL		5,222	

Fuente: Dirección General de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Evaluados 204 terrenos con sus respectivos informes técnicos de geolocalización.



- Realizado seguimiento al proceso de construcción de los Caipi y la gestión de terrenos para tales fines. En este sentido, se avanzó en la definición de un plan de trabajo con la Oficina de Gestión Inmobiliaria del MinerD, que ha incorporado la revisión de propuestas de terrenos para adquisición y construcción de Caipi en las provincias de Santo Domingo, Santiago y San Cristóbal.
- Adquiridos 66 terrenos destinados a la construcción de planteles, según se describe en el anexo 1.
- Iniciada la rehabilitación y acondicionamiento de 33 aulas de las escuelas laborales de educación de jóvenes y adultos, con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en estos centros en el marco de la implementación del currículo de educación técnica en coordinación con la Dirección de Infraestructuras Escolares.
- Se ha dado respuesta a problemas que demandan de una intervención rápida, solicitud de servicios y necesidades recibidas periódicamente, a través de las direcciones regionales y los directores de los centros educativos:
 - 44 centros educativos a los que se les realizaron correcciones de líneas eléctricas, reparaciones de paneles solares, transformadores, instalaciones de plantas eléctricas, cambios de tomacorrientes, interruptores, bombillas y accesorios eléctricos.
 - 36 centros educativos a los que se les realizaron intervenciones de saneamiento básico, tales como reparación de baños, cambios de



aparatos sanitarios, instalaciones de bombas, realización de pozos y filtrantes, soluciones de agua pluvial, entre otros.

- 35 centros educativos en los que se realizaron trabajos de embellecimiento, reacondicionando sus áreas verdes y jardines.
- Evaluación de los centros Caipi y CAFI para conocer la vulnerabilidad que se encontraban, donde se evidenció la falta de iluminación e instalación de cámaras de vigilancia, uniformes para mejor identificación de la seguridad, la instalación de una garita en la entrada de la puerta para el portero o vigilante que se encuentre de turno, para así poder mejorar la seguridad y calidad de trabajo de cada colaborador.
- Realizadas jornadas de mantenimiento a las instalaciones deportivas en 200 centros educativos de todo el país.
- Realizado mantenimiento en 50 centros educativos con instalaciones deportivas de los distritos educativos 10-02 de Sabana Perdida, 10-03 de Los Minas – El Tamarindo, y 10-04 del ensanche Ozama.

Dotación de equipos, laboratorios, mobiliarios y recursos educativos

Como apoyo a la implementación del currículo y los aprendizajes de los estudiantes se dotó de equipos y mobiliarios a las aulas y de recursos educativos a estudiantes, docentes y a la comunidad educativa, según se presenta a continuación.

Tabla 40. Dotación de libros de texto, cuadernillos y otros recursos distribuidos por niveles.

NIVEL	CANTIDAD
Cuadernillos de preprimario y 1er. grado de primaria.	1,201,630
Cuadernillos de segundo y tercer grados de primaria.	1,299,204



NIVEL	CANTIDAD
Cuadernillos de cuarto, quinto y sexto grados de primaria.	1,979,971
Cuadernillos de primero, segundo y tercer grados de secundaria.	1,547,939
Libros de cuarto grado de secundaria.	105,176
Libros de quinto grado de secundaria.	108,200
Libros de sexto grado de secundaria.	99,410
Plan Lector Anaya nivel primario.	20,202
Plan Lector Algar nivel primario.	2,123
Plan Lector CP nivel primario.	8,889
Libros de cuentos del nivel inicial.	319,005
TOTAL ENTREGADO	6,691,749

Fuente: Dirección de Medios Educativos.

- Distribuidos 139,155 libros de texto para ser entregados a niños del grado preprimario del nivel inicial.

- Distribuidos 157,598 kit de material gastable para los niños del nivel inicial.

- Distribuidos 4,401 kit de materiales gastables para niños del grado preprimario de los 21 Centros Modelos y de tres centros cercanos. En apoyo de los procesos pedagógicos de los niños y docentes en el marco del Programa “Aprendemos en casa preservando la Salud”. Estos materiales se gestionaron con el apoyo de Unicef y Fundación Inicia Educación.

- Elaborados y distribuidos 24 cuadernillos en formato digital, para orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que cursan los tres grados del segundo ciclo del nivel secundario de la Modalidad Artes (4to. 5to. y 6to.), beneficiando alrededor de 12,600 estudiantes que cursaron en el año escolar lectivo 2020-2021. Además 589 monitores y 32 docentes especializados en las menciones existentes, 62 centros educativos, 18 regionales de Educación y 53 distritos educativos.



- Distribuidos 12,000 libros de literatura a través de los Puntos de Lectura en las instituciones descentralizadas, con el objetivo de fomentar los hábitos de lectura para la comunidad educativa, realizado en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo mediante el Semma, Inabima, Inafocam y el Inaipi.
- Entrega de más de 6,000 instrumentos, materiales e insumos a 60 centros educativos que ofertan los servicios del bachillerato en la Modalidad Artes, para la mención de música. Además 30,000 materiales e insumos para las menciones de danza, teatro, artes visuales, creación y producción artesanal en metal, madera y creación y producción artesanal en cerámica, joyería y bisutería. La distribución fue realizada a las 18 regionales de Educación, 62 centros educativos de artes, beneficiando a más de 12,600 estudiantes, 589 monitores y 32 docentes especializados.

Con relación a la dotación de recursos para los espacios de escolarización y apoyo para estudiantes con discapacidad se alcanzó:

- 24 familias y estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple recibieron carpetas sensoperceptivas para desarrollar habilidades sensoriomotrices.
- 349 estudiantes de las Aulas Específicas para la Inclusión Educativa, centros de educación especial y unidades de sordoceguera beneficiados con materiales accesibles, ajustados a las necesidades específicas de apoyo educativo, donados por La Red, España.



- 22 (100 %) centros específicos para sordos beneficiados con literatura infantil, para la creación de bibliotecas de aulas, con la finalidad de fortalecer la alfabetización de los estudiantes en cuestión.
- 100 % de los centros y aulas específicas para sordos dotados de kit de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades lingüísticas de la lengua de señas y del español como segunda lengua.
- 100 % de los docentes de las unidades de sordoceguera y discapacidad múltiple beneficiados con material para el desarrollo del lenguaje para niños de 3 a 5 años “Aprendo en Casa”.
- 414 estudiantes con discapacidad visual beneficiados con la entrega de recursos técnicos y tecnológicos, tales como pautas y estiletes, cuadernos pautados, bastones, cajas Almazara, máquinas Perkins, falsillas, ayudas ópticas, entre otros.
- El 100 % de los centros específicos para sordos, con un total de 1,600 estudiantes con discapacidad auditiva recibiendo información a través de videos, en formato accesible (lengua de señas), en las 18 regionales de Educación.
- 6,500 estudiantes con discapacidad intelectual, autismo y físico motora a nivel nacional beneficiados con materiales accesibles, ajustados a sus necesidades específicas de apoyo educativo, en respaldo a la modalidad educativa a distancia “Aprendemos en Casa”. Estos fueron elaborados en articulación con Unicef.
- Consultadas 80 personas sordas a nivel nacional sobre las diferentes fases de construcción del Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana con el fin de fortalecer el contenido de este. Esta actividad



se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis), Asociación Nacional de Sordos (Ansordo) y la Fundación Voz para Sordos.

Dotación de laboratorios y mobiliario escolar:

- Entrega de equipos y materiales a 43 centros educativos equipados con laboratorios de Ciencias de la Naturaleza de alta tecnología impactando a 16,851 estudiantes a nivel nacional. Cada laboratorio está compuesto por Laboratorio de Física clásica y moderna, Laboratorio de Química (inorgánica y orgánica) y Laboratorio de Biología, distribuidos en 13 direcciones regionales, divididos en 43 centros educativos.
- Selección de 59 centros educativos para ampliar la dotación de “Maletas de Ciencias”, (Laboratorios móviles de Ciencias) para implementar el programa especial para fomentar una educación orientada a la ciencia y la tecnología, en el segundo ciclo de educación primaria de las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 13 de Monte Cristi, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Distribuidos 39 bibliotecas escolares al igual número de centros educativos.
- Distribuido mobiliario escolar en 976 centros educativos pertenecientes a 96 distritos de las 18 regionales de Educación. A través de la adquisición y distribución de mobiliarios y recursos didácticos para los salones clases de los centros educativos de primaria se procura el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y la calidad de la educación.



- Distribuidos mobiliarios a 21 Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (Crece).
- Dotadas de equipos de tapicería seis escuelas laborales con la finalidad de ir mejorando las condiciones de los talleres de capacitación en esos centros educativos, en los siguientes distritos y regionales de Educación: Escuela Laboral Sor Vicenta Segura, en Barahona; Escuela Laboral de Cambita, en San Cristóbal; Escuela Laboral Prof. María Venecia Cabrera Moronta, en Laguna Salada de Mao; Escuela Laboral Guanuma, en Villa Mella de Santo Domingo Norte; Escuela Laboral San Vicente de Paúl, en Los Minas, Santo Domingo Oeste, y Escuela Laboral Rosa de Duarte, en Capotillo.

Elaboración y distribución de recursos educativos y de apoyo

- Producidos y revisados 3 materiales didácticos: cuadernillos para el desarrollo de las clases del Plan “Aprendemos en casa preservando la Salud” revisados en la Modalidad Académica y revisadas las 27 planillas de registros de evaluación digital y el protocolo general para el retorno a las aulas de forma gradual, voluntario, progresivo, escalonado y bajo consentimiento “Cuidando la alegría y seguridad del reencuentro”.
- Producido y distribuido un documento con las orientaciones para el desarrollo de la evaluación en el marco de la educación a distancia en la educación básica, secundaria y laboral del Subsistema de EPJA.
- Producido el Registro de Aprendizajes de Educación Laboral en coherencia con el currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 03-2017 y validado con el 100 % del personal docente y directivo de las escuelas laborales.



- Elaborados y distribuidos los contenidos priorizados a los centros educativos en Modalidad Artes, para las menciones existentes, en formato digital, para conducir el proceso de aprendizaje.
- Elaborados los cuadernillos de 4to., 5to. y 6to. grados del nivel secundario de todas las áreas curriculares, disponibles en <http://www.educando.edu.do/portal/cuadernillos-nivel-secundario-mes-01-noviembre/>
- Distribuidos 92,600 ejemplares de los informes de evaluación para niños de 45 días de nacidos a 4 años.
- Distribuidos 4,235 ejemplares de los registros de grado para niños de 45 días de nacidos a 4 años.
- Distribuidos 9,000 ejemplares de los registros del grado preprimario para niños de 5 años.
- Distribuidos 10,000 ejemplares del diseño curricular del nivel inicial.
- Distribuidos 6,697 registros de grado para las aulas de los niños de 4 años en las regionales 03 Azua, 05 San Pedro de Macorís, 06 La Vega, 07 San Francisco, 11 Puerto Plata, 10 y 15 Santo Domingo.
- Distribuido en formato digital la guía de orientación didáctica y metodológica para la nivelación de los estudiantes de los centros del Subsistema para Personas Jóvenes y Adultas, que incluye orientaciones específicas por niveles y modalidades.



- Impresos 5,000 guías “El Hecho Religioso, material para la formación docente en el área de Formación Integral Humana y Religiosa.
- Revisados 3 cuadernillos para el desarrollo de las clases del plan “Aprendemos en Casa Preservando la Salud”, en la Modalidad Académica.
- Revisadas 27 planillas de registros de evaluación digital del nivel secundario.

Recursos educativos a través de radio y televisión

Radio Televisión Educativa está conformada por dos medios de comunicación, Radio Educativa en las frecuencias 95.3 MHz en el Gran Santo Domingo, regiones sur y este y 106.5MHz en la región Cibao y Televisión Educativa en los canales 81 y 1081HD de Claro TV. Durante el desarrollo del año escolar 2020-2021, RTE ha estado participando como actor fundamental en la nueva modalidad de educación a distancia, tanto en los contenidos educativos, como en la producción, transmisión y difusión de estos. Los logros obtenidos durante el primer semestre son los siguientes:

- En la transmisión y difusión de los contenidos educativos, se desarrolló una estructura para ampliar la cobertura del espectro, esta consiste en la instalación de transmisores y repetidores en Santo Domingo y la región Este.
- En este espacio de televisión, en el año 2021, se transmiten las actividades de los planes mensuales del grado preprimario para los niños de 5 años del nivel inicial, el cual es conducido por dos docentes de este nivel.



Tabla 41. Actividades de los planes mensuales para el grado preprimario, nivel inicial.

ACTIVIDADES	INSTITUCIONES	CANTIDAD DE RECURSO
Cuentos y canciones	Unicef	1 canción
		2 cuentos
Expresión musical	Profesor José Luis Mañón	2 canciones
Cuento y actividades	Aula 512 Inicia Educación	1 cuento
		5 actividades
Cuentos	Literatura tío Nelson Propagas	2
Animación a la lectura y cuenta cuentos	Plan leer de USAID-Unibe	10 cuentos

Fuente: RTE.

- Comercial realizado en el liceo Japón, de la Regional 10 de Santo Domingo, para el inicio del año escolar, “Retorno a la Alegría”, con la participación de alumnos, docentes y equipo de la Dirección de la Modalidad Artes. El mismo fue colocado en las redes y plataformas del Ministerio de Educación.
- Realizadas dos grabaciones que cuentan historias de vida del nivel secundario, sobre implementación de la educación a distancia “Aprendemos en Casa” con la participación de docentes, estudiantes y familias de los centros educativos Liceo Punta Caña de la Regional 02 y Emilio Prud Homme de la Regional 03 Azua.
- Desarrollo de programas y cápsulas educativas radiales y televisivas que tienen como propósito desarrollar temáticas de interés curricular para la orientación de la comunidad educativa y en general, según se muestra en las tablas siguientes.



Tabla 42. Resultado sobre los programas transmitidos a través de Televisión Educativa con el impacto obtenido y su alcance. Junio de 2021.

ALCANCE	CANTIDAD DE PRODUCCIONES	IMPACTO	CANTIDAD DE USUARIOS
Orientación Meridiana	120	65 % comunidad educativa.	1,078,675 usuarios aproximadamente.
Cápsulas Educativas	81	73 % comunidad educativa y comunidad en general.	1,211,435 usuarios aproximadamente.
Documentales Educativos Culturales	5	70 % comunidad educativa en general.	1,161,650 usuarios aproximadamente.

Fuente: RTE (software usado para la elaboración de la tabla fue el GLISSER en conjunto con el software para tabulación de datos SPSS de IBM).

Tabla 43. Resultado sobre los programas transmitidos a través de Radio Educativa con el impacto obtenido y el alcance. Junio de 2021.

NOMBRES DE LOS PROGRAMAS	CANTIDAD DE PRODUCCIONES	IMPACTO	ALCANCE
Mirada Educativa	115	45 % comunidad educativa.	746,775 usuarios aproximadamente.
Camino a las Escuelas	120	20 % comunidad educativa.	331,900 usuarios aproximadamente.
Escuela para Padres	108	45 % padres.	746,775 usuarios aproximadamente.
Educando en Valores	117	30 % comunidad educativa y en general.	497,850 usuarios aproximadamente.
Educación más que Noticia	128	60 % comunidad educativa y en general.	995,700 usuarios aproximadamente.
Entremés, Mujer	125	60 % mujer y familia en general.	995,700 usuarios aproximadamente.
Viva la Mañana	128	73 % comunidad educativa y en general.	1,211,435 usuarios aproximadamente.
Cápsulas	798	80 % comunidad educativa y en general.	1,921,336 usuarios aproximadamente.

Fuente: RTE. Software usado para la elaboración de la tabla fue el GLISSER en conjunto con el software para tabulación de datos SPSS de IBM.

- Plan de comunicaciones implementado con el propósito de aumentar la visibilidad de los trabajos que realiza la Digar y cómo la comunidad



educativa puede acceder a ellos, dando a conocer la labor que se realiza en pro del fortalecimiento de la comunidad educativa para enfrentar situaciones adversas, así como difundir la cartera de servicios ofertada:

- Difundido en la comunidad educativa, el estado de la calidad del aire y la infraestructura verde en 25 centros educativos del Distrito Nacional. También se colocaron y entregaron banners, afiches y brochures trípticos en diferentes pueblos de la región sur. En esa publicidad se expresa de forma sencilla y colorida, cómo pueden contactar al C-DICE a través de llamadas gratuitas y confidenciales marcando el *646, o por correo, todo el que tenga una información o queja, sean los alumnos, padres o el personal docente y administrativo del centro.
- Jornada promoción sobre los alcances del C-DICE en diversos centros de Santo Domingo. Se instalaron 24 banners en lugares visibles de varios centros, 60 afiches, juntamente con una entrega de 100 brochures trípticos a igual número de personas. Durante la entrega e instalación de esta promoción del C-DICE se socializó con el personal de cada centro y se procedió a motivarlo y que hagan uso de la línea gratuita *646.

Gestión ambiental y de riesgo

Este proceso abarca el sistema de gestión de riesgos del MinerD y todas sus dependencias (incluyendo los centros públicos y privados), coordinado con las instancias internas y externas de prevención, mitigación y respuesta, incluyendo los gobiernos locales, cuerpos de bomberos, Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional. A continuación, los logros obtenidos durante el año 2021:



- Realizadas 223 evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad a centros educativos, con la herramienta visual-rápida y el Índice de Seguridad en Centros Educativos (Iscerd), logrando impactar a una población estudiantil aproximadamente de 69,229 niños y adolescentes, abarcando las regionales de Educación 02 San Juan, 03 Azua, 04 San Cristóbal, 05 San Pedro de Macorís, 08 Santiago, 09 Mao, 10 y 15 Santo Domingo, 16 Cotuí, 17 Monte Plata, 18 Bahoruco y el Distrito Educativo 01-01 Pedernales, cuyos resultados se muestran a continuación:
 - 62 % con afectaciones del sistema eléctrico.
 - 25 % con afectaciones del sistema sanitario.
 - 24 % con afectaciones del muro perimetral.
 - 78 % con afectaciones de filtraciones.
 - 11 % con afectaciones de aceros expuestos.
 - 70 % con ausencia de aparatos sanitarios.

- Evaluados 142 planteles educativos en términos de accesibilidad universal, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Conadis. Estas evaluaciones arrojaron como resultado la carencia de personal técnico calificado y de logística de movilidad (vehículos de motor), así como los estragos en todo el contexto de la pandemia COVID-19, realizadas en las regionales de Educación 02 San Juan, 04 San Cristóbal, 09 Mao, 10 y 15 Santo Domingo, 11 Puerto Plata, 16 Cotuí y 18 Bahoruco.

De realizar las adecuaciones recomendadas en cada caso, se impactaría de manera directa favorable a 44,828 integrantes de la comunidad educativa y 1,900 personas de manera indirecta. Esto permite favorecer la inclusión, la igualdad de condiciones y oportunidades, la mitigación de riesgos, así como salvaguardar de forma integral la seguridad de cada estudiante, docente y empleado administrativo.



- En cuanto al manejo de emergencias y desastres, proceso dirigido a la conformación y gestión de la brigada de respuesta ante emergencias y desastres, y a la dotación de las herramientas y elementos de seguridad pertinentes para la realización de su trabajo, se realizaron las siguientes acciones:
 - Señalizados las rutas de evacuación y puntos de encuentro en 114 planteles educativos para casos de emergencia, impactando a 28,140 personas de la comunidad educativa, en siete regionales de Educación.
 - Evaluados los riesgos eléctricos en 109 planteles educativos. En estas evaluaciones se verificaron las instalaciones eléctricas que podían generar una afectación, impactando a 21,963 personas. Realizadas en siete regionales de Educación.
 - Evaluados 210 planteles educativos, para la verificación de las instalaciones de gas licuado de petróleo (GLP) y equipamientos, dentro de las cocinas que brindan las condiciones de seguridad mínimas para operar dentro del centro educativo, para evitar que las 47,039 personas de la comunidad que asisten a estos centros estén expuestas a los riesgos provocados por las instalaciones erróneas de GLP, beneficiando a 8 regionales de Educación.
 - Evaluados tres planteles educativos para verificar el comportamiento del terreno, tomando en cuenta la topografía, hidrología y factores del entorno para garantizar que en caso de que se efectúe la compra de un terreno o centro, no se encuentre expuesto a condiciones de riesgo, o para evaluar riesgos provocados posterior



a su construcción. Este proceso de evaluación se llevó a cabo en dos regionales de Educación.

- Realizadas jornadas de evaluación y monitoreo rápido del Plan Escolar de Gestión Integral de Riesgos a 112 centros de los 161 visitados para un 70 % del total, que benefician a unas 58,800 personas aproximadamente. También de los 161 centros a 49 se les diseñó y señaló la ruta de evacuación, o sea, un 30 % de la totalidad de centros evaluados.
 - Presentado “El Plan de Acción ante Eventos Hidrometeorológicos”, a través de un taller donde fueron beneficiados 6,074 planteles educativos de las 18 regionales de Educación, mediante los enlaces de Gestión de Riesgos y 17 empleados de Gestión Ambiental y de Riesgos, para un total de 35 personas beneficiadas de manera directa. A su vez fueron beneficiados 97,510 docentes y 99,439 del personal administrativo, de forma indirecta.
- En el marco de la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de reducción de la vulnerabilidad se realizaron las siguientes acciones:

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Este programa ayuda a crear una mejor conciencia ambiental desde la comunidad educativa para gestionar de manera adecuada los residuos sólidos y trabajar con ellos los beneficios de producir nuestros propios alimentos. Se han beneficiado 10 centros educativos con una población de más de 3,000 estudiantes, docentes y empleados administrativos.



Asistencia Técnica para el Programa Global de Escuelas Seguras del Banco Mundial. Concluida la asistencia técnica del proyecto, presentando como resultado un análisis de gestión de riesgos para el sector educativo. En este sentido, en el informe final se establece un análisis prospectivo del riesgo sísmico para el 100 % de los centros educativos del sector público, según su tipología constructiva. Este análisis permite focalizar las inversiones de rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras escolares para reducir la exposición al riesgo. Existe la posibilidad de dar continuidad a este proceso con apoyo financiero y técnico no-reembolsable (prolongación de la asistencia técnica). Para realizar intervenciones y mejoras, bajo un acuerdo de colaboración conjunta.

Proyecto para el Fortalecimiento de las Gestión de Riesgos ante Desastres en la República Dominicana (Progeri). Este proyecto se ejecuta desde el 2012 en las provincias de San Juan, Santiago y Puerto Plata bajo la modalidad de Presupuesto Proyecto. Actualmente, se está apoyando el desarrollo de las capacidades locales de los equipos técnicos que se encuentran en la zona del proyecto. Se pueden citar los siguientes logros: capacitación a nivel local para la iniciativa Escuelas más Seguras que beneficia al menos 3,000 personas; evaluación de 170 centros educativos para la reducción del riesgo de desastres e inclusión de personas con discapacidad; y mejoras funcionales en al menos 30 % de los centros evaluados.

Proyecto “Prepárate para responder”. Es un proceso de continuidad y seguimiento al Proyecto Ponte Alerta Caribe, desarrollado e implementado por el consorcio Plan International, Habitat for Humanity, Ciudad Alternativa y OXFAM, financiado por la Unión Europea de Protección Civil y Ayuda Humanitaria. Esta iniciativa tiene



el compromiso de apoyar a las comunidades, instituciones, actores y gobiernos nacional y locales para estar mejores preparados para responder a los desastres y que cuenten con conocimientos y herramientas sobre cómo incluir la protección y la inclusión en su respuesta. Este proyecto trabajará de manera más puntual en cinco comunidades de Santo Domingo Este: Las Lilas, La Lata, Rivera del Ozama, La Isla y Los Barrancones.

Este proyecto prevé trabajar en el fortalecimiento de las capacidades del sector educativo en preparación ante desastres, utilizando el enfoque de escuelas seguras y para esto se estará trabajando en cinco centros educativos seleccionados, con una población beneficiaria de 3,415 estudiantes.

- **Cuidado del medio ambiente y recursos naturales.** En este proceso el MinerD tiene la responsabilidad de dos acciones de control de manera directa en el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), estas son:

1) ADC-006, establecimiento de políticas y procedimientos sobre el cuidado del medio ambiente, en concordancia con la naturaleza, operaciones que incluyan todos los procesos desde la implementación de dichas políticas hasta los informes de los resultados mediante la elaboración de un plan periódico que incluya las actividades, responsables, tiempo de ejecución y seguimiento.

2) ADC-007, elaborado un plan para la protección del medio ambiente, establecido en las políticas del requerimiento anterior. Ambos requerimientos se cumplen con la revisión y actualización del Plan Estratégico de Gestión Ambiental y de Riesgos (Pegar), que, en sus



planes, programas, proyectos y actividades establece la política del Ministerio de Educación para trabajar y dirigir acciones de manera adecuada para la gestión ambiental y riesgos.

- **Sostenibilidad ambiental.** Propicia el desarrollo de centros educativos y entornos ambientalmente sostenibles, mediante las siguientes líneas de trabajo: desarrollo de sistemas integrales para el manejo adecuado de residuos sólidos; mejora de la infraestructura verde de los centros educativos, incentivando la plantación de especies nativas y endémicas; y monitoreo periódico de la salud ambiental de los centros educativos, a través de la constante caracterización de los componentes abióticos que pueden afectar la calidad del ambiente: ruido, aire y agua. A continuación, se presentan los logros obtenidos:
 - Iniciado el plan de monitoreo de calidad del aire y análisis de datos resultantes de la fase de monitoreo del Programa Escolar de Calidad del Aire. Este programa será extendido a las regionales de Educación San Cristóbal (Haina) y Santiago.
 - Elaborada una propuesta de proyecto para implementar Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en las regionales de Educación 01 de Barahona y 14 de Nagua. Cooperación Amexcid-FAO.
 - Preparadas las cápsulas educativas relativas a los temas de gestión de residuos sólidos, la importancia de conservar los árboles y espacios verdes y calidad ambiental.
 - Realizados el monitoreo y el informe final del Programa Escolar de Control de Ruidos en el Distrito Nacional para 30 centros educativos.



- Sistematización de centros educativos que cuentan con sistemas de energía solar, tomando en cuenta la presencia de paneles solares, baterías para almacenamiento y estado actual de cada sistema.
- Monitoreo a la sistematización del sistema de acceso al agua potable apta para consumo humano, de los centros educativos correspondientes a la Regional de Monte Plata.
- Diseño de plan para difundir en la comunidad educativa el estado de la calidad del aire y la infraestructura verde en 25 centros educativos del Distrito Nacional. Se pretende extender el programa a las regionales de Educación 03 de San Cristóbal (Haina) y 08 de Santiago.
- Diseño del Plan Escolar de Arborización y su respectivo plan piloto de implementación.
- Diseño e implementación de un plan de trabajo interinstitucional a corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de la nueva Ley de Comunicación y Educación Ambiental no. 94-20.
- Implementado el “Programa Ambiental Ecoclub Medio Ambiente”, dirigido a estudiantes entre 9 y 18 años para formar líderes ambientales en los centros educativos. Este programa es realizado en conjunto con la Dirección General de Currículo del MinerD, la Dirección de Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa Ambiental EcoClub Medio Ambiente.



- Realizadas charlas sobre el cuidado del medio ambiente en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, con el fin de concientizar a los docentes, miembros de las Apmæ y personal de apoyo sobre los temas del correcto cuidado del medio ambiente, el correcto manejo de residuos sólidos, arborización adecuada para garantizar la pureza del aire, motivar y el acompañamiento de producción de hortalizas mediante la creación de huertos orgánicos.
- Realizadas 50 evaluaciones para el monitoreo del sistema de residuos de desechos sólidos.
- Evaluados 3 centros educativos, donde se identificaron los problemas que afectan estos, como las condiciones de infraestructuras, áreas verdes que garanticen una condición ambiental propicia para tener una frescura y pureza del aire y todo lo relacionado a la salud ambiental y seguridad de la comunidad educativa en general.
- Se recomendó la correcta arborización, tipos propicios acorde a la región o endémicos y acorde al espacio físico e infraestructura sanitaria. El impacto directo es de 1,495 empleados de apoyo y docentes, de manera indirecta se impactaron 2,992 personas, entre estudiantes e integrantes de Apmæ. La evaluación fue realizada en los centros educativos César Nicolás Penson, Ramona Antonia Cabral, Escuela Primaria El Corte y Liceo Hermanas Mirabal, de los distritos 04-05 y 04-06 de la Regional de Educación 04 de San Cristóbal.
- Acompañados tres centros educativos en la comunidad de Pedernales, en la Regional de Educación 01 de Barahona, dentro del marco del proyecto "Prepárate Pedernales", tiene un impacto directo



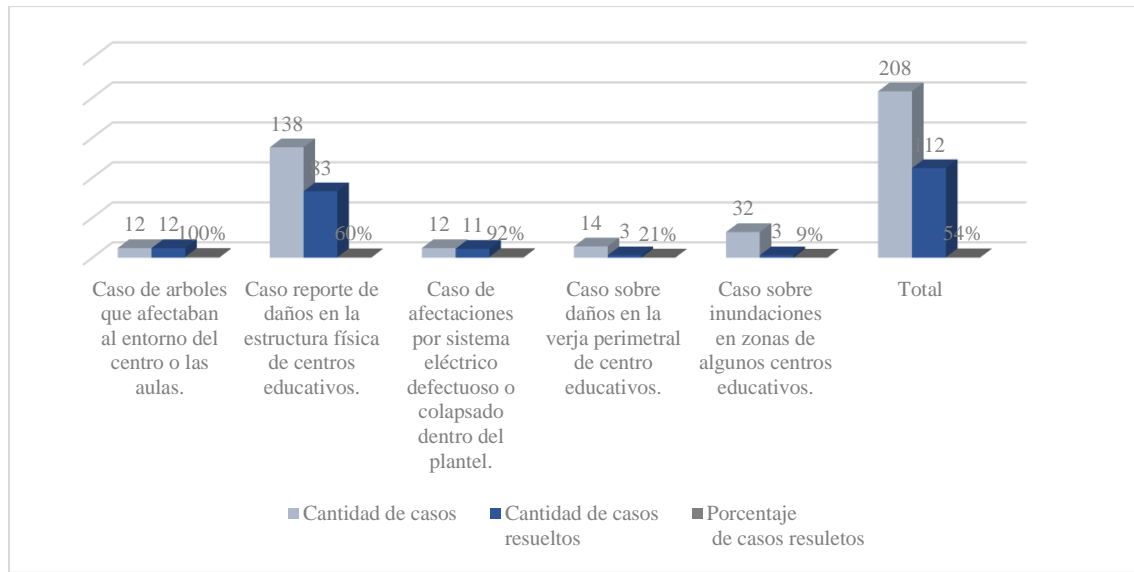
de 2,182 personas entre docentes, estudiantes y personal de apoyo. De manera indirecta el impacto es de 6,546 personas de la comunidad educativa, con la colaboración de Plan International y la herramienta ISCERD, para impactar a 10 comunidades para reducir los riesgos a nivel trasfronterizo.

- **Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa (C-DICE).** Este se crea como mecanismo de comunicación directa con la comunidad educativa para atender de manera sistémica los problemas de seguridad y de convivencia en los centros educativos, o cualquier otro problema que afecte la comunidad educativa. A continuación, los principales logros alcanzados:
 - Diseñado el formulario para uso de manera digital, física e impresa, donde se recogerán los datos y las inquietudes o quejas de cada llamada que se reciba de la comunidad educativa.
 - 45 docentes, directores de centros y técnicos de las regionales de Educación 03 de Azua, 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, y 06 de La Vega participaron en el taller de socialización para dar a conocer las funciones y alcances del C-DICE.
 - Realizada la socialización para agentes multiplicadores del programa un agente multiplicador, con la participación de 15 personas de las regionales de Educación 03 de Azua, 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, y 06 de La Vega.
 - Realizado levantamiento de daños que podrían tener los centros educativos en todo el país. Este se hizo vía telefónica, para cada uno de los 48 municipios que comenzaron las clases semipresenciales.



- 208 casos recibidos de necesidades que se presentan en los centros educativos, de estas se solucionaron 112 por medio de las diferentes instancias del MinerD.

Gráfica 6. Lista y estado de casos recibidos a través de llamadas telefónicas al C-DICE durante el año 2021.



Fuente: Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.

En la gráfica anterior se puede apreciar los diferentes tipos de casos recibidos, donde la mayor cantidad de estos es por daños a la estructura física con 138 solicitudes, seguida de inundaciones en zonas de algunos centros educativos con 32 solicitudes y luego daños en la verja perimetral del centro educativo con 14 solicitudes. De los casos recibidos fueron resueltos el 100 % por árboles que afectaban al entorno del centro o las aulas, el 92 % por casos de afectaciones por sistema eléctrico defectuoso o colapsado dentro del plantel educativo y 60 % los casos de daños en la estructura física de centros educativos. Los de daños en la verja perimetral fueron solucionados el 31 % y por causa de inundaciones un 9 %.



Tabla 44. Lista de casos recibidos por la C-DICE y los resultados.

CASO	CANTIDAD DE CASOS	CANTIDAD DE CASOS RESUELTOS	PORCENTAJE DE CASOS RESUELTOS
Árboles que afectaban al entorno del centro o las aulas.	12	12	100%
Reporte de daños en la estructura física de los centros educativos.	138	83	60%
Afectaciones por sistema eléctrico defectuoso o colapsado dentro del plantel.	12	11	92%
Daños en la verja perimetral de los centros educativos.	14	3	21%
Inundaciones en zonas de algunos centros educativos.	32	3	9%
TOTAL	208	112	54%

Fuente: Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.

Realizados cuatro talleres de socialización para dar a conocer los alcances y las funciones del C-DICE, con la participación de 60 personas del sector educación, entre ellos: profesores, un director regional, directores de centros y técnicos de (C-DICE) y miembros de los medios de comunicación en las regionales de Educación de 02 San Juan, 03 Azua, 04 San Cristóbal y 06 La Vega. Los asistentes a los talleres se convierten en agentes multiplicadores de los conocimientos, para esto fue entregado material de apoyo a cada uno de ellos.

Procesos de fiscalización y control

Este proceso tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de las operaciones en la institución, a los fines de garantizar el uso ético, eficiente y eficaz de los recursos. En el año 2021 se dio prioridad a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del MinerD, así como a la realización de intervenciones puntuales de fiscalización, las cuales se presentan a continuación:



- Fiscalización financiera al monto de RD\$ 17,808,054,994.28 invertido en la compra de terrenos para la construcción de edificaciones escolares durante el período 2012-2020.
- Fiscalizada la Regional de Educación 15 de Santo Domingo y sus seis distritos educativos, en el uso de los recursos recibidos en los años 2019 y 2020, por un monto de RD\$ 638,413,034.15.
- Fiscalizada la Regional de Educación 02 de San Juan y sus 6 distritos educativos, con una muestra de 45 centros. La misma fue realizada sobre la disposición y uso de los recursos financieros en los años 2019 y 2020, por el monto de RD\$ 385,555,559.70.
- Fiscalizada la Regional de Educación 09 de Mao y sus 6 distritos educativos, con una muestra de 30 centros, sobre la disposición y uso de los recursos financieros en los años 2019 y 2020, por un monto de RD\$ 193,480,638.40.
- Fiscalizada la Regional de Educación 14 de Nagua y sus 7 distritos educativos, con una muestra de 25 centros, sobre la disposición y uso de los recursos financieros en los años 2018, 2019 y 2020, por el monto de RD\$ 77,851,867.84.
- Fiscalización especial a la Dirección de Radio y Televisión Educativa, para verificar el manejo administrativo y uso de los recursos por un monto de RD\$ 9,370,073.60, durante el período agosto 2020 -agosto 2021, ante denuncia de mal uso de estos recursos.
- Realizados 298 arqueos sorpresivos a los fondos rotatorios, especiales y de cajas chicas, por un monto total de RD\$ 68,542,000.00. Este



proceso fue realizado a solicitud de los directores departamentales de la institución, motivados por cambios de custodios, aumento de fondos, entre otras novedades.

- Fiscalización permanente a 118 reportes semanales de movimientos de los 15 almacenes y bodegas de Haina, Manoguayabo, República Digital, Santiago y Pedro Brand (2,881 fiscalizaciones).
- Inventario de equipos tecnológicos en los almacenes de República Digital que se encuentran en el kilómetro 13 de la autopista Duarte y en Haina, así como en la Oficina de la Unidad Ejecutora del Programa República Digital de Educación. Como resultado se encontró tabletas y notebooks configuradas.
- Fiscalización especial al centro educativo Jesús Maestro, en el uso de los fondos recibidos ascendentes a RD\$ 5,120,000.00, para los años 2018, 2019 y 2020, ante denuncia de irregularidades cometidas.
- Fiscalización especial al centro educativo Ramón Emilio Jiménez, en el uso de los fondos recibidos ascendentes a RD\$ 1,586,925.47, para los años 2019 y 2020, ante denuncia de mal uso de estos recursos.
- Fiscalizados centros educativos de las 18 regionales de Educación, 1,778 expedientes de mantenimiento correctivo, por un monto de RD\$ 963,256,891.22, para verificar la fiabilidad de los documentos que soportan la ejecución de esos gastos y que los mismos están acordes con los procedimientos y normativas aplicables.
- Fiscalización especial al liceo técnico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el uso de los fondos recibidos ascendentes a RD\$



30,257,803.59, para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 hasta el 31 de agosto.

- Verificadas 5,739 pantallas táctiles, en el proceso de comprobación de su existencia física, instalación y funcionamiento en los centros educativos de todo el territorio nacional.
- Auditoría financiera al Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) y al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).
- Inventario de activo fijo a flotilla vehicular, pizarras digitales (PDI) y Laboratorios de Ciencias en las 18 regionales de Educación, con sus 122 distritos y centros educativos. Se incluye trabajo en los almacenes y suministros para la recepción de kit de protección y limpieza en el centro de acopio de Haina. Este proceso contó con 531 acompañamientos y colaboración del Departamento de Patrimonio y Control de Activos Fijos y la Dirección de Tecnología de la Información (DGTIC).

Procesos de compras y contrataciones

Tiene como objetivo realizar las compras y contrataciones que contribuyen al aseguramiento de las operaciones de la institución, a través de la celebración de procesos para la adquisición de bienes y servicios dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. A continuación, logros obtenidos:



Tabla 45. Lista de procesos de procesos de compras y contrataciones para el año 2021.

MODALIDAD	PROCESOS PUBLICADOS
Compras por debajo del umbral	65
Compras menores	71
Comparaciones de precios	9
Licitaciones públicas	17
Procesos de excepción	4

Fuente: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

En los resultados obtenidos en el cumplimiento del indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (Siscompras), el MinerD obtuvo buen desempeño, por encima del 88 % en la T1, T2 y T3. Este sistema está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad dentro del marco normativo vigente.

Tabla 46. Resultados por indicador de los procesos de compras y contrataciones durante el año 2021.

INDICADOR	2021		
	T1	T2	T3
Planificación de compras	15.00	15.00	15.00
Publicación de procesos	15.00	15.00	15.00
Gestión de procesos	17.39	18.64	19.60
Contratos actualizados	10.00	9.78	10.00
Planes de entrega cargados	10.00	10.00	10.00
Contratos concluidos	8.04	7.07	7.77
Administración de contratos	28.04	26.85	27.77
Compras a Mipymes mujeres	10.00	7.15	1.45
Compras a Mipymes personas físicas	10.00	5.98	10.00
Compras a Mipymes personas físicas y mujeres	20.00	13.13	11.45
RESULTADO FINAL	95.43	88.62	88.82

Fuente: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.



2. *Desempeño de los recursos humanos*

El Ministerio de Educación en el año 2021 obtuvo por primera vez una puntuación de 80.14 % en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap). Como resultado del cumplimiento del indicador fue otorgado un incentivo equivalente a un salario a cada servidor del MinerD. Esto representa un gran avance para el fortalecimiento institucional y la profesionalización de los servicios.

A continuación, los indicadores que permitieron lograr esta puntuación:

- Autodiagnóstico CAF.
- Transparencia en las informaciones de servicios a los funcionarios.
- Nivel de administración del Sistema de Carrera.
- Planificación de los recursos humanos.
- Estructura organizativa.
- Concursos públicos.
- Sistema de administración de servidores públicos.
- Plan de capacitación.
- Asociación de Servidores Públicos
- Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.
- Encuesta de Clima Laboral.

Fortalecimiento de la gestión humana

Se obtuvieron importantes avances durante el año 2021 con miras a fortalecer los procesos de recursos humanos, los cuales se presentan a continuación:



- Actualizado el Sistema de Licencias del MinerD para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otras, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, respecto a los permisos especiales. Las licencias otorgadas al mes de junio totalizan 16,036 y se pagaron RD\$ 53,071,525.02 por concepto de licencias médicas pre y posnatal con pago de sustituto, las cuales fueron auditadas y organizadas con sus respectivos expedientes.
- Aplicada la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional dirigida al personal administrativo de la sede central del MinerD. La muestra abarcó a 369 empleados, y tenía como propósito la medición de diferentes factores, como las condiciones de trabajo, salarios, percepción de la institución y la comunicación interdepartamental, entre otros temas. En base a los resultados obtenidos, se elaboró un plan de acción para la mejora del clima y la cultura organizacional. Acción realizada con asistencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (Secap).
- Elaborados los cuadros de planificación de Recursos Humanos 2021, con el objetivo de cumplir con la normativa establecida en la Ley 41-08 de Función Pública y de elevar los indicadores del Sismap, influyendo de manera favorable en todos los subsistemas que componen la Dirección de Recursos Humanos y por consiguiente en el logro de los objetivos de la institución.
- Contratados 3,602 docentes facilitadores de aula con la finalidad de cubrir las necesidades de personal docente que demandaron los centros



educativos en el año 2021, como resultado de la pandemia de la covid-19.

- Registradas 15,290 nuevas designaciones de personal docente y administrativo en las diferentes dependencias del MinerD, en el periodo enero-mayo de 2021, en el Sistema de Recursos Humanos SASP. 14,991 servidores administrativos y 299 docentes.
- Efectuadas 270 designaciones docentes que se encontraban en el registro de elegibles de los concursos de oposición de los años 2016 y 2019, que hasta la fecha permanecían sin ser nombrados, no obstante, el tiempo que tenían de haber concursado y del derecho que les asistía para sus nombramientos.
- Realizado el proceso de incorporación de personal de nuevo ingreso, tomando en consideración el perfil de cada puesto y las recomendaciones del Manual de Perfiles y Puestos del MinerD aprobado recientemente, así como las competencias que tiene cada uno de los nuevos integrantes de la institución.
- Realizado un aumento salarial a 69,072 docentes que laboran en el nivel básico/primario, otorgando un incremento al salario mensual de RD\$ 5,435, con el propósito de nivelar el salario entre los docentes de este nivel con el del nivel medio/secundario, que regulariza una situación de muchos años.
- Procesadas 5,672 solicitudes de dependientes adicionales de empleados en el Plan de Servicios de Salud del MinerD, de las cuales 4,540 fueron inclusiones y 1,132 exclusiones, beneficiando alrededor de 5,500



dependientes adicionales en las diferentes dependencias de la institución.

- Emitidas 88,900 certificaciones laborales, tales como certificaciones de años en servicio para enviar a Contraloría y certificaciones para uso de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros, con la finalidad de atender solicitudes de ex empleados que estaban inmerso en el proceso de diligencia de prestaciones laborales y otros asuntos personales.
- Admitidas 25 pasantías de estudiantes de diferentes carreras y universidades. Programa retomado nuevamente con la finalidad de dar oportunidad a jóvenes para desarrollar sus competencias y habilidades que les permitan integrarse al mercado laboral.
- Disueltas y eliminadas varias nóminas de diferentes dependencias del MinerD, con 1,487 empleados que no ejercían funciones, pero que seguían recibiendo su salario y los beneficios que les correspondían como servidores de la institución, lo que representó un ahorro de RD\$ 27,568,646.55.
- Capacitados 4,335 empleados de la sede central, regionales, distritos y otras dependencias del MinerD, a través talleres, diplomados, cursos y charlas de manera virtual. Estas capacitaciones incidieron de manera favorable en los indicadores del Sismap logrando un 100 % en el subindicador correspondiente.
- Impartidas 20 capacitaciones donde participaron 1,574 empleados de las diferentes regionales de Educación, sobre Compendios de Normas relativas a la Profesionalización de la Función Pública, la cual abarca la



Ley no. 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación y la Ley Orgánica de Administración Pública no. 247-12.

- Capacitado el personal de seguridad (supervisores distritales y locales) en cuanto al uso de herramientas tecnológicas que permiten el uso eficiente de la comunicación tales como: Whatsapp, Google Meet, Google Map, Google Drive, Zoom, uso básico del computador y uso de tablet.
- Realizado el taller “Socialización Manual y Políticas de Procedimientos de Patrimonio y Control de Activo Fijo”, con la participación de 32 empleados del área, para facilitar el logro de los objetivos y mejorar la productividad.
- Realizado el taller “Manejo del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), con la participación de 13 personas de la División Patrimonial.
- Se logró gestionar la sensibilización de 423 servidores, a través de solicitudes y seguimientos constantes a los entes correspondientes, sobre la Ley 41-08 de Función Pública, contribuyendo con la reducción de situaciones y casos de conflictos provocados por desconocimiento a los deberes y derechos que esta ley les confiere.
- Capacitados en taller 31 fiscalizadores y dos auxiliares sobre los Fundamentos de Compras y Contrataciones y aplicación de la Ley núm. 340-06. Inicialmente tres fiscalizadores participaron en taller, que luego sirvieron de multiplicadores. Realizado en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi).



- Realizada la capacitación y evaluación del “Simulacro Nacional de Evacuación 2021”, con la participación de 1,038 centros educativos públicos y 65 privados, 33 estancias infantiles y 31 centros de atención para discapacidad de manera simultánea, logrando impactar alrededor de un millón de personas, entre los cuales se encuentran estudiantes, docentes, personal administrativo, representantes Apmae e invitados en las 18 regionales de Educación.

- Capacitados 262 técnicos encargados de certificaciones de las 18 regionales y de los 122 distritos educativos, en las normativas que rigen la acreditación y titulación de estudios en el sistema educativo dominicano, con el propósito de mejorar los documentos académicos, que son elaborados por los centros y validados por los distritos educativos.

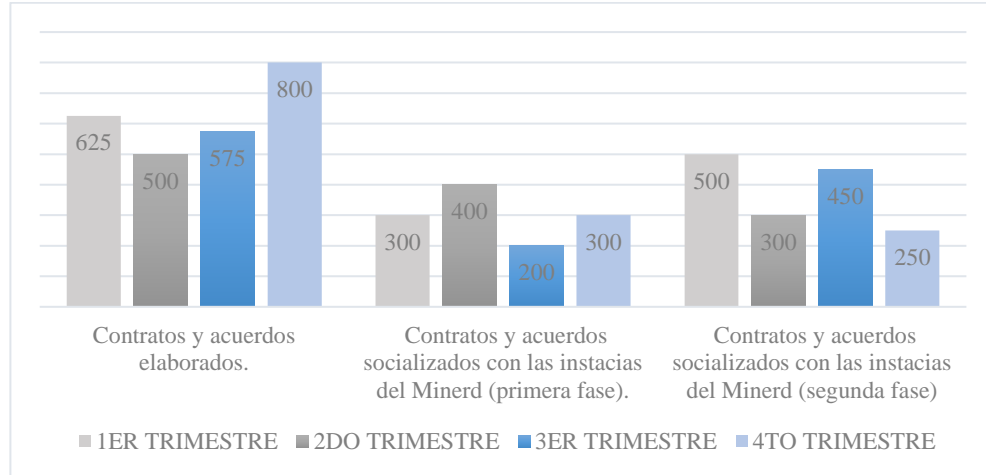
- Orientado el personal del área de acreditación y titulación de estudios en el primer taller de capacitación en servicios al usuario, con miras a mejorar la calidad del servicio ofrecido.

- 280 personas orientadas con relación a los documentos normativos de la Jornada Escolar Extendida para la implementación y supervisión de esta política educativa: 18 directores regionales, 122 directores distritales, 18 técnicos regionales y 122 técnicos distritales.



3. Desempeño de los procesos jurídicos

Gráfica 7. Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución.



Fuente: Dirección Jurídica.

Acuerdos y convenios suscritos durante el año 2021

- Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que tiene como finalidad la implementación del Programa “Construyendo la base de los aprendizajes” (CON BASE), con el objetivo de mejorar la enseñanza de Lengua Española y Matemática en el primer ciclo de primaria, en 23 distritos educativos priorizados por el MinerD, pertenecientes a las 18 regionales de Educación. La vigencia de este acuerdo comprende desde el 1ro. de diciembre de 2021 al 30 de diciembre de 2022.
- Convenio marco de colaboración con el Instituto Duartiano, con el objetivo de crear la Cátedra Ciudadana Juan Pablo Duarte y Díez e impartir docencia tanto a nivel público como privado.



- Convenio con Unicef, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la educación semipresencial, con herramientas que puedan ser utilizadas tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial.
- Convenio con el Parque Cibernético /Encore Repair Services, LLC, que busca la provisión de servicios por parte de Encore para la educación y digitalización del Estado.
- Convenio entre el MinerD, Mescyt, ITLA, OPTIC, PCSD y Encore Repair Services. Busca también la provisión de servicios por parte de Encore para la educación y digitalización del Estado.
- Convenio marco de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el cual busca reorientar los fondos remanentes del proyecto de reevaluación de los libros de texto de los niveles inicial y primario, para la ejecución del proyecto Apoyo a la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Convenio Apoyo a la Digitalización de la Educación mediante la distribución de equipos tecnológicos de la información y la comunicación PNUD/MinerD. Este convenio busca colaborar para la ampliación en la rama de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y así fomentar un mejor nivel de conocimiento en esta institución.
- Convenio con la Primera Dama y el Conani, con el propósito de articular voluntades y coordinar acciones para la puesta en marcha y funcionamiento de un hogar, el que albergará y educará a niños y adolescentes en situación de calle, espacios públicos y movilidad, a través de la oferta de atención en programas que permitan la



rehabilitación, el desarrollo personal integral, la adquisición de competencias educativas, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la reinserción familiar y social, ubicado en el municipio de San Antonio de Guerra.

4. Desempeño de la tecnología

Se presentan los logros obtenidos en materia de **infraestructura tecnológica y sistema de información**, tales como los resultados obtenidos en el índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (Iticge); uso de las TIC para el proceso de aprendizaje y simplificación de trámites; dotación de dispositivos para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el personal docente y la instalación de laboratorios de informática, entre otros. A continuación, logros obtenidos durante el año 2021.

Índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (Iticge)

Al tercer trimestre de 2021 se muestra en este indicador un avance de 83.95 %. Se han completado las siguientes certificaciones: NORTIC E1, NORTIC A4, NORTIC A2 y recertificación de la NORTIC A3 y NORTIC A5.

Tabla 47. Índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (Iticge).

SUBINDICADOR	VALOR	META
USO DE LAS TIC Evalúa disponibilidad y manejo de recursos humanos y tecnológicos, existencia de controles para la gestión de estos recursos.	16.45	20



SUBINDICADOR	VALOR	META
DESARROLLO DE E-SERVICIOS Evalúa nivel de avance institucional en e-Servicios, nivel de facilidad de acceso a servicios institucionales publicados en línea y de conformidad con normas establecidas.	22	25
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB Evalúa nivel de avance implementación de buenas prácticas e-Gob.	26	30
GOBIERNO ABIERTO Y E-PARTICIPACIÓN Evalúa nivel de participación de ciudadanos en políticas públicas.	19.5	25
TOTAL	83.95	100

Fuente: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

El MinerD recibió un reconocimiento como institución destacada, en el reglón del Sector Educativo, por lograr la mayor puntuación dentro de su sección en el Índice de Uso TIC y Gobierno Electrónico (iTICge). Este fue otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic) en su 8va. Edición.

Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias

Los dispositivos tecnológicos se configuran con la carga académica identificada para cada grado, nivel y modalidad del currículo. Estas competencias vienen plasmadas en contenidos multimedia y softwares educativos.

Tabla 48. Entrega de dispositivos tecnológicos a estudiantes, docentes e instalación en centros educativos. Enero-noviembre de 2021.

TIPO DISPOSITIVO	DE	BENEFICIARIO	CANTIDAD
Laptop		Docentes	1,491
Tabletas		Estudiantes de primaria	758,783
Netbook		Estudiantes de secundaria	251,431



TIPO DE DISPOSITIVO	BENEFICIARIO	CANTIDAD
Total entregado enero-noviembre de 2021		1,011,705
PDI (Equipos de solución de monitoreo táctil).	Centros educativos	7,725

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.

Tabla 49. Entrega de dispositivos tecnológicos a estudiantes y docentes por Dirección Regional Educativa.

REGIONAL	LAPTOPS	NETBOOKS	TABLETAS	TOTAL
00 Ministerio de Educación, sede	33	1		34
01 Barahona	69	15,825	32,993	48,887
02 San Juan de la Maguana	278	25,109	33,153	58,540
03 Azua	96	25,165	57,340	82,601
04 San Cristóbal	41	7,804	59,591	67,436
05 San Pedro de Macorís	391	27,935	55,299	83,625
06 La Vega	15	22,249	54,621	76,885
07 San Francisco de Macorís	36	11,402	30,988	42,426
08 Santiago		6	3	9
09 Mao	36	13,019	20,651	33,706
10 Santo Domingo	71	24,921	130,346	155,338
11 Puerto Plata		4,022	26,782	30,804
12 Higüey	82	4,802	31,388	36,272
13 Monte Cristi	54	12,853	18,922	31,829
14 Nagua	4	16,560	24,035	40,599
15 Santo Domingo	16	69	104,769	104,854
16 Cotuí	43	23,350	30,943	54,336
17 Monte Plata	173	3,985	22,563	26,721
18 Bahoruco	53	12,354	24,396	36,803
TOTAL	1,491	251,431	758,783	1,011,705

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.

Conectividad en las escuelas públicas y dotación de laboratorios

Se encuentra en ejecución la iniciativa “Conectividad Educativa” con el objetivo de conectar en todas las escuelas públicas dominicanas los



servicios de banda ancha de calidad. En este sentido, se elaboraron las especificaciones técnicas para una manifestación de interés de la primera etapa y se convocó, a los prestadores de servicios, que ya tienen internet en los centros educativos, para que presenten sus propuestas de ampliación de servicio. A continuación, se presentan los resultados:

- Identificados 4,853 centros sin conexión a internet. De estos, se procedió a instalar internet a 4,127 centros.

Tabla 50. Cantidad de centros educativos con necesidades de internet y dotación realizada de este servicio, por Regional de Educación.

REGIONALES	SIN INTERNET	INTERNET INSTALADO	%
1. Barahona	278	250	89.93
2. San Juan	281	181	64.41
3. Azua	388	255	65.72
4. San Cristóbal	36	36	100.00
5. San Pedro de Macorís	322	310	96.27
6. La Vega	521	450	86.37
7. San Francisco de Macorís	467	367	78.59
8. Santiago	346	340	98.27
9. Mao	161	140	86.96
10. Santo Domingo	473	450	95.14
11. Puerto Plata	202	185	91.58
12. Higüey	209	185	88.52
13. Monte Cristi	140	90	64.29
14. Nagua	341	300	87.98
15. Santo Domingo	34	30	88.24
16. Cotuí	310	300	96.77
17. Monte Plata	171	135	78.95
18. Bahoruco	173	123	71.10
TOTAL	4,853	4,127	85.04

Fuente: Viceministerio de Descentralización y Participación.

- Habilitados los centros educativos públicos de instalaciones tecnológicas de vanguardia, según se detalla a continuación:
 - Readecuación y mantenimiento preventivo a siete centros educativos con laboratorios de Informática en las regionales de



Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal y 10 de Santo Domingo.

- Levantamiento de 89 centros educativos con equipos provistos para fines de habilitación tecnológica.
- Readecuación y mantenimiento preventivo a dos centros educativos de las regionales 04 y 10.
- Instalación de dos centros educativos por inauguración con laboratorios de informática, en las regionales 11 de Puerto Plata y 17 de Monte Plata.
- Instalación de laboratorios de Informática en 13 nuevos centros por solicitudes.
- Ampliación de capacidades tecnológicas a 19 centros educativos sede para el proceso de Concursos de Oposición.
- Instalación de 10 laboratorios de Ciencias a nivel nacional.
- Adecuación tecnológica e instalación de equipos a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

a) Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2024

Fue elaborado el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2024 mediante un amplio proceso participativo, el cual fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación a través de la Ordenanza no. 01-2021. El Plan, alineado a los instrumentos de planificación a largo y mediano plazo del país, a compromisos nacionales e internacionales, tiene como propósito fundamental establecer los lineamientos estratégicos y programáticos que garanticen las transformaciones que deberá asumir el MinerD en los próximos años, para asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.



Este Plan tiene un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, el cual fue realizado en articulación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd) y asesorado por un especialista en la metodología. En su construcción participaron más de 1,000 representantes de diferentes instancias a lo interno y externo del MinerD, tales como el Consejo Nacional de Educación, Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y representantes de las instituciones aliadas a la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

En ese mismo orden, fue publicado el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 acorde a los requerimientos del Mepyd, este contiene: el marco estratégico del MinerD actualizado (misión, visión, valores, ejes estratégicos y estrategias); análisis situacional al 2019, donde se identifican las grandes brechas en materia educativa; matriz de resultados, indicadores y metas y el marco de gastos para ese periodo.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 fue socializado y distribuido hacia lo interno del MinerD, sede, regionales, distritos y centros educativos.

b) Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional

Los logros obtenidos en materia de estandarización y mejoramiento de los procesos internos y de gestión fueron los siguientes:

- Sometidos, para fines de aprobación y validación al Ministerio de Administración Pública, los manuales de Perfiles de Puestos, Manual de Políticas y Procedimientos, el Reglamento Interno, y la Escala Salarial del personal administrativo del MinerD, sobre la base de criterios técnicos normativos que aproxima el sistema de remuneración a



parámetros de mayor equidad y justicia, como resultado aprobaron en el año 2021 los manuales y el reglamento, quedando pendiente la Escala Salarial.

- Sometido al Ministerio de Administración Pública la propuesta de estructura orgánica del Ministerio de Educación, para fines de aprobación, la cual ha sido adecuada al nuevo modelo de gestión institucional.
- En proceso de actualización el Reglamento Orgánico a los fines de ser sometido al Poder Ejecutivo para la emisión del nuevo decreto; y el Manual de Organización y Funciones para remitir al Ministerio de Administración Pública para la resolución aprobatoria.
- En proceso de reorganización las regionales y distritos de Educación, para ello se han celebrado reuniones técnicas y de toma de decisión conjuntamente con el Viceministerio de Descentralización y Participación Social y la contratación de asistencia técnica.
- Actualizados los siguientes documentos normativos:
 - Manual de Inducción de acuerdo con las normativas, resoluciones y nuevos lineamientos organizacionales relacionados con los empleados del MinerD.
 - Manual de Políticas y Procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, realizando las adecuaciones requeridas por las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) y agregando algunas normativas y lineamientos para la mejora del referido manual.



- En proceso la elaboración de manuales operativos de los viceministerios de Gestión Administrativa, Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad, para pautar su organización y funcionamiento.
- En proceso de revisión y adecuación al instrumento técnico normativo que pauta la organización y funcionamiento del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, en este sentido, se realizó el taller de validación del Manual Operativo del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo del MinerD, lo que posibilitará la implementación efectiva del referido manual.
- Se está llevando a cabo un piloto en la Regional 17 de Monte Plata, para la instauración del Sistema de Desempeño Institucional del MinerD dentro del marco del Proyecto Integra en colaboración con Inicia Educación y USAID. En ese sentido, se realizó el proceso de validación de la organización, estructura, funcionamiento y procedimientos.
- En proceso el levantamiento de información para la actualización del Manual Operativo de los Centros Educativos Públicos, tomando una muestra de centros educativos. Este proceso busca incorporar la especificidad en la Modalidad Técnico Profesional y de los subsistemas de Adultos y Educación Especial. Este proceso se dio inicio en los distritos educativos 15-03 de Santo Domingo Sur Central, 15-04 de Santo Domingo Noroeste y 15-05 de Santo Domingo Oeste, en los siguientes centros: Instituto Tecnológico de Artes y Oficios, María Genao Beras, Instituto Politécnico Víctor Estrella Liz, Segundina Vallejo Vallejo, Catalina de San Agustín, Centro de Educación Especial y Movearte



- En ejecución el análisis de los procesos de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos (Digar), a los fines de levantar la información necesaria para la posterior descripción de los procedimientos y cumplir con los requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).

Información para la toma de decisiones

En el año 2021 se hicieron grandes esfuerzos para mejorar los sistemas de información, con el único fin de ofrecer informaciones de calidad, pertinentes y oportunas para la toma de decisión y la mejora de la gestión. A continuación, se presentan los logros obtenidos:

- Optimizado el rendimiento del Sigerd al iniciar sesión y navegar por las opciones de menú y fue creado un módulo para la generación, descarga y carga de las plantillas de evaluación de los estudiantes en la modalidad a distancia para inicial, primaria y secundaria.
- Adecuado el módulo de registro de los postulantes a un puesto docente o directivo dentro del sistema para Concurso de Oposición Docente 2021 para cumplir con los requerimientos de este. También se realizaron cambios en el módulo de validación de los candidatos.
- Creados formularios digitales para la recepción y registro de hojas de vida de postulantes a puestos en el MinerD; registro de vacunación de los docentes y empleados administrativos; para registro de información de las facilidades físicas, conectividad y otras facilidades de los centros educativos.



- Estudios, documentos y estadísticas elaborados a partir de los datos del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd):
 - Elaborados y publicados los anuarios de estadísticas e indicadores educativos 2019-2020.
 - Análisis territorial de propuestas en la que se determinó la factibilidad para que el Minerd llegara a acuerdos de cogestión de centros educativos que pasarían del sector privado al sector público.
 - Realizado el análisis espacial para determinar la demanda y cobertura de aulas en los territorios priorizados. Este se realiza con el Sistema de Información Geográfica - SIG.
 - Actualizado el mapa escolar educativo con lo que quedaron georreferenciados todos los planteles educativos públicos nuevos y actualizado el mapa escolar prospectivo de la República Dominicana.
 - Actualizada la base de datos del Sigerd en la parte de planta física y georreferencia. Contiene los datos que indican la condición de la planta física de los centros educativos públicos y privados para el análisis y toma de decisiones.
 - Actualizadas y creadas solicitudes de planteles y centros educativos, en el Sistema de Información de Cartografía y el Sigerd, para la acción de personal.



- Realizadas las estimaciones y proyecciones de los indicadores educativos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del MinerD 2021-2024.
- Encuestas 2020-2021 de relevamiento de datos educativos para organismos internacionales. Estas son diseñadas por organismos internacionales, los cuales envían el formulario a diferentes países para ser respondidas, estos resultados luego son publicados por el organismo solicitante. A continuación, las encuestas respondidas:
 - o Unesco: Encuesta sobre estadísticas educativas 2019-2020. (UIS_ED_A_2021.xlsx) y Encuesta de Educación Formal 2021 sobre la estructura de sistema educativo, los tiempos de duración de cada nivel y los niveles obligatorios.
 - o CECC-SICA: cinco cuestionarios o planillas para completar con estadísticas educativas de Primera Infancia, nivel primario, nivel secundario, educación de adultos a lo largo de la vida y condiciones estructurales de los sistemas educativos y respuestas ante la pandemia COVID-19.
 - o OEI. Encuesta sobre estadísticas e indicadores educativos 2010-2019.
- Entrega de datos e indicadores educativos a la ONE para la elaboración del anuario República Dominicana en cifras y los perfiles anuales y provinciales 2020.
- Levantamiento de datos educativos de los municipios priorizados en el Plan de “Educación para Todos Preservando la Salud”, en cuyo



informe se presentaron diferentes aspectos de la situación de los centros.

- Encuesta de satisfacción a la comunidad educativa para el Plan de “Educación para Todos Preservando la Salud”, cuyos hallazgos revelaron un alto grado de satisfacción de la comunidad educativa. Los niveles de satisfacción de los directores de centros educativos, profesores, estudiantes, padres o tutores fueron de 89.5 %, 86.4 %, 86.4 % y 82.5 %, respectivamente.
- Diseñadas las muestras representativas para los estudios “Uniones tempranas” y “Evaluación del PEE”.
- Levantamiento de requerimientos de instrumentos de registro de la evaluación formativa. Los registros de Evaluación Digital fueron publicados y puestos a disponibilidad para la descarga desde los centros educativos, también fueron capacitados 800 técnicos de la sede central, de las regionales y distritos sobre el uso de estos.
- Actualizados los centros educativos en el Sigerd en cuanto a los niveles, servicios, modalidades y tandas que se ofertan.
- Diseñado los tableros de desempeño institucional de la sede central, direcciones regionales, distritos y centros educativos en el marco del proyecto “INTEGRA”.
- Actualizados y en funcionamiento los tableros del Sistema Integral de Inteligencia Estratégica (SIIE) con las estadísticas e indicadores correspondientes al periodo 2019-2020.



- Socialización sobre análisis y uso de indicadores educativos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 con 476 técnicos enlaces de Planificación, Supervisión, niveles educativos, Pruebas Nacionales, Colegios Privados y Participación Comunitaria.
- Recertificación en el referido estándar de la Nortic B2 2018, norma sobre accesibilidad web del Estado dominicano demostrando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en esta, con nivel de conformidad “A”, por una vigencia de dos años a partir de la fecha de obtención. Fue obtenida por el Departamento de Estandarización, Normativas y Auditoría Técnica (ENAT) de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic).
- Creados formularios en el sistema offline para realizar un levantamiento en distintos centros educativos.
- Implementado el Sistema Microsoft Dynamic Ax, programa eficaz de planificación de recursos empresariales, diseñado para gestionar la actividad financiera y las operaciones con la intención de modernizar los procesos del MinerD. Con la implementación de este sistema informático de manera integral se logrará:
 - Disminuir la vulnerabilidad de la pérdida de información.
 - Minimizar el tiempo requerido para obtener información financiera real.
 - Elevar el control de los activos fijos y el patrimonio del MinerD.
 - Control y responsabilidad del usuario en el manejo de la información.



Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

Con relación a este indicador el MinerD tiene una puntuación de 10.08 %. Este resultado se debe específicamente a que el 55 % de los procesos se encuentran en estatus de oficialización, el 18 % se encuentra en proceso de aprobación, 1 % en proceso de ejecución de un piloto, 1% remitido al MAP para la aprobación y el otro 1% en proceso de revisión. Contraloría General de la República Dominicana reinició el sistema de medición de las Nobaci, por lo que se están validando todos los documentos técnicos que el MinerD tiene vigente.

c) Resultados de los sistemas de calidad

En el año 2021, en el marco del control de la calidad de la educación se pusieron en marcha acciones en dos líneas de intervención: 1- Fortalecimiento del liderazgo transformacional desde el modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas y 2-Establecimiento de una cultura de autoevaluación desde el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), las cuales se detallan a continuación:

Red de Innovación y Calidad (Redic)

- Fortalecida la Red de Innovación y Calidad (Redic), creada mediante la Orden Departamental núm. 05-2019. La misma impulsa el desarrollo de una cultura de calidad en los procesos administrativos, para el fortalecimiento del liderazgo transformacional y colectivo de sus directivos, equipo de gestión, personal docente y administrativo, padres, madres, tutores y estudiantes, desde el modelo de gestión ética, innovadora, transparente y rendición de cuentas puesto en marcha en las instituciones educativas públicas y privadas. Desde esta red se asume el proceso de acompañamiento a los directivos y equipos de gestión de las



regionales, distritos y centros educativos, como un proceso formativo desarrollado en un espacio de reflexión que busca la mejora continua de la gestión institucional y la práctica pedagógica.

- Orientados y sensibilizados sobre la conformación de las redes distritales de Innovación y Calidad (Redic):
 - 80 % de los directores regionales.
 - 85 % de los directores distritales.
 - 90 % de los técnicos regionales.
 - 95 % de los técnicos distritales.

- Realizados 50 encuentros de orientación y socialización sobre las normativas de la Redic en las 18 regionales.

- 150 técnicos de la Redic orientados a través de encuentros virtuales para la conformación de las microrredes.

- 2,051 centros educativos conformados en microrredes. En total hay conformadas 1,200 microrredes.

- 105 técnicos regionales y distritales acompañados en sus prácticas de acompañamiento formativo a los equipos técnicos enlace de la Redic en 16 regionales de Educación, de forma presencial y virtual.

Establecimiento de una cultura de autoevaluación desde el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).

En el marco de la implementación y seguimiento del Modelo de Excelencia -Marco Común de Evaluación (CAF), por sus siglas en inglés, se realizaron las siguientes acciones:



- Monitoreada la implementación del plan de mejora del 2021 en las distintas dependencias de la sede central del Minerd.
- Elaborada una herramienta para el seguimiento a la implementación del plan de mejora del 2021.
- Levantamiento del autodiagnóstico para la elaboración del plan de mejora del 2022 mediante la metodología CAF.
- Aplicada la encuesta del clima laboral 2021 a varias instancias internas del Minerd, donde se observan mejoras significativas. Los resultados fueron socializados.
- Elaborado el plan de mejora de la sede central para el año 2022 y elaborados los informes de avance del plan de mejora del 2021, como requerimiento del MAP.

Tabla 51. Capacitaciones al personal del Minerd sobre la implementación de la metodología CAF, 2021.

TRIMESTRE 2021	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS	CANTIDAD DE INSTANCIAS EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	CANTIDAD DE PLANES DE MEJORA ENTREGADOS
Primer	950	220	20
Segundo	1,230	230	65
Tercer	850	190	25
Cuarto	650	200	20
Total	3,680	840	130

Fuente: Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad.

En la actualidad la sede central y las 18 regionales de Educación con sus distritos se encuentran inmersos en los procesos de autoevaluación y revisión de evidencias para cumplir con lo establecido en el Decreto no. 211 del 2010, que establece la implementación del Marco Común de Evaluación, mejor conocido como el Modelo CAF, obligatoria en todas las instituciones públicas del país.



6. Desempeño del área de comunicaciones

El Ministerio de Educación desarrolló estrategias de comunicación y difusión sobre los planes, programas y proyectos misionales implementados, a través de los diferentes medios de comunicación, con el propósito de fortalecer la imagen y posicionamiento de la institución, acorde a lo establecido en el Eje Estratégico “Fortalecimiento de los Procesos Internos y de Gestión”, Plan Estratégico Nacional 2021-2024. Los logros obtenidos durante el año 2021 fueron los siguientes:

- Elaborado y ejecutado el Plan de Comunicación Interna 2020-2021, con miras a sensibilizar, mejorar el clima laboral y la comunicación interna:
 - Por medio de la Intranet y el correo institucional se dieron a conocer informaciones relevantes y de interés, tanto a lo interno como a lo externo, para que los colaboradores sean partícipes del trabajo que cumple la institución en todo el territorio nacional.
 - Realizado un resumen semanal, un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el MinerD, que se coloca en los canales internos para mantener informados a los colaboradores.
 - Elaborado un boletín informativo, este se emite de manera mensual para los colaboradores internos con el propósito de que estén al tanto de las acciones y logros del MinerD. También se destacan las historias de éxito de los servidores de la institución en sus diferentes áreas.
 - Colocadas la misión, visión y valores del MinerD en lugares visibles, como cuadros y computadoras de los colaboradores.



- Elaborado boletín diario para divulgar las acciones del Concurso Docente.

- Elaborado el Plan de Comunicación del MinerD 2020- 2021 y los siguientes planes de comunicación complementarios, con el propósito de divulgar logros y avances de la institución: Programa de Educación para Adultos; Recursos Humanos; Equidad de Género y Desarrollo; Modelo de las Naciones Unidas; Gestión Ambiental y de Riesgos; y Concurso para Docentes.

- Realizadas cápsulas informativas sobre el buen uso del papel y el reciclaje junto al Ministerio de Medio Ambiente, colocadas en los diferentes monitores de la sede.

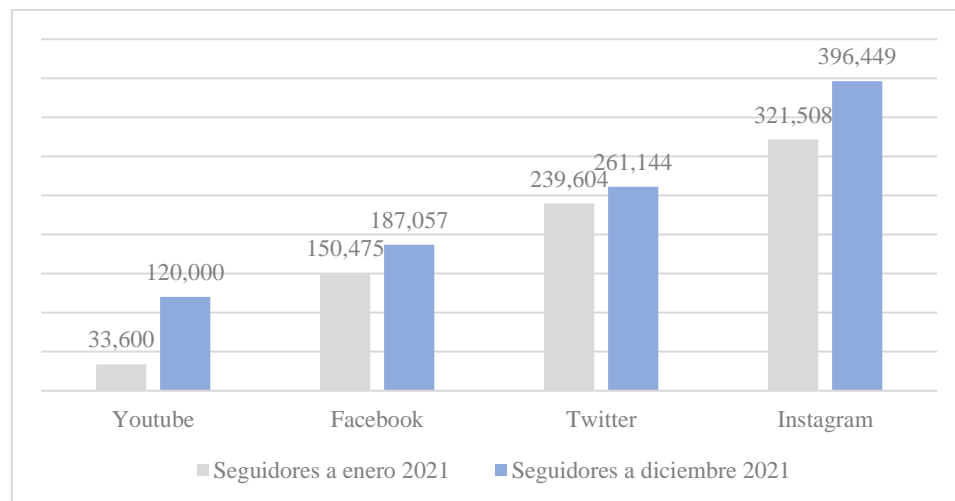
- Elaborado el plan de comunicación interna para recursos humanos, que contiene acciones y estrategias que contribuyen con el desarrollo de una comunicación eficaz.

- Realizadas acciones y campañas de comunicación externas, masivas y directas con información del MinerD propiciando el flujo adecuado, intercambio oportuno, acceso transparente y eficaz a la información, esto para contribuir al fortalecimiento de la imagen y el posicionamiento institucional. Entre ellas se citan: Regreso a clases 2020-2021; Educación es Patria; Cierre del año escolar “Lo logramos Juntos” 2020-2021; Verano divertido 2020-2021; A la Clase, Alegres y Seguros; Campaña de Navidad; Campaña de comunicación Concurso para Docentes.



- Desarrollado el contenido de las efemérides patrias desde agosto de 2020 a diciembre de 2021 y diseñada la revista sobre Cátedras Ciudadanas.
- Elaborado guion sobre documental del modelo de educación a distancia implementado por el MinerD, ejemplo para Latinoamérica.
- Elaboradas y remitidas a los medios de comunicación notas de prensa con informaciones relevantes de la institución, también se dieron a conocer a través de las plataformas digitales: Listín Diario, El Caribe, Diario Libre, El Nuevo Diario, El Nacional, El Día, Hoy, La Información, Telesistema 11, SIN, canal 9; Santo Domingo TV, Canal 24, Canal N16, Telemicro, canal 5; CERTV, canal 4; Teleantillas, canal 2; Antena Latina, canal 7; TNI, canal 51.

Gráfica 8. Métricas redes sociales Ministerio de Educación, período enero-diciembre de 2021.



Fuente: Dirección de Comunicaciones.

En las redes sociales donde se divulgan los temas de educación se evidencia un crecimiento constante en cuanto a los seguidores e interacción, en el periodo enero-diciembre de 2021. Las clases a distancia convirtieron el



canal de YouTube del MinerD en el espacio alternativo para que los estudiantes de todo el país pudieran repetir sus clases diarias, además de ser la plataforma con información audiovisual actualizada e historias motivadoras de la comunidad educativa, razón por la que se ha alcanzado más de un millón de visitas en los videos publicados.

En Instagram las informaciones son aprovechadas en su mayoría por estudiantes, padres y madres.

En Facebook, las informaciones son dirigidas principalmente al cuerpo docente y personal administrativo de la institución, quienes en su mayoría se mantienen presentes en esta plataforma digital.

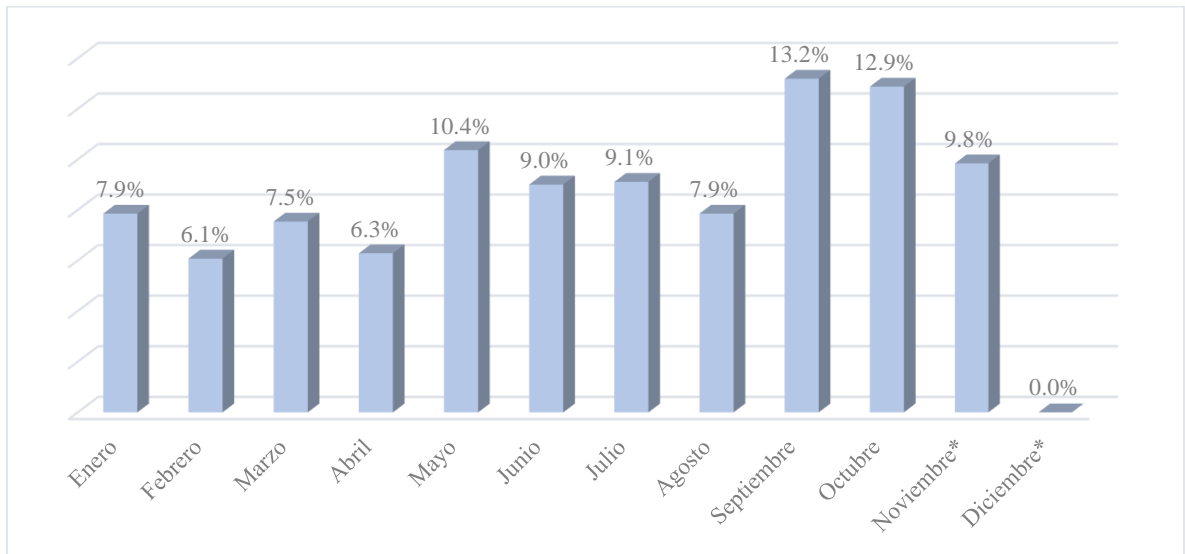


V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, conforme con las leyes dominicanas vigentes. La valoración de índice de transparencia gubernamental del Ministerio de Educación es de 94 % y el de cumplimiento de la Ley 200-04 de 93 %.

A continuación, se presentan los resultados en cuanto a la atención a los ciudadanos a través de los mecanismos de transparencia.

Gráfica 9. Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas en el año 2021 por mes.



Fuente: Sistema Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

*La frecuencia correspondiente a los meses de noviembre y diciembre se obtuvieron a través de una estimación determinada con la información correspondiente a los últimos tres años 2017, 2018 y 2019 para estos meses.

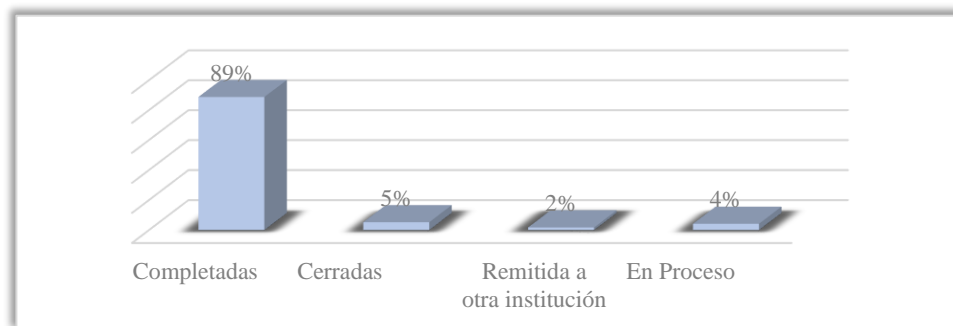


El Ministerio de Educación recibió durante el año 2021, a través del formulario del Sistema Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, un total de 955 solicitudes de información, septiembre fue el mes de mayor demanda, representando el 13.2 % de los requerimientos, seguido de octubre con 12.9 % y mayo con un 10.4 % de los casos.

Estado de solicitudes recibidas durante el año 2021

Se recibió un total de 955 solicitudes, proporcionando respuesta al 89 % de las solicitudes, mientras que un 5 % de las solicitudes fueron cerradas por requerimiento del solicitante y el 4 % se mantiene en proceso para ser atendidas de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 200-04. El 2 % de estas tramitadas a otra institución por no ser la respuesta de competencia del MinerD, conforme indica la ley.

Gráfica 10. Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas en el año 2021 por mes.



Fuente: Portal único de solicitudes de acceso a la información pública.

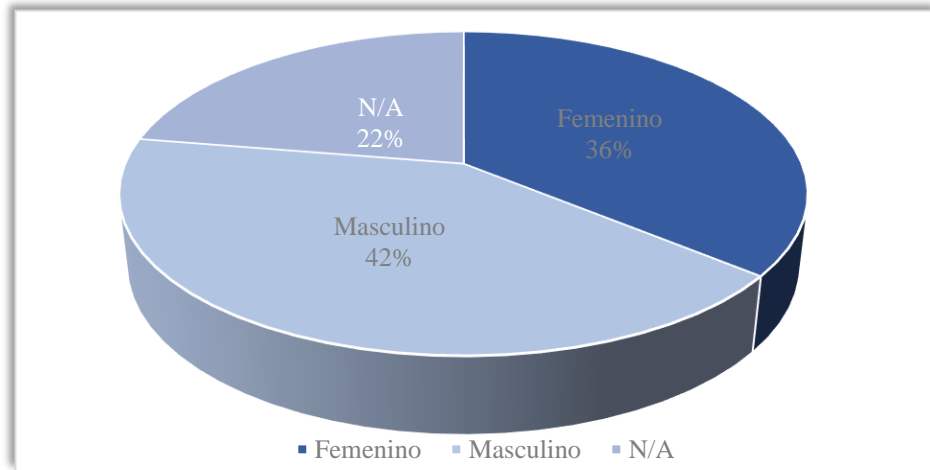
Solicitudes recibidas clasificadas por género durante el año 2021

El sexo predominante entre los ciudadanos que solicitaron información como persona física corresponde al masculino, ocupando el 42 %, mientras



que el femenino representó el 36 %. El 22 % restante correspondió a solicitudes que fueron remitidas por entidades morales.

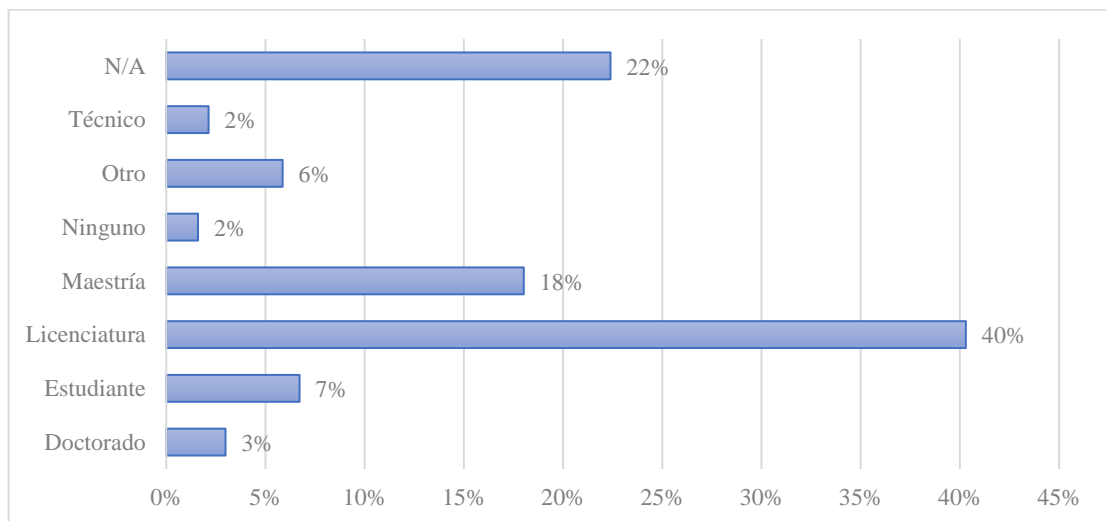
Gráfica 11. Porcentaje de solicitudes recibidas en el año 2021 por sexo.



Fuente: Portal único de solicitudes de acceso a la información pública.

Nivel académico de los solicitantes

Gráfica 12. Porcentaje de solicitantes clasificados por nivel académico, año 2021.



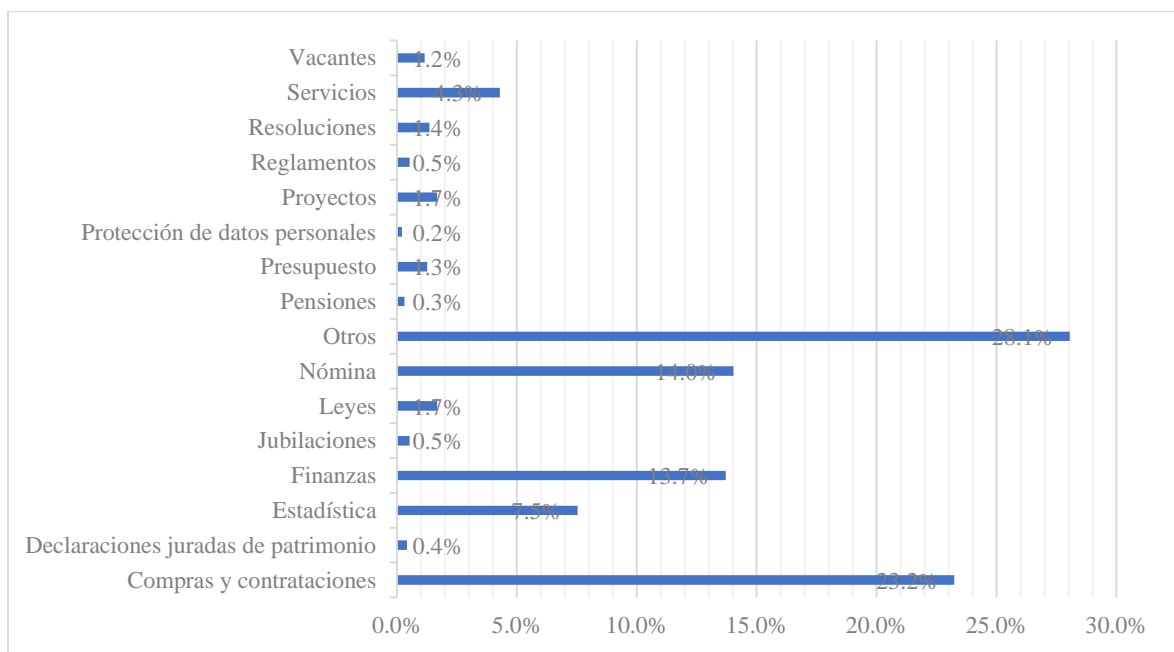
Fuente: Portal único de solicitudes de acceso a la información pública.



Atendiendo al nivel académico de los solicitantes, el 40 % reportó tener el nivel de licenciatura, seguido del 18 % con el grado de maestría, el 7 % expresó ser estudiante, el 3 % el grado de doctorado y el 2 % indicó haber alcanzado el nivel técnico. Un 22 % no identificó el grado académico.

Tipo de información solicitada

Gráfica 13 . Porcentaje de solicitudes recibidas durante el año 2021 por tipo de información.



Fuente: Portal único de solicitudes de acceso a la información pública.

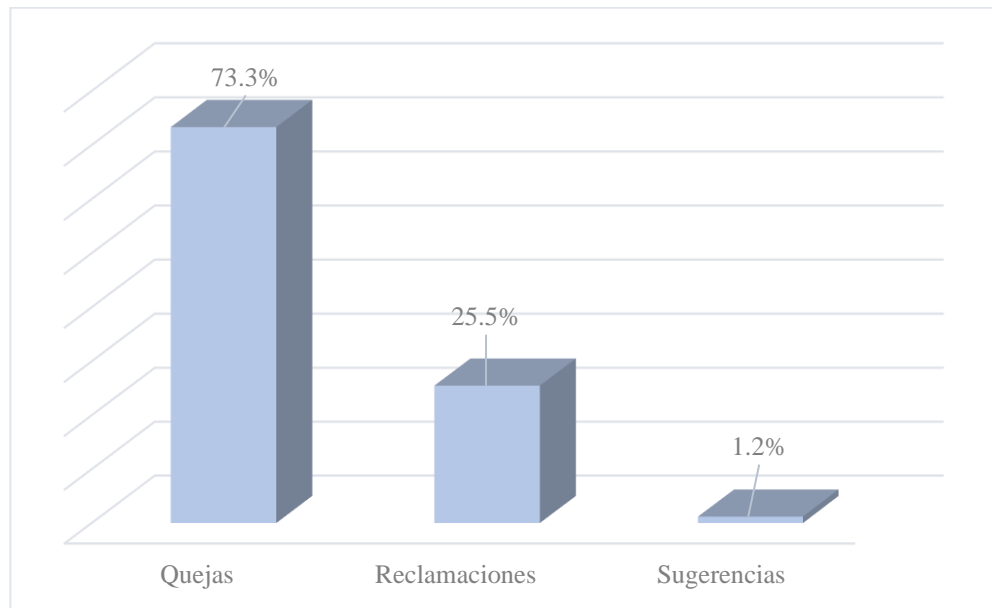
Las informaciones más demandadas durante el año 2021 correspondieron a datos relativos a los procesos de compras y contrataciones con una incidencia del 23 %, seguidos de las informaciones concernientes a nómina y finanzas, con un 14 %, el 8 % vinculado a estadísticas. Los demás tipos de información tienen una incidencia por debajo del 5 %.



Casos recibidos a través del Sistema 3-1-1 sobre quejas, reclamaciones y sugerencias

A través del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1 fueron recibidos 251 casos, de los cuales el 73 % correspondieron a quejas, el 26 % a reclamaciones y el 1 % restante a sugerencias. Cada uno de estos canalizados de manera oportuna según su complejidad, conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto núm. 694-09 que crea el referido sistema.

Gráfica 14 . Porcentaje de casos recibidos durante el año 2021 a través del Sistema 311.

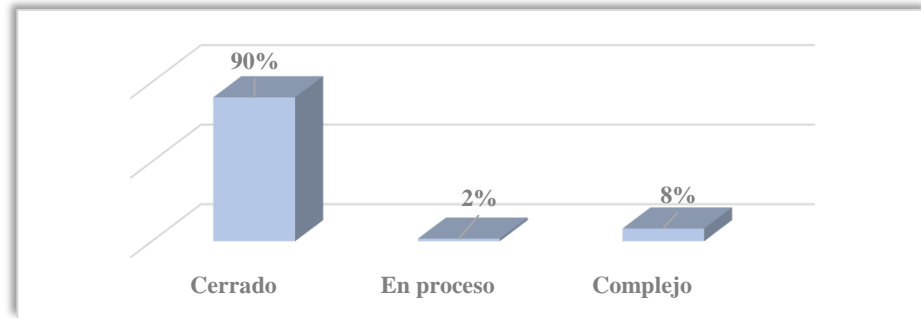


Fuente: Sistema Nacional de Atención Ciudadana, 3-1-1.



Estado de casos recibidos a través del Sistema 3-1-1

Gráfica 15. Estado de casos recibidos durante el año 2021 a través del Sistema 311.



Fuente: Sistema Nacional de Atención Ciudadana, 3-1-1.

De los casos recibidos, el 90 % fue cerrado, el 2 % se mantiene en proceso de respuesta y el 8 % está en proceso complejo.

Portal de Transparencia

Actualizado el Portal de Transparencia del Ministerio de Educación de acuerdo con los preceptos establecidos en la Resolución 1/2018, que establece la política de estandarización de los portales de transparencia gubernamentales, siendo calificado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), en el año 2021, con una valoración promedio de 96 puntos.

Fortalecimiento de la Ética

- Sensibilizados 172 servidores públicos como parte de un proceso de inducción de los colaboradores en charla sobre “Concientización y Sensibilización del Código de Ética Institucional”.



- Reestructurado el Portal de Transparencia del Ministerio de Educación acorde a la nueva Resolución no. 1/2018, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig) sobre las políticas de estandarización de los portales de transparencia gubernamentales y que deroga en todas sus partes la Resolución 01/2013. Las acciones realizadas por medio del portal fueron las siguientes:
 - Brindado un servicio de información permanente, poniendo a disposición de la ciudadanía datos actualizados y de conformidad con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública no. 200-04, la Resolución 1/2018 y otras normativas que rigen el marco legal del sistema de transparencia.
 - Disponibles las declaraciones juradas de patrimonio de los 10 funcionarios de la institución que deben presentar, de conformidad con la Ley 311-14, que instituye el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto 92-16.
 - Liberados tres conjuntos de datos estadísticos en formatos reutilizables, que a su vez se enlazaron al Portal de Datos Abiertos (www.datos.gob.do), con el objetivo de que las personas puedan utilizarlos, además, para desarrollar proyectos que impacten al desarrollo social y a la mejora de los servicios ofrecidos por la institución.

Capacitación sobre uso y aplicación de la Ley 200-04 y Sistema Nacional de Atención Ciudadana

- En cumplimiento al acuerdo suscrito entre el Ministerio de Educación (Minerd) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental



(Digeig), en el año 2017, fueron sensibilizados 88 colaboradores de la sede central sobre “Formación en Valores y Dilemas Éticos-Morales”.

- Capacitados 13 docentes y 101 estudiantes de 5to. y 6to. de secundaria, pertenecientes a las regionales de Educación 12 de Higüey, 08 de Santiago y 10 Santo Domingo, con el propósito de sensibilizar a los estudiantes sobre el derecho de acceso a la información pública y dando continuidad a la jornada nacional de capacitación a estudiantes de educación secundaria sobre el “Uso y aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública no. 200-04” que se implementa cada año. Este proyecto se realiza también en apoyo al cumplimiento del artículo 43 de la citada ley, que manda la difusión de contenidos relativos a la transparencia en la administración pública y el ejercicio del derecho a la información, a través de los programas de estudios de los diferentes niveles educativos.



VI. Proyectos próximo año 2022

Versión preliminar

Eje Estratégico 1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
1. Niños y niñas reciben servicio de educación inicial, primer ciclo.	1. Cantidad de niños 0 a 2 años matriculados en el primer ciclo del nivel inicial.	13,257	11,971	Reporte Sigerd	516,104,529
2. Niños y niñas reciben servicio de educación inicial, segundo ciclo.	2. Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.	162,422	166,726	Reporte Sigerd	303,999,877
3. Estudiantes reciben servicio de educación especial en el nivel inicial.	3. Cantidad de estudiantes atendidos en educación especial que cursan el nivel inicial.	854	940	Informe de ejecución	48,512,276
	4. Cantidad de niños y niñas con NEAE atendidos en las aulas regulares del nivel inicial.	N/D	400	Informe de ejecución	
4. Niños y niñas reciben servicios en el primer ciclo de educación primaria.	5. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	465,585	470,346	Registros Sigerd	118,719,600
5. Niños y niñas reciben servicios en el segundo ciclo de educación primaria.	6. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	477,478	482,361	Reporte Sigerd	91,344,000
	7. Cantidad de estudiantes con NEAE que asisten a escuelas regulares en el nivel primario.	N/D	3,000	Informe de ejecución	
6. Estudiantes reciben servicio de educación especial en el nivel primario.	8. Cantidad de estudiantes atendidos en los centros de educación especial que cursan el nivel primario.	4,079	4,691	Informe de ejecución	78,740,680



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
7. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria, primer ciclo.	9. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	428,855	429,413	Reporte Sigerd	263,305,532
8. Estudiantes reciben servicio de educación especial en el nivel secundario.	10. Cantidad de niños y niñas con NEAE atendidos en las aulas regulares del nivel secundario.	N/D	1,000	Informe de ejecución	19,103,705
	11. Cantidad de estudiantes atendidos en los centros de educación especial que cursan el nivel secundario.	464	567	Informe de ejecución	
9. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria, Modalidad Académica.	12. Cantidad de estudiantes matriculados en la Modalidad Académica.	354,995	355,527	Reporte Sigerd	173,988,030
10. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	13. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria matriculados en la Modalidad Técnico Profesional.	86,595	90,059	Reporte Sigerd	190,558,500
	14. Porcentaje de estudiantes que egresan de la Modalidad Técnico Profesional con las competencias de acuerdo al perfil profesional.	N/D	90%	Informe	
11. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria en la Modalidad Artes.	15. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria matriculados en la Modalidad Artes.	10,618	10,840	Reporte Sigerd	14,048,500
12. Estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	16. Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	16,665	19,000	Informe de acompañamiento	10,924,800



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
13. Estudiantes de la Modalidad en Artes cursando pasantías.	17. Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.	2,800	2,900	Informe de supervisión	4,447,300
15. Estudiantes reciben alimentación escolar.	19. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,635,676	1,649,632	Informe del Programa de Alimentación Escolar	24,768,976,585
16. Estudiantes reciben servicios de apoyo estudiantil.	20. Cantidad de estudiantes beneficiados.	600,000	600,000	Informe del Servicio de Apoyo Estudiantil	1,136,135,617
17. Estudiantes reciben servicios de salud.	21. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,600,000	1,600,000	Informe de los servicios de salud	309,000,005
18. Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil.	22. Porcentaje de estudiantes beneficiados.	N/D	1,370,566	Informe de desempeño	2,108,138
19. Niños y niñas menores de 5 años reciben alimentación en los CAIPI de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad.	23. Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados.	18,517	38,617	Registros administrativos en Sigepi	1,283,635,627
20. Estudiantes reciben servicios de educación física y recreativa escolar.	24. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,400,000	720,000	Informe ejecutivo	103,319,806
21. Modelo de las Naciones Unidas, implementado.	25. Cantidad de estudiantes impactados por el Modelo de las Naciones Unidas.	8,000	35,000	Informe	30,000,000
22. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	26. Cantidad de actores impactados por programas de apoyo a los aprendizajes.	757,711	493,304	Informes de implementación de los programas	141,241,986
	27. Cantidad de estudiantes que participan en exposiciones y eventos del arte y la cultura.	12,645	12,645	Informe de ejecución	



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
23. Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas.	28. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.	176,772	6,000	Informe de resultados	20,523,534
24. Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas.	29. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.	158,797	6,000	Informe de resultados	22,061,000
25. Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas.	30. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de secundaria.	133,008	6,000	Informe de resultados	57,428,091
26. Pruebas nacionales aplicadas.	31. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.	107,485	146,000	Informe de resultados	201,291,150
	32. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad ETP.	25,477	27,000	Informe de resultados	
	33. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Artes.	2,358	3,000	Informe de resultados	
	34. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de media de educación de adultos.	65,466	67,000	Informe de resultados	
	35. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de educación de adultos.	25,518	26,000	Informe de resultados	
	37. Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales PISA.	5,674	6,000	Informe aplicación de PISA	
28. Evaluaciones para uso del centro educativo, aplicadas.	38. Cantidad de centros educativos que utilizan evaluaciones formativas del MinerD.	N/D	2,000	Informe de resultados	6,000,000



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
29. Programas, proyectos y estrategias implementadas para asegurar la calidad del servicio del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y sus dependencias.	39. Porcentaje de actores impactados por las estrategias de apoyo a los aprendizajes.	100%	100%	Informe de ejecución	177,920,475
30. Proyectos STEM implementados.	40. Cantidad de centros educativos impactados por el proyecto.	3,000	3,000	Informe	120,000,045
31. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	41. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicopedagógicas.	N/D	100%	Informe de implementación	154,302,065
	42. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicoafectivas.	N/D	100%	Informe de implementación	
	43. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicosociales.	N/D	100%	Informe de implementación	
32. Adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia de educación sexual.	44. Porcentaje de adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia.	63.80%	100%	Informe de ejecución	26,169,500
33. Estudiantes beneficiados de la estrategia del uso del Internet seguro.	45. Cantidad de estudiantes impactados.	180,000	540,000	Informe	19,999,926.04
34. Personas alfabetizadas.	46. Cantidad de personas alfabetizadas.	406,783.00	43,000.00	Encuesta ENHOGAR realizada por ONE	1,456,093,695
35. Jóvenes y Adultos reciben servicios de educación básica.	47. Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.	90,545	92,780	Informe	145,272,852
36. Jóvenes y adultos reciben servicios de	48. Cantidad de personas matriculadas en la	153,132	165,000	Reportes Sigerd	166,008,778



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
educación secundaria.	educación secundaria de adultos.				
38. Certificación de saberes por competencias.	50. Cantidad de personas jóvenes y adultas con aprendizajes certificados por experiencia.	N/D	250	Certificados	720,000

Eje Estratégico 2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
39. Docentes certificados.	51. Cantidad de docentes certificados en la carrera.	1,000	3,000	Informe de resultados	45,000,000
40. Docentes evaluados por desempeño.	52. Porcentaje de docentes evaluados en su desempeño.	N/D	100%	Informe de los resultados de evaluación del desempeño	61,001,450
41. Docentes reciben formación continua.	53. Cantidad de docentes impactados a través del Programa de Formación Continua Situada y Centrada en el Aprendizaje.	31,807	5,400	Informe	1,119,641,205
	54. Cantidad de docentes becados en programas de especialidades, maestrías y doctorados.	3,867	2,152	Informe	
	55. Cantidad de docentes matriculados en programas de maestrías.	136	988	Lista de matriculados	
	56. Cantidad de docentes matriculados en programas de especialidades.	25	120	Lista de matriculados	
	57. Cantidad de docentes capacitados en las TIC.	25,000	50,000	Informe de ejecución	
42. Premio a la Excelencia Magisterial entregado.	59. Porcentaje de docentes reconocidos.	N/D	100%	Informe	7,668,500



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
43. Directivos en el programa de Formación en Gestión de Organizaciones Educativas.	60. Cantidad de directivos formados en el programa de formación de directores respecto del año anterior.	877	420	Informe de resultados	57,986,028
44. Docentes contratados.	61. Cantidad de docentes contratados vía Concurso de Oposición.	15,000	15,000	Informe	95,693,264
45. Docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.	62. Cantidad de docentes egresados del Programa Nacional de Inducción.	18,000	15,000	Informe de resultados	47,940,000
46. Bachilleres reciben formación inicial.	63. Cantidad de nuevos bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	3,653	3,900	Lista de matriculados	1,014,399,359
	64. Cantidad de bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	681	1,289	Lista de matriculados	
	65. Cantidad de bachilleres becados con el Programa de Formación Docentes de Excelencia a nivel de grado.	3,080	1,000	Informe	

Eje Estratégico 3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
47. Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad.	66. Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.	3	9	Propuestas curriculares aprobadas	137,433,341
48. Directivos desarrollando liderazgo transformacional.	67. Porcentaje de directores impactados.	100%	100%	Informe	53,028,705
49. Centros educativos privados, certificados.	68. Porcentaje de centros privados del sistema educativo	100%	100%	Certificado de reconocimiento	17,818,060



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
	preuniversitario certificados.				
50. Calendario escolar 2022-2023 difundido.	69. Porcentaje de cumplimiento del calendario escolar 2022-2023.		100%	Calendario escolar	9,800,000
51. Estudiantes con estudios reconocidos.	70. Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.	100%	100%	Informe de entrega de diplomas	19,376,792
52. Investigaciones de la calidad educativa, realizadas.	71. Cantidad de investigaciones educativas para la mejora de la calidad.	5	14	Investigaciones	28,580,368
53. Evaluaciones de programas educativos.	72. Cantidad de programas evaluados para la mejora de la calidad.	N/D	38	Informes de evaluaciones	5,872,549
54. Instancias educativas auditadas en la supervisión.	73. Porcentaje de instancias educativas supervisadas.	100%	100%	Informe de supervisión	63,601,185
55. Centros educativos supervisados.	74. Cantidad de centros educativos públicos supervisados.	7.691	7499	Informe de supervisión	49,821,510
56. Centros educativos privados, supervisados y acompañados.	75. Porcentaje de centros educativos privados supervisados.	100%	100%	Informe de supervisión	10,777,560

Eje Estratégico 4. Participación social y ciudadanía activa.

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
57. Conformación y funcionamiento de los comités de curso.	76. Cantidad de comités de curso funcionando.	N/D	16,000	Actas de comités de curso	19,316,115
58. Conformación y funcionamiento de las Apmæ.	77. Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	N/D	10%	Actas constitutivas	49,570,730
59. Procesos Viceministerio de Descentralización y Participación, supervisados.	78. Porcentaje de los procesos del Viceministerio de Descentralización y Participación supervisados.	N/D	100%	Informe de supervisión	25,500,000



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
60. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	79. Cantidad Asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	225	600	Informe de resultados	61,484,604
61. Juntas Descentralizadas funcionando.	80. Cantidad Juntas Descentralizadas institucionalizadas.	140	5,150	Informe	19,041,075
62. Centros educativos apadrinados.	81. Cantidad de centros públicos apadrinados.	225	1,200	Convenios	1,361,465

Eje Estratégico 5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
63. Nuevo modelo de gestión institucional, implementado.	82. Porcentaje de cumplimiento del modelo de gestión.	N/D	40%	Informe de avances	44,525,000
64. Planes, programas y proyectos institucionales formulados y monitoreados.	83. Porcentaje de planes monitoreados.	100%	100%	Informe de monitoreo	33,899,060
	84. Porcentaje de planes formulados.	83%	100%	Planes	
	85. Porcentaje de proyectos formulados.	100%	100%	Perfiles de proyectos	
	86. Porcentaje de proyectos monitoreados.	100%	100%	Informe de monitoreo	
65. Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución.	87. Porcentaje de implementación de la estructura orgánica.	N/D	20%	Organigrama	18,711,505
	88. Reglamento Orgánico actualizado conforme a la estructura.	1	1	Reglamento	
	89. Porcentaje de dependencias funcionando conforme al Manual de Organización y Funciones.	N/D	10%	Manual	
	90. Porcentaje de áreas funcionando conforme a los manuales operativos.	N/D	20%	Informe	
	91. Cantidad de centros educativos funcionando acorde el Manual Operativo	N/D	22	Informe de implementación	



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
	de Centros Educativos Públicos.				
66. Procesos auditados.	92. Porcentaje de procedimientos aplicados.	0%	40%	Informe de auditoría	5,875,725
	93. Porcentaje de personas que ejercen funciones alineadas a sus designaciones en nómina.	0%	80%	Informe de auditoría	
67. Monitoreo y seguimiento al enfoque de género en el MinerD.	94. Cantidad de planes institucionales monitoreados sobre el enfoque de género.	N/D	12	Informes de monitoreo	9,230,400
68. Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto.	95. Porcentaje de servidores administrativos que cumplen con los requisitos.	N/D	100%	Informe de reclutamiento	10,007,295
69. Personal administrativo, capacitado.	96. Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.	3,000	6,500	Informe de capacitación	117,983,714
	97. Porcentaje del personal administrativo satisfecho con la capacitación recibida.	N/D	80%	Informe de capacitación	
70. Personal administrativo evaluado en su desempeño.	98. Cantidad de servidores administrativos evaluados.	3,000	90,000	Informe de evaluación	2,387,650
71. Compensación y beneficios otorgados al personal acorde al desempeño.	99. Cantidad de servidores administrativos que reciben compensación y beneficios.	N/D	3,000	Informe por incentivos desempeño.	1,032,500.00
72. Normativa de prevención de salud y seguridad laboral, aplicada.	100. Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.	N/D	100%	Informe de levantamiento de necesidades	172,697,933
73. Incorporación del personal administrativo al desarrollo de carrera.	101. Porcentaje de colaboradores ingresados al régimen de Carrera Administrativa.	N/D	60%	Listado de colaboradores en Carrera Administrativa	1,225,225.00



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
74. Socialización con el personal del MinerD sobre la nueva cultura organizacional.	102. Porcentaje de servidores impactados con la socialización.	N/D	80%	Resultados de la encuesta de clima organizacional	3,730,450
75. Informe de monitoreo del gasto	103. Cantidad de informes formulados.	5	5	Portal de transparencia. Sección de Presupuesto	287,520
76. Anteproyecto de presupuesto formulado.	104. Porcentaje de áreas programáticas que formulan presupuesto según sus necesidades.	68%	100%	Reportes de carga de presupuesto de Digepres	1,314,050
77. Plan de gasto de organismos desconcentrados, monitoreado.	105. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	4,584	1,221	Informes de resultados	84,409,134
78. Ejecución Presupuestaria orientada a los resultados propuestos.	106. Porcentaje gasto ejecutado acorde a lo planificado.	100%	100%	Informe	-
79. Aulas móviles de emergencia construidas.	107. Cantidad con aulas móviles de emergencia construidas.	200	400	Informe de ejecución	6,731,600
80. Estancias infantiles de arrastre, construidas.	108. Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.	88	26	Informe de ejecución	1,207,496,383
81. Mantenimiento preventivo y correctivo.	109. Porcentaje de mantenimiento preventivo realizado.	5%	9%	Informe de ejecución	146,133,879
	110. Porcentaje de mantenimiento correctivo realizado.	64%	63%	Informe de ejecución	
82. Centros educativos de arrastre rehabilitados.	111. Cantidad de centros educativos de arrastre rehabilitados.	320	400	Informe de ejecución	78,443,098
83. Centros educativos nuevos, construidos.	112. Cantidad de centros educativos nuevos construidos.	0	172	Informe de ejecución	3,153,518,900
84. Centros educativos de arrastre, construidos.	113. Cantidad de centros de arrastre construido.	1,127	172	Informe de ejecución	8,261,831,853
85. Caipi y CAFI habilitados.	114. Cantidad de Caipi habilitados.	N/D	19	Informe de habilitación de Caipi	1,434,747,726



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
86. Estancias infantiles equipadas.	115. Cantidad de estancias infantiles equipadas.	N/D	19	Informe de equipamiento	110,000,000.00
87. Aulas Específicas creadas en centros educativos regulares.	116. Cantidad de Aulas Específicas creadas.	51	10	informe de ejecución	4,889,640.00
88. Aulas equipadas.	117. Cantidad de aulas del nivel inicial equipadas.	6,287	3,000	Informe de equipamiento	707,095,954
	118. Cantidad de aulas del nivel primario equipadas.	N/D	1,665	Informe de equipamiento	
	119. Cantidad de aulas equipadas nivel secundario.	151	260	Informe de equipamiento	
	120. Cantidad de aulas de educación especial equipadas.	0	49	Informe de equipamiento	
89. Conversión de liceos a politécnicos.	121. Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	N/D	48	Certificación de politécnicos	1,475,641,696.99
91. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	123. Cantidad de talleres ETP equipados.	N/D	22	Informe de equipamiento	275,000,000.00
92. Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	124. Porcentaje de centros de la Modalidad en Artes con talleres equipados.	5%	40%	Informe de equipamiento	138,499,500.00
93. Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.	125. Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos.	813,226	305,797	Informe de entrega	9,678,557,000.00
94. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.	126. Porcentaje de centros educativos impactados por el plan de conectividad.	5.89%	23.59%	Informe de ejecución	1,309,882,110.80
95. Adquisición de textos escolares.	127. Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados con textos escolares.	167,592	201,110	Informes de distribución	2,596,493,256.03
	128. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con textos escolares.	N/D	1,202,851	Informes de distribución.	



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
	129. Cantidad de estudiantes del nivel secundario beneficiados con textos de enseñanza.	N/D	226.881	Informe	
96. Adquisición de recursos didácticos.	130. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos del nivel primario.	250,000	250,208	Informes de distribución.	408,446,945.20
	131. Cantidad de centros educativos del nivel secundario beneficiados con recursos didácticos.	123	220	Informe de distribución	
	132. Cantidad de centros educativos beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad Académica.	N/D	100	Informe de distribución	
97. Adquisición de material didáctico.	133. Cantidad de centros educativos del nivel primario beneficiados con Materiales didácticos.	151	1,500	Informes de distribución.	1,042,999,306.33
	134. Cantidad de centros educativos de secundaria beneficiados con material didáctico.	N/D	6,243	Informes de distribución.	
	135. Cantidad de centros ETP beneficiados con material didáctico.	N/D	270	Informes de distribución.	
	136. Cantidad de centros educativos de la Modalidad Académica beneficiados con materiales didácticos.	N/D	1.798	Informes de distribución.	
	137. Porcentaje de estudiantes de la Modalidad en Artes beneficiados con recursos didácticos adquiridos y entregados.	N/D	60%	Informes de distribución.	



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
	138. Cantidad de Guías de Educación Ambiental distribuidas.	N/D	10,000	Informes de distribución.	
	139. Cantidad de materiales didácticos del nivel inicial adquiridos.	2,000	6,287	Informes de distribución.	
	140. Cantidad de estudiantes NEAE beneficiados con material didáctico.	N/D	8,000	Informes de distribución	
98. Gestión de riesgo, implementada.	141. Cantidad de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.	1,525	800	Informe de implementación	20,228,076.00
	142. Cantidad de centros educativos evaluados.	584	1,800	Informe de evaluación	
99. Elaboración de documentos legales.	143. Cantidad de documentos legalizados.	600	600	Contratos	5,242,961.22
100. Protección de personas y de bienes e inmuebles.	144. Porcentaje de personas protegidas.	85%	100%	Informe	32,813,050.00
	145. Porcentaje de bienes muebles e inmuebles protegidos.	80%	100%	Informe	
101. Gastos operativos.	146. Porcentaje de requerimientos administrativos satisfechos.	N/D	80%	Informe de ejecución administrativa y financiera	3,556,430,043.82
102. Procesos automatizados.	147. Porcentaje de procesos automatizados.	N/D	25%	Informe de implementación	108,379,645
103. Sistemas actualizados.	148. Porcentaje de sistemas actualizados.	54%	70%	Informe de implementación y actualización	376,872,720.00
104. Usuarios atendidos.	149. Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.	N/D	85%	Encuesta	4,000,050.00
105. Información asegurada.	150. Porcentaje de información asegurada.	100%	100%	Informe de ejecución	151,780,000.00



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
106. Información pertinente y oportuna, asegurada.	151. Porcentaje de registro de los componentes de la estructura educativa completa en el Sigerd.	80%	95%	Sigerd, informe de auditoría	13,554,780
	152. Anuarios de Estadísticas e Indicadores Educativos creados, publicados y difundidos oportunamente.	1	1	Anuario, informe sobre la cantidad técnicos capacitados (digital), Sistema Integral de Información Estratégica (SIIE)	
	153. Porcentaje de tableros de información institucionales actualizados en el SIIE.	90%	100%	Sistema Integral de Información Estratégica (SIIE)	
	154. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa, realizada y difundida oportunamente.	1	1	Encuesta	
107. Brecha de personal docente y administrativo cuantificada.	155. Análisis de brecha de personal realizado y difundido oportunamente.	1	1	Informe de brecha de personal	1,725,840.00
	156. Mapa prospectivo escolar actualizado, publicado y difundido oportunamente.	1	1	Mapa escolar	
108. Plan de comunicaciones implementado.	157. Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del MinerD.	100%	100%	Informe de ejecución	254,561,209
109. Convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa, realizados.	158. Porcentaje de acuerdos gestionados a nivel internacional.	100%	100%	Acuerdos	57,379,719.98
	159. Cantidad de acuerdos y convenios firmados.	26	50	Actas de secciones	
110. Participación del MinerD en la Feria Internacional del Libro.	160. Porcentaje de personas impactadas por la Feria	N/D	100%	Informe de ejecución	39,478,315.14



PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
	Internacional del Libro.				
111. Mejorada la gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades.	161. Cantidad de comités ambientales creados y en funcionamiento.	28,079	47,347	Informes de actividad	12,946,865.00



VII. Proyectos de cooperación internacional

El Ministerio de Educación ejecuta proyectos que contribuyen a mejorar la calidad educativa, a través del establecimiento de acuerdos y convenios con organismos internacionales. A continuación, se presentan los logros obtenidos de los proyectos de cooperación internacional en ejecución durante el año 2021.

Proyecto de Apoyo al Pacto por la Educación

- Monto: USD\$ 50 millones.
- Financiado: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial.
- Inicio: diciembre de 2016.

El Proyecto busca aumentar la capacidad de gestión del MinerD para brindar una educación de calidad en cuatro áreas claves, a) Políticas docentes, b) Evaluaciones de los estudiantes, c) Medición de la calidad de los Centros de Desarrollo Infantil Temprano y e) Descentralización del sistema educativo. A continuación, logros obtenidos en el año 2021 organizados en las cuatro áreas claves:

- En cuanto a las políticas docentes, fue preparado reporte financiero anual del Isfodosu utilizando el Sistema Integrado de Gestión Financiera (Sigef). La implementación de esta herramienta en su operatividad aporta transparencia y eficiencia a las finanzas públicas y permite evolucionar en cuanto a la ejecución, registro y generación directa de reportes de transacciones financieras.
- En cuanto a la evaluación de los estudiantes, se contribuyó con el desarrollo de un software de banco de ítems, facilitando y controlado el proceso de creación, almacenaje, búsqueda, ensamblaje y



administración de los ítems y pruebas. Esto beneficia a más de medio millón de estudiantes a nivel nacional.

- Relacionado con la medición de calidad de los centros de desarrollo infantil temprano, se realizaron las siguientes acciones:
 - Implementada la estrategia de formación dentro de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) incorporando normas para la prestación de servicios de calidad. Esto a través de la herramienta TEACH ECE, como proyecto piloto, enfocada en el desarrollo profesional del educador, tomando en consideración la interacción entre educadores, niños y niñas. Esta acción se realizó con la colaboración del Instituto Dominicano de Evaluación de la Calidad Educativa (Ideice).
 - El alcance de TEACH ECE comprendió un rango de aplicación directa en los agentes educativos de las redes de servicio de 11 Caipi y los niños y niñas de las edades entre 3 años y 5 años. El promedio de niñas por sala fue de un 52 % y el de los niños un 48 %, con un promedio estimado de 19 niños y niñas por sala.
- Descentralización del sistema educativo. Más de 4,000 juntas escolares reciben transferencias de recursos, así como la adopción, por el MinerD, de nuevas directrices funcionales de gasto de estas.
- Fue solicitado un financiamiento adicional de este proyecto y de ser aprobado el contrato por el Senado de la República, servirá como soporte a las reformas necesarias para mejorar el desempeño del sistema educativo en favor del aprendizaje y logro estudiantil. En tal sentido, da continuidad al proyecto antecesor, en apoyo a las áreas determinadas



como prioritarias para una educación de calidad. El organismo financiador es el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial por un monto de USD\$ 100,000,000.00.

Cómo Va Mi Escuela - Gobernanza Participativa

- Monto: USD\$ 700,000.00, fondos no reembolsables.
- Cooperantes: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Inicio: agosto 2016.

Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar la calidad de los servicios educativos a través de un mayor involucramiento de la comunidad educativa en la gestión escolar. Es una intervención de participación social que permite monitorear de forma transparente y colectiva el desempeño del centro educativo en base a metas establecidas por la misma comunidad educativa. Este proyecto se encuentra ejecutado en más de un 60 %, a continuación, logros obtenidos:

- Alrededor de 320 técnicos de Participación Comunitaria y de Gestión y Descentralización han sido fortalecidos en sus capacidades sobre temas de participación social y construcción de ciudadanía.
- 2,000 familias y miembros de la comunidad escolar en el Corredor Duarte han fortalecido su integración al sistema educativo, tras consultas hechas en centros educativos.
- Se dispone de un programa formativo sobre temas que abarcan la educación en general, participación y roles de las instancias escolares, el cual ha sido integrado a las capacitaciones de la Dirección de Participación del MinerD.



Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes

- Monto: USD\$ 70 millones.
- Financiado: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Gaceta Oficial: 15 de julio 2021.

Este es un proyecto que tiene como objetivo: expandir la oferta de educación y formación técnico profesional (EFTP) y artes, a través de inversiones en infraestructura, equipamiento y capacitación docente; fortalecer la investigación e innovación aplicada y promover la vinculación con el mundo laboral.

Tras su aprobación formal, se proyecta iniciar para el primer trimestre del 2022. Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones durante el 2021:

- Identificado el espacio donde funcionará un Centro de Investigación e Innovación Aplicada y se ha procedido a la firma del convenio interinstitucional entre el MinerD, Ministerio de Hacienda y el Infotep para la financiación y ejecución del programa.
- Elaborado el documento que contiene la descripción conceptual del Centro de Investigación e Innovación Aplicada, así como avances en su diseño.
- Avanzados los trabajos de evaluación, diseño y realización de estudios preliminares para 52 liceos a nivel nacional.
- Alrededor de 50 centros educativos albergarán más de 150 talleres en diversas áreas técnicas y en artes, para beneficiar a un promedio de



14,535 estudiantes (este número podría incrementarse entre un 10 y 15 %) en cada período y a 17 familias profesionales.

Proyecto “Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la República Dominicana”

Este proyecto es una iniciativa interinstitucional junto al Ministerio de Cultura, en el marco de la Comisión Mixta entre la República Dominicana y Costa Rica, con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), siendo la primera vez que ambas naciones aprueban un programa de cooperación bilateral. La implementación del proyecto está contemplada durante el periodo 2022-2023 y se desarrollará bajo modalidad de intercambio de capacitaciones técnicas.

Se enmarca en el ámbito de la tecnología de la información y comunicación (TIC). Su objetivo principal es el mejoramiento de la gestión bibliotecaria y social de las bibliotecas populares, promoviendo la incorporación en su funcionamiento de elementos técnicos y conceptuales que les permitan una mayor autonomía e inserción comunitaria, mediante la implementación de modalidades específicas de capacitación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

La iniciativa es de alcance nacional, 35 bibliotecas considerando la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ampliada, Se perfila como uno de los resultados en este proyecto el incremento de más de un 80 % en la cantidad de usuarios bibliotecarios públicos en el país, especialmente estudiantes de básica/primaria y de media/secundaria.

El propósito del MinerD con su participación es contribuir con la reducción de la brecha digital y el fomento del uso de la tecnología en las bibliotecas públicas, a través del acceso virtual a las colecciones bibliográficas,



facilitando así el enlace entre las bibliotecas públicas y la Biblioteca Nacional.

República de Turquía (proyecto en carpeta)

Formulados y presentados a la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA por sus siglas en inglés) dos propuestas de proyectos en beneficio del sector educativo preuniversitario, específicamente en el ámbito de provisión de energía fotovoltaica, con recursos no reembolsables:

- a) “Proyecto de ahorro y conservación de energía en 100 centros del nivel secundario mediante la instalación de paneles solares, dentro del Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes. Con el propósito de dotar e instalar paneles solares, lo que permite el ahorro y conservación de energía, en el marco del programa de conversión de liceos a politécnicos. La instalación de paneles solares, como herramienta de mejora y adecuación para la infraestructura y equipamiento en los planteles, reducirá la facturación por concepto de energía eléctrica de forma compatible con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de habilidades de empleabilidad en el estudiantado dominicano.

- b) “Dotación e instalación de paneles solares para 275 escuelas rurales y suburbanas del nivel primario, que carecen de energía eléctrica o la reciben precariamente.” Con ello se prevé abastecer energéticamente a escuelas primarias escogidas en zonas vulnerables de la Rep. Dominicana, incidiendo positivamente contra la ausencia de suministro eléctrico o precaria provisión por las empresas distribuidoras, las EDE.



Otras acciones de cooperación

Implementación Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI)

Iniciada la implementación del registro de las iniciativas de cooperación internacional vigentes, mediante la compilación de la Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI), remitiendo al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), trimestralmente, las informaciones sobre el nivel de avance. El objetivo principal de la MUCI es fungir como punto de partida del sistema nacional de gestión de iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo. A través de esta matriz se aporta en la generación de insumos necesarios para la formulación de políticas públicas, elaboración de informes y el debido seguimiento a las acciones colaborativas no reembolsables ejecutadas en el territorio nacional.



VIII. Participación del Minerd en eventos internacionales

Con relación al fortalecimiento de los vínculos del Ministerio de Educación (Minerd) con organismos internacionales y países amigos en el ámbito educativo, y al cumplimiento de los compromisos del Estado en el área de educación, en torno a sus obligaciones en el ámbito internacional, se realizaron actividades de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

También, el Minerd dio respuestas, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), a los requerimientos de los distintos organismos internacionales, especialmente la ONU y la OEA, en temas relacionados a la protección de derechos humanos en el ámbito educativo. A continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el ámbito internacional.

A) Acciones relacionadas con organismos internacionales

1) Reuniones o cumbres en las que ha participado el país en el ámbito educativo:

- *Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)*, donde fue adoptada la Declaración Sobre el Retorno Gradual, Controlado, Voluntario y Seguro a la Presencialidad en las Escuelas. En esta, los ministros participantes o representantes, declararon del más elevado interés para los sistemas educativos de los Estados Miembros, el garantizar el máximo esfuerzo institucional para



que la reapertura de las clases sea inclusiva y equitativa para todos los estudiantes:

- Se instruyó a los Ministerios de Educación, dar prioridad tanto a la recuperación de las pérdidas de aprendizaje, particularmente las habilidades de lectura, escritura y matemática, como a la recuperación socioemocional de la comunidad educativa.
 - Fue declarado prioritario diseñar y poner en marcha en la región un sistema de indicadores de la inclusión y la calidad de los sistemas y procesos educativos, con especial atención en la etapa al monitoreo de la marcha de los procesos educativos a partir del inicio del retorno a las aulas y su relacionamiento con la evolución de la COVID-19.
 - Se instó, a que en todos los Países Partes facilitaran diálogos con los docentes, padres y madres de familia, y los estudiantes, en apoyo al proceso de reapertura de las escuelas.
 - Se encargó a la Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA, la tarea de fortalecer los mecanismos regionales para compartir e intercambiar criterios, instrumentos, herramientas y recursos entre los Ministerios de Educación, en el marco de la integración regional.
- *XXXII Reunión Sectorial del Consejo de Ministros de Educación y XLIV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura, de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA).* En la primera reunión sectorial se consensuaron los siguientes acuerdos:
- Dar por recibido el Informe de avances de este primer semestre acerca de los temas educativos, presentado por el secretario ejecutivo.



- Avalar las acciones que realiza la SE-CECC en conjunto con el Instituto de Estadística de la Unesco y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Unesco para el monitoreo de las metas de la PEC/ODS4 al 2030.
- Recomendar a las unidades responsables de nutrición, la implementación de la Metodología de Educación Alimentaria y Nutricional orientada a la promoción de estilos de vida y alimentación saludable, impulsada por la FAO.
- Encomendar a las unidades de Comunicación, la implementación de la Estrategia Comunicacional sobre el Plan de Contingencia en Educación para la región SICA como una herramienta para su difusión amplia entre técnicos ministeriales, docentes, estudiantes y padres y madres de familia, con el fin de motivar cambios actitudinales requeridos en las circunstancias actuales.
- Encargar a las instituciones responsables de la formación continua de los docentes en los ministerios y a los enlaces de la CECC/SICA la organización del proceso recomendado por la Estrategia de Gestión de Conocimiento para la profundización de los conceptos del Plan de Contingencia y la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Ministros.
- Instruir a la SE-CECC/SICA para que establezca una alianza específica con la Oficina Regional de Unicef para la elaboración de una política regional de reconocimiento, validación y acreditación de los resultados de aprendizaje de la población migrante, que incluya instrumentos y mecanismos para su implementación.
- Designar al secretario ejecutivo de la CECC/SICA, para que represente al organismo de manera transitoria, ante el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), mientras este Consejo de



Ministros designe a un funcionario de manera permanente por el periodo establecido.

En la Segunda Reunión Conjunta de los Ministros de Educación y Cultura, se concertaron los siguientes acuerdos:

- Dar por recibido el informe de avances de este primer semestre acerca de los temas comunes.
- Apoyar la participación y la difusión de las actividades programadas en el marco de la conmemoración del bicentenario de la independencia y 30 aniversario del SICA.
- Instruir a la SE-CECC para continuar la coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), con miras a la implementación del Programa de Derechos Humanos Universales de las Mujeres.
- Instruir a la SE-CECC a continuar con las gestiones necesarias con la Unesco/OREALC en el interés de llevar a cabo la elaboración de una política regional para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar como parte de la estrategia de implementación de los estilos de vida saludable.
- Instruir a la SE-CECC a coordinar un proceso de revisión de la Política Cultural de Integración Centroamericana, en la que participen los Ministerios de Cultura, los Ministerios de Educación, así como otros organismos aliados.
- *XXXIII Reunión Ordinaria Virtual del Consejo de Ministros (as) de Educación de la CECC/SICA.* En este espacio fue realizado el cierre del Primer Foro de la Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras de la región SICA, siendo aprobado por los ministros o sus delegados, la Declaración y Hoja de Ruta de esta iniciativa, la cual será lanzada



oficialmente en la región SICA el próximo año 2022. También fue presentado por la CECC/SICA, el Informe de Avances de los trabajos del organismo, desarrollados junto a los equipos técnicos de los Ministerio de Educación de los Países Miembros, con relación a las siguientes temáticas: la implementación del Plan de Contingencia de Educación; la Modificación Curricular de la Secundaria alta (15-18 años); Seguimiento Hoja de Ruta de Primera Infancia; la Gestión del Riesgo de Desastres, y Promoción de Estilos de Vida Saludable. De igual modo se mostraron los resultados del Informe Regional de medio término de monitoreo de las metas de la PEC/ODS4, así como el proceso de avance en la elaboración de la Política Regional de Reconocimiento, Validación y Acreditación.

- *XLV Reunión Ordinaria Virtual del Consejo de Ministros (as) de Educación y de Ministros (as) de Cultura de la CECC/SICA.* Esta estuvo orientada a la rendición de cuenta de la gestión administrativa, financiera y presupuestal, de la Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA, además de la puesta en conocimiento del Plan de Trabajo 2022.
- *Preforo Ministerial Virtual de la Iniciativa de Escuelas Seguras del Caribe (CSSI),* realizado con el propósito de determinar los temas de la agenda que se conocerán en el Foro Ministerial CSSI pautado para el año 2022, con el apoyo de algunos órganos de las Naciones Unidas como la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) junto a la Oficina Regional para las Américas y el Caribe (ROAC).

Fue desarrollado en cuatro sesiones especiales, seis sesiones técnicas y tres sesiones de buenas prácticas con más de 350 participantes



registrados y cerca de 4,000 personas a través de las redes sociales. Estas estuvieron dirigidas a temas relativos a cómo garantizar la seguridad escolar a todos los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema educativo, resaltándose aspectos como la necesidad de tomar acción en la reducción de la violencia, fomentar la resiliencia a través de la formación a docentes, estudiantes y las comunidades educativas, fortalecer las infraestructuras y aumento de presupuestos para estos fines, así como la importancia en mejorar el acceso a la tecnología, proveer a los centros de los servicios básicos que garanticen la salubridad de la población estudiantil.

Igualmente, se destacó la necesidad de un enfoque más sistémico para abordar la reducción del riesgo de desastres, promoviendo las buenas prácticas de los Estados y la necesidad de trabajar de manera más colaborativa entre los países, mediante el respaldo de una mayor inversión financiera, políticas y planes para apoyar los programas de seguridad escolar, para lo cual es vital la colaboración del sector privado.

- *Reunión Ministerial del evento denominado a “One year into COVID: Prioritizing education recovery to avoid a generational catastrophe”, celebrada por la Unesco en formato virtual. En esta se proporcionó a los ministros o representantes un espacio para el diálogo sobre las políticas educativas instauradas en el contexto de la COVID-19, permitiendo evaluar las lecciones aprendidas, así como los desafíos actuales más urgentes para los países ante el riesgo que representa la pandemia para dar continuidad a la educación. La reunión fue desarrollada en tres sesiones claves, relacionadas a temas:*



- Abandono escolar y pérdida de aprendizaje: ¿Cuáles son las principales medidas políticas adoptadas para mitigar el abandono escolar? ¿Qué acciones correctivas han tenido más éxito hasta ahora para compensar la pérdida de aprendizaje?
 - Mantener las escuelas abiertas, priorizar y apoyar a los maestros: ¿cómo mantener las escuelas abiertas como prioridad y garantizar un entorno de aprendizaje seguro? ¿Cómo garantizar que los docentes estén seguros, se consideren trabajadores de primera línea y se les brinde apoyo para adaptarse a una nueva realidad de aprendizaje?
 - Transformación digital y el futuro de la educación: ¿Cuáles son las estrategias claves para la transformación digital de los sistemas educativos? ¿Cómo pueden las asociaciones público-privadas contribuir a avanzar en la transformación digital? ¿Cómo ha impactado COVID-19 el futuro de la educación?
- *III Encuentro de Ministros de Educación y la Red Latinoamericana por la Educación (Reduca)*, efectuado con la colaboración de especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de Unesco (OREALC), con el objetivo de propiciar el diálogo entre los participantes respecto a las experiencias de los países de la región ante la situación de la pandemia del COVID-19, y la necesidad del retorno a clases presenciales en condiciones adecuadas de bioseguridad, así como el aprovechamiento de las oportunidades de la crisis para generar lazos aún más profundos de cooperación y trabajo colaborativo entre los Ministerios de Educación de la región, en beneficio de las niñas, niños y jóvenes que habitan en América Latina.

Los temas tratados fueron: Los desafíos en el marco del regreso a las clases presenciales; Estrategias de políticas educativas más allá de la



coyuntura para lograr mejoras en la región; y El rol conjunto de la sociedad civil y los ministerios de educación en la garantía del derecho a aprender de los niños, niñas y jóvenes en la región. El MinerD participó en el primer tema, donde se resaltaron los esfuerzos del Estado para garantizar el retorno a clases de manera segura, conforme los protocolos elaborados en conjunto con las autoridades nacionales de salud.

- *Reunión Mundial sobre Educación (GEM), de la Unesco*, en esta el debate ministerial estuvo fundamentado en la propuesta del Grupo de Trabajo de la GEM y el informe de la tercera ronda de la encuesta de la Unesco, Unicef, el Banco Mundial y la OCDE, sobre las respuestas de los Estados que ayudaron a acelerar los avances en el ODS4 frente a los cierres de las escuelas por el COVID-19, y los mecanismos mundiales de cooperación en materia de educación, que colaboraron en el proceso de mitigar las consecuencias de la pandemia en este sector.

La República Dominicana durante su participación presentó sus reflexiones relativas al impacto negativo de la pandemia COVID-19 en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además del Plan Nacional implementado, denominado “Educación para Todos Preservando la Salud”, desarrollado para el período escolar 2020-2021, donde se planteó la modalidad a distancia bajo la estrategia pedagógica “Aprendemos en Casa”, hasta que las condiciones sanitarias permitieran el reintegro paulatino de los estudiantes de manera presencial.

También se abordaron las acciones instauradas para dar continuidad a la docencia, como la habilitación de plataformas digitales, entrega de dispositivos tecnológicos a docentes, padres, madres y tutores de estudiantes, además de darle prioridad a competencias específicas en las propuestas curriculares de todos los niveles.



- *Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, con el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad (LLECE) de la OREALC/UNESCO, efectuada con la modalidad virtual. Esta tuvo como objetivos principales:*
 - Informar y colocar a consideración de los ministros, la estrategia contemplada para la entrega de resultados del Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, mecanismo de medición de la Meta 4.1 a y b del ODS4, en el cual se evalúa el desempeño académico en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias de estudiantes de tercer y sexto grado de primaria.
 - Presentar la propuesta para el desarrollo del quinto ciclo del ERCE y la consecución de una serie de posibles estudios regionales que ayuden a mitigar el impacto del COVID-19 en los sistemas escolares de los países.

En la reunión se trataron los siguientes temas: determinación de las fechas para la entrega y el lanzamiento oficial de los Resultados del ERCE 2019; la necesidad de generar un compromiso por parte de los Estados en la difusión y uso de los resultados; consulta a los representantes de los países del interés de participar en el próximo estudio ERCE; y fueron presentadas las otras iniciativas del LLECE complementarias al estudio principal, tales como sus proyectos “ERCE Post Pandemia” y “Evaluación Diagnóstica”.

- *Mesa Redonda: “Políticas de inclusión en la Región. Experiencias y buenas prácticas”, en el marco del Seminario Iberoamericano denominado: “Centroamérica, una región inclusiva: diversidad e integración”, organizado por la OEI y las embajadas de los países miembros del SICA, con sede en el Reino de España; celebrada de manera virtual. El objetivo de esta estuvo enfocado en resaltar la*



importancia de mejorar las acciones de los Estados Miembros, para garantizar el acceso de todas las personas a la educación en igualdad de condiciones y presentar a Centroamérica como una región resiliente e inclusiva en esta materia.

- *Diálogo Ministerial de Alto Nivel en el marco del V Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión de Riesgo de Desastres (GIRD)*, organizado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac), realizado en la República Dominicana. Este diálogo se llevó a cabo de manera articulada con el Foro Consultivo en el que participaron los consejos de autoridades de las instancias regionales encargadas de los temas de GIRD. Entre sus propósitos está promover los esfuerzos conjuntos para vincular la educación como un pilar fundamental en la reducción de riesgo de desastres y en la construcción de la resiliencia y equidad, en la región Centroamericana y República Dominicana.
- *41ava. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)*, realizada en la ciudad de París, Francia. Esta, representada por todos los Estados parte del sistema de Naciones Unidas, se realizó con el propósito de hacer frente a las desigualdades educativas agravadas por la pandemia covid-19, así como, decidir sobre los estatutos revisados de la Oficina Internacional de Educación (OIE) y el marco de clasificación mundial para el diálogo sobre políticas relativas a los docentes.

La participación del MinerD se enfocó en informar ante el organismo, las prioridades del país en el sector educativo, entre estas: la creación de un entorno escolar saludable y con calidad en la enseñanza; generar una verdadera revolución educativa que represente un pilar fundamental en



el desarrollo nacional; acciones proyectadas para beneficiar la formación docente, entre otros programas de alta relevancia para la educación dominicana. Como resultado de esta conferencia estuvo la adopción de la Declaración de París por los Estados Miembros, la cual fue apoyada en sus contenidos por el MinerD, debido a que esta promueve el compromiso de los países con el futuro de la educación y traza pautas en este sector, además, convoca a potenciar las inversiones nacionales en función de la enseñanza.

- *III Reunión de la Red Iberoamericana de Administraciones Públicas de Primera Infancia*, realizada en el país. Se enfocó en promover un espacio de construcción colectiva e intercambio de experiencias entre los 23 países miembros de la OEI, dirigidas a dar respuestas a las diversas necesidades de los países de la región, en materia de atención a la primera infancia. En el marco de esta reunión fue realizado el Seminario Iberoamericano sobre Primera Infancia, con la participación de reconocidos expertos iberoamericanos sobre el tema de atención integral y educación en la primera infancia. En este, la OEI, el Gabinete de Niñez y Adolescencia de República Dominicana (Gana-RD), MinerD y el Inapi reafirmaron el compromiso de fomentar la cooperación, el desarrollo de políticas integrales y la educación de calidad para reducir las brechas de desigualdad en primera infancia.
- *XXVIII Reunión de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (REMECAB)*. El MinerD presidió esta reunión, en su calidad de entidad que ostenta la presidencia pro tempore del CAB. Contó con la participación presencial de delegados de 5 de los 12 países miembros que conforman la organización (Bolivia, Colombia, Ecuador, España y Panamá), y de manera virtual (Chile, Cuba, México, Paraguay y Perú). En este encuentro fue establecido un diálogo de



ministros, con el tema “La integración: Apoyarnos unos a otros para mejorar la calidad de la formación docente”. Se presentó el informe ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva del CAB, Cuatrienio 2017-2021, destacándose las acciones más relevantes en cuanto a lo misional, los temas administrativos, jurídicos, estados financieros y presupuesto. Entre las determinaciones más relevantes estuvieron:

- La votación unánime de los Estados participantes para que el Minerd continuara en un nuevo período en la presidencia pro tempore.
- La reelección por mayoría de votos, de la Secretaría Ejecutiva de la organización.
- Un total de 16 resoluciones discutidas y aprobadas por los ministros o sus delegados, las que se citan a continuación:

Resolución 01: Por la cual se aprueba la creación e implementación de un Mecanismo de Seguimiento a la Aplicación de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad de la Esined en los Estados Miembros de la Organización.

Resolución.02: Por la cual se establecen disposiciones respecto de las equivalencias del nivel de Educación Media Técnica (EMT) para estudiantes de esta modalidad en situación de movilidad en los países del CAB.

Resolución 03: Por la cual se aprueba la Tabla de Equivalencias para la Educación de Adultos y se establecen disposiciones para las equivalencias en modalidades de Educación No Presencial o Semipresencial/ a distancia/ flexible en los países Miembros del CAB.

Resolución 04: Por la cual se instruye al Comité Técnico Político de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad –CTP-MCCC-, para que dichos marcos incorporen de forma explícita, los criterios de inclusión educativa pertinentes, con especial mención al fenómeno migratorio.



Resolución 05: Mediante la cual se aprueba el desarrollo de un diagnóstico sobre la formación inicial docente en los países del CAB, en la perspectiva de la construcción de un marco de cualificación en la materia.

Resolución 06: Por la cual se instruye al Comité Técnico-Político de los MCCC analizar y definir las temáticas propuestas por la SECAB para dar continuidad a la Esined durante el próximo periodo programático 2022 -2025.

Resolución 07: Por la cual se aprueba el informe de gestión de la Secretaría Ejecutiva del CAB correspondiente al periodo 2018-2021.

Resolución 08: Por medio de la cual se aprueba la adopción de un nuevo modelo de financiamiento para la organización del Convenio Andrés Bello.

Resolución 09: Por medio de la cual se designan los países que integrarán los consejos directivos de los institutos especializados del CAB.

Resolución 10: Por la cual se ratifica la designación de la directora ejecutiva del Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del CAB –IPANC- por un nuevo período.

Resolución.11: Por la cual se reelige a la República Dominicana en la presidencia de la Remecab.

Resolución 12: Por la cual se reconoce la labor realizada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana en su calidad de presidente de la Remecab, durante el período 2017 – 2021.

Resolución13: Por la cual se expresa el reconocimiento a la República de Panamá como país sede de la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural.

Resolución 14: Por medio de la cual se establece el plazo de presentación del programa - presupuesto de la Organización para el período 2022 – 2025.



Resolución 15: Por la cual se acoge la propuesta del del Ministro de Educación de la República de Perú, sobre la designación del director ejecutivo del Instituto de Tránsito de Tecnologías y Armonización de la Educación Superior –Itacab.

Resolución 16: Por la cual se instruye sobre la Reglamentación del Comité Financiero y de Inversiones del CAB y se dictaron otras disposiciones.

B) Actividades y acciones del MinerD en calidad de país presidente de la Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello (Remecab) y en la programación misional

- Realizada una reunión con el Ministro Presidente, el Ministro de Educación de la República Dominicana y su equipo de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del CAB y la Dirección de Relaciones Externas y Cooperación Internacional del CAB, donde se trataron los siguientes temas: presentación de informe ejecutivo de la Secab al Ministro Presidente, preparación de CAP y Remecab Ordinaria 2021 y establecimiento de posibles fechas. El Ministro Presidente propuso la realización de un diálogo de ministros en el marco de la reunión ordinaria de Remecab 2021 para abordar temas de trascendencia para los países miembros del CAB y posibles líneas programáticas misionales de trabajo, enfatizando en el tema de formación docente.
- Realizadas tres reuniones de coordinación y seguimiento con la Secretaría Nacional del CAB en la República Dominicana, que en calidad de país presidente de la Remecab, precisa conocer las acciones y actividades que realiza la Secab en lo administrativo, lo financiero, lo jurídico y lo misional.



- La Sencab de la República Dominicana en estrecha coordinación y colaboración ha trabajado en la realización de diversas actividades entre las que están preparación y convocatoria de las reuniones de la CAP y Remecab 2021 y la Reunión de Sencab. La secretaria nacional del CAB de la República Dominicana presidió las reuniones de las Sencab celebradas en 2019, 2020 y 2021 para tratar temas referentes a las actuaciones del CAB sobre las actividades misionales, proyectos (Esined, Tabla de Equivalencias, Obined).

- El Ministerio de Educación de la República Dominicana participó como miembro del Consejo Directivo del IPANC en representación de la Remecab, en la reunión de este consejo realizada el 23 de marzo de 2021.

- La República Dominicana participó en las reuniones del Comité Técnico Político de los MCCC celebrada los días 18 de marzo y 22 de abril de 2021, reuniones en las cuales se aprobó el Reglamento de actuación de este Comité, entre otros temas relevantes.

C) Respuestas a consultas e informes internacionales en materia educativa

- Séptima Consulta respecto a la Aplicación de la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación, relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1974) (ECM) (EDS). En esta se expuso sobre la normativa, planes, políticas y acciones, instituidos en el sistema educativo dominicano durante el periodo 2017-2020, para garantizar la Educación para la Ciudadanía Mundial y la Educación para el Desarrollo Sostenible.



- Cuarta Encuesta Mundial de Educación Física de Calidad: evaluando la calidad de la educación física y la coherencia entre la política y la práctica.
- Encuesta sobre el lugar que ocupa la educación en los estímulos de los paquetes fiscales.
- Tercera Ronda de la Encuesta en Conjunto sobre las Respuestas Educativas Nacionales al COVID-19 y Encuesta del UIS para supervisar el impacto en los principales agregados de datos sobre Educación (MIMEA).
- Encuesta relativa a la disponibilidad de información para estudiantes extranjeros.
- Encuesta creada por la Unesco y el PNUMA, relativa a la implementación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la Educación Ambiental (EA).

D) Presentación de informes en materia de derechos humanos ante organismos internacionales en plazos oportunos, y otras acciones

- En respuesta al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se remite al Ministro de Relaciones Exteriores el Informe sobre el Derecho a la Educación Inclusiva y Equitativa de calidad para el aprendizaje bajo la pandemia COVID-19. El informe se sostiene en el marco de cooperación técnica como medio para fomentar el derecho a la educación inclusiva y equidad de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos. El informe contiene aspectos relevantes llevados a cabo por el Ministerio de Educación como el desarrollo del Plan Lectivo 2020-2021 sobre la “Educación para Todos



Preservando la Salud”, con este trabajo se detallan indicadores de logros, obteniendo como resultado metas que permitieron evidenciar el derecho a la educación inclusiva y equitativa en tiempos de pandemia.

- Remitido informe a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), sobre el papel que tiene el Ministerio de Educación en la Prevención y Sanción del Trabajo Infantil, a requerimiento de la embajada de la República Dominicana ante los Estados Unidos de América.
- Completada la Matriz 2018-2021 concerniente a los trabajos del programa de Derechos de la Mujer, a requerimiento de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex).
- Se trabajó en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, un documento donde el Minerd se acogió a la propuesta del Proyecto de Resolución sobre el Derecho a la Educación propuesto por la Misión Permanente de Portugal ante la ONU, por esta estar acorde con el derecho fundamental a la educación de niños, niñas y adolescentes, consagrado en el artículo 63 de la Constitución dominicana del 2010 y del 2015 y la ratificación por parte de Congreso Nacional con relación de la Convención de las Naciones Unidas en el año 1989, sobre los Derechos de la Niñez, el marco que sirve de soporte a las adecuaciones legislativas de los años 1994 y 2003, ambas leyes comúnmente conocidas como Código del Menor, o Ley 136-03 sobre el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes; y la Ley General de Educación 66-97 en sus artículos 1, 4 y siguientes.



- Elaborado el informe sobre el Proyecto de Resolución “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia”, de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Elaborado un informe sobre las peores formas de trabajo infantil relativas al ámbito del acceso a la educación, a los fines de ser enviado a la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Internacionales (Mirex), para estos a su vez, enviarlo a la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, resaltando los siguientes puntos:
 - La no existencia de barreras para tener acceso a la educación, como la falta de maestros, escuelas, transporte, sanidad, violencia en las escuelas o cuotas escolares prohibitivas.
 - El acceso a la educación a niños, niñas y adolescentes, sin importar su origen étnico, su condición de refugiados o por cualquier otra razón.
 - La no obstaculización para el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes, por cuestiones relacionadas a la documentación, incluida la falta de documentos de identidad.
 - La protección y garantía de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, conforme a lo establecido en la Constitución de la República Dominicana, en su art. 63, numerales 3 y 4 referido al Derecho a la educación.



IX. Anexos

Anexo a. Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
1	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Supervisión construcción de planteles educativos contratada.	Cantidad de aulas de arrastre terminadas.	Trimestral	18,425	2,800	Diciembre 2021	124 ¹⁰
2	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Supervisión construcción de las estancias infantiles contratadas.	Cantidad de estancias infantiles de arrastre terminadas.	Trimestral	91	36	Diciembre 2021	5 ¹¹
3	Dirección de Fiscalización y Control.	Realización auditoría de los recursos transferidos a los órganos desconcentrados.	Cantidad de órganos desconcentrados con fondos transferidos auditados.	Trimestral	782	782	Diciembre 2021	1,911
4	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Dotación de dispositivos electrónicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Cantidad de docentes y estudiantes con dispositivos electrónicos.	Anual	400,000	853,226	Diciembre 2021	1,011,705
5	Dirección de Igualdad, Equidad de Género y Desarrollo.	Orientación sobre prevención y detección de violencia de género.	Cantidad de personas orientadas sobre prevención y detección de violencia de género.	Anual	No disponible	725	Diciembre 2021	694
6	Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos.	Actualización del mapa prospectivo escolar de cada regional de Educación.	Cantidad de regionales de Educación con mapa prospectivo escolar actualizado.	Anual	18	18	Diciembre 2021	18
7	Dirección de Programación Presupuestaria.	Monitoreo y elaboración informe de la ejecución presupuestaria 2021.	Cantidad de informes de ejecución presupuestaria elaborados.	Semestral	2	2	Diciembre 2021	2
8	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Monitoreo a la reorganización de las regionales y distritos.	Porcentaje de regionales y distritos monitoreados en el proceso de reorganización.	Anual	0	100%	No aplica	Proceso cancelado
9	Dirección de Planes, Programas y Proyectos.	Formulación de los planes del MinerD de mediano y corto plazo.	Cantidad de planes formulados.	Trimestral	5	6	Diciembre 2021	4
10	Dirección General de Currículo.	Revisión y actualización propuestas curriculares de niveles, modalidades y subsistemas.	Cantidad de diseños curriculares actualizados.	Anual	5	4	Diciembre 2021	4

¹⁰ La baja ejecución en el indicador Cantidad de aulas de arrastre terminadas, se debió a la situación legal presentada por el escudante del mismo contrato como consecuencia de la inflación, lo que conllevó a pausar la construcción de ellas.

¹¹ La baja ejecución en el indicador Cantidad de estancias infantiles de arrastre terminadas, se debió a la situación legal presentada por el escudante del mismo contrato como consecuencia de la inflación, lo que conllevó a detener la construcción de ellas.



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
11	Dirección General de Currículo.	Participación de estudiantes en programas de impacto (olimpiadas, Modelo Naciones Unidas, concursos, etc.).	Cantidad de estudiantes que participan en los programas de impacto.	Anual	78,684	1,240	Diciembre 2021	18,406
12	Dirección General de Educación Inicial.	Dotación de libros de texto a estudiantes del nivel inicial.	Cantidad de estudiantes con libros de texto.	Anual	130,000	198,500	Diciembre 2021	139,155
13	Dirección General de Educación Inicial.	Formación docente del nivel inicial para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel inicial formados para la implementación del currículo.	Anual	5,250	6,000	Diciembre 2021	6,462
14	Dirección General de Educación Secundaria.	Formación personal docente del nivel secundario para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel secundario formados para la implementación del currículo.	Anual	30,000	44,000	Diciembre 2021	37,343
15	Dirección General de Educación Secundaria.	Ejecución programa de inglés por inmersión "Junior".	Cantidad de estudiantes beneficiados con programa de inglés por inmersión "Junior".	Anual	0	11,000	Diciembre 2021	0
16	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica.	Participación de estudiantes del nivel secundario en programas de apoyo a los aprendizajes.	Cantidad de estudiantes del nivel secundario que participan en programas de apoyo a los aprendizajes.	Anual	15,000	35,000		No disponible
17	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.	Evaluación de centros educativos para su incorporación en la Modalidad Técnico Profesional.	Cantidad de centros educativos evaluados.	Anual	273	100	Diciembre 2021	91
18	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Artes.	Dotación de estudiantes beneficiados con kits de artes.	Cantidad de estudiantes beneficiados con kits de artes.	Anual	14,024	2,000		No disponible
19	Educación Básica para Jóvenes y Adultos	Promoción e integración personas a la educación básica de jóvenes y adultos.	Cantidad de personas integradas a la educación básica de jóvenes y adultos.	Trimestral	No disponible	22,000	Diciembre 2021	20,508
20	Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Dotación de libros de texto y materiales educativos a estudiantes de educación básica para jóvenes y adultos.	Cantidad de estudiantes con libros de texto y materiales educativos.	Anual	102,449	237,395		No disponible
21	Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.	Dotación de libros de texto y materiales educativos a estudiantes de	Cantidad de estudiantes de educación secundaria de	Anual	166,997	182,000		No disponible



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
		educación secundaria de jóvenes y adultos.	jóvenes y adultos con de libros de texto y materiales educativos.					
22	Educación Laboral para Jóvenes y Adultos.	Dotación de libros de texto y materiales educativos a estudiantes de educación laboral de jóvenes y adultos.	Cantidad de estudiantes de educación laboral de jóvenes y adultos con libros de texto y materiales educativos.	Anual	26,000	26,000		No disponible
23	Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	Ejecución programa de alfabetización para personas jóvenes y adultas.	Cantidad de personas alfabetizadas.	Trimestral	711,816	40,000	Diciembre 2021	1,409
24	Dirección de Educación Especial.	Implementación de espacios de escolarización para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.	Cantidad de espacios de escolarización implementados.	Anual	118	30		No disponible
25	Dirección de Orientación y Psicología.	Implementación del programa de prevención de embarazo en la adolescencia.	Cantidad de estudiantes impactados con el programa de prevención de embarazo en la adolescencia.	Anual	500	1,000		No disponible
26	Unidad de Jornada Extendida.	Evaluación centros educativos para verificar si cumplen con los requisitos de ingreso a la Jornada Escolar Extendida.	Cantidad de centros educativos evaluados para la Jornada Escolar Extendida.	Trimestral	4,945	3,315	Diciembre 2021	2,280
27	Dirección de Supervisión.	Supervisión de instancias educativas.	Cantidad de instancias educativas, supervisadas.	Anual	140	628	Diciembre 2021	628
28	Dirección de Acreditación de Centros Educativos.	Evaluación de instituciones educativas privadas para verificar si cumplen con la normativa.	Cantidad de instituciones educativas privadas evaluadas.	Trimestral	1,500	1,594	Diciembre 2021	655
29	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios	Adquisición y entrega de diplomas de educación primaria y educación secundaria.	Cantidad de diplomas entregados a los estudiantes de educación primaria y educación secundaria.	Semestral	350	517,648		No disponible
30	Dirección de Evaluación de la Calidad.	Aplicación prueba piloto PISA 2021.	Cantidad de estudiantes evaluados en el piloto PISA 2021.	Anual	2,500	3,000	Diciembre 2021	1,868
31	Dirección de Descentralización.	Apoyo a la institucionalización de las juntas descentralizadas.	Cantidad de juntas descentralizadas institucionalizadas.	Trimestral	6,795	1,005		No disponible



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
32	Dirección de Participación Comunitaria.	Orientación y apoyo a familias en el proceso de declaración tardía de niños, niñas y adolescentes escolarizados.	Cantidad de familias orientadas y apoyadas en el proceso de declaración tardía de sus hijos escolarizados.	Trimestral	42,500	2,000	Diciembre 2021	1,115
33	Dirección del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.	Inducción al personal docente de nuevo ingreso.	Cantidad de docentes de nuevo ingreso beneficiados con programa de inducción.	Anual	7,000	7,000		Cancelado
34	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Rehabilitación de centros educativos.	Cantidad de centros educativos con construcción y rehabilitación concluidas.	Anual	456	456	Diciembre 2021	399
35	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Realización mantenimiento sanitario, potabilización de agua y jardinería a centros educativos.	Cantidad de centros educativos con mantenimiento sanitario, potabilización del agua y jardinería realizado.	Trimestral	300	300	Diciembre 2021	4,821
36	Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).	Realización eventos deportivos para los estudiantes de centros educativos de gestión pública.	Cantidad de estudiantes que participan en eventos deportivos.	Trimestral	89,000	159,500	Diciembre 2021	97,000
37	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).	Suministro de raciones alimenticias a estudiantes de inicial, primaria y secundaria dentro del PAE.	Cantidad de estudiantes de inicial, primaria y secundaria beneficiados con raciones alimenticias.	Anual	1,483,186	1,635,676	Diciembre 2021	1,613,964
38	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima).	Servicios de salud bucal al personal del MinerD y sus dependientes.	Cantidad de personas beneficiadas con servicios de salud bucal.	Trimestral	36,000	36,000	Diciembre 2021	128,052
39	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).	Otorgamiento de becas a bachilleres de 16 a 25 años para cursar el programa "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Cantidad de bachilleres de 16 a 25 años beneficiados con becas de formación "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Trimestral	2,653	700	Diciembre 2021	441
40	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).	Otorgamiento de becas a docentes para cursar diplomados dentro del programa de formación continua.	Cantidad de becas otorgadas a los docentes para cursar diplomados.	Trimestral	52,996	76,000	Diciembre 2021	32,976



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
41	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).	Inscripción bachilleres menores de 25 años en el programa de formación Docentes de Excelencia licenciaturas en Educación.	Cantidad de bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de formación Docentes de Excelencia, licenciaturas en Educación.	Trimestral	681	1,100	Diciembre 2021	3,664



Anexo b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

Capítulo: 0206 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subcapítulo: 01- MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Unidad ejecutora: 0001- MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Trimestre: octubre-diciembre de 2020

CÓDIGO	CONCEPTO	VALORES (EN %)			
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	T4
IGPS01	Subindicador de Eficacia (50 %)	Medido trimestralmente			89%
IGPS020	Subindicador de Correcta Publicación Presupuestaria (50 %)	100%	100%	100%	100%
S02-01	¿La institución publica su presupuesto en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-02	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-03	¿Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
S02-04	¿La institución publica su ejecución en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-05	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-06	¿Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
IGP	Indicador de Gestión Presupuestaria (100 %)				95%

Fuentes:

IGP01: SIGEF, en base a las programaciones y ejecuciones físicas registradas por las instituciones.

IGPS02: Portal web <http://www.ministeriodeeducación.gob.do/transparencia/> y las informaciones financieras del SIGEF.



Anexo c. Plan Anual de compras y contrataciones año 2021

NOMBRE O REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESTINADO A MIPYMES	MONTO TOTAL ESTIMADO RD\$
Arreglo de flores cortadas	Servicios	Compras menores	Sí	494,086.55
Arreglo de flores cortadas	Servicios	Compras menores	Sí	721,586.49
Arreglo de flores cortadas	Servicios	Compras menores	Sí	557,280.98
Arreglo de flores cortadas	Servicios	Compras menores	Sí	645,753.18
Materiales didácticos	Bienes	Compras menores	Sí	1,817,563,662.56
Materiales didácticos	Bienes	Compras menores	Sí	14,868,019.11
Materiales didácticos	Bienes	Licitación pública	Sí	44,476,900.20
Materiales didácticos	Bienes	Compras por debajo del Umbral	Sí	55,800,512.23
Componentes químicos	Bienes	Compras menores	No	667,618.52
Componentes químicos	Bienes	Compras menores	No	464,466.67
Componentes químicos	Bienes	Compras menores	No	298,742.84
Componentes químicos	Bienes	Compras menores	No	770,465.97
Productos de papel	Bienes	Licitación pública	Sí	14,974,820.81
Productos de papel	Bienes	Licitación pública	Sí	23,771,959.32
Productos de papel	Bienes	Licitación pública	Sí	18,278,293.41
Productos de papel	Bienes	Licitación pública	Sí	8,964,616.51
Combustibles	Bienes	Licitación pública	No	163,459,504.26
Transporte de carga	Bienes	Licitación pública	No	10,640,000.00
Maquinarias	Bienes	Licitación pública	No	5,781,780.46
Maquinarias	Bienes	Compras menores	No	365,424.32
Maquinarias	Bienes	Licitación pública	No	8,726,283.69
Maquinarias	Bienes	Licitación pública	No	39,050,861.54
Herramientas	Bienes	Licitación pública	No	88,168,184.66
Herramientas	Bienes	Comparación de precios	No	2,393,689.93
Herramientas	Bienes	Licitación pública	No	54,287,470.41
Empaque y almacenamiento	Bienes	Licitación pública	Sí	13,173,260.02
Empaque y almacenamiento	Bienes	Licitación pública	Sí	6,977,052.02
Empaque y almacenamiento	Bienes	Licitación pública	Sí	8,532,620.25
Empaque y almacenamiento	Bienes	Comparación de precios	Sí	1,725,702.71
Vehículos y accesorios	Bienes	Licitación pública	No	239,143,805.00
Generación y distribución de energía	Bienes	Licitación pública	No	134,283,461.15
Generación y distribución de energía	Bienes	Licitación pública	No	9,832,560.92
Generación y distribución de energía	Bienes	Licitación pública	No	7,405,157.71
Generación y distribución de energía	Bienes	Comparación de precios	No	4,683,905.22
Estructuras	Obras	Sorteo de Obras	Sí	2,179,419,403.16
Ferretería	Bienes	Licitación pública	Sí	53,275,584.00
Ferretería	Bienes	Licitación pública	Sí	11,216,461.61
Ferretería	Bienes	Comparación de precios	Sí	4,802,845.00
Ferretería	Bienes	Licitación pública	Sí	36,436,101.50
Equipos médicos	Bienes	Licitación pública	No	17,368,829.04
Equipos médicos	Bienes	Licitación pública	No	92,176,220.00
Equipos médicos	Bienes	Licitación pública	No	17,373,500.00
Equipos de tecnología	Bienes	Licitación pública	No	39,746,611.64
Equipos de tecnología	Bienes	Licitación pública	No	810,888,373.94
Equipos de tecnología	Bienes	Licitación pública	No	10,180,876,681.77
Equipos de tecnología	Bienes	Licitación pública	No	646,831,630.50



NOMBRE O REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESTINADO A MIPYMES	MONTO TOTAL ESTIMADO RD\$
Suministros de oficina	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	81,145,141.59
Suministros de oficina	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	12,797,643.63
Suministros de oficina	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	12,852,552.21
Suministros de oficina	Bienes	Licitación pública	Sí	103,238,601.20
Suministro de limpieza	Bienes	Comparación de precios	MIPYME Mujeres	4,771,049.00
Suministro de limpieza	Bienes	Comparación de precios	MIPYME Mujeres	4,626,831.28
Suministro de limpieza	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	28,110,542.50
Suministro de limpieza	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	25,711,089.89
Vigilancia y seguridad	Bienes	Licitación pública	Sí	12,446,872.16
Vigilancia y seguridad	Bienes	Licitación pública	Sí	44,752,596.00
Industria de servicios	Bienes	Licitación pública	Sí	6,287,915.00
Industria de servicios	Bienes	Comparación de precios	Sí	1,480,160.00
Accesorios para deportes y recreación	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	21,538,900.00
Alimentos, bebidas	Bienes	Compras menores	MIPYME Mujeres	858,459.90
Alimentos, bebidas	Bienes	Compras menores	MIPYME Mujeres	858,459.90
Alimentos, bebidas	Bienes	Compras menores	MIPYME Mujeres	858,459.90
Alimentos, bebidas	Bienes	Compras menores	MIPYME Mujeres	851,020.30
Productos farmacéuticos	Bienes	Licitación pública	Sí	69,797,050.00
Ropa	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	160,703,080.00
Ropa	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	103,778,637.10
Productos para relojería	Bienes	Compras menores	Sí	71,000.00
Impresión	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	231,198,768.22
Impresión	Bienes	Licitación pública	No	1,441,312,282.46
Impresión	Bienes	Licitación pública	No	31,691,842.32
Mobiliario	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	107,488,047.24
Mobiliario	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	55,682,420.00
Mobiliario	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	340,677,506.00
Mobiliario	Bienes	Licitación pública	MIPYME Mujeres	827,812,760.00
Servicios de contratación agrícola	Servicios	Compras menores	No	281,200.00
Servicios de Contratación agrícola	Servicios	Compras menores	No	273,600.00
Servicios de contratación agrícola	Servicios	Compras menores	No	273,600.00
Servicios de contratación agrícola	Servicios	Compras menores	No	273,600.00
Servicios de construcción	Obras	Licitación pública	No	173,464,974.20
Servicios de producción industrial y manufactura	Servicios	Licitación pública	No	11,450,000.00
Servicios de limpieza	Servicios	Licitación pública	No	31,770,470.08



NOMBRE O REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESTINADO A MIPYMES	MONTO TOTAL ESTIMADO RD\$
Servicios medioambientales	Servicios	Comparación de precios	No	1,864,950.00
Servicios de transporte, almacenaje y correo	Servicios	Licitación pública	No	254,174,145.00
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios: Consultorías	Licitación pública	No	940,651,806.53
Publicidad	Servicios	Licitación pública	No	1,270,922,472.78
Servicios públicos	Servicios	Licitación pública	No	1,210,694,852.00
Servicios financieros y de seguros	Servicios	Licitación pública	No	361,294,977.91
Servicios educativos y de formación	Servicios	Licitación pública	No	829,434,485.69
Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicios	Licitación pública	No	1,177,110,230.94
Servicios personales y domésticos	Servicios	Compras menores	MIPYME Mujeres	400,000.00
Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Servicios	Compras por debajo del umbral	No	29,042.66
Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios	Licitación pública	No	81,184,411.53
Monto estimado total				26,971,310,258.89

-

-



Anexo 1. Lista de terrenos adquiridos

NO.	CONTRATO	DERECHOS ADQUIRIDOS	CENTRO EDUCATIVO	PROVINCIA
1	1901-13	Compañía Luís Ginebra Sucesores, C.por A., RNC 01-05-00061-1, representada por el Señor Guillermo E. Lister Ginebra	Politécnico El Javillar	Puerto Plata
2	1943-13	Compañía Luís Ginebra Sucesores, C.por.A, RNC. 01-05-00061-1, representada por el Señor Guillermo E. Lister Ginebra	Básica El Javillar	Puerto Plata
3	3325-14	Manuel Arturo Lamiz Diloné	Básica Azua 5	Azua
4	3062-13	Manuel Arturo Lamiz Diloné	Estancia Infantil Azua	Azua
5	0102-16	Constructora del Sur, S.R.L., RNC. 1-01-11101-1, representada por el Señor Hugo Francisco Suriel Vargas	Liceo Nuevo Amanecer	Santo Domingo
6	0402-16	Marcos Nicolás Jiménez Gutiérrez	Básica la Buena Esperanza	Valverde
7	7911-18	Benito Polanco Colón	Básica Prosperidad	Monseñor Nouel
8	0480-17	Pascual Remigio Valenzuela Marranzini y Lucia Maribel Arbaje Nicolás	Estancia Infantil San Juan	San Juan
9	00667-19	Rafael Espinosa González e Yrsa Edilanea Agramonte Vallejo	Básica Batey los Robles (Básica José Gabriel García)	Bahoruco
10	1044-13	Manuel de Jesús Montás Santana y Eunice Cedeño Santana de Montás, representados por el señor Silvestre Antonio de la Rosa Santana	Básica Nisibón I	La Altagracia
11	2771-13	Esther Celeste Besonia Cheng	Liceo La Guayiga	Santo Domingo
12	0219-17	José Agustín Reyes y Dilcia Castillo de Reyes	Estancia Infantil La Piña	Santo Domingo
13	3060-13	Tania Altagracia García Tineo	Básica María Altagracia Paula	Duarte
14	3102-13	Altagracia Paulino Gómez		
15	3131-13	Fiordaliza del Carmen Polanco Cruz		
16	3133-13	Rafael Paulino Paulino		
17	3140-13	Saturnina Abreu Guzmán		
18	3141-13	María de los Santos Hernández		
19	2969-13	Henry Payano Abreu		
20	0490-17	Inversiones Rocinante, S. A. S., Rnc. 1-30-31514-2, representado por la Señora Juana Altagracia Vander Horst de López	Estancia Infantil Palma Real Los Girasoles Politécnico y Talleres José Francisco Peña Gómez	Santo Domingo
21	7899-18	Chem-Tec Enterprise Dominicana, S.R. L RNC. 1-01-08353-2, representada por el Señor Thierry HSU	Básica Espejo Agustín Berroa	San Pedro de Macorís
22	00205-20	Luciano María Tatis Díaz y Luís Osvaldo Tatis Díaz	Básica Camboya	Santiago
23	1989-13 Adenda 0977-15	Gilda Mercedes Rosario Flete, José del Carmen Núñez Rosario, Bienvenida Antonia Núñez Rosario y Minerva Mercedes Núñez Rosario	Básica Papayo Pequin	Santiago
24	00383-19	Nidia Altagracia Ureña Adames	Básica Camboya	Santiago
25	0166-17 Adenda 5757-18	Milagros Emilia de Jesús Rodríguez Veras y Javiel Emilio Rodríguez Veras	Básica La Ortega	Españillat
26	1501-13	Manuel Otilio Lorenzo	Escuela Carrera de Yegua	San Juan
27	0689-15	Jorge Hernández Valet y Diógenes Valet Martínez	Liceo Angelina	Sánchez Ramírez
28	0309-14	Juan Campaña y Marcelina Calderón de Campaña	Básica Sabana Perdida El Hogar	Santo Domingo
29	0007-17	Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos R.N.C. 406000052, representada por el Señor Manuel de Jesús Ruíz Beato	Básica Movearte El Dique	San Cristóbal
30	00178-19	Teresita de Jesús León Cruz	Básica El Higüero	La Vega
31	0985-16	Dr. Pujol & Asociados, S. A., RNC. 1-12-10796-5, representada por la señora Sonia Altagracia Pujol Morato de Silfa	Básica el 6 (Espejo Tzu-Chi)	La Romana



NO.	CONTRATO	DERECHOS ADQUIRIDOS	CENTRO EDUCATIVO	PROVINCIA
32	9488-18	Yordalys Yanigma Mercedes Reyes y Pablo Enrique Rodríguez Castillo	Liceo Boca de Yuma	La Altagracia
33	3137-13	Bernarda Marilu Vargas Ureña de Martínez, Marino Ant. Martínez, Carlos Vladimir Tancredo Vargas Gómez y Tania Mariela Polanco Díaz de Vargas	Básica Monte Adentro Para Vieja	Santiago
34	4789-18	Raimundo de Jesús Díaz Díaz	Básica Rancho de Babosicos Arriba	Santiago
35	0926-16	José Emilio Báez Minaya y Yolanda Antonia Monegro Núñez de Báez	Básica María Angélica Bautista Galán - La Escuchadera	La Vega
36	00187-19	Ramona Altagracia Mejía García de Burgos, Domingo Burgos Rosario y Milqueya Altagracia Burgos Mejía	Liceo Víctor Manuel Espailat	Santiago
37	5755-18	Sociedad Misioneros del Sagrado Corazón, Inc., 4-24-00061-1, representado por el Señor Arturo Pichardo Díaz	Estancia Infantil Herrera - El Abanico	Santo Domingo
38	4496-18	Danilo Enrique Martínez Fernández y Adelina del Carmen Grullón González de Martínez	Básica Olimpia Acevedo de Almánzar	La Vega
39	9478-18	Yadira Martínez Mejía, Antonia Martínez Mejía, Orlando Martínez Mejía y Albania María Martínez Martínez	Talleres en Politécnico Villa González	Santiago
40	0217-17	Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples Global, Inc., Rnc. 4-08-00059-7, representada por los Señores Lucio Alberto Rodríguez Acevedo, Florentino de los Santos de los Santos y Carlos Samuel Valerio Hernández	Centro de Educación Especial de Dajabón	Dajabón
41	0493-14	Leda Altagracia Pimentel Ortíz	Estancia Infantil Baní	Peravia
42	0301-17	Ramón Leonardo Torres de Jesús, Orlando Antonio Torres de Jesús, Mirian Altagracia Torres de Jesús y Teresa Josefina Torres de Jesús	Básica Los Derramaderos	Monte Cristi
43	00328-20	María Yvelisse Reyes Disla, Diana Ynés Reyes Disla, Jaime Iván Reyes Disla y Rossy Bernnys Cabrera López de Reyes	Básica Antera Mota, Reubicada a Primaria Pontón y Básica Antera Mota, Reubicada a Politécnico en Artes Navarrete	Valverde
44	0004-18	Giovanny de Jesús Bernard Marte	Estancia Infantil San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez
45	0409-16	Luis Manuel y Delfia Altagracia Ozuna Ventura Almonte	Básica La Esperanza (ampliación)	Santo Domingo
46	3291-13	Gerardo Rafael Pujols Pérez y Mercedes Amalia Martínez	Liceo Hainamosa	Santo Domingo
47	0688-15	Joel de Jesús Castillo Hiciano	Estancia Infantil Espailat	Espailat
48	4843-18	Roberto Antonio Liriano Santana	Básica La Jagua	Santiago
49	3319-14	Luciano Robles Ortiz	Básica Rincón de Yuboa	Monseñor Nouel
50	0066-17 Adenda 00206-20	Ivan Manuel Ruíz Franco y Rosa María Rodríguez Cid De Ruiz	Liceo El Bosque	Monte Plata
51	3332-14	Manuel Eduardo Saldaña	Básica La Esperanza	Santo Domingo
52	7898-18	Luis Ernesto Ramírez Ciprián y Carmen Luisa Martínez R. de Ramírez	Básica Los Jobos	Azua
53	4375-18	Bernardo Rosas y Manuel Eugenio Seijas Rosa	Estancia Infantil Los Jazmines Papayo Pekín 1	Santiago
54	00272-19	Melania Antonia Pacheco Pichardo	Ampliación Básica Inocencia Mercedes	Santiago
55	8690-18	Alexis Victoria Yeb	Talleres en Politécnico Zona Noroeste	María Trinidad Sánchez
56	2629-13	Ysolina Núñez Ventura	Centro Educativo Navarrete 3 Estancia Infantil Navarrete 3	Santiago



NO.	CONTRATO	DERECHOS ADQUIRIDOS	CENTRO EDUCATIVO	PROVINCIA
57	2974-13	Inmobiliaria B.A., S.R.L., Rnc. 1-02-33375-2, representado por los señores José Julio Bojos Batlle y María Victoria Bojos Arzeno	Básica Cienfuegos 3 y Básica Cienfuegos 8	Santiago
58	4785-18	Máximo Antonio Navarro Betances	Liceo César Evertz	San Cristóbal
59	0110-16	Antonio Andrés Cabreja Jiménez y Hilda Ramona Acosta Hurtado	Básica Sabana Perdida I y Estancia Infantil Sabana Perdida 4	Santo Domingo
60	4396-18	Faustino del Rosario Ramírez	Estancia Infantil Las Terrenas	Samaná
61	00624-19	Serafín Magadan Mesa y Mayra Mercedes Jiménez de Magadan	Estancia Infantil Villa Francisca	Distrito Nacional
62	1096-14	Manuel Emilio Ruiz Guillén y Yobannis Remedios Matos Brea de Ruiz	Básica Enriquillo	Santo Domingo
63	1816-13	Francisco Mota	Básica Zona Norte Centro, Educativo del Nivel Primario Matías Ramón Mella (Básica Zona Norte 1) en La China, Hato Mayor	Hato Mayor
64	00183-19	Constructora Reyes Mena y Asociados, S.R.L., RNC. 1-30-96452-1, representado por el señor Leoncio Sosa Bautista	Estancia Infantil Engombe	Santo Domingo
65	0229-14	Julio César Domínguez Montás	Escuela Boca de La Toma	San Cristóbal
66	0084-14 Adenda 0933-14	Gibran Abukarma Martínez	Básica La Estancia	Sánchez Ramírez

Fuente: Oficina de Gestión Inmobiliaria.

-
-



Índice de tablas y gráficas

Tabla 1: Ejes, objetivos, estrategias y resultados.	20
Tabla 2. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2021.....	37
Tabla 3. Beneficiarios PAE según modalidad de servicio de alimentación, 2021.....	43
Tabla 4. Inversión anual en el PAE según regiones de planificación y provincias durante el periodo 2021.....	43
Tabla 5. Cantidad de centros y de niños inscritos en las redes de servicios del Inaipi, 2021.....	47
Tabla 6. Nuevos niños incluidos en los Caipi, 2021.....	48
Tabla 7. Niños incluidos en centros CAFI de gestión directa, 2021.	50
Tabla 8. Niños afiliados al Senasa por región. Diciembre de 2021.	54
Tabla 9. Resultados generales de la promoción nacional y emisión de certificados 2021 en los niveles con Pruebas Nacionales.....	71
Tabla 10. Resultados de promoción de estudiantes que cursaron en el año 2020-2021... 71	71
Tabla 11. Cantidad de solicitudes de trámites atendidos en 2021.	74
Tabla 12. Resultados para República Dominicana en ERCE comparados.	80
Tabla 13. Factores asociados, resultados para República Dominicana ERCE 2019.	82
Tabla 14. Resume de la relación de factores asociados y el desarrollo de habilidades socioemocionales en la República Dominicana. Erce 2019.	83
Tabla 15. Resumen por institución de docentes beneficiados con programas de formación continua y de posgrado en el 2021.	96
Tabla 16. Docentes captados, seleccionados y becados por el Inafocam para cursar programas de posgrado en el año 2021.	97
Tabla 17. Docentes en programas de posgrado inscritos en el Isfodosu, año 2021.....	98
Tabla 18. Técnicos y docentes que participaron en los talleres por Regional de Educación.	99
Tabla 19. Bachilleres cursando programa Docentes de Excelencia- formación inicial, a diciembre de 2021.	121
Tabla 20. Isfodosu. Estudiantes cursando el programa de formación inicial Docentes de Excelencia en el año 2021.	122
Tabla 21. Inafocam. Resumen sobre la captación y selección de becados, formación docente inicial, programas de licenciatura al 14 de diciembre de 2021.	123
Tabla 22. Inafocam. Cantidad de becarios vigentes por programas a noviembre de 2021.	124
Tabla 23. Inafocam. Egresados de los programas de formación inicial, al 14 de diciembre de 2021.....	124
Tabla 24. Cantidad de planificaciones educativas realizadas en el periodo escolar 2020/21.....	146
Tabla 25. Estadísticas de servicios ofrecidos durante el período enero-diciembre 2021.164	164
Tabla 26. Evaluaciones e investigaciones realizadas durante el año 2021.	165
Tabla 27. Cantidad de actas de nacimiento obtenidas y gestionadas.....	177
Tabla 28. Organizaciones de la sociedad civil ejecutando fondos concursables, concurso 2013- 2014.	180
Tabla 29. Montos transferidos a las juntas descentralizadas durante el año 2021.....	184
Tabla 30. Ejecución segundo semestre 2021 por fuente de financiamiento.	190
Tabla 31. Comparativa ejecución presupuestaria 2021-2020.....	190
Tabla 32. Indicadores de ejecución del año 2021 por fuente de financiamiento.	191
Tabla 33. Ejecución por Unidad Ejecutora, 2021.....	192
Tabla 34. Ejecución según división del gasto operativo corriente, de capital y gasto total de personal.	193
Tabla 35. Ejecución del 2021 por concepto de gasto.	194
Tabla 36. Ejecución de 2021 por los programas presupuestarios.	196
Tabla 37. Distribución de los proyectos por organismo financiador año 2021.	201



Tabla 38. Cantidad de planteles y aulas construidas durante el año 2021.....	202
Tabla 39. Cantidad de centros educativos intervenidos con el mantenimiento correctivo año 2021.....	203
Tabla 40. Dotación de libros de texto, cuadernillos y otros recursos distribuidos por niveles.	205
Tabla 41. Actividades de los planes mensuales para el grado preprimario, nivel inicial.	213
Tabla 42. Resultado sobre los programas transmitidos a través de Televisión Educativa con el impacto obtenido y su alcance. Junio de 2021.....	214
Tabla 43. Resultado sobre los programas transmitidos a través de Radio Educativa con el impacto obtenido y el alcance. Junio de 2021.....	214
Tabla 44. Lista de casos recibidos por la C-DICE y los resultados.....	226
Tabla 45. Lista de procesos de procesos de compras y contrataciones para el año 2021.	230
Tabla 46. Resultados por indicador de los procesos de compras y contrataciones durante el año 2021.	230
Tabla 47. Índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (Iticge).	239
Tabla 48. Entrega de dispositivos tecnológicos a estudiantes, docentes e instalación en centros educativos. Enero-noviembre de 2021.....	240
Tabla 49. Entrega de dispositivos tecnológicos a estudiantes y docentes por Dirección Regional Educativa.	241
Tabla 50. Cantidad de centros educativos con necesidades de internet y dotación realizada de este servicio, por Regional de Educación.	242
Tabla 51. Capacitaciones al personal del MinerD sobre la implementación de la metodología CAF, 2021.....	254
Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del MinerD.	20
Gráfica 2. Resultados para República Dominicana en ERCE 2019.	80
Gráfica 3. Resultados de habilidades socioemocionales de los estudiantes dominicanos. Erce 2019.	83
Gráfica 4. Componentes de las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente.	127
Gráfica 5. Tramos o etapas del Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.	128
Gráfica 6. Lista y estado de casos recibidos a través de llamadas telefónicas al C-DICE durante el año 2021.	225
Gráfica 7. Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución.	237
Gráfica 8. Métricas redes sociales Ministerio de Educación, período enero-diciembre de 2021.....	257
Gráfica 9. Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas en el año 2021 por mes.	259
Gráfica 10. Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas en el año 2021 por mes.	260
Gráfica 11. Porcentaje de solicitudes recibidas en el año 2021 por sexo.	261
Gráfica 12. Porcentaje de solicitantes clasificados por nivel académico, año 2021.	261
Gráfica 13 . Porcentaje de solicitudes recibidas durante el año 2021 por tipo de información.	262
Gráfica 14 . Porcentaje de casos recibidos durante el año 2021 a través del Sistema 311.	263
Gráfica 15. Estado de casos recibidos durante el año 2021 a través del Sistema 311. .	264



Glosario de siglas

ADAF: Asociación de Ayuda a las Familias.

ADP: Asociación Dominicana de Profesores.

Aecid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Amexcid-FAO: Mesoamérica sin Hambre.

Ansordo: Asociación Nacional de Sordos de la República Dominicana.

Apmae: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

CAB: Convenio Andrés Bello.

CAD: Centro de Atención a la Diversidad.

CAE: Comités Ambientales Escolares.

CAF: Marco Común de Evaluación.

CAFI: Centro de Atención a la Familia y a la Infancia.

Caipi: Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.

CAPE: Centro de Atención y Apoyo Psicoeducativo.

Capgefi: Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

CCA: Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior.

C-DICE: Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa.

CDSMAL: Centro de Desarrollo y Servicio Integral Madre Laura.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Cepredenac: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central.

Ciani: Centros Infantiles de Atención Integral.

CIED: Centro de Investigación y Desarrollo Humano.

Cilge: Centro de Investigación en Liderazgo y Gestión.

CMEI: Centro Modelo de Educación Inicial.

CNG: Concurso Nacional de Guiones.

Colmun: Modelo de Naciones Unidas de Colombia.

COMMCA: Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica.

Conadis: Consejo Nacional de la Discapacidad.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.



CPMT: Comités de Padres, Madres y Tutores.

Crece: Centros de Recursos Educativos para el Aprendizaje.

CSSI: Iniciativa de Escuelas Seguras del Caribe.

DGTIC: Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Digar: Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.

EA: Educación Ambiental.

EDS: Educación para el Desarrollo Sostenible.

EFTP: educación y formación técnica y profesional.

EMT: Educación Media Técnica.

ENAT: Estandarización, Normativas y Auditoría Técnica.

EPJA: educación básica para personas jóvenes y adultas.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

Esined: Estrategia de Integración Educativa.

ETP: educación técnico profesional.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIHR: Formación Integral Humana y Religiosa.

Fundanart: Fundación Nacional de Niños por las Artes.

GANa: Gabinete de la Niñez y la Adolescencia.

GEM: Reunión Mundial sobre Educación.

GIRD: Gestión de Riesgo de Desastres.

GLP: gas licuado de petróleo.

GP: Grupo Pedagógico.

Icfes: Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa.

IDDI: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral.

IDEC: Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

Ideice: Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

IEET: Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica.

IEP: Instituciones Educativas Privadas.

IMCA: Implementos y Maquinarias.

Inabie: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Inabima: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

Inaipi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.

Infotep: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.



Ipanc: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural.

Iscerd: Índice de Seguridad en Centros Educativos.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Itacab: Instituto de Tránsito de Tecnologías y Armonización de la Educación Superior.

iTICge: índice de Uso TIC y Gobierno Electrónico.

ITLA: Instituto Tecnológico de las Américas.

JCE: Junta Central Electoral.

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

LIGE: Laboratorio de Innovación de Gestión Educativa.

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

Mepyd: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

MFCT: Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

MIDE: Ministerio de Defensa.

Miderec: Ministerio de Deportes y Recreación.

Mimea: Monitoreo del Impacto de los Principales Agregados Educativos.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Minume: Modelo Internacional de Naciones Unidas.

Mipymes: micro pequeñas y medianas empresas.

Mirex: Ministerio de Relaciones Exteriores.

MNU: Modelo de las Naciones Unidas.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

MUAC: Mid-Upper Arm Circunference, con sus siglas en inglés.

MUCI: Matriz Única de Cooperación Internacional.

NN: Niños y Niñas.

NNA: niños, niñas y adolescentes.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

Obined: Observatorio para la Integración Educativa.

OCCAFI: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OCI: Oficina de Cooperación Internacional.

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.

OEA: Organización de Estados Americanos.



OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

OIBF: Olimpiada Iberoamericana de Física.

OIM: Olimpiada Iberoamericana de Matemática.

Olcecab: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.

OMCC: Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe.

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

ONU: Organización de la Naciones Unidas.

OPDM: Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer.

Optic: Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

OREALC: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

PAA: Prueba de Aptitud Académica.

PAC: Plan Anual de Compras.

PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PAGMO: Pan-American Girls Mathematical Olympiad.

PBFC: Plan de Base Familiar y Comunitario.

PCSD: Parque Cibernético Santo Domingo.

PDI: pizarra digital interactiva.

PEC: Política Educativa Centroamericana.

Pegar: Plan Estratégico de Gestión Ambiental y de Riesgos.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PGR: Procuraduría General de la República.

PIB: producto interno bruto.

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes.

Plimyr: Plataforma Interactiva para el Monitoreo y Respuesta.

PMA: Programa Mundial de Alimentación.

PMR: prevención, mitigación y respuesta.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

Prael: Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos.

PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia.

Progeri: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo ante Desastre en República Dominicana.

Propeep: Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.



QAC: Quisqueya Aprende Contigo.

QEC: Quisqueya Empieza Contigo.

RD: República Dominicana.

Redic: Red Distrital de Innovación y Calidad.

Remecab: Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello.

Revie: Revista de Investigación y Evaluación Educativa.

ROAC: Oficina Regional para las Américas y el Caribe.

SAIP: Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

SCD: Sistema de Carrera Docente.

SDSS: Sistema Dominicano de Seguridad Social.

SE: Secretaría Ejecutiva.

Secab: Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello.

Secap: Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública.

Semma: Seguro Médico para Maestros.

Senasa: Seguro Nacional de Salud.

Sencab: Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello.

SIAB: Sistema de Administración de Bienes.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

Sigef: Sistema de Gestión Financiera.

Sigef: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

SIIE: Sistema Integral de Inteligencia Estratégica.

Simedid: Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano.

Siscompras: Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

SMMGP: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

SNS: Servicio Nacional de Salud.

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics.

TCRD: Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

TERCE: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

TIC: tecnología de la información y la comunicación.

TIKA: Agencia Turca de Cooperación y Coordinación.

Ucateci: Universidad Católica Tecnológica del Cibao.

UCE: Universidad Central de Este.

UCNE: Universidad Católica Nordestana.

UCSD: Universidad Católica de Santo Domingo.

UIS: encuesta de Monitoreo del Impacto de los Principales Agregados Educativos.



UNAD: Universidad Adventista Dominicana.

UNAD: Universidad Nacional Adventista Dominicana.

UNDRR: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNEV: Universidad Nacional Evangélica.

Unicaribe: Universidad del Caribe.

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

VACD: Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.

